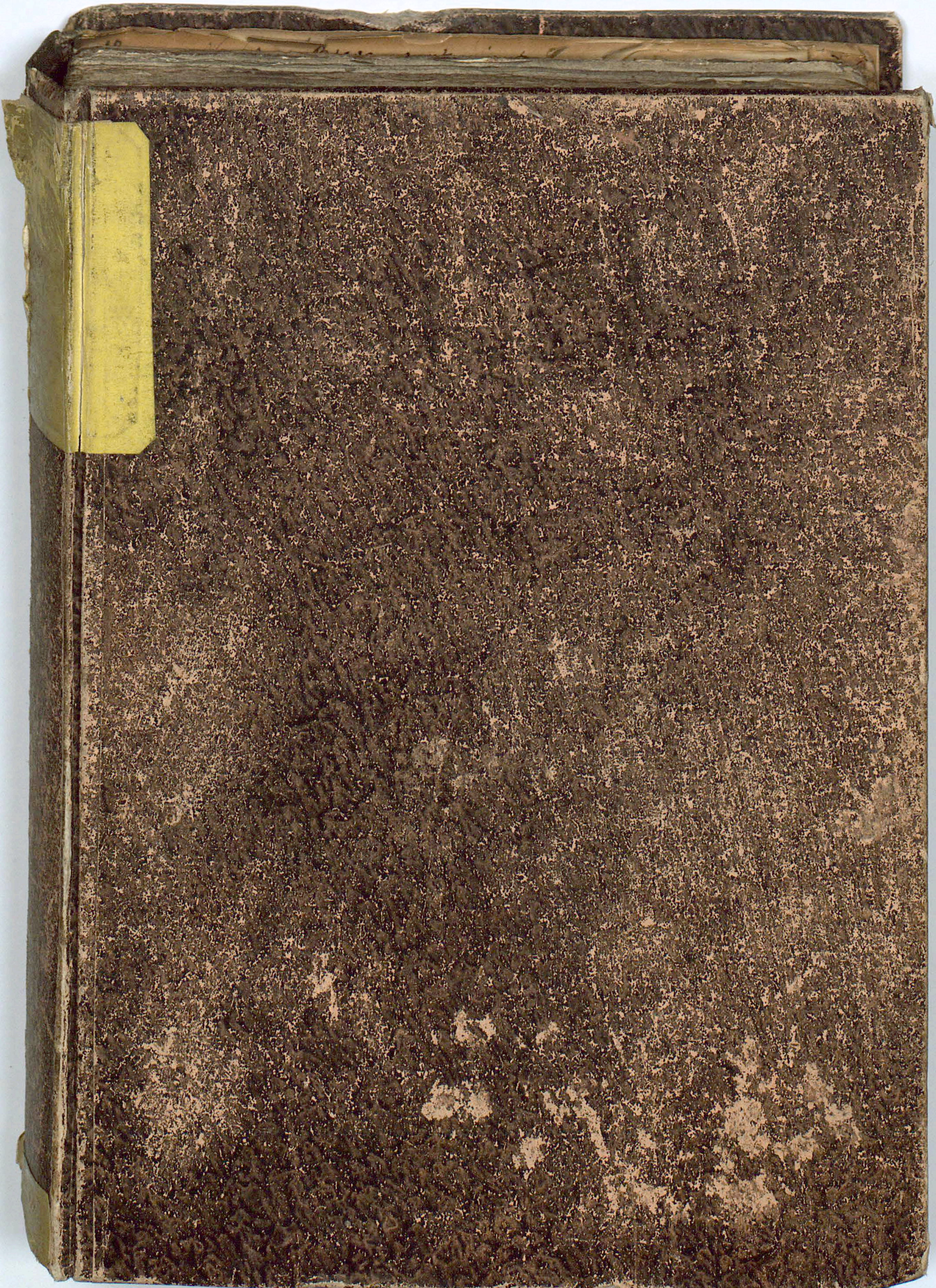


  I

Volumine continentur:

1, 2, Cartas del Mariscal Duque de Elchingen (Ney) al ministro de la guerra, ~~Oviedo 21 de Mayo 1809~~

3, Extracto de una carta del Genl. Bonet al Mariscal Duque de Treviso.

4, Noticia de la vuelta de Soult desde Portugal á Galicia, 1809.

5,-9, Copias del diario de Sevilla de fines de Enero 1810.

10, 11, Diario mercantil de Cadiz de 6. y 7. de Febr. 1810.

12, Relacion de las ocurrencias que han precedido á la mudanza del gobierno en Enero de 1810.

13, Carta de Perpiñan sobre incidentes de Cataluña Setbre 1809.

14, Carta de Zaragoza de 6 de Setbre 1809 sobre correrias contra los patriotas del Pirineo.

15, 16, Dos Cartas de St. Cyr Nugues de Zaragoza, 1º y 14 de Oct. de 1809.

17,-22, Noticias ~~de~~ sacadas de las Gaceta de Madrid de fines de Nov. y principios de Dicbre 1809 sobre sucesos de la guerra.

23, 24, El Monitor del 22 y 23 de Novbre 1809.

25, Notas en aleman sobre Barcelona y la batalla de Ocaña.

26, El Monitor 5 de dic. 1809 sobre la batalla de Ocaña, carta del Duque de Dalmacia.

27,-29, Gaceta de Madrid de Dicbre 1809 y Enero 1810.

30, Correo de Jaen de 14 de Enero 1809.

31, Carta de Dn. Juan á Dn. José Blanc, ~~Agosto~~ de 1808.



32, Carta de Dn. Antonio Alcalá Galiano á Dn. Ant. Hernandez Duran Conde de Berbedel.

33, Carta de Dn. Franc. Carmona á Dn. Martin de Paray sobre sucesos del Escorial en Dicbre de 1808.

34, Memoria leida en la Junta suprema de Valencia en defensa del Consejo Real, s. l. 1808, 8º. (copia).

35, Copia de una carta interceptada del Genl. Suchet á José Napoleon sobre sucesos cerca de Zaragoza.

36, Representacion de Dn. Gonzalez Moreno, copia hecha por Dn. Joaq. Franco.

37, Carta á Dn. Ramon Giraldo, en causa de Dn. Gonzalez Moreno (vid. nº 36).

38, Representacion de Dn. Juan Romero y Alpuente á la Junta Central (borrador de su mano).

39, -44, Diario del Exercito baxo el mando del Duque del Parque.

45, Memoria de Dn. Ignacio Garcia Malo á la Junta Central sobre el estado actual de la monarquia española

46, -49, Despachos del Genl. S. Arthur Wellesley, Julio y Agosto 1809.

50, 51, Papeles relativos á España y Portugal, del Times, Julio y Agosto 1809.

52, Del Monitor, carta del mariscal Jourdan al ministro de la guerra, sobre la batalla de Talavera.

53, Del Monitor, de la accion de Ney en Baños.

54, Relacion del Genl. Kellermann sobre la batalla de Alba de Formes, del Times.

55, Carta del Duque de Treviso al Duque de Dalmacia, traduc. del Times.

56, Del Morning chronicle, sobre el estado de España en Novbre de 1809.

57, De la Gaceta de Lisboa, carta sobre la situacion de Madrid, Agosto de 1809.

58, Del Times, otra carta de Madrid.

59, Del Sun, carta de Londres, 8 de Dic.

60, Decreto de la Junta central sobre convocacion de Cortes, 29 de Enero 1810.

61, Exposicion del General Urbina, Conde de Cartoajal, sobre las operaciones del Exercito de la Mancha en Marzo de 1809.

62, Informe sobre la conducta de la caballería en la batalla de Medellin, contestacion del Genl. Dn. Ramon de Villalva.

63, Breve apuntamiento sobre la insurreccion de Asturias contra Napoleon desde Mayo de 1808 hasta Setbre de 1809, por D. José María del Busto.

64, Diario del sitio de Mequinenza, por Dn. Pasqual de Antillon.

65, Circular de la Junta de Valencia á las demas de España, 26 de Nov. 1810.

66, Contestacion de la Junta de Mallorca al oficio del no 65.

67, Instrucciones que la junta de Valencia dió á sus diputados.

Du Soir 24 de Junio

N.º 1.

Francia

Paris 24 de Junio

Carta del Mariscal Duque de Elchingen al Ministro de la Guerra, fha en Oviedo á 21 de Mayo de 1809.

Campaña de los franceses en Asturias. Mayo 1809.

Exmo Señor. = Participo á V.E. como la espedicion de Asturias se concertó con el Gral Kellerman inmediatamte que llegó á Lugo. Esta operacion importante se ha concluido pronto, como verá V.E. por la sigte relacion.

El dia 13 sali de Lugo con los regimtos el 25 de infantª ligera, y el 27 y 59 de linea el 3.º de Húsares y el 25 de Dragones; ocho piezas de artilleria de ~~[illegible]~~ montaña, llebadas á lomo, ~~[illegible]~~; 2000 cartuchos de reserva y galleta para ~~[illegible]~~ 7 dias. Esta division mandada por el Gral Mauricio Mathieu, se dividia en 4 Brigadas, á las órdenes de

los Grales Lorcet, Labassée, Marcognet, y Bardet. Las tropas se situaron en el mismo dia en el Valle de Pedroso.

El 14 acampamos en Navia de Suarna. se dispararon algunos fusilazos de ambas partes, é hicimos 25 prisioneros. Supe que el Exto nombrado de Galicia que tenia 3D hombres de tropas de linea y muchos paisanos armados, habia acampado en Fuensagrada y Peguin. Bien hubiera podido atacarlo por la espalda el dia 15, seguro de la victoria; pero preferi aprovecharme de la ignorancia en que se hallaba el enemigo de mis designios, para ganar algunas jornadas, arrojarme repentinamte sobre el centro de sus fuerzas, é imposibilitar por este medio su reunion.

El enemigo suponia sin duda que en llegando á Navia de Suarna cambiaria yo de direccion á la derecha para ganar el camino de Villafranca por el Valle de

Neyra, y que en seguida iria sobre Orense.

El 15 tomé posicion en Formaler: se dispersó en esta marcha un convoy de 300 mulas que llevaban al Exto enemigo harina, fusiles y municiones. Los Paisanos que quedaron en las aldeas, creian que eramos insensatos por intentar llebar tropas á Asturias por semejante ruta. el Camino, ó mas bien la senda, era en efecto impracticable.

El 16 tomé posicion en Cangas de Tineo donde hallé reclutas destinados para Fuensagrada; los embié á sus casas, y se inutilizaron los fusiles y las municiones.

El 17 llegué á Salas, y embié la vanguardia á Cornellana, donde debia pasar el Narcea: no hai puente sobre este torrente que el agua de las nieves al deshacerse, lo hace mui ancho y mui rápido: por fortuna hallamos dos barquillas que podian llebar 20 hombres á la vez, pero no habia vado para la Caballeria.

determiné abrir una zanja para desangrar el torrente, y las tropas trabajaron con tal ardor que en 3 horas bajaron las aguas un pie, y la Caballeria y los bagages pudieron pasar. Se colocaron algunos nadadores de trecho en trecho, recogieron 6 hombres que se llevaban las aguas, y se ahogaron 4 Caballos.

El 17 fue el dia en que el Marq.s dela Romana que estaba en Oviedo, supo con certeza que marchaba yo contra él; la guarnicion de aquella Ciudad consistia en 3D hombres compuestos del regim.to de la Princesa y de Milicias. Desde luego embió 1200 hombres y dos cañones al puente de Peñaflor, y llebó el resto de sus tropas á Gallegos, para defender igualm.te el puente del Nora: los dos destacamentos iban provistos de utiles y de polvora para volar los puentes en caso necesario.

Formadas estas disposiciones, quedó

mui tranquilo la Romana en Oviedo, y embió á los Grales Mahy y Mendizabal la orden de retroceder por Salimo y Lapola de Allende para cortarnos la retirada.

El 18 á las 6 de la mañana, la Vanguardia habia pasado el Narcea, y se dirigió sobre Grado, y á las 8 marchaba toda la Caballeria y un Batallon ligero del 25 para sostenerla: los enemigos que encontró en Grado, fueron arrojados con mucha rapidéz hasta Peñaflor: las alturas estaban guarnecidas de Paisanos, y se hacia un fuego mui vivo en todas partes.

Mandé al Gral Lorcet tomar el puente á la bayoneta, lo que se executó con la mayor audacia: Cayeron en ntras manos los dos Cañones, y pasó á cuchillo á quantos enemigos se le presentaron. La caballeria estaba formada en bata

lla en una llanura pequeña para man-
tener nuestras comunicaciones; pero aban-
doné toda otra empresa, por que era mas
ventajoso aprovecharme del terror del
enemigo para tomar el puente de Galle-
gos. En conseq.ª dexé el Batallon 25
para guardar el puente y las alturas
de Peñaflor, mientras que el batallon ligo-
ro de la vanguardia y 50 Husares mar-
charon sobre Gallegos: este último puente
fué bien defendido por el Regim.to de la
Princesa; mas sin embargo lo tomamos
y ademas un cañon de á 12. Se persiguió
al enemigo alguna distancia, y ntros
soldados volvieron á atrincherarse en el ~~al~~ puente para espe-
rar la reunion de las Brigadas. No obs-
tante, el paso por el Narcea continuó
todo el dia y la noche, y el 19 toda
la division estaba en marcha, sin ha-
ber perdido tan solo un hombre en un pa-
so tan peligroso.

Los enemigos que habian huido, se aumentaron con muchos Paisanos, y no dexaron de hacernos fuego sobre toda la extension de mi columna desde Gallegos á Comellana: bastaba una Compañia para llebar las órdenes de ~~Brigada~~ á Brigada, aunque estubiesen flanqueadas.

Luego que supo la Romana que sus tropas estaban vencidas, marchó de Oviedo, y las gentes del Pueblo insultaron los almacenes, y cometió otros desordenes: al fin emprendieron defender la Ciudad, é hicieron fuego en todas las calles; pero con tal desorden que nuestros soldados despues de haber muerto una infinidad de paisanos, desarmaron á muchos, y á otros arrojaron fuera de la Ciudad.

La 3.ª y 4.ª Brigadas se hallaban ya dentro de Oviedo el dia 19 á las 9 de la noche; la Vang.ª y la 5.ª Brigada tomaron posicion, ~~[illegible]~~ en el parage donde se encuentran los Caminos de Gixon

y de Avilés, y en Loves y Lugones, sobre el Nora.

La Romana se embarcó en Gijon el 19 á las 5 de la mañana con los individuos de la Junta en una Corbeta española que no podia dar la vela por el tiempo contrario, y sin duda que pudo ver la entrada de los franceses.

El 20, las tropas llegaron á Gijon donde se hallaron, asi como en Oviedo, ~~ma~~ mas de 2500 lib.s ~~...~~ de polvora, otro tanto plomo, mucha artilleria, fusiles, y pertrechos militares, suministrado todo por los Ingleses. Dos Bergantines de la misma nacion, cargados de los mismos efectos fueron incendiados por los enemigos al momento de largarse, pero muchos soldados salvaron uno.

Hoi, una corta columna de infant.a que habia embiado á la Pola de Lena, se ~~...~~ ha reunido con las primeras tropas del Gral Kellermann, que llegará esta

noche aqui: la columna encontró con el enemigo, y lo ha vencido.

Mañana saldré de aqui en busca del Exto ~~enemigo~~ insurgente llamado de Galicia: sus Gefes están bastante incomodados; espero dispersar sus tropas, y volver á mi antigua posicion.

Por lo que se puede juzgar en este primer momento de ~~[illegible]~~ observado ~~por~~ la disposicion de los espiritus ~~que~~, el Pueblo se halla cansado de la guerra, y ~~que~~ la Romana y los demas Gefes están detestados.

En el dia no puedo nombrar á V. E. todos los Oficiales y Soldados que merecen premios por un merito sobresaliente; pero comunicaré los que se han distinguido á vista mia. — El Gral Mauricio Mathieu ha manifestado tanto valor como celo en superar todos los obstáculos. es hombre de capacidad; está cubierto de heridas, y es uno de los Grales de Divon mas antiguos. — Mr. Gorsé, Oficial

de Artilleria, se arrojó al agua vestido para salvar á un Sargento de Caballeria. — Mr. Mersenari, Capitan de Carabineros del 25, salvó la vida á 4 hombres que iban á perecer. — El Coronel de artilleria Digeon me ha dado pruebas de valor y de inteligencia.

El oficial sobre quien debe recaer especialmte. la atencion de S. M. y la de V. E. es Mr. Villars, Comandte. del Baton. del 59 que mandaba el Batallon de tropas ligeras de la Vanguardia: este oficial, uno de los mas valientes soldados del Emperador, condujo sus tropas con la mayor audacia y recibió la 55. herida en el Puente de Peñaflor.

Es mui dificil calcular la pérdida del enemigo: debe haber sido mui enorme, porque todo el Camino desde el Narcea hasta Oviedo está sembrado de cádaveres.

Nuestra pérdida no merece nom-

trarse; hemos hallado varios soldados del 6.º de ligero, y de otros Regim.tos del 2.º Cuerpo. = Ney, Duque de Elchingen.

Francia

Paris 25 de Junio —

Carta del Mariscal Duque de Elchingen, Comandante en gefe del 7.o Cuerpo del Exto frances en España al Ministro de Guerra. —

Exmo Señor: El 21 del mes pasado dirigi á V.E. una relacion sobre la espedicion de Asturias: solo me resta ahora dar cuenta de mi vuelta á Galicia, de los obstáculos que han tenido que vencer las tropas en su marcha, y de lo acaecido en esta vasta Provincia durante mi ausencia.

El Gral Kellerman llegó el 21 á Oviedo y sus tropas relevaron succesivam.te las mias en Gijon, Avilés, y en las posiciones importantes de Peñaflor y Galleyos. despues de haber convenido con este Gral las providencias necesarias para la quietud del Pais, me puse en marcha.

El 22 llegué á Avilés, donde el Gral

Marcoguet habia tenido dos dias antes una accion contra los insurgentes, que perdieron 200 hombres. En este combate se distinguieron el regim.to 25 de Dragones, y el 39 de linea.

Marchaban mis tropas llebando ~~la vanguardia~~ la izquierda, ^a la vanga^ precedida del Coronel Ornano con un esquadron de Dragones a que seguia el 59 de linea, á las ordenes del Gral Bardet.

El Coronel Ornano tomó posicion sobre el rio Nalon con algunas compañias de tropas ligeras en frente de Muros. llebaba orden de reunir en aquel punto todas las barcas que fuese posible; otra columna iba rio arriba con el mismo objeto á Pravia, donde hizo conducir diez barcos cargados con 12∂ raciones de viveres destinados á tropas que debian llegar á disputarnos el paso.

Habia hecho partir de Aviles á mi Edecan Reguard con una esquadrilla montada de algunas piezas de artilleria, y de 120 hombres de infant.a p.a recorrer la

Costa, recoger Barcas, y entrar suceciva-
mte en el rio que debiamos pasar.

El 23. se presentaron los insurgentes
en las alturas dela izqda del Nalon; pero
bastaron algunas embarcaciones pra dis-
persarlos, y perdieron de 40 á 50 hombres.
A las 3 de la mañana se principió á
pasar el rio, y se concluyó á las 10 de
la noche: la Caballeria lo pasó á nado:
la retaguardia que salió de Gijon pasó
á la mañana sigte

El 24 al amanecer marchaban ya
todas las tropas con direccion á Luarca;
se encontró un vado en Caneiro, y pasó
la infantª por un puente de Carros sin
oposicion del enemigo. La retagª se
juntó con la 1.ª brigada, y de esta for
ma se hallaron reunidas todas mis tro-
pas: la esquadrilla continuó recorriendo
la Costa, y aumentando el número
de sus Barcas, con orden de entrar en el
Navia; pero arrivando al Cabo de Sn Pe-

dro fue atacada por un Corsario y un Cachemarin ~~que les~~ á quienes obligó á largarse despues de un combate de 3 horas.

El 25 al romper el dia atravesó la columna por Luarca, y la vang.ª estaba ya sobre el Navia, quando algunos milicianos y muchos Paisanos principiaron á defender el paso con dos Cañones de á 24 uno de 8 y otro de 6, servidos por artilleros de la Costa. Esta tropa hizo un fuego mui vivo á nuestra llegada asi con la artilleria como con la fusileria.

El Coronel Ornano destacado p.ª reconocer el rio, encontró un bado enfrente de Coaña: inmediatam.te las tropas ligeras montaron á la grupa de los caballos de los Dragones, y atacaron al enemigo por el flanco, obligandole á retirarse; pero habiendo conocido mui tarde nuestro movim.to, sufrió mucha pérdida y los dragones acuchillaron á ~~algunos~~ gran número de ellos.

Mientras que se pasaba el vado,

algunos nadadores con el Capitan de Yngenieros Fressard, atravesaban el rio bajo el fuego de las baterias, llebando una arca con fusiles y cartucheras, y bien pronto se presentaron al enemigo, que viendose asaltado por todas partes abandonó su artilleria. Con su fuga pasó la infantª con seguridad y presteza, de forma que á las 6 de la tarde no quedó á la orilla derecha mas que la retaguardia, que pasó durante la noche. La esquadrilla se dirigió á Rivadeo para proteger ntro paso del Eo.

El 26 se dividieron las tropas en dos columnas; una marchó sobre Castropol, y otra á la Vega: se halló un vado en este último Pueblo que atravesó la infanteria por un puente de Carretas. En Castropol tube noticia de la llegada del Duque de Dalmacia al Miño.

El 27 dirigi la mayor parte de mis tropas á Mondoñedo: mi vangª hizo algunos prisioneros al enemigo, retirado sobre Ybarra.

El 28 acerqué mis tropas á Lugo; la derecha se estendia hasta mas allá de Castro del Rey; mandé hacer reconocimientos hacia Mayra y Lugo para enterarme de la posicion del enemigo y del estado de las cosas en Galicia. el oficial que embié á Lugo, me confirmó la llegada del 2º Cuerpo, y me instruyó del resultado de las tentativas que el enemigo habia hecho sobre aquella Ciudad y la de Santiago desde el 19 al 23.

El 29 permanecieron quietas las tropas, excepto el 3º de Husares, con el qual fui á Lugo para conferenciar con el Duque de Dalmacia sobre las providencias que deberiamos tomar para trastornar los proyectos del enemigo, y dispersarlo.

El 30, 31 y 1º de Junio se acercaron mis tropas á Betanzos á fin de estar al alcance de poder obrar vigorosamte. contra el Cuerpo de La Carrera que era dueño de Santiago.

Ayer 2 de Junio mi vanguardia entró en esta Ciudad, y el enemigo se retiró.

hacia el Padron y Pontevedra.

Desde el 13 al 26 de Mayo que ha durado la marcha penosa para Oviedo y la vuelta à Galicia, han pasado mil trabajos las tropas no descansando desde las 4 de la mañana hasta las 9 ó las 10 de la noche: han tenido que trepar por montañas escarpadas, y atravesar por los caminos mas impracticables que he visto en mi vida; pero sin embargo nunca ni en ning.a posicion ha podido resistirlas el enemigo: en fin es imposible manifestar mas afecto al servicio de S. M. que el que han mostrado en esta circunstancia los Grales, los Oficiales y los Soldados.

Remitiré à V. E. la lista de los individuos que se han distinguido, y que merecen alguna recompensa.

La pérdida que hemos esperimentado en la espedicion de Asturias, es de corta consideracion. Hemos libertado alguna parte del Batallon 6.º ligero que quedó prisionero en Villafranca, y otros varios Soldados del 2.º y 6.º Cuerpo.

Tengo el honor &c = Ney, Duque de Elchingen.

P. D. El Gral. Fournier que habia de- xado en Lugo con tres Batallones y dos esquadrones, se ha sostenido 4 dias contra un Exto. de algunos miles de españoles, entre los que se hallaban algunas tropas regladas que mandaba el Gral. Mahy, q. le intimó inutilm.te por dos veces la rendicion, y se retiró antes que llegase un desta- camento del 2.o Cuerpo, el que llegó el 24 de mayo sobre Lugo. — Durante los qua- tro dias de combate casi continuos, dados por el Gral. Fournier, no ha perdido mas que 130 hombres muertos ó heridos, entre los que se cuenta el Comand.te de esqua- dron Lavie del 15 de Dragones. Se creé que hayan muerto 500 de los enemigos, y que el número de los heridos será mucho mas considerable.

Estracto de una Carta del Gral. Bonet al Mariscal Duque de Treviso

Nº 3. fha en Santander á 12 de Junio.

Señor Mariscal: El Gral Kellermann os habrá dado cuenta de mi marcha para alcanzar el cuerpo de Vallesteros. Habiendo salido de Cangas de Onis el 8 de Junio, llegué el 11 delante de Torrelavega, donde el Marquesito y Ballesteros se habian reunido.

En vista del movim.to que el enemigo hizo sobre Santander á la mañana sig.te, mandé que se le persiguiese; y á pesar del cansancio de las tropas y de que estaban sin pan, me dirigi rapidam.te hácia aquella parte. Todos los puestos avanzados fueron arrollados con la bayoneta, y á media noche entraron en la Ciudad 2 batallones del 12º. de tropas ligeras. En la plaza habia los regimientos de la Princesa, de Ybernia, y algunas otras tropas. Desp.s de dos horas de carniceria, hice tomar una posicion, porque eran superiores en numero las fuerzas que tenia que combatir, y al amanecer quando ya tenia

dadas todas mis disposiciones, una columna enemiga de 3000 hombres fue atacada, y rindió las armas.

El Gral Ballesteros se escapó con algunos otros Gefes, y yo embié á recorrer la campiña p.ra limpiar el pais. el Marquesito que se habia ocultado hasta las 4 de la mañana, procuró escapar; pero habiendolo perseguido, se dispersó su Cuerpo, y pereció mucha parte de él, muerto ó ahogado.

Esta accion ha costado al enemigo 5000 hombres: los regim.tos de Ybernia y de la Princesa han quedado destruidos. Hemos cogido 3000 prisioneros, entre ellos 150 oficiales. Por otra parte hemos puesto en libertad, en Santander, á 600 franceses ademas de la guarnicion, y de 500 enfermos que habia en la plaza. He dado orden de perseguir al enemigo sobre Santoña = Bonet, Gral de Div.on

[illegible]

[illegible] de [illegible]

[illegible]

El Gral [illegible]

[illegible]

[illegible]

a habia entrado [illegible] de la [illegible]

[illegible] pronto [illegible] para [illegible]

[illegible] de [illegible] y [illegible]

[illegible]

Con [illegible]

[illegible] de [illegible] y [illegible]

[illegible]

[illegible] entre ellos

[illegible] por otra parte [illegible]

[illegible] ademas de la

[illegible] y a [illegible] que habia

en la plaza. [illegible]

[illegible]

[illegible]

Du Soir 22 de Set.^{re} . No 4.

Vuelta de Soult desde Portugal á Galicia en Mayo de 1809.

Francia

Paris 22 de Junio. — El Coronel Alexandro Girardin y el Comand.^{te} de Esquadron Brun, edecan del Mariscal Soult, han pasado por esta Ciudad con direccion á Alemania: llevan pliegos de los Duques de Dalmacia y de Elchingen para el Emperador, y han entregado otros al Ministro de Guerra. — Como el Publico está deseoso de saber el contenido de dhos pliegos, noticiarémos por ahora los principales hechos del 2.º Cuerpo de Exto en España, desde el mes de En.º último, hasta tanto que se publica una relacion bien circunstanciada. No hai duda que las operaciones de aquel valeroso Cuerpo han sido desfiguradas en las Gacetas inglesas y en las Cartas de España y aun de la francia por efecto de la malicia de algunas personas que se lisongean de ntros reveses; pero se desengañaran bien pronto á vista de un resultado

satisfactorio.

Habiendo conseguido que los Ingleses abandonasen á Galicia enteram.te el 17 de Enero en que se embarcaron en la Coruña, se dirigió el Duque de Dalmacia sobre Portugal, pasando por Santiago y por Vigo. Los obstáculos que encontró para pasar el Miño hácia su embocadura en el mar, le precisaron á subir por el rio hasta Orense, donde llegó el 3 de Marzo, que es la primer época de sus operaciones.

El 6 del mismo mes pasó el Miño en Orense, y encontró en su marcha hacia Chaves al Exto de la Romana, que batió en Tinzo y en Allariz. En Osoñe, cerca de Monterrey destruyó la Vetaguardia del mismo Romana, compuesta de 3Ð hombres; hizo 2Ð prisioneros, y tomó algunas Vanderas. El enemigo se retiró entonces con precipitacion hacia Val de Orres.

El dia 13 se presentó el Duque de

Dalmacia sobre Chaves en la frontera de Portugal, cercó la Ciudad q.e capituló 3 dias despues: se licenció la guarnicion que consistia en Paisanos y Milicianos.

El 16 marchó sobre Braga, donde estaba apostado el Exto Portugues: los malos caminos impidieron llegar hasta el 19, en cuyo dia atacó al enemigo, cuyas fuerzas se calculó que serian de unos 20∂ hombres. En todos los puntos fué desbaratado, perdió mas de 6∂ hombres, toda su artilleria, y el resto se retiró hacia Oporto.

El 24 marcharon ntras tropas sobre Oporto, donde se habian reunido todas las fuerzas Portuguesas del norte del Reino en un Campo atrincherado, flanqueado por varios reductos y defendido por mucha artilleria. Se pasaron dos dias en escaramuzas, y al cabo consiguieron las tropas francesas situarse en los reductos á cubierto de la

artilleria.

El 29 el Duque de Dalmacia dió una batalla tan gloriosa como memorable. Mas de 10mil hombres quedaron muertos ó prisioneros, y el enemigo perdió toda su artilleria. Esta accion puso en manos del 2º Cuerpo mas de 200 cañones.

Desde 30 de Marzo hasta 10 de Mayo se ocuparon ntras tropas en establecer comunicaciones con el 6º Cuerpo que habia quedado en Galicia. Se embiaron destacamentos numerosos á Guimaraens y á Valencia para conducir los pertrechos que restaban en Tuy, y para despejar el pais. El Gral Loison de quien los ingleses han publicado falsamte. su muerte, marchó con 2500 hombres de infantª. y 500 caballos hacia Amarante, Villarreal y sus inmediaciones.

El 10 de Mayo se hallaba la Vangª. del Duque de Dalmacia sobre el Vouga,

donde fue acometida por algunos millares de hombres de infant.ª, 1500 caballos y 6 cañones. Esta tropa pertenecia al Exto del Gral Wellesley que hacia pocos dias que habia desembarcado en Portugal. La Vang.ª francesa se retiró detras de Feyra, y el 11 repasó el Duero con la Div.on del Gral Mermet.

El aumento de las fuerzas inglesas en Portugal, y el ~~la~~ que el oro británico dió en aquella epoca á las tropas portuguesas y los insurgentes, determinaron desde el 10 de Mayo al duque de Dalmacia á retirarse por Amarante, Villarreal y Braganza, costeando la orilla derecha del Duero, pero como un cuerpo numeroso de portugueses é ingleses pusiesen al Gral Loison que estaba en Amarante, en la necesidad de abandonar aquella posicion, se vió precisado el duque de Dalmacia á encaminarse por los desfiladeros

de Salamonde, y para ganar dos jornadas al enemigo, tubo que abandonar varias piezas de artill.ª y cajones de municiones, los quales mandó se destruyesen, y cuyos restos no han sido al enemigo de utilidad alguna.

Los Ingleses no han podido molestar nuestras tropas en su retirada, ni ha habido, hablando con ingenuidad, mas que un combate de retaguardia en Oporto, porq.l los ingleses tubieron medio de pasar á la derecha del Miño unos mil infantes y 50 caballos. Este es el combate que los ingleses llaman una batalla, cuya pomposa relacion no ha tenido otro objeto que engañar al Pueblo de Londres, y tal vez al mismo ministerio inglés, á fin de consolarlos de los gastos inmensos que han hecho para la 2.ª reconquista de Portugal.

El 19 de Mayo se hallaba el Duque de dalmacia en Allariz; el 20 pasó

el Miño en Orense, y el 23 tenia ya comunicacion con el Cuerpo del Mariscal Duque de Elchingen y con su persona en Lugo.

La llegada del 2.º Cuerpo á Galicia ha sido sumam.te util, porq.e ha dispersado las Quadrillas de paisanos armados que, aprovechandose del movim.to que el Duque de Elchingen habia hecho sobre Oviedo, habian procurado apoderarse de Santiago y de Lugo, auxiliados por los pocos ingleses que ~~habia~~ habia en Vigo.

Este era el estado de las cosas en Galicia, y en las margenes del Miño, á principios de Junio, y los Ingleses parecia q.e no estaban dispuestos á pelear con los Cuerpos 2.º y 7.º reunidos ~~con estas tropas siempre primeras aun en las desgracias~~.

Copias de algunos escritos publicados por los sediciosos de Sevilla antes de su entrega á los franceses, y de otros relativos á las primeras tentativas del enemigo contra Cadiz.

No = 32

Enero de 1810

Enero de 1810

Suplemento al Diario de Sevilla del sabado 20 de Enero de 810.

No 5.

Andaluces!. Españoles generosos cuya energia pone en consternacion al tirano de Europa, lexos de vuestros magnánimos corazones el miedo vergonzoso que sigue al cobarde. Lexos de vosotros el terror que anonada á los débiles. Aun humean los gloriosos campos de Baylen con la sangre de los invasores. Aun se ven alli los descarnados huesos de los que querian oprimiros. Alli existe todabia un padron oprobioso al enemigo, á quien no valieron 20 años de victorias para dexar de ser abatido, para dexar rendir las armas, terror del mundo. ¿No sentis yá correr por vuestras venas el

fuego del patriotismo? ¿No inflama vuestros pechos el recuerdo de las pasadas glorias? Aun es tiempo: la Suerte os prepara nuevos laureles; id, pues, id, y ceñid otra vez las inclitas sienes con nuevas coronas. Estienda, estienda el impio en horabuena sus gigantescos brazos para ahogaros en ellos: la espada del valor se los derribará de los hombros, y mutilado y lleno de rabia huirá sin saber á donde.

Pueblos de Andalucia, ved ahi el ultimo esfuerzo del bárbaro. Españoles, vosotros todos que donde quiera que se escucha el trueno de la guerra mostrais el pecho guarnecido con la cota de la constancia, vosotros á quienes la dulce libertad mira como á sus hijos amados, no desfallezcais; mui gratos dias os esperan. Si: pronto desapareceran de nuestro horizonte las pavorosas nubes que nos amenazaban con la muerte y la des-

truccion; pronto verémos brillar una luz
nueva que alegre nuestros ojos, y que
nos alumbre en el tortuoso camino dela
felicidad: pronto nuevas manos os edifica-
rán un templo nuevo donde sacrifiqueis
á la justicia y á la verdad. Entretan-
to reunios todos: formad un espeso
muro impenetrable á las bayonetas
enemigas, y seguros del triunfo, si fue-
re preciso arrostrar al adversario, agu-
zad vuestras armas para que sirvan
de defensa á la libertad dela nacion,
que pronto dexará ver su risueña faz
al frente de los exirados batallones.

¡Constancia, patriotismo y ener-
gia! Restituidos á vuestra primiti-
va dignidad, os mostrareis heroes, qual
siempre os habeis mostrado en los
dias de vuestra gloria. No os ater-
ren nuevos peligros: con ellos adqui-
rireis mas triunfos, y ni las nuevas
empresas del Usurpador, ni los esfuerzo

ulteriores que haga, serán bastantes
para arrancaros el lauro inmortal
dela victoria.

No. 6.

Diario de Sevilla del jueves 25 de Enero de 1810.

Sevilla 24 de Enero. Este es el dia de la nacion, dia de gloria que nunca se marchitará! Mostró el usurpador mas de cerca las cadenas con que quiere oprimirnos; pero se corrió felizmte. el velo pavoroso de la mas negra intriga, y al momento se congregaron en rededor del estandarte de la religion mil y mil guerreros que anhelan derramar en su defensa hasta la ultima gota de su sangre. Morir antes que ser esclavos, claman todos á una voz, y la libertad tiende sus alas sobre el pueblo lleno del mas ardiente patriotismo. Huyeron, si, huyeron los cobardes, huyeron los viles, pero los buenos, los valientes, ofre

cieron dar al enemigo su pecho desnudo del miedo. Venga en buenhora el tirano, deseoso de hollar en el Santuario nuestra independ.ª y nros holocaustos; nosotros le recibirémos á pie firme, y morirémos por nuestra religion y nuestra Patria. Vosotros que lexos de las mundanas pompas vivis en el retiro del claustro, venid, ayudadnos en tan sagrada empresa: trocad la austeridad de la vida religiosa por las fatigas militares, y empuñando la espada con la misma mano que armasteis con los instrumentos de la mortificacion, corred, corred en busca del profanador de los altares, inflamados con el celo de los Matatias, y de los Eleazaros. Vosotros hareis sentir al enemigo el rayo que la divina justicia pone en vuestras manos, y herido por él, en vano buscará un asilo que le ponga á cubierto

de vuestra sagrada colera. Los hijos de francisco serán el modelo de vuestras acciones: ya dexaron el tosco sayal que maceraba sus carnes, y hechos soldados de la religion y dela patria volarán á vengar los ultrages que han recibido. No perdamos tiempo: las victimas inocentes que el opresor sacrificó á su ambicion asoman las frentes pálidas en los bordes de sus sepulcros, y nos llaman para que las venguemos: las pudorosas virgenes violadas por esos bárbaros ocultan su faz con el manto de la vergüenza, y con gritos lastimosos piden venganza de su deshonor: los tiernos infantes estienden hácia nosotros las débiles manos, y sus afligidas madres, suelto el cabello, y llorando amargamente, imploran nuestro auxilio. ¿Que nos detenemos? Ministros del altar, depositarios de los augustos misterios de nuestra religion, venid, ayudadnos en tan santa empresa. Corred, corred á la cruzada, y armados con el escudo de la fé, aunque nuevos en el arte de la

guerra, no desfallecais: envejecidos en el odio que profesais á la irreligion, triunfareis de la impiedad. Esta Junta Sup.ma declarada tal á peticion del pueblo, y vigilante por el bien público nos facilitará medios abundantes: corramos, pues, volemos á sacrificarnos, si fuere preciso, y nuestros nombres se leerán al par de los ilustres martires de la religion y de la independ.a

Uniose por fin el sagrado entusiasmo del altar con el ardiente deseo de la libertad nacional, y el nuevo govierno, que defiende las vidas y las haciendas perecederas, estiende con mayor brio su valeroso brazo para poner á cubierto de las injurias de los bárbaros el santuario y la augusta creencia de nuestros abuelos. Vayan fuera el miedo y la negligencia: valor y actividad es lo que se necesita para concluir nuestros triunfos, peleando por la religion y por la patria.

Aviso.

La Junta suprema á peticion del pueblo de Sevilla hace saber al público haber elegido governador de esta + ciudad al Exmo Sr. Dn Eusebio Herrera, y á su asociado inmediato al Sr. Dn José de Zayas en quienes tiene la mayor confianza por haber acreditado en varias ocasiones su celo y patriotismo y por su decidido afecto por la conservacion de la patria — Franco de Saavedra.

Nº 7.

Diario de Sevilla del viernes 26 de Enero de 1810.

Sevilla 25 de Enero. — El nuevo gobierno ve la escrupulosamᵗᵉ sobre el bien público. Sus energicas disposiciones aterraran al enemigo, que lexos de llebar adelante sus iniquos proyectos ha de verse obligado sin remedio á abandonarlos todos. El patriotismo ha vuelto á desplegar todas sus fuerzas, y ya se lebanta una barrera impenetrable á los enemigos. La malicia, la perfidia, el fraude, la malversacion de los fondos publicos, y los demas crimenes horrendos que cometidos por pocas personas, son la ruina de los pueblos, desapareceran de entre nosotros; y la probidad la verdad, y la recta administracion ocuparán un lugar distinguido en rededor

del trono de nuestra independ.a Quebraron-
se los cerrojos, debajo de los quales gemian
las victimas de la intriga, y de los sordidos
manejos, y hemos visto brillar la inocencia
sobre los rostros de los valientes patriotas.
¡Anuncios felices! ¡Presagios de ventura!
Nuestros hermanos nos auxiliarán, y el ene-
migo será hollado por nuestras plantas
vencedoras.

¿Que pensará el tirano quando sepa
la feliz mudanza acaecida en Sevilla?
Quando llegue á entender que á la apa-
tía se sucede el entusiasmo, al desorden
la tranquilidad, y al descontento gral
la alegria magnánima, precursora de la
victoria, se estremecerá, y recordando los
funestos campos de Mengivar, temerá
que otro golpe semejante desconcierte
sus malvados planes ¿Que dirán sus in-

famosos partidarios, que se gozaban con el soñado triunfo del despota? Luego que han visto la energia del Pueblo, al momento que conocieron la feliz disposicion en que se halla, no habrán podido menos de maldecir su cálculo, y como la sierpe se enrosca para ocultarse mejor, así ellos procurarán huir la vista de todos, para evitar el castigo de sus perfidias. ¡Infelices! La espada de la justicia os persigue, la espada de la justicia os alcanzará. Mientras tanto, nada omitamos que pueda contribuir al feliz éxito de nuestra empresa: ni fatigas corporales, ni tareas literarias, ni expensas, ni privaciones de qualq.a especie, nada, nada debe perdonarse. Arrojémonos á una lucha gloriosa, aunque desigual: no abandonemos, pues, la palestra, y estemos seguros de que al fin alcanzarémos el laurel de los heroes.

Segun las noticias de ayer, comu

nicadas por este govierno, los enemigos no han avanzado de Cordova, donde dicen se hallan con pocas fuerzas, pues la principal permanecia aun en el Reino de Jaen.

Bando.

La Junta Supma. de Sevilla conociendo las urgencias en que se halla su provincia, y la necesidad de conducir toda la artilleria posible à los exercitos que la han de salvar, manda que en el dia de hoi se presenten todos los caballos que haya en esta Ciudad, los de tiro en el quartel de artilleria, y los que no lo sean à su comision de requisicion, para distribucion en los exercitos, y ocurrir à la grande falta que de ellos hai. Rl. Alcazar de Sevilla 25 de Enero de 1810 = Juan Bautista Esteller, Secrio. 1o.

Diario de Sevilla del Sábado 27 de Enero de 810.

Diario de Sevilla 27 de Enero.

El dia de Sevilla

La feliz revolucion acaecida en Sevilla el dia 24 merece sin duda alguna que nos detengamos en escribir, sino todos, á lo menos parte de los sucesos que en ella ocurrieron, y que son dignos de pasar á la posteridad. Ya habia mucho tiempo que disgustado el pueblo con la inaccion, al parecer estudiada, del Govierno, iba cayendo poco á poco en el antiguo letargo, principio de los desastres que hoi sufrimos. Los preparativos que los individuos de la Junta central hicieron tan de antemano para pasar á la Ysla de Leon con el pretesto especioso de las Cortes, y el recuerdo de la perdida anterior de la batalla de Ocaña empezaron á estimular á los menos apáticos, y las voces difundidas

maliciosam.te acerca de la proxima entrada de los enemigos en las Andalucias, al tiempo mismo que el govierno trataba de abandonarnos, hicieron una sensacion vehemente aun en las personas de menos pasiones, y en las mas conformes con el actual estado de los negocios. La Junta, decian unos, nos ha vendido al enemigo, y quiere ponerse en salvo, para alucinar con esto á las demas provincias: no, decian otros, sus individuos todos, á excepcion de unos quantos, bien conocidos por sus virtudes y talentos, y acreedores al amor de la nacion, sus individuos, enriquecidos con los inmensos donativos hechos al Exto, mientras que el infeliz Soldado perece desnudo, y sin pan que llebar á la boca, sus individuos tratan de salir de la peninsula, y oan á comer se tranquilam.te en Inglaterra ó en Canarias el fruto de los sudores de sus her.

manos. Tales eran las voces del pueblo: y en las tertulias y en los paseos, y en los Cafées, y en todas partes no se hablaba de otra cosa que de la ida de la Junta Central, ni se escuchaban sino imprecacio nes horribles contra los que sacrificaron la patria al ìdolo de sus pasiones, ò quando menos à una tolerancia criminal. Mientras tanto el hombre de estado, y el politico empezaron à preveer la tormenta, y dudosos del exito, temian que la pro xima revolucion, en vez de contribuir à la felicidad del pueblo, solo sirviese para dar entrada al desorden, que rodeado de los crimenes mas horrendos, mancharia sus manos en la sangre de los delinquentes, lo mismo que en la de los hombres de bien. En este estado, comenzaron à embarcarse gentes de todas clases con direccion à los puertos: viò el

pueblo conducir al muelle las berlinas y equipages de algunos vocales: vió cargar los barcos con los papeles de algunos establecimientos públicos: empezó á susurrarse con mas fuerza que antes la venida de los franceses: supose que habian entrado en Almaden; hubo mayor aceleracion en los embarcos: vióse que no se tomaban disposiciones algunas por el govierno; llegó por fin la infausta noticia de que los enemigos habian roto por Montizon; y ya no pudo menos de rebentar la mina que habian cargado tan fuertemte estos sucesos acaecidos quasi sin intermision. En las noches del 22 y 23 se habian doblado las patrullas por temer algun alboroto, pero la plebe que, lenta muchas veces en resolver, es velocisima en el executar, estubo aquellas dos noches tranquila en la apariencia; pero dispo-

niendose en la realidad el golpe que
dió en la mañana del 24. Ya desde
las ocho de este dia empezaron á reu-
nirse las gentes en corrillos hacia la
plaza de Sn. Franco. y hácia el Alcazar,
y pidiendo á grito herido que la Junta
de Sevilla se encargase del mando, y
la espulsion y aun la muerte de los
centrales, declararon su voluntad positi-
va de defenderse, y efectivamte. cor-
rieron á las armas tumultuosamte. pero
sin que sucediera ninguna desgracia:
y armados en quadrillas empezaron á dis-
currir por la ciudad, cerrando el paso
á quantos querian salir de ella, y con
particularidad á los que intentaban
embarcarse. A las 10 de la mañana
ya era el alboroto gral: á defender-
nos contra el enemigo fue la voz co-
mun, y el patriotismo del pueblo

y sus escelentes disposiciones se dexaron ver claramte. en estos actos de energia y de valor decidido. El ilustre Conde del Montijo, y el valiente hermano del glorioso defensor de Zaragoza, que yacian oprimidos y encerrados en la Cartuja, fueron sacados por el pueblo que sabe discernir los buenos de los malos, y su libertad fue un espectáculo gratisimo á los verdaderos patriotas. Por otra parte habian aclamado ya, en el Alcazar al Exmo Sr. Dn. Franco. de Saavedra por Presidte. de la Junta Suprema de Sevilla, que tal titulo la dieron, y este hombre de ardiente celo por la causa publica, este hombre popular y acreditado por su caracter de honradéz, bien conocida aun en los tiempos del reinado despotico este hombre de sublimes conocimientos, y de sanisimas intenciones, acompañado de los demas dignos vocales de la Junta Suprema

de Sevilla, tomaba las mas oportunas y acertadas disposiciones para restituir al Pueblo su tranquilidad, y ponerle en estado de emprender grandes cosas. Se habian espedido anteriorm.te muchas portas á las demas Juntas del Reino, se habian concentrado y reunido las tropas que se hallaban dispersas por una y otra parte, y los tiradores de las sierras estaban ya batiendose con los enemigos; pero el pueblo de Sevilla permanecia aun desasosegado, hasta que un papel manuscrito y firmado por dho Exmo S.r aparecio en las esquinas convidando al pueblo á la tranquilidad. Todos entonces se aquietaron, y en virtud de otra orden para que se volviesen las armas al parage de donde se habian sacado, se devolvieron en efecto, y á las dos de la tarde se hallaba

Sevilla con un govierno nuevo y legal elegido por su ~~dgxo~~ mismo pueblo, y obedecido por todos con el mayor placer. Viose enarbolado en las Casas Consistoriales el Estandarte de la fé á cuya sombra jura ron todos defender la patria, y la revolu cion se terminó felizm.te por declarar guerra sin fin á nuestros opresores. Este es el dia de Sevilla; grande por la mutacion que hizo en el govierno, la qual descon certará al enemigo: grande porque en po cas horas hizo muchas cosas buenas: gran de por sus circustancias, y grande finalm.te por que de él naceran sin duda cien victo rias iguales á las de Baylen.

Este es, este es, Españoles, el dia que ha unido la Patria con sus hijos de un modo inseparable, qual conviene para su sal vacion, arrancando las profundas raices de un germen fatal de podredumbre

que se ocultaba en su seno. El grito de los buenos, á quienes apenas se permitia gemir con libertad en sus prisiones, triunfó en fin: y un solo rayo de luz ha sido bastante para aniquilar los agentes de la ruina y subversion del estado, derrocandolos de la altura de un poder tal vez usurpado é ilegitimo. Esta segunda revolucion, no menos memorable en los anales de la presente guerra que la del dia 2 de mayo, puede ser el término feliz de nuestras desgracias. Si: y lo será, destruyendo hasta los cimientos del trono, donde se descubran sentados todos los crimenes como dioses tutelares del genero humano.

Dia
Seo
dom
de
810

Diario de Sevilla del domingo 28 de Enero 810

No 9.

Diario de Sevilla del Domingo 28 de Enero de 1810.

Sevillanos = La Junta Suprema de esta provincia, no teniendo otro interes que la salvacion de la españa, mayorm.te en unas circunstancias tan criticas, y conociendo que en la hora presente no puede atender á otro objeto mas que á evitar se aproximen las tropas enemigas á esta capital, ha dedicado todo su esmero á dar las mas eficaces providencias á este efecto; y conociendo igualm.te que ninguna Ciudad ni plaza puede defenderse en sus puertas, si antes no se defiende por fuera en los puntos avanzados y de defensa, ha acordado en la Sesion de ayer noche 24 se den las ordenes mas eficaces y terminantes á los generales de

nuestros exercitos, para que flanqueen al enemigo, y le incomoden, impidiendole se avance á esta capital, para lo qual ha conferido el mando del Exto de la Izquierda al Marqs de la Romana, y el del centro á Dn Joaqn Blake, pa que de acuerdo obren los dos con toda la unidad posible en sus operaciones y movimientos, considerando que en la unidad pende todo el buen suceso de nuestras armas, embiando al mismo tiempo al Conde de Montijo, pa facilitar el aumento y reunion de las fuerzas del Exto del centro.,,

,,La Junta espera que estas disposiciones con otras muchas que ha dado y está dando, lograrán el efecto que se desea, y salvarán esta Provincia del riesgo que actualmte le amenaza,

pero como al mismo tiempo no olvida
los deseos del pueblo de Sevilla y de to-
da la nacion que tanto clama y ha cla-
mado por un govierno legal que recon-
centre el poder de toda la nacion, sien-
do las circustancias del dia incapaces
de poder establecer esta forma de govier-
no, sin incurrir en mil defectos que se
esperimentarian inmediatamte., ha acor-
dado y espedido estraordinarios á todas
las Juntas provinciales, para que al mo-
mento se congreguen en esta capital un
diputado de cada una de ellas, para pro-
ceder á la formacion de la regencia,
que tanto desea la nacion, interin pue-
dan congregarse las cortes nacionales,
nombrando por el pronto una Comision
militar de sus individuos, el Sr. Presidte.
y los vocales Dn. Franco. Xavier Cas-

taños, Dn Franco Palafox, y el Teniente gral Dn Franco Eguia, para que no padezcan atraso alguno las operaciones activas de nros exctos, en que pende toda nuestra salvacion. Sevilla 25 de Enero de 1810. — Por mandado de S. A. S. — José Maria Garcia Carrillo,,

Estas acertadas disposiciones de nro gobierno prueban evidentemte que de él debemos esperar la salvacion de la patria. Conferir el mando de los Exctos al Sr Marques de la Romana y á Dn Joaqn Blake es lo mismo que asegurarse la victoria.(1) El primero, que nunca manchó su fama, adquirida justamte á costa de muchos trabajos y de muchas faenas militares desde los primeros años de su vida, lleva el sello de su ~~hon~~ ~~radez y opin~~ valor y honradez en su misma opinion, y la gloriosa salida de entre

(1) Esto puede parecer una pulla atendiendo á la historia militar de ambos generales, distinguidos por sus derrotas en todas partes! J. A.

los hielos del norte para venir al socorro de su afligida patria, es un timbre que nadie puede disputarle. Por lo que hace al segundo, todos lo conocen, y de su pericia militar deben esperarse brillantes acciones. Ya organizado en adelante el exto del centro, que fue siempre nuestra mejor esperanza, y que tan pocas veces se ha presentado en el teatro de operaciones correspondiendo á nuestros deseos, bien sea por el descuido, la inaccion, la poca intelig.ª ó por otras causas mas abominables. El Sr. Montijo, patriota ilustre, arrostrador de peligros, deseoso de glorias, y apto para las grandes empresas, está destinado á reunir las tropas, y aumentar el orden y la diciplina en dho exto. Fué perseguido por bueno, y este es el mejor elogio que podemos hacerle.

La Junta Suprema no se contenta con estas disposiciones. La Junta Suprema deseosa del bien de la patria, que lo mira como su mas firme apoyo, ansiosa de cooperar en quanto pueda á nuestra libertad y mui lexos de querer arrogarse una despótica y fatal autoridad, solo escucha la voz de la nacion. Esta pide una Regencia, y la Junta Suprema conociendo mui bien que este nombram.to debe ser un acto positivo de la voluntad de todos los españoles, convida á las demas Juntas provinciales, para que cada una embie un diputado, á fin de que todos reunidos traten con la debida maduréz un asunto de tanta importancia. Estos diputados formarán la representacion nacional. Estos diputados obrarán bien, pues de su modo de obrar pende su felicidad individual

y el bien comun: estos diputados no perdonarán fatiga alguna para hacernos felices, y enxugarán las lágrimas de los pueblos afligidos y asolados por las plagas del mal, y sus rectas acciones merecerán nuestra gratitud, y nuestros himnos de bendicion.

La nueva comision militar velará entretanto en nuestra defensa. Las dignas personas que las componen, no han menester otra alabanza que sus nombres. El vencedor de Dupont, es uno de ellos, dirán los enemigos, y temblarán acordandose de Baylen. Palafox y Eguia le acompañan: la nacion toda conoce las qualidades de entrambos, y fia de ellos su salvacion.

¿Que dirémos del digno presidente? déxase ver en medio de nosotros como un angel tutelar, y la confianza volvió

á renacer en todos los corazones.

No frustremos, españoles, con nuestra indolencia las felices intenciones del Govierno. Unámonos: corramos al enemigo: amemos el orden y la disciplina, y fiados en las luces de los que nos dirigen, pensemos solo en combatir y vencer.

Sevilla 27 de Eno. La Junta suprema de esta ciudad deseosa de qe el pueblo no dude el estado del enemigo, le hace saber qe solo una corta partida de ellos ha llegado á Ecija á exigir raciones, y qe conseguido esto se volvieron á retirar; y qe el Sr. duque de Alburquerque se aproxima á reconocer las tropas enemigas y nuestro exercito ocupa ya la ciudad de Carmona y otras posiciones pa contenerlos, sobre todo lo qual vela el gobierno en los terminos mas extremos y posibles.

N.º 10.

Diario Mercantil de Cadiz del martes 6 de Febrero de 1810.

Aviso al público.

"La urgencia de los males que nos afligen, y la opinion pública han hecho necesaria la instalacion de un Consejo Supremo de Regencia interino hasta que se celebren las Cortes, como el único medio de salvar la patria. La Junta Superior de Gobierno de esta Ciudad sabe de oficio, y lo anuncia que las cinco personas que lo componen, son el R. Obispo de Orense Dn. Pedro de Quevedo y Quintano, el Exmo. Sr. Dn. Franco. de Saavedra, el Capitan gral. de los R.s Exrtos. Dn. Franco. Xavier Castaños: el Exmo. Sr. Dn. Antonio Escaño, y el Exmo. Sr. Dn. Miguel de Lardizabal por representante de las Americas, en virtud de haber renunciado esta plaza el Sr. Dn. Esteban Fernandez de Leon, que fue primeramte. elegido para ella. La reunion del Gobierno en pocas y dignas personas debe ser para

Cadiz la mayor de sus satisfaciones, especialm.te quando es cierto que el enemigo se acerca, y en considerable numero. Ahora todo debe esperarse prospero, si evitando los horrorosos males de una anarquia, se reunen el valor, la serenidad, y la obediencia. A este fin la Junta superior de Govierno zela y activa con quanta rapidéz es posible las obras de fortificacion y defensa; pero su esfuerzo quedará desgraciadam.te inutil, si el vecindario no concurre en tropas á trabajar en la bateria de S.n Fernando. Contra sus muros debe estrellarse el orgullo del enemigo; alli debe recibir su escarmiento, como del fuego de las lanchas cañoneras que deben batirlo. Y sin embargo ¿ habrá desidiosos que se rehusen á aquel trabajo, y á la tripulacion de estas? La Junta espera que se llenen tan dignos objetos, sopena del aborrecim.to de la patria. Cadiz 5 de febrero de 1810 — Por acuerdo de la superior Junta de Govierno = Manuel Maria de Arce, Secretario."

Nº 11.

Diario mercantil de Cadiz de 7 de Febº de 1810.

Manifiesto.

Habitantes de la Ysla de Leon y Ciudad de Cadiz: desde que el enemigo empezó a pisar ntro suelo, manifestasteis un grande entusiasmo para repelerlo y sacudir su infausto yugo; y unos desgraciados acasos nos han conducido al estado deplorable en que nos hallamos. El cruel enemigo amenaza vuestro terreno, y por momentos avanza sobre él con número considerable. ¡Que dolor! Y que ¿podreis mantener os parvos, y permitir ser arrollados y sacrificados por unos despotas, profanadores de las leyes divinas y humanas? No lo creo de vuestro patriotismo y religion. Asi pues, para escarmentar al monstruo espero que todos sin quedar un solo hombre os prestareis à tomar las armas: treceD.

mil fusiles tengo con que poder armaros: mi exercito es el mas pronto à sacrificarse en vuestra defensa; pero es necesario no os detengais en presentaros para adelantar y formar las necesarias obras de fortificacion, en que indispensablem.te deberan invertirse cinco mil hombres que diariam.te trabajen; de cuyo modo, y franqueandome los demas auxilios que tengo pedidos, prometo conservar nuestra independ.a; pero si vuestro espiritu no se activa con la diligencia y energia que se requiere al peligro que nos amenaza, veremos aquellas fieras insaciables alimentarse de nuestra propia sangre, elevandose sobre nuestras ruinas: asi lo tiene acreditado la esperiencia. Y que ¿podeis escuchar tan funestas consecuencias? Acudid, que con el mas tierno amor os espero para dirigiros y defenderos, el que constituyendose vuestro padre se presta à perder su vida en vuestra defensa. Quartel gral de la Ysla de Leon 5 de Febr.o de 1810 — El Duq.e de Alburquerque.

Copia

Relacion exacta delas ocurrencias que han precedido y dado margen àla mudanza del Govierno en Enero de 1810

Luego que la Junta Central anunció en gazeta su traslacion ala Ysla sobrevino desgraciadamte. el paso delos franceses por el Puerto del Rey qe. verificaron el 20 de Enero sin la menor resista. por haberse puesto en fuga y dispersado sin disparar un tiro dos Regimtos. delos tres que le guarnecian al mando del Genl. Giron. Este accidente que se supo en Sevilla el 22 unido àlas voces que ocho dias antes habian circulado alli contra el Gobierno aumentò el descontento; y la ambicion dela Junta de Sevilla que aspiraba al mando ò (si hemos de atender àla conducta que despues ha observado) deseaba que la Ciudad se entregase à los franceses las hizo esparcir y aumentar. El dinero distribuido por los parientes ò amigos de los dos Presos Palafox y Montijo, la ambicion dela Romana y el terror

de Saavedra de que no le dejaban salir de Sevilla formaron un partido cuyo plan era ~~desde luego~~ apoderarse del mando desde luego que la Junta Central se ausentase erigiendose en Regencia junto con el Genl. Eguia. Se divulgó este ultimo plan y el dia 19 Dn. Lorenzo Calbo á quien se lo avisaron personas que lo sabian lo anuncio á la Junta Central para qe. antes de salir providenciase asi la traslacion de los dos presos como que saliesen antes ó en su Compa. Saavedra y Romana. La seccion esecutiva ó sea su presidte. dixo que estaba todo previsto y que se verificaria la traslacion de todos. El dia 20 era el señalado pa. que todos los individuos de la Junta Central pudiesen trasladarse a la Ysla ecepto los que componian la seccion esecutiva que debian permanecer en Sevilla hasta que estubiese reunida toda la Junta y empezado

sus sesiones en dha Ysla. tambien debian permanecer con la seccion executiva en Sevilla el Consejo de Castilla la Tesoreria General y los Ministros de Guerra y Hacienda hasta nueva orden. Llegó el dia 20 y casi todos los individuos de la Junta se marcharon desuerte que el 23 ya no pudieron reunirse mas que cinco sin el secretario Gen.l En consequencia en la noche del mismo 23 se embarcaron para la Ysla estos cinco individuos; pero habiendo salido en la misma noche, contra lo prometido y anunciado, la seccion executiva, y habiendose fugado tres dias antes la mayor parte de los consejeros, amanecio el 24 y sobrevino la conmocion que estaba preparada, conmocion que fue hecha por la intriga y el dinero y que termino por sacar de la prision à Palafox y Montijo y por aclamar que fuesen Regentes

los mismos Saavedra, Romana y
Eguia q.l se quedaron alli. Como la
Junta de Sevilla por otra parte as-
piraba â la suprema autoridad, se
hizo aclamar soberana, y no se confor-
mô en admitir la tal Regencia
que estaba en contradiccion con sus
ideas, pero para lograr estas honrrô
con la banda roja â Palafox Eguia
Romana y Montijo, y juntos con
Saavedra los nombrô p.r individuos
de una Junta militar q.l dirijiese
esclusivam.te la Guerra. Empezaron â
desencadenarse las pasiones, llovieron
improperios en los papeles de Sevilla
contra la Junta Central, y se embiaron
emisarios p.r el Camino q.l traian sus
individuos p.a ô q.l los matasen ô
alborotasen los Pueblos p.a q.l lo hicie-
ran publicando que eran traidores, que
habian rendido â despeñaperros en dos
millones de r.s q.l cada uno de ellos
llevaba medio millon en oro y que

ademas habian cargado un buque en
Sevilla con la misma moneda. Estas
voces esparcidas en todos los pueblos
pr oficiales y otras personas embia-
das al intento en posta y aun pr
el secret.o dela Junta de Sevilla qe
llegò hasta Cadiz, produxeron el efecto
qe debian esperar los agitadores. Fueron
atrestados y amenazados de muerte
en Xerez y sus imediaciones el Presid.te
el Vice Presid.te el secret.o otros dos
individuos y el Ministro dela Guerra
que salvaron su vida casi milagrosa
mente. Entre tanto que esto pasaba
la Junta de Sevilla no permitio que
saliesen de alli y al contrario se apo-
derò de todos los caudales dela Tesore
ria y Casas de Moneda, delas alajas
preciosas de Godoy y delos diamantes
y demas objetos que habian venido
de Sicilia y de America para so-
corro dela Peninsula: todo ello ha
sido presa ò del Enemigo ò delos
revolucionarios quando podia estar

segun dispuso la Junta Central en Cadiz y su valor no bajaba de 20 millones de reales. Impidió tambien que se embarcase la artilleria sobrante y demas objetos de guerra no necesarios alli, asi como los vestuarios y monturas. No bien se aumentó el peligro, esto es á los ocho dias de proclamada la supremacia de la Junta de Sevilla y de intentada aunque no conseguida la Regencia, asi los aspirantes á esta como muchos de los individuos de aquella se escaparon y abandonaron la Ciudad á la anarquia lo qual produxo que saliesen el Gobernador que ellos nombraron y otros varios á encontrar á los fran-ceses pª combidarles con la plaza. Es de advertir que Sevilla tenia tres lineas de defensa que costaron 6 millones al Estado, 120 Cañones en bateria los mas de ellos de grueso Calibre, una muralla bien conservada

y con almenas y 130 mil habitan-
tes de los quales ni uno solo ha to-
mado las armas ni servido en los
Exercitos.

En 26 de Enero se reunieron en la
Ysla de Leon varios vocales y se trato
de llamar à los demas que estaban
dispersos y temerosos por las ocurren-
cias y estado de los pueblos. En efecto
se reunieron el 27 y en el mismo
dia llegaron los que estaban presos en
Xerez. Hecha reflexion sobre el estado
de las cosas, sobre la agitacion de los
pueblos y principalmte. de Cadiz, visto
que habia perdido el Gobierno toda
autoridad y aun que esperaba ser Vic-
tima del descontento opinaron casi
todos que el partido que debian to-
mar era ponerse à bordo de un navio
y escapar cada uno por donde pu-
diera salvando su vida. Dn. Lorenzo Cal-
vo propuso pr. escrito la idea que
despues se efectuo de nombrar un
govierno interino pa. evitar que toda

Nacion volberé ala anarquia y pr
que de otro modo no llenaba su
obligacion que era perder la vida cum_
pliendo con ella. Propuso para este
govierno las personas que le parecio
y que era indispensable que estubie
sen proximas pues de otro modo
no se lograba el efecto y fueron el
Obispo de Orense, Saavedra, Escaño, Black,
y el Duque del Parque. Añadio q.
la Junta Central debia permanecer
al lado de este Govierno hasta dar
parte y tener contestacion cada uno
~~contestacion~~ de los Diputados de sus
respectivas Provincias esperando orde
nes de estas sobre si debian ó no re
tirarse. Se convino en el nombramto.
de la Regencia en las personas que
es notorio y en el dia mismo en
que se instaló todos los vocales de
la Junta tomaron sus pasaportes
unos para Canarias, otros para
Mallorca, otros pa. Galicia y casi

todos se embarcaron al momento y han permanecido en Bahia hasta el mes de Marzo.

La Plaza de Cadiz y la Ysla de Leon en medio de que son casi inexpugnables habrian caido en manos de los franceses no obstante tener guarnicion de naturales de ellas mismas en bastante numero pero que no tienen bastante valor para defenderse. Por fortuna la Junta Central antes de la invasion de los franceses en Andalucia habia dado orden al Duque de Alburquerque para que si llegaba este caso se retirase con su Exto. à defender en el Puente de Ecija, la entrada de Sevilla y que si no podia sostenerse alli retrocediese à Sevilla mismo y dexando en la ~~primera~~ plaza una guarnicion viniese à marchas dobles con el resto del Exto à defender la Ysla y Cadiz. Asi lo ha

verificado, y si no hubiese tenido con
oportunidad estas ordenes, la anarquia
de Sevilla le habria puesto en Con-
fusion y no teniendo una autori-
dad legitima à quien obedecer aca-
so no habria abrazado este partido
que es lo que ha librado las dos
plazas mas fuertes y considerables
de España por su riqueza.

Como en los diarios y procla-
mas de Sevilla del 24 del 27 de
Enero se imprimieron un sin nume-
ro de injurias y Calumnias, invec-
tivas contra la Junta Central tratando
à sus individuos de Viles, Cobardes
ladrones, y traidores, Dn Lorenzo Cal-
bo que tenia su Equipaje y pa-
peles detenidos en Sn Lucar abordo
de un Xabeque que no habia po-
dido pasar la barra por el tempo-
ral dirijio un oficio desde la Yla
de Leon à la Junta de Sevilla dicien-
dola que pues todo su equipaje y
dichos papeles existian en Sn Lucar

se sirbeie llevarselos à Sevilla exa-
minarlos todos escrupulosamte. y de-
volverselos con aviso de q.e sus individuos
mismos eran tan hombres de bien y
~~tan~~ patriotas, y si habia procurado
desempeñar su encargo de Representante
de ~~un~~ Reino. ~~[illegible]~~ Añadia y el despues de
verificada esta operacion estaba
pronto à pasar personalmte. à Sevilla
para desmentir en la forma que
quisieren à todos los insolentes y viles
que huviesen tenido la osadia de
dictar ò consentir se imprimieran se-
mejantes libelos contra todos los indivi-
duos de la Junta Central. Ygual oficio
sobre reconocimto. de equipaje y papeles
pasò al Gobernador de Cadiz pr. si ha-
via llegado ò para quando llegase
a aquel puerto el Buque conductor
de ellos. Las copias de estos dos ofi-
cios existen entre papeles que le
han sido arrebatados despues.

(Nota dirigida por Dn. L. C. à la Junta de Aragon)

Gac
del
809

Gacetas de esta del 29 de Setre 809.

Partes de generales franceses sobre diferentes sucesos de España

Perpiñan 5º de Setre. El Gral en gefe Gouvion Saint-Cir queria impedir la
evasion de los sitiados en Gerona, y el que
se introduxesen socorros en la plaza; y sabien-
Setbre 1809. Incidentes en Cataluña do por otra parte qe el enemigo habia reunido
muchos buques en varios puertos y radas de
la costa con la mira de auxiliar una de estas
dos operaciones, mandó al Gral de division Pi-
no que maniobrase de modo que pudiese apre-
sar aquellas embarcaciones. En conseqa el
Gral Pino hizo amenazar á Tosa por un fuer-
te reconocimiento executado por el 5º Regi-
mto de infanteria ligera y por el 4º de linea.
Esta operacion tubo el ~~efecto~~ resultado que se deseaba.
Una espedicion secreta, combinada por el Gral
Pino, y auxiliada por el Comande de la Mari-
na, se dirigió en la noche del 24 á 25 sobre
los puertos y radas que hai á levante de
Palamos. El 2º Regimto y 6º ligero y 6º
de linea llegaron á Bagur dos horas an-

de rayar el alba, y apresaron quanto habia en la ribera. El Capitan Ceroni, con algunos valientes soldados, saltó en las lanchas, y fue á abordar un buque ingles; la tripulacion se defendió, pero el Capitan Ceroni, y sus esforzados Compañeros se hicieron dueños de él. La mayor parte de los barcos cogidos están cargados de mercaderias coloniales inglesas, y se ha encontrado tambien la correspondencia dirigida á las autoridades militares de Gerona.

Esta presa entró en Palamós en el mismo dia; y á consecq.a del parte dado por el Gral Pino, el Gral en gefe ha nombrado Comisarios encargados de formar el Proceso verbal, y el inventario de los buques y de sus cargamentos.

Gaceta de Madrid del 29 de Set.re de 809.

N.º 14.

1809.

Correrias contra los patriotas del Pirineo.

Zaragoza 6 de Set.re El gral de division Mumier, que salio de aqui el dia 25 de Ag.to ultimo, al frente de una columna numerosa de infant.a, á la qual se agregó despues la guarnicion del Castillo de Jaca, atacó por diferentes puntos á un t.po mismo la posicion reputada por inexpugnable de S.n Juan de la Peña, donde los insurgentes se habian atrincherado. A pesar de la obstinada defensa de los enemigos y de las dificultades que presentaba el terreno, fue tomada esa ventajosa posicion por las tropas francesas que manifestaron un ardimiento y valor inalterables. El enemigo se retiró en el mayor desorden, despues de haber dexado en el campo un gran numero de muertos y heridos. El monasterio de S.n Juan de la Peña ha quedado reducido á cenizas y solam.te se ha conservado la capilla abierta en la peña, donde se hallan los antiguos

sepulcros de 22 Reyes de Aragon. El Gral en gefe ha dado orden, no solo de reparar este monumento, sino tambien de fundar una misa perpetua con su dotacion corresp.ond.te para manifestar la veneracion debida á las instituciones consagradas por la Religion, y por el amor de sus Pueblos á sus soberanos. — Las columnas francesas, despues de destruir los atrincheramientos que los insurgentes habian lebantado, se dirigieron mediante una marcha combinada á los Valles de Roncal, Hecho y Ansó que se habian sublevado. Hacia un mes que el Gral en gefe les habia ofrecido la paz, ó la guerra, asegurandoles su proteccion si se sometian, y amenazandoles con los mayores castigos si insistian en su resolucion. Las prudentes amonestaciones del Gral fueron desatendidas, por lo que se resolvio ir á castigar á los rebeldes. Las tropas francesas encontraron al entrar en los Valles una viva resistencia; pero su valor lo avasalló

todo. Las bandas armadas de insurgentes han sido derrotadas y dispersadas, y han sufrido una pérdida considerable de hombres muertos. En el calor del combate las tropas pegaron fuego al Convento de Embum, á las Villas de Ansó, Hecho, Burgui, y otras varias poblaciones, que han sido reducidas á cenizas. La Villa de Roncal, mas prudente que todas, ha implorado el perdon, ha entregado rehenes, y sometidose á pagar las contribuciones, á desarmar todo el valle, y á embiar las armas á la fábrica de Orbaizeta. Mediante esta expedicion, las montañas quedan limpias de quadrillas de insurgentes, cuyas reliquias son perseguidas con rigor por todas partes. El Castillo de Jaca queda igualmente asegurado, y lo mismo la parte superior de Aragon, á cuyos honrados y sencillos habitantes habian logrado alucinar los enemigos del sosiego público, haciendoles promesas lisongeras, y sembrando entre ellos

noticias supuestas y ridiculas.

Gaceta de Madrid del [1]4 de Novre.

No 15.

Zaragoza 1o de Octre. El 29 del mes anterior se publicó aqui la sigte. orden del dia.

" Quartel gral de Zaragoza 29 de Setre. Las bandas de Lerena, Pedrosa, Baget &c, que desolaban la ribera izquierda del Ebro, despues de haber sido arrojadas de los valles de Aragon, habian conseguido reunirse mas allá del Cinca, donde, creyendose seguras, meditaban nuevos latrocinios, quando el Gral Habert, habiendo pasado el 22 de Setre. el Cinca al frente de 60 husares, cada uno de los quales llevaba un volteador en la grupa, los sorprendió en su madriguera, é hizo pasar á cuchillo mas de 500. El 23 al amanecer el Coronel Robert á la cabeza de 700 a 800 hombres de su Regimto. atravesó el Cinca mas arriba de Estadilla, mientras el Gral Habert le pasaba cerca de Cofita con 150 caballos del 4o de husares, y los volteadores del Regimto. numo. 121o. Habia el enemigo reunido todas sus bandas,

mas no por eso dudó el Coronel del 117.º en atacarle, probando en esta ocasion la firmeza del soldado, á quien jamas el número debe detener en sus operaciones. En efecto 300 hombres fueron atacados sin detencion: el Coronel Robert, bien seguro de sus soldados, detubo el seguim.to y fingió retirarse: las bandas creyeron que ntras tropas se retiraban en efecto, y comenzaron á seguirlas. Esta disposicion tubo todo el efecto que se ~~deseaba~~ esperaba, pues volviendo la cara el Regim.to 117.º se abalanzó al enemigo á bayoneta calada sin disparar un fusil, al mismo tiempo que los húsares venían corriendo por la parte de arriba, dexando cubierto el campo de batalla de muertos, y poniendo al enemigo en una completa derrota. Perseguido hacia Fonz tentó oponer alguna resist.a, pero roto por los nuestros, buscó su salvacion en una precipitada fuga. Su pérdida no baja de 300 muertos y un gran número de heridos, al paso que por ntra parte tan solo hemos tenido 10 heridos. Los vecinos del Lugar de Fonz habian manifestado la mas

cobarde ferocidad, pero han quedado bien castigados, pues su Pueblo ya no existe. Sirva este terrible exemplo para enseñar á los habitantes que el crimen jamas queda impune, y vosotros, soldados, convenceos de que vuestra diciplina y obediencia os hacen mui superiores á esas tropas enrraviadas, que inspiran mas bien lástima que el temor, y que dexarán de ser el dia en que esos desgraciados aldeanos reconozcan su error y las baxas intenciones de sus gefes — El Gral en gefe felicita ~~al~~ al Gral Habert por el modo con que ha dirigido la operacion, en la que han dado una nueva prueba de su valor el regimto. 117º. y el 4º. de husares, asi como el Coronel Robert la de su inteligencia ordinaria. _ Firmado _ el gral en gefe Conde del Imperio, Suchet — Concuerda con su original — el Ayudante Comandte, gefe interino del Estado mayor gral — Saint-Cir Nugues.

Gaceta na-
cional de
Zaragoza
del 22 de
oct.re

No 16.

Quartel Gral de Zaragoza 18 de oct.re de 1809.

Orden del dia./ Habiendose dirigido el 12 de oct.re el S.r Gral Chlopicki mas allá de Daroca, hácia Blancas y Ojos negros, con la esperanza de encontrar la tropa de Villacampa, descubrió una columna enemiga de 500 á 600 hombres, que trataban de sorprender 4 Compañias destacadas a Gallocanta: sin mas dilacion hizo marchar contra ellos á los voltеadores, y un peloton del regim.to 13 de Coraceros, que atacando al enemigo, le pusieron en huida por todas partes, matandole 20 hombres, y haciendole 7 prisioneros. — El 13 por la mañana el Coronel Kosinowski fue embiado con 6 de las mejores Compañias, y 50 caballos mas allá de Ojos negros, en donde durante la noche se habian descubierto hogueras sobre los cabezos. Con efecto se encontró con 3 Columnas, á las que la marcha de 2 Compañias de Volteadores bastó para poner en hui-

da, acaeciendo lo mismo al regimto. de la Princesa que aparentó querer defenderse: se les fue al alcance mas de una legua de montaña en montaña sin poder llegar á ellas, pero se tomaron muchos bagages. Las tropas han manifestado un ardimto. y una constancia en las fatigas que el Gral en gefe no puede menos de alabar. Elogia asimismo la resolucion del Coronel Kosinowski, y las rápidas disposiciones del Gral Chlopicki — El 16 la guarnicion de Mequinenza, que habria sido rechazada el 9 y el 10 en Fraga por el Coronel Ronella, embió un reconocimto. hacia Candasnos. No parece que hizo todo su deber, pues habiendo el enemigo ocupado este puesto algunas horas, se retiró en seguida. El mismo dia 1400 hombres de Batea, se dirigieron hácia Caspe, donde estaba el Coronel Dupeyroux, al frente del primer batallon del regimto. 115. Desde luego se apoderaron de la posicion cerca de Capuchinos; pero cierto el Coronel de la superioridad que llevan los franceses bien determinados á tropas aun

mucho mas numerosas, no dudó atacarlos inmediatam.te con vigor: su comp.a de granaderos que se echó adelante, bastó para quitarles la posicion, arrollar al enemigo, y forzarle á una huida vergonzosa despues de haber dexado 73 muertos en el campo, y muchos prisioneros, entre ellos un Oficial. Por nuestra parte hemos tenido 7 muertos y 10 heridos. Una bala ha atravesado la pierna al Coronel Despeyroux; pero por fortuna no ha habido fractura; y el Gral en gefe espera que este digno gefe se verá bien pronto en estado de volver á unirse con sus soldados, con quienes hace oficio de padre. El Gral en gefe testifica con grande satisfacion suya su bella conducta: sus granaderos le han cubierto de gloria. Este exemplo suministra al Exto una nueva prueba de la debilidad de estas bandas armadas que se atreven á hacer guerra á los soldados de Napoleon, y que no saben mas que huir cobardem.te quando se les espera ó se marcha contra ellos con resolu

cion.— El 12 el Ayudante Comand.te Plique entró en Zaragoza con su columna, despues de haber llenado la Comision que le habia encargado el Gral en gefe de acabar el desarm.to y sumision delas campiñas del alto Aragon, de limpiar, y reducir las Cinco-Villas; de executar la exâccion delas Contribuciones, y la execucion de todos los decretos del Rey, en todos estos partidos hasta el presente rebeldes ó mal sometidos. El batallon del 5.º de infant.a ligera que se habia distinguido en la toma de S.n Juan dela Peña, y el del 64, tan señalado por su intrepidéz, han dado una prueba en esta ocasion de su constancia en las fatigas, de su disciplina y su inteligencia. Gefe y tropas han correspondido igualm.te á la esperanza del Gral en gefe.——

—— El S.r Gral de Brigada Buget, partido de Tudela á primeros de oct.re con una columna del regim.to 3.º del Vistula, ha corrido las montañas vecinas de Castilla, Navarra, y Aragon, dando

cara á los ladrones, y haciendo huir las
bandas armadas que infestaban incesante
m.te el pais. Ha castigado á Arnedo, resi-
dencia de una pretendida Junta insurreccio
nal, que preside un vandido, monge descanal
pillado, gefe é instigador de asesinatos:
en seguida se ha dirigido hasta Soria, y
ha establecido sus comunicaciones con las
tropas francesas que ocupaban esta Prov.a
A su vuelta ha hecho entrar viveres, y
ha restablecido por todas partes el orden,
y sumision al Govierno. Alaba la firme
za y entusiasmo de sus tropas. — Firma
do — El Gral en gefe Conde Suchet —
Es Copia de su original — El Ayudante
Comand.te, gefe interino del Estado ma
yor gral, Saint-Cir Nugues.

No 17.

Expedicion de los franceses acia Graus.

Las tropas francesas que componen el tercer cuerpo de exército, mandadas por el general conde ~~de~~ Suchet, gobernador de Aragon, continuan dando pruebas de valor, y limpiando aquella provincia de las partidas de insurgentes y malhechores que han intentado introducir en ella el desorden. El coronel Lapairolerie, gefe de batallon del regimiento número 117, que ha hecho señalados servicios en Tudela y en el sitio de Zaragoza, se adelantó el dia 16 de octubre con algunas tropas desde Graus hácia Roda, por noticias que tuvo de que se habian reunido ~~por~~ hácia aquella parte unos 700 á 800 catalanes con ánimo de hacer una incursion en el partido de Benabarre. En la mañana del 17 encontró en las montañas de Tormo Roquera un cuerpo de

1300 á 1400 hombres, compuesto de catalanes de los valles inmediatos á Benasque y de Aran, y de algunos hombres de la quadrilla de salteadores de Sarasa, los quales esperaban un refuerzo de 500 á 600 catalanes de Bonansa. El coronel Lapairolerie mandó inmediatamente á los señores Deshortis, gefe de batallon, y Gressad, del regimiento número 117, que los atacasen por derecha é izquierda, mientras que él se dirigia contra el centro con un batallon formado en columna y con dos obuses. Dos granadas reales lanzadas en medio de los insurgentes los pusieron en el mayor desórden; precipitáronse en los barrancos y abandonaron todas sus posiciones; arrojaron muchos sus armas para huir mas desembarazados; dexaron en el campo de batalla crecido número de muertos y heridos, y perdieron una ban

dera que les tomó Mr. Contansau, subteniente del batallon de Arriege.

El coronel Lapairolerie se dirigió en seguida hácia Campo y Bonansa; llegó el 18 á la villa de Calvera, cuyas montañas encontró ocupadas por los insurgentes; pero á pesar de haber sobrevenido la noche á poco despues de su llegada, se determinó á atacarlos, los arrolló efectivamente y se situó delante de la villa. Habiendo observado despues que en las alturas que estan en la direccion de Bonansa habian encendido los insurgentes muchas hogueras, mandó que á las dos de la misma noche los acometiesen quatro de sus mejores compañias al mando del capitan de carabineros Morel, y les dió órden de no servirse sino de la bayoneta. En efecto las quatro compañias llegaron á las tres de la noche adonde estaban las hogueras,

las cercaron todas, sorprendieron las centinelas y guardias avanzadas de los catalanes, y mataron mas de 200 de ellos á bayonetazos y sablazos, debiendo los demas su vida á la fuga y obscuridad de la noche.

Esta operacion ha llenado de terror y espanto á las quadrillas de insurgentes, de manera que no se atreven ya á presentarse en la frontera de Aragon. Mr Lapairolerie ha vuelto á Benabarre sin mas pérdida que quatro hombres muertos y siete heridos en toda la expedicion, y ha recogido los enfermos franceses que habia dexado al tiempo de la marcha en Graus, cuyos vecinos se han hecho acreedores al reconocimiento del general en gefe y del exército de Aragon por el cuydado y esmero que han puesto en la asistencia de dichos enfermos y por su resolucion y firmeza en rechazar á viva fuerza á algunos de los insurgentes y asesinos que intentaban venir al pueblo para degollar á los infelices enfermos en sus propios lechos.

Gaceta de Mad.d del 3 de Dizre.

No 18.

Londres 20 de octre. (Estracto del Star)

Coruña 2 de octre. La mala de Gibraltar nos ha traido Gacetas de Sevilla que alcanzan hasta 30 del mes pasado. La noticia mas interesante que contienen estos periodicos es la del restablecim.to de un Censor encargado de exâminar las obras que se han de imprimir. ¡ He aqui un empleado público autorizado para proceder contra los que se atreban á usar de sus dros imprescriptibles, y el Tribunal ante el qual deberá citarlos es el Consejo Supremo de España é Indias! Es decir en buen ingles que el Inquisidor gral va á presentarse de nuevo con todo el rigor y fealdad que antes.

Id.

Madrid 3 de Dizre. Ayer tarde llegó un Correo despachado por el Gral Hellerman con la noticia de haber derrotado

en Alba de Formes el dia 30 de Novre. al
exercito insurgente de Estremadura, al man
do del Duque del Parque. Se seguia la
derrota, y se esperan los pormenores de
esta accion.

Gaceta de Mad.d del 29 de Nov.re

No 19.

Cartas interceptadas de un Oficial prisionero en la batalla de Ocaña á un amigo suyo residente en Sevilla, sobre la guerra actual, y los males que de ella resultarán á la nacion.

Batalla de Ocaña.

Mi querido Amigo: te escribo con efecto de Madrid, mas no en medio de las satisfacciones que tan alegrem.te nos prometiamos. ¿Sabes en que ha parado aquella entrada en triunfo de que tanto se hablaba en Sevilla, que se daba por tan segura, y se pintaba como si se viera, tan brillante y magnifica? en un espectáculo de oprobio y de miseria, que no quisiera describirtela sino fuera por desengañarte. Mas de 15∂ Soldados y 500 Oficiales prisioneros hemos entrado ayer en Madrid por en medio de un inmenso Pueblo, casi desnudos, traspasados de hambre y de frio, llenos de abatim.to y de verguenza, dando público testimonio de la insensatez de la Junta central, de la extravagancia de sus planes, y de la funesta ilusion en que nos tiene de nuestras fuerzas,

haciendonos al mismo tiempo creer destruidas
é irreparables las del enemigo. Hoi y mañana se repetirá la misma escena, y acaso toda la semana, por que el Exto francés continúa haciendo prisioneros en tanto número que pasan ya de 30[d] los de que se tiene noticia.
— Pero ¿que te diré de la batalla? ¡ojalá pudiera la nacion entera haberla presenciado, que nada mas se necesitaria para que, volviendo sobre si misma, tornára su indignacion contra los Ingleses y la Junta, que tan astutamte la sacrifican á sus intereses y politica. Alli se ha visto que nada importa el valor sin la diciplina: que el soldado inexperto es nada en la batalla: que aun las tropas veteranas son nada sin buenos gefes, y sobre todo sin grandes Generales: que el secreto de la victoria está en el arte de mover todo un exército como una inmensa máquina; en dar á cada Division y á cada Cuerpo el impulso y la direccion conveniente; en el impetu que concentra las fuerzas; en la celeridad que las dilata y que las multiplica; y finalmte en aque

las evoluciones rápidas é inesperadas que desconciertan al enemigo, y siembran por todas partes el espanto y la confusion. — Esto es puntualm.te lo que ha sucedido en Ocaña. Regimientos enteros se hallaban envueltos y cogidos sin haber tenido tiempo de disparar un tiro, y apenas rendidos, ya veian á los mismos que los desarmaron lanzarse sobre otros y otros batallones, y con igual preste-za aprisionarlos. Pero mientras en el Exto Francés todo era orden y concierto, execu-tandose con tanta rapidéz como exáctitud las diversas evoluciones que disponian sus gefes, con aquella seguridad y acierto que les han dado la esperiencia de la guerra, y el hábito de la victoria, en el nuestro todo era confusion y aturdim.to: nadie man-daba, y nadie obedecia, ni se sabia que ha-cia, ó donde paraba el General. 30 vande-ras, 50 cañones, 40U fusiles, carros, equi-pages, quanto constituye un Exto, ha caido en poder de los franceses, y no puede darse idea de mas completa derrota. Si esta fue-se la primera, pudiera esperarse q.e en otra

ocasion, con otros gefes, con otro general, y mejor disciplinadas nuestras tropas, obtubieramos alguna ventaja; pero en Burgos, en Somosierra, en Uclés, en Medellin, en Talavera, en Almonacid, y en todas partes se ha repetido la misma escena, y en todas hemos sido vencidos y destrozados. Es necesaria mucha ignorancia, ó mucha mala fé para obstinarse mas en el empeño insensato de una guerra, cuyo evidente resultado será la desolacion de nuestra patria, teniendo que oponer tropas colecticias é inexpertas á las mas aguerridas de Europa: Oficiales todabia mas visoños, á los mas diestros y mas exercitados: y en fin, nuestros spre vencidos generales á los que aqui y en todas partes se hallan siempre vencedores. Mas dado que solo estos nos faltáran ¿no es claro que á vista de que sin ellos nada valen las mejores tropas, debiamos renunciar de una guerra tan desastrada? Si ya no es que queramos se formen á fuerza de hacernos degollar, en cuyo caso queda tambien el pequeño inconveniente

de que tendriamos generales quando ya no hubiera soldados. — Se necesitaria sacrificar un millon de hombres para que se instruyesen practicam.te en los campos de batalla, recibiendo algunas lecciones como las de Ocaña, en donde seguram.te habrian perecido muchisimos, si el Rey no se hubiera mostrado por su humanidad digno de governar nuestra nacion. Asi es que todos á una voz lo proclamamos, quando metiendose con entera confianza entre mas de 8Ʒ prisioneros, nos habló con tanta bondad como sabiduria, manifestando tales sentimientos, que yo mismo no pude menos de conmoverme, y como si volviera de un delirio, reconocí que era una locura hacerse matar por no tener un buen Rey y una excelente constitucion. — Tan convencido estoi de esta verdad y de que es llegado el caso en que de prolongar ó terminar al instante la guerra pende la ruina ó la felicidad de la Esp.a, que no tendré reposo mientras no se empeñen en que

reunidos todos los amigos, que por el mas errado aunque puro patriotismo, hemos contribuido tanto á nuestra funesta revolucion, procuremos con igual celo desengañar al pueblo, manifestandole los riesgos que corre la nacion, y el hondo abismo en que está para precipitarse. Tal es el objeto que me propongo en varias Cartas que te escribiré para que las comuniques á las personas iluminadas y verdaderam.te amantes de la patria, ó las publiques y propagues segun te parezca conveniente. —
Pásalo bien &ca.

Gazta. de Madd. 6 de Dre.

No. 20.

Madrid 5 de Dre. Desde que S. M. ha vuelto aqui de la campaña que ha termina do con la batalla de Ocaña, se ha notado una gran mudanza en los espiritus. Ha si do inmenso el concurso de Ciudadanos de todas clases que ha asistido á la Parada que ha habido el dia del aniversario de la coronacion de S. M. el Emperador: las gentes acudian á este espectáculo con una aficion que no habian mostrado igual hasta ahora.

Gaz.ta de Madd. del 7 de Dic.re

No. 21.

Madrid 6 de Dic.re. En la noche del 29 al 30 de Oct.re un cuerpo de las tropas francesas que hai en Aragon, pasó el Segre cerca de la Villa de Torres del Segre, donde estaban refugiadas varias quadrillas de insurgentes. Antes que amaneciese ya estaba rodeada la Villa por todas partes: los insurgentes intentaron hacer resistencia, pero fue en vano, porque en el momento fueron arrollados por el 4.º Regimiento de husares, y por el primer batallon del 116 de infant.a, que habia pasado el rio con el agua hasta la cintura. Mas de 180 hombres enemigos quedaron muertos á cuchilladas y á bayonetazos: los franceses ademas cogieron 80 prisioneros, entre ellos dos capitanes, y el famoso gefe de quadrilla Baget. Los habitantes de Aragon, y especialm.te los de las fronteras de esta Prov.a

se han alegrado infinito de la prision del Vandido Baget, que con su quadrilla de Vandoleros y asesinos tenia amedrenta dos à los pueblos, cometiendo en todas partes toda suerte de vexaciones y de robos.

Gaceta de Madrid del 5 Dizre.

No. 11.

Madrid 4 de Dizre. Orden gral del Exército.. S. M. hace saber al exercito que

9bre 1809. el exercito Español mandado por el Duque del Parque, que imprudentemte. se habia ve-

Batalla de Alba de tormes

nido á la orilla derecha del Tormes, ha sido derrotado enteramte. el dia 28 de Novre. ultimo en Alba por el 6.o Cuerpo de Exto, y la 2a. division de Dragones. Quince cañones, muchos carros de municiones, 6 Vanderas, 10∂ fusiles, y mas de 2∂ prisioneros han quedado en poder de las tropas imperiales. El enemigo ademas ha perdido 3∂ hombres muertos, entre los quales hai un Gral, varios Coroneles y gran numero de Oficiales. Las reliquias de este Exto se han salvado á favor de la noche en diferentes direcciones, abandonando sus armas y bagages. Con esto queda destruido el último apoyo del partido de la insurreccion; y es de esperar que luego que se prosiga el alcan

ce de los cuerpos aislados y de las partidas que se han esparramado en las Provincias, no tarde en restablecerse la tranquilidad interior. — El Mariscal del Ymperio Mayor Gral, firmado - Duque de Dalmacia - Por ampliacion = El Gral de Divon Ayudante mayor gral, Daultanne.

Monitor del 22. de nov.re de 1809.

8bre de 1809.

Expediciones de los franceses en Aragón

París 21. de noviembre. No 27.

Copia de la carta del general Suchet, comandante en gefe del 3 cuerpo del exército de España á S. Exc.a M. el duque de Feltre, ministro de la guerra con fha. en Zaragoza el 31. de octub. de 1809.

" La relacion q.e tengo el honor de dirigir á V. Exc. os hará conocer quanto sea el gusto con q.e el 3. cuerpo se aprovecha de todas las ocasiones de batir los enemigos del Emperador."

" Instruido q.e las tropas catalanas procuraban entrar en Aragon p.a sublevar de nuevo los valles altos, ordené al gefe del batallon Lapeyrollerie q.e partiera de Benavarre p.a salirles al encuentro. El 18 subiendo de Boda hacia el Isavena descubrió un cuerpo de 1400 hombres entre catalanes y los vecinos

del valle de Venarque &c. Al punto el comandante dispuso atacarles p.r su derecha é izquierda, baxo la conducta de M. Decortier, gefe de batallon, y Grevart, capitan del 117, miéntras q.e el mismo al frente de un batallon en columna y dos obuses de montaña marchaba al centro. La resistencia fué viva: el enemigo osó precipitarse de sus montañas á tambor batiente y banderas desplegadas. Algunos tiros de obus, disparados á propósito y el paso de avance q.e se tocó detuvieron su fogosidad. 30 ó 40 de estos bandidos quedaron en el campo, se les cogieron sus caxas, y el subteniente Contarau les quitó las banderas, habiéndolos perseguido hasta mas allá de Campo. A la siguiente mañana pasó hacia Bonanza p.r Cabrera, de donde arrojó al enemigo q.e

"En esta ocasion los coroneles Daigremont y Kossinowski, y el guapo coronel Henriot q.e iba de comandante, se han manejado con tanta distincion como inteligencia. El gefe de esquadron S. Georges, el de batallon Petit del 14. y el capitan de artilleria Camps han dado muestras de su gran valor."

"D.n Josef Alcalde, oficial español, q.e abandonó el partido de la insurreccion, ha combatido con la mayor intrepidez, y ha servido con utilidad."

"Desp.s de esta operacion ordené al gral. Habert q.e buscase un vado en el Segre p.a ir á reconocer al enemigo. Ayer 30 á las dos de la mañana, el coronel Burthe al frente de sus húsares y de un batallon del 116. pasó el rio p.r junto á Torre-de-Segre, llevando la infanteria el agua á la cintura; pero toda la

resistencia del enemigo fué inútil, pr. en un instante el lugar y el campamento fuéron envueltos. Nuestros húsares desps. de haber matado mas de 120 hombres, cansados ya de matar, hicieron 150 prisioneros, entre los qe. se cuentan dos capitanes y el famoso gral. Baget. Nros. húsares se han adelantado hasta una media legua de Lérida, donde la consternacion será grande, pr. qe. Baget, escribano antiguo de esta ciudad, era su caudillo y se consideraba como el Palafox de Lérida."

"Esta espedicion honra al coronel Burthe, á sus húsares y al 116 regimto. Nra. pérdida es muy pequeña. El gral. Baget en Corilla y el gefe de batallon Bayer cerca de Tarazona han batido y dispersado dos pelotones, en qe. nosotros hemos tenido dos hombres muertos y cinco heridos gravemte. = Js soy &c. Señalado = Conde de Suchet =

aun todavia se presentaba sobre las montañas. A eso de las Dde la noche descubrió p.r aquellas alturas muchas hogueras, por lo q.l hizo q.e á las 2. de la noche se pusiese la tropa sobre las armas, y asegurado q.l el enemigo estaba mal parapetado al rededor del fuego dirigió quatro compañias escogidas ~~de [illegible]~~, baxo las órdenes del capitan Roquemaurele, con el encargo de q.l no se sirvieran sino de las bayonetas. A las tres se habia puesto ya la luna, y estando los enemigos rodeados al fuego fuéron sorprehendidos y quedaron muertos mas de 850 catalanes á sablazos y bayonetazos; poniendo el dia fin al estrago."

"El comandante Lapeyrollerie ha entrado en Benavarre, sin mas desgracia q.l 7 heridos y 4 muertos."

El brigadier Villa-Campo, socorrido con hombres y dinero pr. las Juntas de Valencia y Molina, al paso qe. pretendia restablecer su exército, queria vengarse de las frecuentes dispersiones qe. habia dos meses qe. les ocasionabamos. Fiado en la posicion de nra. Sra. de la Fremendad, montaña de tres quartos de legua de extension, separada por quebradas profundas de la grande cadena de Castilla, cuyas comunicaciones cubre del todo, se creia inatacable. A la derecha de esta cuesta y á dos horas de elevacion se hallan la magnífica iglesia y el soberbio cuerpo de habitaciones, qe. está unido á ella: aquí era donde habia apoyado su campamento y depositado sus armas y municiones. Bandadas de clérigos y frayles de Castilla con una cruz roxa sobre los hábitos, se le habian reunido. Despues

de haber el 25 echado de Villar del Zaz los guardias avanzadas el coronel Henriot con el 14 de línea, el 2º del Vístula y el 13. de coraceros, marchó contra el enemigo q.e se hacia fuerte con 7000 hombres".

" El 26 los coraceros cargaron con vigor, y arrollaron la caballería é infantería, q.e huyó precipitadamente p.r el bosque q.e rodea esta posicion. Aqui fué donde se empeñó una accion q.e duró ocho horas, resistencia q.e solo puede atribuirse á la fragosidad del terreno; porq.e cada picacho necesitaba nuevas disposiciones p.a superarlo. En fin, habiendo las tropas aproximádose al monasterio por diversas sendas ó por el camino en zizac q.e conduce á él, se dió la señal del asalto p.r el coronel Henriot, al tiempo q.e toda la artilleria batia la posicion. Bien presto ntros. soldados se apoderaron del te-

rraplen y del convento, y todo el q.l no pudo escapar fué muerto, á excepcion de dos oficiales jóvenes q.l quedaron prisioneros, los q.l aseguraron q.l Villa-Campa, furioso de cólera habia arrojado al fuego su sombrero y espada, jurando no meterse jamas en comandar á cobardes de esta especie. A las 10 el coronel mandó incendiar aq.lla madriguera, y entregó á las llamas grande cantidad de municiones y fusiles ingleses, q.l no podiamos conducir. La pérdida del enemigo es considerable, quien durante todo el dia recogió un número infinito de heridos. Nra. pérdida ha consistido en dos hombres muertos, 11 heridos y algunos caballos lastimados".

" En la accion los escaramuzeadores, (voltigeurs) del 2.º del Vistula, descubrieron en las filas enemigas dos desertores de su compañia, á los q.l acometieron y mataron á bayonetazos."

Monitor del 23 de noviemb.

Paris 22 de noviembre.

Copia de la carta de M. el mariscal duque de Castiglione á S. Exc. M. el duque de Feltre, ministro de la guerra con fha. de Fornells, 9 de noviembre de 1809.

Novbre 1809 Ataque de Hostalrich.

"Despues de lo ocurrido en Santa-Coloma, de q.e di cuenta á V. Exc. he sabido q.e el exército de Blake estaba derrotado y fugitivo p.r entre las montañas con el mayor desórden. Mis emisarios de todos los puntos me han referido q.e el enemigo formaba grandes almacenes en Hostalrich, y q.e preparaba un convoi p.a socorrer la plaza de Gerona. Para desorganizarlo di órden á M. el general de division Pino de marchar con una parte de su division, p.a q.e les atacase si bastaban sus fuerzas; y mis órdenes é intenciones fueron desempeñadas aun mas de lo q.e yo esperaba. Como con el gral. habia yo embiado un

edecan
~~ayuda de campo~~, este me ha referido q.e la division de Pino habia atacado con valor la villa de Hostalrich con una serenidad superior á todo elogio. Yo habia mandado á M. el general de division Verdier, comandante interino de la division de M. el general Souham, q.e está enfermo, q.e enviara el regimiento 42 y un esquadron del 24 de dragones á las alturas de Santa Coloma, y q.e adelantara fuertes destacamentos á San Ylario y Albucias, p.a divertir y flanquear la derecha del general Pino, lo q.e fué perfectam.te executado. V. Exc. verá la adjunta copia de la relacion q.e me ha hecho el general Pino."

"Relacion de M. el general Pino á M. el mariscal duque de Castiglione."

"Tengo el honor de dar parte á V. Exc. de q.e en consequencia de las órden-

nes q.e me ha comunicado, partí de mis posiciones con una parte de mi division, con intento de batir un cuerpo del exército español q.e cubria á Hostalrich, de tomar esta plaza, y de apoderarme de los almacenes q.e tenia p.a mantener el exército de Blake y socorrer á Gerona: asiq.e llegué hasta delante de Hostalrich sin el menor obstáculo."

" Toda la linea de avanzadas de esta plaza se desalojó por mi vanguardia: un batallon de 800 hombres q.e se hallaba en batalla en Massenet, posicion casi inexpugnable, fué tambien arrollado por el general Mazzuchelli al frente del 1.o de tropas ligeras: el comandante de este batallon y el ayudante mayor quedaron prisioneros."

" Un cuerpo de 2000 hombres de linea, comandado p.r el brigadier D.n Pedro Quadrado, al q.e se unieron muchos paysanos, quiso defendernos la entrada en

la villa, cerrada p.r un muro muy sólido, q.e coronaban algunas torres, una de las quales es ... considerable por su circunferencia y elevacion en la q.e habia dos cañones. Conociendo q.e el enemigo trataba de resistirse, hice al punto q.e marchara sobre la villa el 6º regimiento de línea y el batallon del 7º, esperando q.e el general Mazzuchelli con el 1º de tropas ligeras y una compañía de cazadores reales, desp.s de desaloxar y perseguir el batallon enemigo de Massenet hubiera en vuelto á Hostalrich por la derecha.

" El coronel Eugenio con su columna fué recibido con un vivo fuego de cañon q.e hacia el fuerte, y aun mas vivo el de la fusilería de la villa; mas este coronel solo correspondió con mandar tocar el avance, y marchó derecho á la villa con la rapidez de un relámpago; mas halló la

puerta cerrada. Aquí toda indecision podia ser perjudicial, por lo q.l el coronel Eugenio mandó poner fuego á la puerta y q.l sus escaramuzeadores escalasen los muros lo q.e fué al punto executado, montados los unos sobre los otros á pesar de una lluvia de balas. Asi el quartel de la villa, donde está la torre mas elevada fué tomado p.r asalto; pero la tropa quando entró en la villa halló nuevos obstáculos. La torre bomitaba por todas partes metralla y granadas, y de todas las casas se hacia un fuego de fusileria muy cruel, sostenido p.r la tropa de Quadrado, q.l se habia colocado entre el fuerte y la villa, y por la fusileria de la guarnicion del fuerte, compuesta de 600 hombres, comandados por el gobernador Julian de Estrada.

~~Pero~~ Sin embargo ningun obstáculo pudo detener

ntras. tropas, q.e se arrojaron á la villa y mataron á quantos encontraron con las armas en las manos."

"Al momento q.e el coronel Eugenio se apoderó de la izquierda de la villa, el general Mazzuchelli volvia p.r la derecha, y habiendo llegado al muro aguantó una descarga muy fuerte de fusilería y de las piezas del fuerte. El muro por esta parte está muy elevado p.a poder subir; así q.e el general se proveyó al instante de escaleras, q.e encontró en las casas del arrabal, mediante las quales executó el escalamiento, á pesar del fuego continuado."

"Por este doble movimiento del general Mazzuchelli y del coronel Eugenio, los insurgentes y tropas de línea, hallándose forzados en las dos extremidades de la villa, se reunieron en el terraplen q.e se hallaba en el centro. Yo hice entónces marchar un batallon del 2.o

de tropas ligeras, q.^e despreciando la metralla q.^e se le disparaba, escaló el muro y atacó de frente el terraplen, al tiempo q.^e los otros cuerpos atacaron los flancos. La resistencia fué tenaz; pero ntro. valor ha sabido vencerla, p.^r q.^e todos fueron pasados á cuchillo."

"Hice tambien marchar un batallon del 4.º p.^a sostener al coronel Eugenio, q.^e ~~podia haber envuelto~~ estuvo expuesto á ser envuelto p.^r una columna q.^e habia baxando ~~de~~ la montaña, y q.^e parecia querer apoderarse de la estremidad izquierda de la villa, q.^e se hallaba sin guarnicion por el movimiento adelantado del coronel Eugenio."

"El batallon del 4.º, comandado por el ~~gefe~~ bravo mayor S. Andrea atacó á bayoneta la tropa q.^e queria baxar, q.^e no era parte de los cuerpos indicados, y entró tambien en la villa á pesar del vivisimo fuego de cañon del fuerte dirigido contra él, á fin de soste-

tener dha. columna, q.e desapareció como un relámpago."

"En fin, yo tengo el honor de anunciar á V. Exc. q.e el resultado de mi expedicion ha correspondido completam.te á vuestros deseos. El enemigo, pues, ha sido batido en todos los puntos, todos sus campamentos tomados é incendiados, los considerables almacenes de bacallao, arroz, aceyte, aguardiente y 18 bueyes q.e pertenecian al exército de Blake, y se destinaban al socorro de Gerona, tomados ó destruidos, y los puntos de la villa q.e los habitantes quisieron defender incendiados."

"El resto de la fuerza de 2000 hombres, q.e se hallaba en la villa, no habria podido escapar, si el brigadier Quadrado no se hubiera refugiado á la fuerte."

" Segun un cálculo aproximado el enemigo

ha tenido al ménos de 8 á 900 hombres muertos, sin contar los heridos, q.e habrán tenido ~~[illegible]~~ al tiempo de retirarse al fuerte. De mi parte he tenido 35 muertos, entre ellos dos oficiales y 64. heridos, muchos de los quales eran tambien oficiales."

"Entre los q.e se han distinguido, me limitaré por ahora á indicar el general Mazzuchelli, el coronel Villata, comandante de la Vanguardia, y el coronel Eugenio, todos los quales manifestaron un valor exemplar y una experiencia consumada."

"El terror q.e las diferentes expediciones del exército han inspirado al enemigo, es tal q.e ni Blake con su exército, ni el coronel de Vitoria con su cuerpo, no se han atrevido á socor-

ver á Hortalrich, no obstante q.e solo distaban del campo de batalla de 4 á 5 leguas."

"Tengo el honor &c = El general de division, signado, Pino = por copia conforme = El mariscal del Imperio = signado Augereau, duque de Castiglione."

Barcelona

Espeleta war 26 Tage vor der besetzung der Citadelle als G: Gouverneur nach Barcelona geschickt word. Er sagte daß ihm kein Offizier mitteilte, Commandant, ungewisse befehle von Godoy über sein Verhältniß verhalten mit den Franzosen gegeben hätte, wie er sich aber bey dem Versuch der Franzosen die Citadelle zu besetzen zu benehmen hätte.

Der Espeleta Generalgouverneur.—

Alvarez betrugen des General (damals Oberst und Mr. Gouverneur) in Tarragona. Er suchte die Ruhe zu erhalten, und musste die Franzosen dadurch glauben, er sey für sie gestimmt.

4.5.19
3.4

1 25 1/2
15
8.
7, 10 1/2
8 20
1..28
6 „ 5

19
15
95
19
14)265(23
24
45
3 999
3
57
48
9

10,000
8,000
16,000
9,000
24
45000

45
37
82
12
70.
9
61.
10
51.

Schlacht bei Ocaña

G: Zayas der die vorderste Division von einem Theil der Areizaga,
nun von der Manzanares der Feind schlug, die rechte Flanke zu
umgehen, war dem Feind mit Aufstellung seiner Division so
lange aufzuhalten bis die Armee sich rechts gezogen hatte:
Zayas war nämlich vorwärts auf der Höhe del Mar de Ontigola
und bildete er äusserste der Divis: Giron machte ebenfalls links
in das Olivenholz auf den rechten Flügel zu verstärken — Areizaga
aber ließ ihn zurücktreten und stellte ihn rechts von Ocaña auf.
Als endlich der Feind auf der rechten Flanke erschien
gab er Zayas den Befehl die ihm untergeordnete Division anzu-
greifen, obgleich die beyden rechts spanische Flügel Division schon
zum Weichen gebracht waren. Er that es und als er schon in ein heftiges
Feuer gerathen war, erhielt er Ordre sich zurückzuziehen, welches
er auch mit derselben Kälte und Standhaftigkeit that. — Auf dem Rückzug
war er der letzte, und seine III Division marschirt in Ordnung und in Colonne
gegen los Barrios zurück. Als sie in den Wald kam, war alles voller
Flüchtlinge, und die feindliche Cavallerie ~~war~~ mitten schon zwischen ihr und
los Barrios auf die Straße kam. — G. Zayas ließ darauf den Brigadier
Osorio der mit 1200 Pferde hielt, sich bewegen mit denen der
Division zu combiniren und sich an sie zu schließen — allein
er that es nicht ~~und Reuter der andere~~. Seine Reuter wurden
geworfen, und sie warfen den großen Haufen Flüchtlinge der Armee
stürzten in die Division, die auf diese Art in Verwirrung gebracht wurde.

Monitor del 5. de Diciembre de 1809.

A su Exc.ª el Ministro de la Guerra.

Dos-Barrios 19 de noviemb. de 1809.

9bre. de 809.

Batalla de Ocaña.

Señor Exc.mo ″ Las tropas de S. M. el Emperador acaban de conseguir una victoria señalada, en Ocaña, donde los insurgentes españoles habian reunido 55,000 hombres, entre los q.l se contaban 7000 de caballería y una numerosa artillería. El 4º y 5º cuerpo del exército, reunidos baxo las órdenes de M. el mariscal duque de Treviso, la division de dragones del general Milhaud, la division de caballería ligera del 5º cuerpo, comandada p.r el general Beauregard, y la brigada de caballería ligera del general Paris, juntamente con la guardia del rey y dos batallones de tropas españolas partieron esta mañana de Aranjuez p.a salir al encuentro del exército enemigo, q.l todos los indicios mani-

sentaban q.l estaban apostado en Ocaña.
A las 9. la Vanguardia descubrió efecti-
vam.te este exército: se empeñó el com-
bate á las 11 y á las dos horas la bata-
lla estaba ganada. Los españoles hici-
eron buena resistencia: la superiori-
dad de su número les alentaba; pero fué-
ron acometidos tan francam.te p.r todas las
tropas, q.l se les arrojó á su prision sin
la menor perplexidad."

"Los abances de caballeria é infan-
teria q.l pudieron darse los pusieron en una
asombrosa derrota. toda la artilleria y
bagages quedaron en ntro. poder. Se cuen-
tan ya mas de 50 cañones, 15 banderas
y muchos prisioneros, entre los quales 3
generales, 6 coroneles y 700 de los demas
oficiales, q.e estan en poder de las tropas
imperiales. La tierra está sembrada de

cadáveres y de mas de 40,000 fusiles, como igualm.te de los despojos, de bagages y efectos militares, conduciendose á cada instante prisioneros. El resto huyó sin armas y sin saber q.e hacerse. Si los ingleses tienen todavia otro exército español q.e sacrificar pueden presentarlo, p.s todo el exercito imperial en España puede librem.te maniobrar."

" El rey habia dado esta mañana el mando de toda la caballeria á M. el general Sebastiani, eleccion q.e han justificado los excelentes ataques, q.e ha dado, p.s ha maniobrado con exâctitud y valor. M. el general Milhaud tambien se ha distinguido mucho, mereciendo ser citados todos los gefes de la caballeria. Los caballos ligeros de la guardia real han manifestado gran-

do intrepidez."

"M. el mariscal duque de Treviso, comandaba la infanteria del 4.º y 5.º cuerpo con un valor imponderable. El general Girard q.e manda la primera division del 5.º cuerpo dió un ataque con su infanteria q.e obligó al enemigo á replegarse p.a cedernos la posicion. El gener.l Laval fué herido estando al frente de su division, y su conducta ha merecido elogio. M. el mariscal duque de Treviso recibió una contusion en un brazo; pero no le impidió q.e continuase en el mando. El general Dessoles, q.e comandaba la segunda division del 5.º cuerpo, q.e formaba la seg.da línea, maniobró perfectam.te y tuvo ocasion de empeñarla en parte contra la derecha de la villa de Ocaña."

„ El general Sénarmont mandaba toda la artillería del exército, y sus disposiciones fuéron siempre las mejores q.e se podian tomar; Así la artillería ha hecho en esta accion los mas importantes servicios."

„ N.ra pérdida es muy pequeña, en comparacion á la importancia de los resultas y del calor del combate, pues no creo q.e llegue á 400 hombres, comprehendidos todos."

„ No habiendo recibido todavía los partes de los cuerpos del exército, no puedo dar á V. Exc. una cuenta mas por menor; pero luego q.e me los diriján no tardaré en hacer una relacion general de la batalla y de las disposicion.s q.e se adoptaron. Al mismo tiempo daré á conocer los oficiales del estado mayor

y de tropas, q. particularm.te se han distinguido, y merecido en esta batalla las distincion.s de S. M. el Emperador. Mientras debo decir q. todos los generales y oficiales del estado mayor se han esmerado p.r su solicitud en ser útiles, y distinguirse en esta memorable accion."

" M. el mariscal, duque de Belluno habia tenido orden de pasar esta mañana el Tajo, entre Villamanrique y Fuente Dueñas. El debia atacar al enemigo en la posicion q. ocupaba ayer de mañana en Santa-Cruz, y desp.s perseguirlo por qualquier direccion q. tomase en la retirada. Esta mañana se le escribió q. el enemigo parecia estar reconcentrado en Ocaña, y se lo ordenaba q. dirigiera allá su columna al punto q. hubiera desfilado. Como la distancia q. tenia q. andar era muy larga, no le fué posible llegar p.a

tener parte en la accion. Tampoco el rey ha tenido noticia suya en todo el dia, por eso S. M. ignora q.e le haya hecho M. el mariscal, duque de Belluno."

"Tendré el honor de dar cuenta de ello á V. Exa. en mi proxima relacion, y de suplicarle ahora q.e quiera hacer presente á S. M. el Emperador, este parte. = Suplicándole q.e admita los sentimientos de mi alta consideracion. = El Mariscal del Imperio mayor general = Firmado = Mariscal duque de Dalmacia.

Gaceta de Mad.d 20 de dic.re

Zaragoza 5 de nov.re. El Coronel Baget que mandaba un cuerpo de insurgentes en Torres del Segre, donde fue hecho prisionero por los franceses el dia 30 de oct.re anterior, llegó ayer á esta Ciudad. Segun el buen tratam.to que experimenta de parte del Exmo S.r Gral Suchet, Governador de esta Provincia, parece se ha justificado del crimen de haber hecho una guerra de asesinato. Varios prisioneros franceses que habia hecho ~~que~~ en las cercanias del Cinca, justifican que la conducta militar de Baget ha sido irreprensible en esta parte, y asi es q.e ha tenido el honor de ser convidado hoi á comer en casa de S. E. el S.r Governador. Antes de su llegada á esta Ciudad, en una conversacion que tubo con el Gral Habert, por cuyas tropas ha sido hecho prisionero, preguntandole este sobre las qualidades

que caracterizaban al gefe Perena, respondió que no se le conocia bajo otro nombre sino bajo el de General de los doce fugas. Vease ahora el aprecio que se merece un hombre, cuyo concepto es tal aun entre los suyos.

El gefe de vandidos Carrasco que con su quadrilla cometia mil estragos en el camino de Zaragoza á Pamplona, asesinando y robando indistintam.te á franceses y españoles, y que fue aprehendido con otros 18 de su quadrilla y de la de Mina, por las tropas francesas, ha pagado sus crimenes en un cadalso, junto con nueve de sus complices. Los pueblos que al principio habian dado auxilio á estos monstruos, creyendolos verdaderos militares, desengañados mui luego de su error, y cansados de sufrir sus vexaciones y latrocinios, deseaban el total exterminio de estas quadrillas de asesinos, valientes solam.te con

los infelices soldados que encuentran solos ó rezagados, y con los viageros españoles indefensos, quienes para rescatar su vida de las manos de estos feroces canibales, se vén en la precision de abandonar á su rapacidad todo quanto lleban. Pocos dias há que Dª Joaquina de Sal, viuda de un Oficial Militar español, que ha muerto en esta guerra en el campo de batalla peleando contra los franceses, cayó en manos de la quadrilla de Sarasa, en el camino de Zaragoza á Huesca, la qual le robó 600 duros, q.e era lo único que tenia para haber de mantenerse. En vano les representó esta infeliz la ~~xxxxx~~ triste situacion en que habia quedado por la muerte de su marido, y la necesidad que tenia de aquel dinero para no perecer de miseria. Sus representaciones fueron todas inutiles para estos foragidos, quienes al robo añadieron el desprecio, y

aun amenazaras contra esta pobre Seño-
ra.

Gaceta de Madrid del 21 de Dic.bre }

Madrid 20 de Dic.bre Las tropas del 3.er Cuerpo de Exto mandado por el Gral Suchet, despues de haber derrotado completam.te en el mes de Junio, en las inmediaciones de Zaragoza y en Belchite, al Exto español mandado por Blake, se han ocupado desde entonces en perseguir las quadrillas de insurgentes que habian quedado desparramadas por varios distritos de la provincia de Aragon.

En 21 de oct.re salió de Calatayud el gefe de batallon Baye, del 2.º del Vistula, y dirigiendose á Illueca por Villaroya y Xarque, encontró la quadrilla de Fidel compuesta de 400 á 500 hombres, á la que atacó á media noche con una intrepidez y firmeza extraordinarias, y al cabo de una hora de un fuego vivisimo de fusileria, la dispersó, y la puso en una fuga precipitada. Los insurgentes dexaron muchos hombres muertos en el cam

po de batalla, y para huir con mas desembarazo, arrojaron sus fusiles, cuchillos y puñales.

El Coronel Henriod, Comand.te de la brigada de la derecha de la 1.a div.on, se puso en marcha el 20 de Oct.re desde Daroca con el Regim.to 14 de infant.a, algunas compañias escogidas del 2.o del Vistula, el 13 de Coraceros y con 2 Cañones: en el mismo dia ahuyentó á un Cuerpo de españoles que ocupaban los desfiladeros de Villar del Salz, y en el sig.te avanzó hasta llegar al frente del Santuario de ntra S.ra del Tremedal, detras de Orihuela, en cuya posicion se hallaba el gefe de insurgentes Villacampa, con 3∂ hombres armados, y casi igual numero de Paisanos.

Este puesto casi inaccesible, situado en la llanura de una montaña de cerca de una legua de elevacion, y 3 quartos de legua de estension, y defendida por un bosque y varios barrancos, era el asilo de toda una poblacion fanatica, que creia no

poder ser arrojada de allí sino por milagro.
Villacampa habia jurado que él rechaza-
ria un Exto entero desde este Santuario, en
el que habia lebantado atrincheram.tos
y puesto sus almacenes, y depósitos de
armas. — El Coronel Henriod, fiado en
el valor de sus tropas, dió las órdenes
correspond.tes para acometer á los enemigos,
á pesar de la posicion ventajosa que estos
ocupaban. El exito de esta accion cor-
respondió á las esperanzas del Coronel,
y se puede decir que el valor de las tropas
que mandaba, excedió aun á lo que él po-
dia esperar. — Serian las 11 de la ma-
ñana, quando una partida de Coraceros
descubrió la caballeria enemiga delante
de Orihuela, pero embestirla, arrollarla,
y precisarla á guarecerse dentro del bos-
que de donde habia salido, todo fue obra
de pocos minutos. Entonces 4 Compañias,
escogidas de infant.a marcharon á apode-
rarse de un collado que habia en el cen-

tro, y que era necesario ocupar para poder llegar á la posicion pral de los enemigos. Dichas 4 Compañias se apoderaron, despues de una larga resistencia, de aquel punto, de donde arrojaron á los españoles, causandoles gran perdida, y persiguiendoles hasta obligarlos á subir á la cima de las montañas, de donde bajaron repetidas veces en fuerza con intencion de recobrar el collado; pero todas sus tentativas fueron inutiles, estando, como estaba, ya defendido este punto por buenos soldados. El Coronel Henriod se contentó con dexar en él dos Compañias de Volteadores que bastaron p.^{ra} rechazar durante el resto del dia los ataques del enemigo. Tomó el Coronel el suyo por si mismo en la llanura del Cenoro con 4 Compañias de granaderos, y 2 cañones, dexando de reserva otras tantas de fusileros, y una parte de la Caball.^{a}. En seguida se puso en marcha, agregandosele dos Compañias de

observacion à la derecha; se apoderó de Oriñuela, y del Puente de Molina, mediante un fuego de los mas vivos; y sin detenerse mandó que sus tropas trepasen por la montaña arriba por tres lados à un tiempo, lo que executaron con tal presteza que al caer la tarde se hallaban ya las tropas en la primera cima. El Coronl. Henriod hizo colocar en dha cima un cañon, y un obus, y batir desde alli el Santuario de N. Sra. del Tremedal, unica esperanza del pequeño cuerpo de Exto de Villacampa reunido en este punto. —

El Coronel Henriod dispuso dar el asalto à la media noche, persuadido de que entonces haria mayor estrago en los enemigos, si bien estas quadrillas están acostumbradas à poner tierra de por medio à favor de la obscuridad siempre que se ven ó se sospechan que han de ser atacadas en horas semejantes. En efecto, à la señal de dos tiros de obus todas las colum-

ñas francesas comenzaron á trepar por el cerro sin disparar un fusil, mientras que la artilleria dirigia sus fuegos contra el edificio del Santuario, y le arruinaba. Se necesitaban cinco quartos de hora para llegar á la ultima cima de la montaña donde estaban los Españoles. Luego que llegaron alli las tropas francesas, en un instante arrollaron y pusieron en fuga á los enemigos, pasando á cuchillo á quantos encontraban con las armas en la mano ó intentaban hacer resistencia. Villacampa, obligado á huir para ponerse en salvo, arrojó su espada y sombrero, jurando que no volveria á mandar en lo sucesivo gallinas semejantes. Los franceses hicieron pedazos muchas armas que cogieron, inutilizaron las municiones que alli habia, y pegaron fuego al Santuario, y á una buena porcion de Casas de la Villa de Orihuela, respetando la persona, y las propiedades de un particu-

lar=rico que no abandonó como los demas su casa al acercarse las tropas francesas. La pérdida de estas fue solamte. de 2 muertos y 11 heridos. La de los enemigos fue grandisima, y tal la dispersion que ha ocasionado, que la mayor parte de los jóvenes que habian sido arrancados por fuerza de sus casas por la gente de Villacampa, se ha retirado á sus hogares, sin poder de modo alguno este gefe reunirlos otra vez. — Todos los cuerpos franceses se distinguieron á porfía en este ataque peligroso, y señaladamte. los coroneles Aigremont y Kowinowskui, y el oficial español Dn. José Alcalde, que despues de haberse sometido á su Soberano legitimo, pidió que se le permitiera tener el honor de combatir en su servicio, y ha probado en esta ocasion su valor y su fidelidad á las leyes del honor, y á la religiosidad del juramto.

Gaceta de Mad.d del 5 de En.o

Nº 29. 78

Mad.d 4 de Enero. En el Suplemento de la Gaceta de Sevilla del martes 5 de Diz.re se ha copiado la lista de los Caballeros de la Orden R.l de España, que se publicó en la Gaceta de Madrid del 27 de oct.re. Han publicado tambien varios nombram.tos anunciados en nuestra gaceta desde el 28 de oct.re hasta el 15 de nov.re; y al fin de estas listas declaran á los agraciados y empleados por traidores, los entregan á la execracion, diciendo: "que desoyen la voz de la libertad y del honor, y contradicen el voto unánime de 12 millones de hombres", con otras espresiones de este jaez que denotan su rabia y desesperacion que precede á la agonia y muerte de un poder usurpado. Todas sus imprecaciones son ridiculas; pero hagamos alguna ligera reflexion sobre el

aserto falso que confunde la nacion con algunos de sus malos individuos. ¿En donde está consignado el voto unánime de 12 millones de hombres, que contradicen el nuevo gobierno constitucional?

Mas de 8000 presidiarios puestos en libertad para que hagan proezas en los caminos; otros varios sacados de las cárceles de los pueblos: mas de 6000 frailes que vivian á espensas de la credulidad, y habian identificado sus intereses con la religion de Jesucristo: unos quantos empleados que ven el fin cierto de su modo de subsistir: unas quantas mugeres que no han oido jamas otra doctrina sino la de los frailes, y por último, unos quantos individuos de la Junta de Sevilla que no tienen propiedades de bienes raices que perder: á este número se reducen los 12 millones que han dado su voto unánime, y contradicen la admision de

empleos.

En algunas de estas clases hai buenos y malos individuos: no intentamos, porque no es justo, confundirlos à todos en una misma calificacion; pero si nos indignamos al ver este abuso tan delincuente de palabras en la Gaceta de Sevilla, porque su efecto infalible es el alucinar las cabezas, desmoralizar nuestra nacion, y arruinarla enteramte.

El llamar _patriotas españoles_ à los presidiarios es declararse complices de sus horrorosos delitos, y los verdaderos patriotas españoles execraràn y maldeciràn à los autores de esta inmoralidad. La nacion tiene presente los males que esperimentò de resultas de haber llevado à la campaña de Francia los presidiarios que componian la compañia de Ubeda; casi todos pararon en un cadalso. Lo mismo sucederà con esas furias desencadenadas

que forman las partidas de guerrilla, diseminadas por todo el Reino, y calificadas de patriotas por la Junta de Sevilla.

Supongamos que entre los verdaderamente malvados, y los que en toda revolucion siguen arrastrados el torrente popular asciendan al número de 100 individuos: este número de engañadores y de engañados, ni es la centesima parte de 12 millones de hombres, ni es la nacion española, ni los malvados pueden tener compañeros en una Sociedad civil, ni formar una nacion que supone leyes bien observadas, y una gran moralidad.

Temblad, engañadores de Sevilla! temblad! Si hubieseis imitado la sabia conducta de aquellos á quienes en vuestra desesperacion quereis infamar con el titulo que solo vosotros mereceis: si ya que no conoceis ó no quereis conocer vuestros verdaderos intereses, ó no quereis pre-

servir los de esa patria que tanto decis que amais, os hubiereis á lo menos sometido á la fuerza que no podeis resistir ¡quanta sangre, quantas lágrimas hubierais ahorrado á la nacion! á esta nacion que habeis destrozado, reuniendo su juventud para que dexe sus ocupaciones pacíficas, y se enregimente sin Oficiales, sin generales, sin disciplina, sin posibilidad de subsistir, irritandola, embaucandola con increibles patrañas, enfureciendola para que se sacrifique... ¿Por quien? Por los que viven de su sudor; por los que han dilapidado los caudales de América y de las provincias; por los que ni alimentan, ni visten, ni tratan, como es debido, á los infelices que llamais soldados, y que no pueden resistir á los vencedores de la Europa.

Los que han aceptado empleos, á quienes, por un abuso malicioso de palabras, calificais de traidores, son y se envanecen de ser Españoles; conocieron las ventajas de un govierno Constitucional, vieron que habiais engañado á la nacion, asegurando á la faz del mundo con el descoco que os es peculiar, que habia govierno, y Extos fuertes, aguerridos, y tan belicosos como pudo tenerlos la España en tiempo de Carlos V.: vieron lo ocurrido en Velés, que fué indiciplina, ignorancia, desorden y derrota; en Medellin, en Talavera, Almonacid, y ahora en Ocaña, las mismas causas han producido los mismos efectos; saben vuestras ricas, y .... de todo han inferido que sois los verdaderos enemigos de la Patria; y ¡ojalá que tubieseis el valor

y esfuerzo de los verdaderos patriotas.
¡tal vez seria tiempo!!! ¡No consumeis
la iniquidad! ¡Quantos males ván á su
frir los infelices pueblos! Y vosotros....
no olvideis que es posible colmar la ira
del vencedor! ¡Que oprobio! haber sido
los asesinos de la patria.



Correo de Jaen de 24 de Enero. 1809.

Jaen 24 de enero. No 90. Nº 36 81

82

Sobre fortificar á Sierra morena.

La Suprema Junta de Gobierno de esta provincia, deseando contribuir por todos medios á la defensa de las Andalucias ha dirigido á las Juntas superiores de los quatro reinos la representacion siguiente, proponiendo el pensamiento de fortificar la Sierra Morena solidamente.

"Serenisimo Señor: Desde q.e los franceses intentaron derramarse segunda vez por toda nuestra peninsula de resultas de las acciones de Tudela y Cascante, las provincias meridionales fixaron su atencion en la defensa q.e podian prestarles las montañas, desfiladeros y gargantas de Sierra-Morena. Asi es que desde entonces las Juntas superiores de los quatro reinos de Andalucia han hecho para fortificar aquellos puntos quanto pueda sugerir el patriotismo mas acendrado. Por efectos inmediatos de el nos hemos conservado libres á pesar de los reveses que por tantos

veces han sufrido nuestros Exercitos, y en me-
dio dela devastacion y desastres que han pade-
cido otros reinos. Mas este de Jaen, que como
mas inmediato ha sentido hasta por tres veces
el amago de una invasion, á consecuencia de
las retiradas q.e dela Mancha han hecho nras
tropas, ha sido el que mas parte ha tocado, ya
en la construccion de obras de fortificacion, y ya
en la guarnicion de tiradores que constantem.te
ha mantenido en aquella Sierra. De todo ha
resultado á esta Junta provincial mayor cono-
cimiento delo que se ha hecho, y delo que aun
resta hacer. Quando el Conde de Castaños re-
emplazó en el mando del Exercito al marques
del Palacio creiamos estar ya para concluirse
las obras de fortificacion, y vimos con sorpresa
por oficio del general, que era necesario redo-
blar nuestros esfuerzos, remitiendo mayor nu-
mero de operarios, si aquellos desfiladeros

habian de ponerse en estado de defensa. Qu
ando ocurrio la retirada de Ciudad-Real,
de cuyas resultas el general Venegas tomó el
mando del Exercito, oimos por segunda vez
y con la misma sorpresa q.e para defender la
entrada de Andalucia era preciso adelantar
mas y mas las obras de fortificacion. Quando
tubimos la desgracia de Almonacid nos sor-
prendio extraordinariamente el Oficio que
recibimos del general Eguia seg.e remitimos
copia á V.A con el numero 1.º, y en el que se verá
quan poco se habia adelantado anteriorm.te
en el primer objeto q.e debe llamar mas efi-
cazmente la atencion de estas provincias. El
general Areizaga acabó de sorprendernos
mas con el oficio seg.e es copia el del num.º 2.º
y por ultimo nos parece estar aun indefen-
sos segun lo que nos dice el mismo general
en otro oficio señalado con el num.º 3. (1)

(1) No se insertan los oficios q.e se citan por no permitirlo la estrechez del periodico.

Esta serie de avisos, y lo que es mas el temor que nos ocupa de que vuelva á ocurrir otra derrota en nuestro exercito ha llamado toda la consideracion de esta Junta provincial hacia el objeto de fortificar las principales entradas de Andalucia de un modo solido y estable, reconociendo que en ello va la independencia de sus quatro reinos igualmente interesados por su situacion topografica. Cree por lo mismo q.e para conseguirla no hay otro medio mas seguro que el tomar á su cargo esta empresa, reuniendo para ello la voluntad de sus quatro Juntas superiores, y el zelo que tienen tan acreditado.

Como el interes es comun é igual la utilidad parece que debe serlo tambien el desembolso y el trabajo. Y pues una es la voluntad, unos deben ser tambien los medios de ver realizada nuestra empresa. En ella no aspira esta Junta á otro fin que al de la salvacion de su

provincia y de las demas de Andalucia. No quiere por si dictar el plan en toda su extension, ni que se le autorice para por si sola ponerlo en execucion; mas opina q.e seria mui conveniente que comprendiesen las obras no solo unas grandes cortaduras de caminos y unas solidas baterias donde á juicio de ingenieros correspondan, sino tambien unos edificios que pudieren servir de quarteles de invierno con la posible inmediacion álos puntos donde las tropas deban apostarse, almacenes donde con proximidad puedan conservarse los efectos de guerra y boca. Y por ultimo quisiera la Junta que comprendiere la empresa quanto se requiere para formar unas fronteras como las mas celebradas de ña parte septentrional de la peninsula. En quanto al modo de realizar este plan en su direccion economica juzga la Junta q.e seria

lo mas acertado nombrar cada una de las quatro provinciales un diputado, ó bien dar la comision á los mismos de la Junta de defensa de la Carolina, para que baxo su inspeccion se efectuasen las obras, se eligiese un sabio ingeniero q.e las trazase é hiciese executar, llebasen una cuenta y razon de los gastos, impusiesen á los quatro reinos la contribucion proporcional de operarios, bestias y efectos que á cada una tocasen, y finalmente hiciesen reunidos en un centro quanto las quatro Juntas quisieran hacer segun su celo patriotico.

Union y voluntad fué lo q.e nos libró del yugo del despotismo en Julio de 808. Estas dos virtudes deben ser ahora las que nos libren de vernos reducidos á la esclavitud. Esclavitud q.e de nuevo, nos amenaza. Espero esta Junta q.e V. A. y las demas de los quatro reinos, á las que comunica este pensam.to

le contexten su opinion, y se le reuna
al modo que estimen mas conveniente á la
consecucion de este objeto, en el supuesto de que
nos prestaremos gustosos á qualquier sacri-
ficio."

La anterior representacion se dirigió á
las Juntas con fha del 19 de noviembre,
y despues se han activado las fortificacio-
nes de la Sierra, q.e hoy se hallan en un
estado respetable.

No 31.

Carta de Dn Juan á D. Josef Blake.

Agosto. 1808.

trata de la batalla de Rioseco, y de las desavencias ocurridas antes y despues de aquel desgraciado suceso entre los Generales Blake y Cuesta.



5.º

85
87

Astorga 22 de Agosto.

Querido Pepe: veo con el sentimiento q.e puedes figurarte la penosa situacion en q.e te hallas por el desconcepto áque la ignorancia y la malicia unidas han reducido á Joaq.n en ese Pueblo. Conozco lo q.e padeceras oyendo continuas necedades sobre este punto, viendote como en quarentena evitado hasta delos q.e se llamaban tus amigos, y espuesto, q.e es lo peor, de todo, áun comprometimiento desgraciado.

Esto es lo q.e me aflige sobre manera y desearia q.e tu pudiess tranquilizarte algo, y esperar con alguna serenidad aq.e el tiempo desvanezca, como desvanecera preciam.te una opinion tan absurda.

Llamar a Joaq.n partidario delos franceses, es

un delirio tan enorme q.e es imposible q.e se sostenga por mucho tiempo entre ninguna clase de gentes. No hay en toda España una sola persona cuya opinion haya sido mas decidida contra las ideas y conducta de Bonaparte ni q.e mas resueltam.te haya procurado frustrarla. En Oporto era entre los Jefes, quien mas irresoluto pudiera estar por sus circunstancias particulares, y en varias juntas opinó y estimuló a q.e se viniese la division a España y promoviese el armamento en defensa de Fernando 7.o; y aunque los otros Jefes eran tambien zelosos partidarios de la buena causa vacilaban por falta de noticias, y no se atrevian á anticipar un momento q.e esperaban lo verificasen las principales autoridades del Reyno ¡y sera posible q.e un proceder tan firme quede obscurecido y denigrado p.r los

chismes del Capitan Gral. de Castilla la Vieja
q.e en 21 de Mayo publicó una proclama impre
sa en Valladolid exigiendo la tranquilidad y obe
diencia al gobierno establecido, disuadiendo de las
ideas quimericas de resistencia, y amenazando con
rigor á los rebeltosos. Esta proclama es un testimonio
existente y q.e á quantos tienen una chispa de dis
curso debe hacer sospechosa la conducta y quanto
trahe su origen del S.or Cuesta. No me pasa por
la imaginacion el tildarle de traidor, pero creo
q.e como muchos padecio el error de creer irresisti
bles las fuerzas de Napoleon, q.e por esto sufrió la
humillacion de q.e el pueblo le amenazase con la
horca, sino tomava medidas de defensa contra la
opresion, y exasperado con estos sucesos dio en el
extremo opuesto de aventurarlo todo indiscreta y

atropelladam.te a q.e la casualidad o mas bien
los milagros le proporcionasen un buen suceso; i
pues q.e podia razonablem.te esperar en Cabezon
con tres o quatro mil paisanos muchos de los
quales habian recivido las armas el dia ante-
rior, formandolos con un rio à la espalda y delan-
te de una division francesa compuesta de seis á
ocho mil hombres?. Habrá quien pueda dejar
de calificar esto de absoluta demencia? Ya saben
todos qual fue el resultado, pero no estan todos
bien informados q.e a consequencia de el empezó
este Gral. a despachar posta sobre posta a todos
los pueblos de la carrera de la Coruña para q.
las tropas de Galicia apresurasen su marcha: Estas
la apresuravan en efecto p.r q.e los pueblos asus-
tados con los abisos alarmantes de q.e los enemi-

gos se acercavan solo veian su seguridad en q.
el exercito se adelantase, sin pensar en su organi-
zacion ni en los acopios de pertrechos, y viveres,
ni en hospitales, ni en dinero ni en medios nin-
gunos de trasporte para tantos efectos como deben
acompañar a un exercito medianamte. provisto.
Sobre la marcha iva reciviendo conscriptos agre-
nes apenas havia tiempo para enseñarles ma-
terialmte. a tener el fusil en las manos, sin ar-
bitrio alguno pa. acostumbrarlos al fuego, pr.
siendo dificultosisimo la conduccion de cartu-
chos de bala era absolutamte. imposible trans-
portar polvora pa. exercicios. Obedeciendo la ley
de los pueblos de mas consideracion q. se ne-
gaban á prestarnos el menor auxilio sino
pasabamos adelante llegamos sin detencion á

Manzanal quasi p.r encantam.to. Es necesario conocer la esterilidad de Galicia, y las dificulta des q.e se presentan á cuerpos reunidos de tropas p.a subsistir quando no se han echo ninguna especie de prevenciones, y se debe transitar pidiendo los viveres metodicam.te sin causar el menor perjuicio á el pais, y sin q.e proveedores ni un solo dependiente de R.l hacienda acompañase al exercito, y es necesario aver visto la fermentacion en q.e ponian alos pueblos las continuas alarmas de Castilla, q.e precipitavan el movimiento delos cuerpos y embarazaban mas y mas su subsistencia, p.a comprender las inmensas dificultades de la marcha. Desde Manzanal escrivio Joaq.n á Cuesta avisandole su llegada y ofreciendole aderir á su opinion p.a las ope-

raciones, con todo el respeto y deferencia debida á su caracter; pero le manifestó q.e p.a abandonar la posicion donde con toda seguridad podia organizarse el Ex.to y ponerse en estado verdaderam.te militar necesitaba orden del Reyno. Cuesta embio á Tayas a la Coruña con esta solicitud y al paso de este oficial p.r Manzanal el mismo Joaq.n la apoyó apesar de q.e creia mas util la formacion algo lenta de un Ex.to respetable y capaz de emprender qualquier plan, q.e las ventajas pasageras de aumentar momentaneam.te algunos cuerpos q.e molestavan la tierra de Campos.

Pero apesar de la deferencia q.e Joaq.n queria tener ala opinion de Cuesta no podia sugetarse al plan descavellado de ponerse á vagar

por Castilla en busca de los franceses marchando y contramarchando acia donde ellos quisiesen arrastrarnos; y asi lo q.e propuso al Reyno fue bajar a Castilla apoyandose sobre el Duero, y q.e hasiendo alguna especie de fortificacion en Zamora y toro sirbiesen estos pueblos p.a almacenes y á el mismo tiempo p.a abrigo del Ex.to en caso de un contratiempo. Siendo los enemigos en tan corto numero como ponderava Cuesta se hubieran replegado acia Burgos, y este Ex.to. huviera marchado inmediatam.te sobre Madrid; y encontrando como sucedio, fuerzas superiores hubiera tomado ventajosa posicion con la subsistencia asegurada.

Cuesta manifestó adaptar este plan por arrastrarnos de una vez tras de si, y la

primera vez q.e Joaq.n le abló salio con su proyec-
to favorito de buscar a los franceses; sin embargo
pudo convencerle al parecer de q.e esta batida de
franceses se hiciera con algun metodo y convi-
nieron en reunirse en Valladolid y no hacer
movimientos aventurados q.e espusiesen la su-
erte del Ex.to y unico apoyo de toda esta p.te
dela peninsula como quien la juega a los da-
dos. En este convenimiento se separó Cuesta
desde Villalpando p.a Rioseco, y las divisiones
del Ex.to de Galicia compuesta de 1.a 4.a y van-
guardia, solam.te; p.s q.e la 3.a solo tenia batal-
lones en esqueleto, y la 2.a habia quedado de
reserva en Manzanal, marcharon ~~[illegible]~~
con direccion a Valladolid. El dia 13. esta-
ba el quartel gral. en Castromonte y a los

dos de la tarde llegó aviso de Cuesta de q.e iva
áser atacado; al momento se pasó orden á las
Divisiones de g.e con la mayor diligencia
marcharen á reunirse en Rioseco. La vangu-
ardia havia salido el mismo dia de Castro-
monte p.a Villanubla, y partiendo de aqui
p.a el punto de reunion, resultó haver anda-
do nueve leguas p.r preliminar del atag.e,
y como no havia ninguna especie de establec-
cimiento para dirigir y facilitar la subsisten-
cia, estas nueve leguas fueron el unico almu-
erzo q.e tuvieron p.a entrar en accion. Joaq.n
con su estado mayor salió tambien inmedia-
tam.te p.a Rioseco; llegamos á aquel pueblo
creyendo encontrarlo todo en movimiento, pe-
ro hallamos á todo el mundo muy tranqui-

lo, y nos dijeron q.e habia en Ampudia unos quatro mil franceses q.e habian salido de Palencia sin duda con intencion de atacar; no podiamos persuadirnos a q.e con tan pocas piezas lo intentasen á no estar absolutam.te ignorantes de nuestra reunion, cosa q.e parecia imposible. Sin embargo por nuestra p.te se tomaron las medidas necesarias p.a recivirlas. Cuesta salio con D.a Ag.n á hacer un corto reconocimiento del terreno, pero D.a Ag.n no quedó vastante satisfecho y a las once y media de la noche volvio a salir con el estado mayor á examinar la posicion q.e devia dar al Ex.to, segun la direccion q.e p.r los informes de Cuesta creía q.e havian de traer los enemigos: empleó en esto dos horas y al cavo de ellas embio la or-

den de ponerse sobre las armas á las Divi-
siones q.e estaban al vivac en los alrededores de
Rioseco. Entretanto el Ex.to de Castilla alojado
dentro del pueblo dormia tranquilamente,
y segun noticias muy exactas ni aun habia
recivido orden p.a formar p.r la mañana.
Las Divisiones de Galicia llegaron á donde
Joaq.n las esperaba, y seguidam.te marchó con
ellas á establecerlas en la posicion mas opor-
tuna. Despues de retiradas las tropas, bas-
tante despues de aber amanecido llegó un
edecan de Cuesta avisando q.e los enemigos
venian p.r el camino de Palencia, y no p.r
el q.e se les aguardava; un momento despu-
es llegó un guardia de Corps embiado tam-
bien por Cuesta á decir q.e los franceses

estaban muy inmediatos. Es maravillosa es-
ta ignorancia delos movim.tos delos enemigos,
y no se diga q.e sus maniobras rapidas pudie-
ron alucinarnos, porq.e no hicieron mas que
emprender la marcha directa hacia nosotros.
¿Quien hubiera dudado q.e el Capitan Gral. de
la provincia sabia hasta las operaciones me-
nos interesantes de ellos? Sin embargo hay
apariencias q.e ni aun supo la reunion de
Bessieres, aunq.e lo asegura en su parte, ó
lo q.e es peor ni lo supo, se lo ocultó á Joaquin
sin duda por que no rehusase empeñarse
en una accion gral. contra todas la razo-
nes q.e en las circunstancias actuales se pre-
sentan al entendimiento mas limitado.
Recivido el aviso de q.e los enemigos se

acercavan por el camino de Valencia mudó el Exto. de posicion: esto se hizo con prontitud y orden de suerte q.e estuvimos formados y establecida la Artilleria mucho tiempo antes de romper el fuego porq. los enemigos se acercaron con bastante parsimonia, ni estaban tan inmediatos, quando nos dieron el aviso, como manifestaba el atropellam.te de quien lo traia. Nuestra nueva posicion era buena porq.e estavamos situados en la planicie bastante extendida de una altura cuyo borde exterior dominaba el camino de Valencia, quedando este perfectam.te enfilado por la Artilleria situada a ntra izquierda, en este punto estavan solo las tropas ligeras, vanguardia y 1.a division, y unos ciento

y cincuenta Cavallos q.e componian toda la fuerza del Ex.to de Galicia en esta arma: á la 4.a Division le dio Joaq.n la orden de quedar a disposicion de Cuesta y se situo p.r nuestra izquierda á la caida de la altura q.e nosotros ocupavamos, su Artilleria estubo mucho tiempo sin colocacion por q.e no disponia de ella, el g.ral Cuesta, y por ultimo sus oficiales la establecieron por fortuna con mucho acierto.

Nada puedo hablar de la posicion del Ex.to de Castilla, p.r q.e desde la nuestra no se veia, solo sabemos q.e estava á la izquierda muy atrasada, y segun los croquis q.e han formado los ingenieros de la 4.a se formo detras de esta toda su infanteria.

Rompieron el fuego la Artilleria y tro-

pas ligeras dispersas en guerrillas, y estas dos
armas sostubieron lo principal de la accion
por una y otra pte. La Artilleria enemiga
no descompuso nada nuestra formacion, ver-
dad es q.e no la serbian con acierto; pero no nos
empeñemos en buscar motivos para disminuir
el merito de la tropa, lo cierto es q.e cerca de
una tercera parte era gente q.e apenas habia
oido el estampido de una escopeta, y despu-
es de haber visto acercarse lentam.te á los ene-
migos haciendo grande ostentacion de su
mucha Cavalleria q.e traian desplegada
en batalla cubriendo las columnas de in-
fanteria, sufrieron en buen orden las des-
cargas de Artilleria. Nosotros conservabamos
una posicion fixa. No puedo saver con cer.

teza los movim.tos q.e Cuesta mandó á la 4.a
devision de Galicia, y álas de su Ex.to. El
resultado fue quedar un gran claro entre su
derecha y ~~nra~~ izquierda por donde penetró ~~un~~
una partida de Cavalleria enemiga, q.e cayo p.r
la espalda sobre ntra. 1.a devision, y precisa-
mente sobre uno de los ~~puntos~~ cuerpos mas deviles
q.e era el de los blandengues de Buenos aires,
el qual se puso en desorden y lo comunicó á
los otros cuerpos: este pudo al principio conte-
nerse algo, pero la idea de creerse embueltos
por la inmensa Cavalleria q.e havian visto
hizo gral. la consternacion, y se abandonó
el campo de batalla. Mientras sucedia esto
por nuestra parte, la quarta division esta-
ba sufriendo un fuego vivo de Artilleria,

y sin orden de Cuesta tomaron espontaneamte. la determinacion de atacar la bateria q.e los molestava lo q.e executó ala bayoneta la columna de granaderos compuesta de diez compañias delos Reg.tos de Linea, pero la Cav.a francesa les obligó á abandonar esta ventaja y tuvieron tambien q.e retirarse. La Cav.a de Cuesta q.e ascenderia á 600 hombres poco menos he oido decir q.e en escaramuzas parciales manifestó valor y entusiasmo y q.e hizo estrago en algunos cuerpos franceses, pero formada en linea no pudo mantener la misma union q.e los enemigos y volvieron grupas una vez q.e les mandaron atacar. Nuestra retirada pudo haver sido desgraciadisima si los enemi-

gos huviesen empleado aquella intrepidez
de q.e tanto se jactan en sus papeles pero p.r
casualidad soy testigo de su moderacion. Al mo-
mento de desordenarse las tropas dio una esca-
pada mi cavallo asustado, en q.e se me rom-
pio la brida y haviendo parado junto ala
prim.a tropa q.e encontró firme q.e fueron los
volunt.s de Navarra huve q.e apearme para
no quedar a la voluntad del cavallo, volvi
apie acia la izquierda y poco despues se de-
claró la retirada g.ral viniendome yo dando
tropezones hasta q.e encontré a los volunt.s de
Navarra q.e estavan mas serenos y con mayor
orden. Como yo no tenia cuerpo q.e seguir ni
q.e buscar me parecio q.e en compañia de estos
me retiraria mejor; bajamos de la altura

en q.e se hibia dado la batalla, ~~se hicieron fir-
mes rechazando el alcance de los enemigos~~
y entre las tapias q.e cercan unas viñas á la
falda, se hicieron firmes rechazando el al-
cance delos enemigos. No se si Lasalle penso
hacer lo q.e da por echo la gazeta, pero e visto
á las ultimas partidas de volunt.s de Navar-
ra descansando y veviendo agua en aquellas
viñas lo q.e prueva vien la moderacion fran-
cesa. A Joaq.n le hicieron el cavallo en la ac-
cion. — Puede ser q.e aiga quien crea q.e se-
nia pactado con los franceses q.e no le apunta-
sen á el sino á el cavallo. — Es extraordinario
q.e Cuesta en el parte q.e dio ala Junta de
Leon no menciona absolutam.te á la 4.a divi-
sion, precisam.te la q.e estuvo mas ordenes

la q.e hizo la accion distinguida de tomar
al arma blanca quatro cañones. Los hechos
pueden variarse algo, puede darseles inter-
pretaciones equivocadas, pero ocultar en asun-
tos de tanta inportancia los q.e son de publica no-
toriedad es abandonarse indiscretam.te al conven-
cim.to de mala fe. Nuestras fuerzas en la
batalla consistieron en 1500 hombres de Infant.a
un tercio proximam.te de paisanos y 150 cav.os
El exto. de Huerta se componia todo de paisa-
nos: no se exactam.te su numero, he oido á
algunos elevarlo hasta 1000 pero yo no creo
ni aun la mitad por los poquisimos oficia-
les q.e tenia, y por q.e quando llegamos á Rio-
seco q.e no es pueblo muy grande no ad-
verti en el señales de contener tanta gen-

te, señales q.e podiamos conocer muy bien
por la confusion q.e causavamos con qual-
quiera de nuestras divisiones en los pueblos
algo considerables de nuestro transito. La Cav.a
de aquel ex.to ~~La Inf.a de aquel~~ ascenderia pro-
ximam.te á 600 hombres. Los enemigos, segun
declaracion de algunos prisioneros, y segun es
provable por la reunion q.e havian berifica-
do de todas las fuerzas de Castilla la Vieja
ascendirian á 180 hombres, entre ellos unos
2500. de Cavalleria. Es visible la mucha su-
perioridad q.e tenian antes de la accion;
¿y despues de ella, havra quien crea q.e lo
podian reunir cuerpos dispersos y conster-
nados, en los llanos de campos? Hemos vis-
to el ex.to vitorioso de Andalucia cuyo

valor i entusiasmo no se puede poner en
duda despues delas brillantes ventajas q.e
ha conseguido, q.e despues dela memorable Ba
talla de Bailen no adelanto un paso acia M.d;
desocuparon los enemigos la Capital, y tam-
poco se movio el ex.to de Andalucia; se q.e has-
ta el 12 todavia estava el Quartel gral. en
Andujar; y este ex.to batido, destruido su
poca organizazion; habia de quedar vagan-
do nuevam.te por Castilla, expuesto á una
disolucion absoluta q.e imposibilitase ente-
ramente la formacion de un ex.to conside-
rable qual haora se halla. Unos agentes
de Bonaparte no pudieran haver echo
mejores oficios. para q.e este ex.to quedase
á su discrecion q.e los q.e hizo Cuesta, p.r

temeridad y caduquez, pues no se darle otro nombre. Comisionó á Miranda grãl. de Asturias pª qᵉ disuadiese á Joaqⁿ de la retirada, pero este quedó facilmᵗᵉ ~~disuadido~~ convencido de la necesidad de hacerla; comisionó despues á el Coronel Ingles Dyer qᵉ estava en el Exto. para ofrecer auxilios en nombre de su govierno, y este Sᵒʳ llegó tambien prevenido por Cuesta, qᵉ sus primeras palabras fueron protestar, qᵉ si el Reyno de Galicia de quien se sospechava qᵉ queria hacerse independiente, abandonava la causa comun por atender á su conserbacion particular no tenia qᵉ esperar el mas pequeño auxilio de la Inglaterra. A pesar de esta especie de escomunion no costó tam-

poco mucho travajo hacerle conocer la bue-
na fe con q.e se obrava por nuestra parte,
quedando entre otras cosas extraordinariam.te
sorprendido al saber q.e Cuesta no tenia pre-
parados mas medios de subsistir q.e los q.e
le proporcionava el pueblo donde acciden-
talm.te se encontrase, situacion q.e estraña-
mos aun en los franceses en tiempo q.e sus
victorias les aseguran una absoluta domina-
cion, y libertad en sus movimientos. Ayer
acabo la conferiencia con darse por muy
satisfecho si en dos meses estaba el exto.
en disposicion de buscar al enemigo, ofre-
ciendo hacer todos los oficios posibles p.r
q.e de Inglaterra nos llegase socorro de cab.a
como efectivam.te lo hizo, y el Reyno ha

tenido repetidos ofrecimi.tos de Ingla-
terra, q.e evidencia la buena armonia
q.e conserba con aquella nacion á pesar
de las ridiculas ingestiones del S.or Cuesta.
¿No fue el ultimo ataque el del diputado
Ingles. El Bailio D.n Antonio Valdes lle-
gó á La Bañeza con la misma pretension
de contener la retirada; decia q.e el exto.
podia tomar una buena posicion cubri-
endo á Leon; creo q.e este S.or no fue tan
docil á los argum.tos de Joaq.n pero su pro-
puesta es cabalm.te la mas facil de combα-
tir. Si habia el exto. de tomar una posi-
cion estable, si despues de tomada no podia
abandonarla p.a inutilizar las manio-
bras de los enemigos: de q.e serbia el exto.

en Leon, si por el Camino Rl. podian los fran
ceses entrar en Galicia cortarle la comunicacion
con el Reyno, impedir enteram.te su reabili-
tacion, y aun rodearle y destruirle. Desp.s
del Sor. Valdes llego tambien ala Bañeza
el Obispo de Astorga con la misma solicitud
en favor de su pueblo; la dificultad de asen
tir á ella era la misma, por q.e por Leon
hay entrada para Galicia mas despejada
q.e ladel camino Rl. El Obispo se hizo pron
to cargo dela razon. Valdes entre los en-
cargos de su mision llevava tambien lade
proponer en nombre dela Junta de Leon
una reunion en Cortes de Leon, Asturias
y Galicia, y ofrecerle á el el mando de
las ~~tropas~~ fuerzas de Castilla. Joaquin

convino en comunicar inmediatamente al Reyno una proposicion tan importante y util como la reunion de Cortes, y rehuso encargarse del mando del exto. de Castilla, porqe. no era posible obedecer á dos autoridades qe. aunqe. en el interes principal de la nacion, precisamente havian de diferenciar, aunque no fuese mas qe. en la simple exposicion de sus voluntades, y esto solo vastava pa. hacer embarazoso su desempeño. Esto parece qe. es el misterio de la retirada de Cuesta y sin duda de la ojeriza con qe. despues intenta desacreditar á Joaquin; cosa muy contraria á la onrradez que yo le conceptuava. Es notorio tambien

q.e con motivo de su retirada se disol-
vio enteram.te su infanteria q.e ya estava suficien-
tem.te instruida en el manejo del fusil, y aunq.e
mientras componian cuerpos enteros de paisanos
se podia sacar muy poco partido de ellos, agre-
gados a la tropa veterana hubiera sido muy
pronto utilisima; y esta dis~~[illegible]~~persion es tanto
mas de estrañar, quanto pocos dias antes de-
serto de este exto. á el Castilla el Reg.to pro-
vincial de Valladolid enganchado por su
cuenta, y este mismo S.r decia en su p.te á la
Junta de Leon q.e esperava se le juntasen
muchos Soldados del exto. de Galicia q.e
no aprovavan la escandalosa retirada
de su Gral. No puede haver un modo
mas eficaz de contribuir a la indiscipli-

na i insubordinacion, y entregar los cuer-
pos al desorden y la anarquia. Solo el Re-
gimiento de Valladolid dio el brillante
golpe de separarse, para disolverse al
tercer dia; en cambio tenemos el provin-
cial de Leon, q.e despues de aquella disper-
sion gral. vino á este exto. su Coronel p.a
establecer un punto de reunion y combo-
car á todos sus Soldados — Despues de ha-
ver tomado una fuerte posicion en los
puertos de Manzanal y Fuencebadon lle-
gó Benierf con su exto., y ha estado
rondandonos sin provar otras armas
q.e las de seduccion. Creo q.e las contesta-
ciones dadas por Joaq.n á sus oficios no
manifiestan un partidario frances y

mucho menos en el momento de estar-
nos amenazando con su exto. Despues
de la retirada de las tropas de Md., y vi-
torias de Andalucia se retiró tambien Be-
ssieres acia Burgos. Nosotros no nos hemos
movido, y este es el ultimo cargo; pr. qe.
no les hemos cortado la retirada? Esto es
á Bessieres por si solo superior á nosotros,
reunido á todos los qe. se han retirado á Cas-
tilla la nueva, y alos qe. haya podido
salbar Moncey qe. no creo sean tan pocos
pues he visto en una Carta qe. en su reti-
rada de Valencia les picaron la retagu-
ardia y haviendo alcanzado al exto. no
le presentaron batalla por ser inferiores
en Cava., y nosotros sin ninguna, se devia-

mos haver ido á chocar con todas las
fuerzas francesas reunidas? Por ultimo
hasta donde han avanzado el dia de oy
los andaluces? hasta donde los Valencianos
para q.e se crea q.e por nuestra morosidad
hemos dejado de contribuir al plan gral.?
Ya ves q.e para tu conocimiento te escrivo
estensam.te q.to ha pasado - Ayer devio lle-
gar á esta el Duque del Infantado q.e á
estado unos cuantos dias en este Q.l gral.,
y espero q.e haya podido desvanecer las
falsas ideas q.e se tienen de este ex.to
Joaq.n dice q.e todos los discursos y apolo-
gias q.e se escriven sobre esta materia, son
como las disputas literarias q.e no tienen
mas efecto q.e divertir a los lectores. Bien

penetrado de su buen modo de proceder està seguro de q.e el tiempo justificarà su conducta. Hay una diferiencia bastante esencial entre el y Cuesta, y es q.e este tiene disensiones en Salamanca mismo y en todo este Exto. no hay un solo individuo q.e sospeche de Joaq.n Vuelbo à repetirte q.e p.r ti solo siento todo esto; ojala q.e la llegada de Infantado lo haya desvanecido. por Dios q.e tu te tranquilizes, m.d, à Dios y manda à tu afmo hermano

Juan—

Me ha dicho Joaq.n q.e creia q.e ahi estavan los dos escudos, p.o q.e basta con el q.e as encontrado pues no importa q.e el sello no tenga mas q.e una inscripcion ——

nos haver ido a tratar con [illegible]

piezas francesas [illegible]

hasta donde han avanzado [illegible]

los andaluces, hasta donde [illegible]

parece q. se cree q. por [illegible]

hemos dejado de convencernos [illegible]

da vez q. [illegible]

entonces. q. [illegible]

gar a [illegible]

estado [illegible]

y espero q. haya podido desvanecer [illegible]

falsas ideas q. se tienen [illegible]

loag. dice q. todos [illegible]

gios q. se [illegible]

[illegible]

100 : 898/3 = 1423.   3069.
88   888
11384   24552
11384   24552
125124   270072
417.   900.

12.
150
1350
136.
1426

No 32.

todos estaban bien acondicionados.

5.º y último. Poner su familia en salvo fuera de Madrid. Esta especie aunque es cierta prueba en vez de inteligencia, desconfianza de los franceses.

Es cuanto puedo decir à V.d por ahora para su satisfaccion, asegurandole que à su debido tiempo si Dios nos favorece y conseguimos no vernos conquistados, haré publica su inocencia.

Queda siempre de V.d su aff.to y Seg.o Serv.or Q. S. M. B. = Antonio Alcalá Galiano = S.r D.n Antonio Fernandez Duran Conde de Berbedel.

siguientes.

1.º Tener Cartas de los franceses: especie en un todo falsa pues la correspondencia que se le halló, y que leí á presencia de un sin numero de Personas que estaba en la Plaz.ª del Avapiés, ninguna carta era de franceses. La Correspondencia está unida al Expediente que he principiado á formar.

2.º Tener en su Casa un Edecan de Dupon y algunos otros franceses: Inmediatamente que se esparció esta voz, pasé á reconocerla con muchos de los alborotadores y solo se halló en ella al Edecan del Conde de Cerbellon que V.ª probablemente sabrá estaba en ella, á pesar de que las diligencias se hicieron con la mayor escrupulosidad.

3.º Tener ocultas armas y municiones para los franceses: sin embargo de lo ridiculo de esta especie pasé con los alborotadores á los sitios donde me dixeron las tenia que fueron al almacen del pescado y Huertas de su pertenencia y nada se halló aunque se hizo el mas escrupuloso reconocimiento.

4.º Cartuchos con arena: se reconocieron por el Pueblo quantos se hallaron en casa del Marques

Nº 9.

Portillo de Valencia 2 de Diciembre de 1808.

Muy Sõr mio y mi dueño: acabo de recibir el papel de V.d y sin embargo de lo ocupado en el dia y las muchas atenciones que estan á mi cuidado, hago un rato de lugar para darle una idea de lo ocurrido en la muerte de su Tio para tranquilizarle y sacarle de la inquietud en que me dice se halla nacida de sus verdaderos sentimientos patrioticos. Aseguro á V.d que en su S.r Tio observé los mis mos en estos ultimos dias que estubo á su cargo y el mio la fortificacion de los Portillos de Valencia y Embajadores, y que no hallé en él cosa alguna por la que pudiera dudarse ni un solo momento fuese un buen Español; y me admira mas lo ocurrido por las demostraciones publicas que en estas ultimas tardes hacian los mismos que le asesinaron alabando su patriotismo. Esto supuesto interin que puedo hacer la demostracion pp.ca que es correspondiente para el buen nombre de toda su familia le digo que los delitos que el Pueblo le atribuyó al difunto Marques de Perales son los

Nº 33.

[illegible] de [illegible] 2 de [illegible] de [illegible]

[illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] el [illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] que el correspondiente para el [illegible] nombre de [illegible]

[illegible] de [illegible] que [illegible] que el [illegible]

[illegible] el [illegible] Marqués de [illegible] [illegible]

106

entraron condujeron al Hos-
pital.

Es quanto tengo que
informar a V.E. sobre este
asunto.

Dios guẽ. a V.E. m̃s.
ã̃s. como deseo. Sevilla 26
de Junio de 1809 = Excmo
Sor. = Fr. Francisco Carmo-
na = Excmo. Sor. Dn. Mar-
tin de Garay

tas de sus heridas, y un Paysano herido, que se retirò de la accion, llamado Josef Medina.

En la Villa perecio un Forastero que estaba dentro de una de las Casas, que incendiaron, en venganza del fuego que de ellas les havian echo.

El Sobre-Guarda de los Rs. Bosques, y su Criado, que cogieron, fueron arcabuceados.

El Sacristan fue tambien acuchillado terriblemente, de modo que a los dos dias murio de sus resultas.

La perdida cierta de los Enemigos fue de 22 hombres, esta es la vista, y averiguada con exactitud; pero se deve creer mayor por los regueros de Sangre, y Cavallos muertos, que se vieron en todo el Camino de Guadª. posteriormente, y heridos, que en la misma noche qe.

tividad, y celo del Alcayde de la Real Carcel, que estuvo no solo conmigo en la accion, sino que me acompañó constante en todas ocasiones.

Y ultimamente es digna del mayor elogio la respetable memoria del R. P. F. Silvestre Ruiz, Monge de aquel R.l Monast.o que inflamado del celo que siempre le animó desde por la tarde en que vio los preparativos, que se hacian para defensa, presentandose voluntario, dixo; "Que acreditaria
" con las armas en la ocasion
" lo mismo que havia exorta-
" do en el Pulpito que devian
" todos obrar." y en efecto por la noche fue de los primeros que salio contra los enemigos, y haciendo fuego murió atravesado de un balazo.

Tuvimos de perdida, ademas de este Religioso, dos Soldados, que murieron de Resul-

buelto aquellos Havitantes dignos de la piedad del Rey, añadiendo que ademas de lo que a todos acredita esta sencilla y verdadera relacion del suceso, son mui dignos del reconocimiento publico nacional Dn. Josef Manuel Sandoy, Teniente de Cavalleria de Voluntarios de España, y el Subteniente Dn. Miguel Josef Quevedo, mi Ayudante, por su valor actividad, y resolucion acredita en los graves peligros de que se vieron rodeados principalmente en el principio del ataque.

Los Vecinos del Sitio que me acompañaron, y que a pecho descubierto se pusieron en medio del Camino a contrarrestar la Cavalleria Francesa, dando a mi lado, y a la voz la mas oportuna descarga, que se puede decir, fue la que salvó a todos sus Havitantes.

La ac-

presentarme antes de las 8, bajo las amenazas de incendiar el Pueblo, y esta, y los clamores de los Vecinos del Sitio me hicieron arrostrar por todos los peligros y presentarme, con mi Ayudante, Alguacil Mayor, y demas Gentes que me acompañaban à disposicion de dho. Gral. que bolviendonos nuestras Espadas, nos trató con honor, y en bandos que publicaron, y que conservo, elogiaron la lealtad, y el valor de los Havitantes del Sitio, aquienes (decian) perdonaban las vidas por la humanidad, que havian usado con los Prisioneros del Estado Frances.

Despues tuvieron lugar los acontecimientos ulteriores de que dare parte à V.E. por que no pienso referir sino lo que es propio de esta accion, en que tanto valor, lealtad, y espiritu de patriotismo han desem-

di orden para que se retira-
sen los Paysanos y Soldados
que estaban à las avenidas
de Guadarrama, y la Compa-
ñia y dirigi à los Ingleses q.e
se fueron con los Soldados de
Cavalleria.

Mi Ayudante, y
Yo pasamos à Casa à recoger
las Reales ordenes, y los Pape-
les del Govierno, que devia
poner en salvo, y asi se hizo.

Todo el dia 4 estuvo la
Villa y Sitio libre, pero à
la noche ya tomado Mad.d
llegò al Sitio la Division de
Dragones del General Latran
osaye, compuesta de los Re-
gimientos 18 y 19 que no
encontrando en el Pueblo
sino al Alcayde de la Carcel,
a quien Yo havia mandado
para observar, se estuvie-
ron toda sobre las armas,
rodeandolo.

Recivi por la ma-
ñana la intimacion de

y se empezó a poner en retirada. El Teniente Sandoy fue siguiendolo, y observando sus movimientos.

Seguros de ella, oí el parecer no solo de mi Ayudante, sino de Dn. Juan de Bartolome, Dn. Vicente Rivera, y otras Personas del Pueblo, que eran las mas respetables, y que tambien havian concurrido a la accion, y teniendose presente entre otras reflexiones, que no havia municiones para mas defensa (pues havia quien no tenia mas Cartucho q.e el cargado) se resolvio dejar la Poblacion sin perderla de vista, retirandonos à la Sierra hasta ver el Ex.to que tenia el ataque de Madrid, y si se nos reunia Gente, y havia medio de adquirir Cartuchos bolver à defenderla, y sino obrar, segun las circunstancias

Con arreglo à esto,

se juntaron unos pocos, y lo Ingleses Enfermos que tenian unos paquetes digeron que ellos no los daban, sino que vendrian à gastarlos por su propia mano, y asi fue que 6 de ellos, que estaban capa-cer, se vistieron, y armaron, y se presentaron en accion, siendo tan constantes, que en ningun punto me desam-pararon, hasta que se fina-lizò.

Resueltos à resistir has-ta el ultimo extremo, prepa-rado todo de la manera dha. y en formacion la Gente pa-ra nuevo ataque, mandè tocar el Tabordon, ò Campa-na grande del Conv.^to tan-to para que las Mugeres, y Gente, que aun havia en el Sitio, se aventaven, como para imponer mas respeto al Enemigo.

Este en efecto bolvio à tocar sus Clarines,

y Soldados de Invalidos, y recorriendo sin cesar todos los sitios mi Ayudante, Sandoz, y Yo, permaneciamos siempre mas entre la Villa y el Pueblo por ser lo demas riesgo, y por estar mas pronto a acudir en donde fuese necesaria nuestra presencia.

Asi se pasò haciendose fuego hasta las 12 de la noche, hora en que los Enemigos incendiando el Pajar q.e està à la entrada de la Villa penetraron una de sus calles, forzaron algunas Puertas, y echaron fuego à la Casa de Manuel Alvarez y à todas las del recinto de la Plaza excepto dos.

Entonces, oyendoles tocar sus Clarines, y viendolos en todo su mentero reunidos, que no basaban de 400 hombres reuni la Gente de arriba al camino real, mande al Hospital por cartuchos, que se escaseaban

do fuera de el, y estaban en las Zarzas, por no haver podido llegar al parage de su reunion.

Desde entonces fue todo el punto de ataque la Villa, la que su Alcalde, sus Vecinos, los Soldados dispersos, y los Moradores del Sitio q.e alli basaron, y se reunieron, defendian con el mayor tesón. Yo seguia auxiliandolos con Gente y municiones, pero debiendo guardar esencialmente los Caminos por donde el Sitio estaba mas expuesto a ser nuevamente atacado, reunido ya conmigo mi Ayudante pude colocar hasta 60 hombres entre los Soldados Invalidos, los Dispersos, y los Paysanos en los puntos del Camino de Guadarrama, Compañía y Camino Real, dirigiendo en aquellos a los Paysanos, Cabos, y

seguir al Sitio, y quedando su mayor fuerza atacando la V.ª se adelantaron de 12 a 14 Dragones à galope tendido acia arriba.

Viendo esto, y sin mas reflexion que considerar, que sino se les contenia entrarian sembrando la desolacion, y la muerte sobre tantas Familias inocentes, como entonces andaban por las Calles, me arrojè con dos Soldados, y seis Paysanos, que a la sazon estaban à mi lado, al mismo Camino Real q. trahian, y esperandolos de cerca, les dimos à tiro de Pistola una descarga, q.e fue tan acertada, y surtio tanto efecto, que cayendo muerto un Dragon, y heridos otros segun su desorden, se retiraron aceleradamente, y del todo desocuparon el camino por el fuego de los Vecinos de el Sitio, que se havian echa-

Fuedè ocupado en esto, quando los citados Oficiales marcharon; pero antes de llegar al Parage elegido, y quando se acercaban frente de la Villa, se encontraron con la Abanzada Francesa, que hizo fuego sobre ellos y retirandose los dos Soldados, San doy, y mi Ayudante se vieron en imminente peligro de ser muertos, ò prisioneros, por hallarse de improviso entre el fuego de los Vecinos de la Villa, que salieron a la altura à defenderla, y el de los Enemigos, que ataca ban, de cuyo riesgo se libraron, pasando entre Arboles, y por fuera del Camino aciá el Sitio, en medio de las descargas que sin cesar se hacian sre. ellos.

Los Franceses, no obstante la vigorosa defensa, q. alli hallaron, se empeñaron en

Real de Madrid, y desemboca en la entrada de la Villa, por ser parage desde donde podia hacerme Fuego ventajosamente, tanto porque los Enemigos eran cogidos en aquel callejon como porque siendo de Cavalleria no podian saltarla y en caso de que rompiesen adelante, y arrollaran mia Cavalleria que se havia de colocar á un lado de la Entrada del Pueblo, alli podian ser contenidos por los Vecinos, y siempre podria asegurarse una retirada en las fragosidades del Bosque.

En consequencia mandé á mi Ayudante, y á Sandoy, que con dos Soldados de Cavalleria pasasen á reconocer el Sitio y elegir las posiciones, que se havian de ocupar, mientras lo iba abilitando de municiones las Gentes, y Soldados, que iba reuniendo, y les iva mandando.

y teniendo los pocos Paysanos armados que havia en ella, di orden al Alguacil mayor, y al Alcayde la Rl. Carcel de que incontinenti fuesen llamando a los Vecinos q. andaban por las Calles, à los soldados dispersos, que acababan de llegar, y estaban en las Posadas, y al Sargento, y Soldados del corto destacamento de Invalidos de Residencia en el Sitio, previniendoles los encaminaran a la Posada, à donde tome dirigir, y desde donde se les destinaria oportunamente.

En dho. Sitio tuve por conveniente oir el parecer de mi Ayudante, y del Teniente Dn. Josef Manuel Sandoy, y resolvimos salir al encuentro de los Enemigos: Colocar los Soldados dispersos, y los Paysanos en Emboscada tras de la Tapia de la Gransilla, que va al Camino

Sandoy, Teniente de Cavalleria de Voluntarios de España, que haviendo estado de abanzada en una posicion critica, que no le havia permitido seguir el Exercito á su salida de Guadarrama, caminaba á incorporarse con el.

No bien se havia separado de mi este Oficial, para ir á alojarse con los 24 Cavallos que trahia en su partida, quando Franc.co Labiada, uno de los Paysanos apostados en el camino de Madrid se me presentó diciendo, que havia dejado en el Caño de los Morros, caminando acia el sitio de 50 a 60 Dragones Franceses, y q.e el se havia venido por trochas, y atajos corriendo, p.a dar parte.

Persuadido de su proximidad sali inmediatamente á la Plaza con el Subteniente D.n Miguel Josef de Quevedo, mi Ayud.te,

Los Havitantes del Pueblo lejos de desanimarse viendo la salida del Exercito; pasar por alli continuamente Familias profugas de Segovia, el Señor Obispo, Monjas, Clerigos, Frayles y toda clase de gentes de los Pueblos inmediatos; ni por saber por larga experiencia lo qe eran las tropas Francesas, se me presentaron animosos manifestando sus deseos de resistir al Enemigo en quanto alcanzasen sus fuerzas, y pidiendome que los comandara.

Con este motivo puse avanzadas de ellos en los Caminos de Guadarrama y de Madrid, y el dia 2 y 3 de Dizre anterior se pasó en el Sitio, y Villa sin novedad, mas que el cuidado continuo que era consiguiente, y recogiendo, dando Viveres, y encaminando al Exercito los Soldados dispersos qe llegaban.

Al anochecer del mismo dia 3 se presentó Dn Josef Manuel

so este supuesto, y omitiendo manifestar a V.E. el por menor de los trabajos ocurridos en mi Govierno con motivo de la inesperada llegada del Exercito del Genral. Sn. Juan: Con haver de disponer al mismo tiempo la conduccion de mas de 118 Familias Fronterizas de las domiciliadas alli por orden de la Junta à la Ciudad de Plasencia: Con tener que proporcionar Bibenes, y otros auxilios à dhas. Tropas quando el Pueblo estaba exausto de Recursos por la larga permanencia de las Fronteras Españolas, y ultimamente las Inglesas al mando del Genral. Hope, que hacia pocos dias se havian ido, y con otra infinidad de asuntos que ocurrieron, y exactamente se desempeñaron, como el de el suministro de Bibenes à nuestro Exercito dando todo aquel Vecindario, no solo sus Comidas, sino como el Real Adm.or hasta las Provisiones con que se hallaba, paso a exponer à V.E. lo ocurrido posteriormente.

Nº 8.

1

Exmo. Señor:

Sucesos del Escorial en Diciembre de 1808.

Debiendo dar parte a V.E. en cumplimiento de mi obligacion de los sucesos ocurridos en el Govierno de mi cargo, desde q. por haver entrado los Franceses segunda vez en Madrid no lo he podido verificar, ya por la absoluta falta de correspondencia, y ya por que despues q.e he estado en libertad no he podido tener los datos suficientes para ello, lo executo aunque con la reunion de mi Ayudante me he echo con algunos apuntes, y noticias, q.e conservaba de mi orden, por los quales iré en quanto pueda cumpliendo con este dever, quedando solo pendientes los asuntos que son relativos a documentos y papeles que no he podido traher, y que he dexado guardados, para en su dia dar a V.E. cuenta de lo q. contienen.

Ba-

Nº 4

112
116

Nº 34.

Memoria
leida en la Junta Suprema de Valencia
por uno de sus Vocales,
en defensa de la conducta del Consejo Real
en las actuales circunstancias.

Año de 1808.

Impreso en 8º sin nombre de lugar.

Serenisimo Señor.

El asunto que motiva la presente discusion, aunque grave en si, es facil de resolver para quien ame nuestras leyes. Terrible situacion la de España, que despues de hallarse privada de su Rey legitimo, y de verse comprometida en guerras y choques sangrientos para contrarestar los proyectos de la Francia, ha de sufrir que se desacredite impunemente el monumento mas sagrado y el mas digno de nuestro aprecio que nos ha dexado la antigüedad.

¡Integro y sabio Consejo de Castilla! si la mordacidad ó la intriga te intenta presentar como reo en los dias de dolor que alcanzamos; mi respeto y la conviccion en que estoy de tus virtudes, procurarán dexarte en el lugar digno que te corresponde, omitiendo el vindicar de lleno tu honor para quando me sean mejor conocidas tus operaciones. En el interin la prudencia y la sana razon aconsejan que se suspenda el juicio, cerrando los oidos á recriminaciones agenas de tus principios. Lo contrario, sobre ser ligereza, adolece del vicio que tan justamente afea todo hombre sensato en el diarista de Madrid.

Para decidir si el Consejo Real ha faltado ó no á sus deberes, es preciso conocerlos: porque sin esto ¿cómo acusarle de que no impidió el viage de nuestro Soberano el Sr. D. Fernando 7º.? de no haber resistido á Murat; de no haber hecho salir las tropas de la guarnicion á la defensa de los valerosos Madrileños que con tanta nobleza vertieron su sangre el dia 2 de Mayo, haciendo temblar álas columnas francesas, y enseñandolas lo terrible que es un pueblo quando defiende su libertad? ni cómo imputarle el no haberse opuesto á la fuerza quando Carlos 4º., rompiendo los lazos del juramento que le unian á su Pueblo, quiso cedernos á un extrangero, qual pudiera el dueño de una cabaña con sus ganados? Sin este exâmen no se pueden deducir cargos legitimos, y los que se presentaren, solo conducirán para quitar al Consejo el imperio de los corazones adquirido con sus virtudes, y con los servicios hechos al Estado por mas de seis siglos; y para acabar con un cuerpo, que puesto en libertad puede ayudar eficazmente las justas ideas de la Nacion, y llevar á cima la empresa heroica en que está comprometida, con tantas bendiciones del Cielo.

§. 1.

Los Reyes de España han desempeñado las augustas funciones de su dignidad con el dictamen previo de aquellos varones que se distinguian por su celo y amor al servicio. Los Prelados y los Grandes fueron los ministros con quienes dividieron en un principio la carga pesada del gobierno publico y de la administracion de justicia. En las actas de las Cortes y en muchas de nuestras leyes, se dice haberse hecho de acuerdo con los Infantes, Prelados, Ricos-hombres y Caballeros.

Estos entonces componian el Consejo del Rey, el qual con la extension de la monarquia recibió aumentos en los negocios, y en el numero y calidad de sus vocales, á quienes se dispensaron las mayores honras y distinciones; tuvieron aposentamiento real; residieron al lado del Monarca; sus personas fueron santas, y se miraron con la consideracion y aprecio que se echa de ver en la siguiente relacion que hace Gonzalo Fernandez de Oviedo, en el libro que escribió de los oficios de la Real Casa. „Son, dice, buenas las libreas para los ancianos varones del Consejo, por su „edad é por sus personas; de cuya compañia y experiencia el Rey é el Reyno tienen ne„cesidad muy grande, é están bien empleados tales regalos para los conservar é que „aconsejen al Principe lo que le conviene.„ Tan necesaria se reputó la intervencion de los Consejeros para el buen manejo de los negocios públicos, como que tratando la Reyna Católica Dª. Ysabel de poner casa separada al Principe heredero, le estableció un Consejo para adiestrarle en el gobierno (a).

El carácter de los individuos que compusieron el Consejo del Rey, fue correspondiente á la gravedad de sus funciones. „Deben ser tales, dixo el Rey D. Alfonso en las Cor„tes de Madrid de 1329, que sepan temer á Dios, é amen el servicio Real é guarden „la mi facienda, é guarden la pro de la mi tierra, é non sean desamador de los mis „naturales.„ En las leyes sobre el Consejo Real, promulgadas el año de 1406, se manda „jurar á los Consejeros de aconsejar bien é verdaderamente, é segun su entendimien„to é conciencia, é que por afeccion nin provecho particular, por odio nin recelo non „consejen si non lo que les paresciere sin vanderia alguna.„ Y en las instrucciones dadas por Felipe 2º. al Presidente Covarrubias le encarga que tenga gran cuenta en saber si los Consejeros reciben dádivas, y si guardan el secreto que deben, y viven con el buen exemplo que es menester (b).

El numero y eleccion de los ministros pendió siempre de la voluntad de los Monarcas, y fue mayor ó menor segun las circunstancias. En el siglo decimoquarto se compuso el Consejo de Prelados, de Grandes, de los empleados principales de

(a) Castillo. — (b) Salazar, noticias del Consejo, pag. 30.

Palacio, de letrados (c) y de Diputados de las Provincias, los quales se agregaron para que cuidasen de guardar bien y fielmente los usos y costumbres de los pueblos, y para aconsejar lo que mejor cumpliese al servicio del Rey, y al pro comunal de la tierra (d): y en el siglo decimoquinto se reduxo á un Prelado, tres caballeros y ocho letrados „para que continuadamente se junten los dias que fuesen de facer consejo, é libren „é despachen todos los negocios que en dicho nuestro consejo se hubieren de despachar„

Duró esta planta hasta que el Señor D. Felipe Tercero mandó que los once Ministros se repartiesen en tres salas, una de Gobierno, otra de Justicia, y otra de Mil y quinientas; y desde el año de 1622 al de 1764 hubo diferentes reglamentos, que aumentaron los vocales á medida que los negocios tomaron crecimiento, y dividieron en ramos ó Consejos separados de Estado, Guerra, Indias, Ordenes y Hacienda, los que en la antigüedad se habian despachado por uno solo.

§. 2.

Pero ¿ quáles son las funciones del Consejo de Castilla, que ha merecido el nombre de primero? ¿ Tiene verdaderamente representacion nacional? ¿ Es un cuerpo que exerza censura sobre el Monarca y sobre la Nacion? ó á cuyo cargo esté la conservacion de las leyes constitucionales, y la fuerza competente para hacerlas cumplir? Estas qüestiones son las que debieran haberse discutido y resuelto antes que hacer á este cuerpo distinguido imputaciones criminales, que no caben en la generosidad y madurez españolas.

Los monumentos de nuestra historia y legislacion nos presentan en el Consejo un compañero de los Reyes para el despacho de los negocios mas arduos de la monarquía; pero cuerpo de vasallos obedientes, que exerciendo las funciones augustas de un sacerdocio político enseñaban con su exemplo á la Nacion entera la sumision al Monarca; y un cuerpo de consulta, es decir, tribunal para aconsejar al Rey lo que entendia convenir á su servicio, y al bien general del Estado; pero sin que sus dictámenes fuesen decisiones que ligasen al Jefe supremo de la Nacion.

„El oficio del Consejo, decia el Sr. D. Felipe 2º en las referidas instrucciones dadas al Presidente Covarrubias, es el tener cuidado del gobierno del Reyno, y de los „pleytos accesorios, procurando que las Justicias cumplan las leyes y ordenes„: por manera que en lo demas solo tiene á su cargo el proponer lo que crea mejor sobre

(c) Crónica del Rey D. Pedro Primero, cap. 2 y 11. = Crónica de D. Juan Primero, cap. 5 = Crónica de D. Alvaro de Luna, cap. 9.

(d) Cortes de Burgos de 1367 y 1379.

los asumptos que se sujeten á su dictamen: y aunque el referido Felipe segundo le encargó que sobre las deciciones reales contrarias al bien general le representase hasta tercera vez, solo le da facultad para ofrecer al Rey los inconvenientes que se puedan seguir de ellas, pero no para negarles el cumplimiento. Pocos tribunales habrá en la Europa que hayan hablado con mas libertad y firmeza que el Consejo de Castilla; pero ninguno le ha excedido en sumision al Soberano, aun quando se desviaba de sus dictámenes, y aun quando le respondia con sequedad ó displicencia, producida mas por las pasiones de los cortesanos que por impulsos del corazon bondadoso de los Monarcas; por que este cuerpo venerable de la Magistratura española, lleno de virtudes, ha sacrificado su amor propio á la obediencia, y no será exâgerado el atribuirle la acendrada fidelidad que distingue á los Españoles; porque mirándole como Padre, han modelado su conducta por la del mismo.

El Consejo ha tenido á su cargo desde lo antigüo la guarda y conservacion de los fueros (e) en los arduos negocios, como fue quando la Condesa de Alanzon reclamó los Estados de Lara y Vizcaya, oyó D. Pedro 1º. al Consejo, y respondió con su dictamen (f): lo mismo verificó D. Juan el Primero en las desavenencias con su hermano (g). Con él consultaban los Reyes las renuncias de la corona (h): asistia á las Cortes como asesor para la decision de los casos que en ellas se proponian: en la menor edad de los Reyes concurria con los tutores al despacho de los asumptos de justicia (i): y quando el bien del Reyno lo exige, puede convocar las Cortes, segun lo executó en el año 1506, no obstante de haberse impugnado por algunos (j).

En el escrito que el Rey D. Juan leyó en las Cortes de Valladolid, tenidas el año 1385, marcó los negocios del Reyno que reservaba á su conocimiento, y eran: la provision de empleos de Palacio, de Adelantados, de Merinos, Alguaciles, Corregidores, Jueces y Escribanos mayores, la presentacion de beneficios eclesiasticos, y los perdones ó indultos, en los quales, añadió, "no se entrometan los del Consejo sin nuestro mandado especial." En las Cortes de Briviesca de 1387, se reservó el Rey á su provision, sin intervencion del Consejo, las dadivas, limosnas, menagerias, oficios de la Casa Real; con intervencion de este, las tenencias de tierras, mercedes de juro de heredad, oficios de republica, perdones, legitimaciones y cartas de franqueza; y dexó al conocimiento absoluto del mismo Consejo los repartimientos y abastecimientos de Castillos, Regidores de Ciudades, Villas y Lugares, Juradurias, Escribanias, Cartas de guia, libramientos de

---

(e) Cortes de Burgos, 1367. — (f) Crónica de D. Pedro, cap. 11. — (g) Crónica de D. Juan Primero, cap. 5. — (h) Idem, cap. 3. — (i) Crónica de D. Juan Segundo, cap. 2. — (j) Zurita, Anales, tom. 6. cap. 26.

sueldo, y de embargo y desembargo, confirmaciones de Oficios á suplica de Ciudad, Cartas para los Merinos, Adelantados y Audiencias, Cartas de respuestas y llamamientos de Corte; derramas de pan y galeotes; y Cartas de mandamiento de apremio á arrendadores.

En el Ordenamiento de la Casa Real hecho el año de 1380. se ratifica esta distribucion de negocios, y despues de señalar al Consejo el conocimiento de los fechos grandes de tratos, ó de embaxadores, añade: que en aquellas cosas que creyere se pueden hacer, por medio de su Secretario consulte el dictámen con S.M. para que lo vea, „é faga lo que su merced fuere, siguiendo su consejo, ó non lo siguiendo.„

La facultad del Rey para seguir ó no los dictamenes de su Consejo es tan absoluta, como que este carece de fuerza para hacerle cumplir las leyes constitucionales si se separa de ellas, segun lo convencen los hechos siguientes ocurridos con el Sr. D. Carlos 5º. Noticioso el Consejo de que se titulaba Rey de España viviendo su madre, le pidió que no lo hiciese, por los disturvios que podia ocasionar, mas no accedió á ello. Hubo Junta de Grandes sobre el caso: dividieronse los votos; y Cisneros mandó al Corregidor de Madrid que le aclamase por Rey; y asi se verificó (k).

En el año de 1516 escribe el Consejo al mismo Soberano el pésame por la muerte del Rey Católico, y se limita á pedirle que venga pronto á estos Reynos (l); y movido de los males y tropelias que cometian los Alemanes que ocupaban los primeros destinos del Reyno, se lo representó con energia; mas sin fruto: y esto precisamente en una época en que el Consejo mantenia la nobleza de su caracter hasta el extremo de reclamar con viveza las atenciones debidas á su decoro (m).

Finalmente, la cédula expedida por el Sr. D. Felipe 3º. en 30. de Enero de 1608. que es ley viva (n) nos declara con exâctitud y precision las funciones del Consejo de Castilla, cuyo tribunal se ha captado el concepto de la naciones. Segun ella, al cargo de los ministros que le componen, está la administracion de justicia, y el gobierno de estos Reynos: aquella limitada al fallo de los procesos que segun la ley deben llevarse al Consejo, sin que pueda avocar los de las Audiencias; y el Gobierno se reduce, 1º. á corregir los excesos de los Tribunales; á conservar la Jurisdiccion real ordinaria; cuidar del cumplimiento de lo dispuesto en el santo Concilio de Trento; extirpar los vicios y pecados publicos; amparar á los Monasterios y Prelados para que guarden sus institutos; reducir y conservar los Hospitales; erigir Seminarios Conciliares; y gobernar y dirigir las Universidades. 2º. á procurar que se restau-

---

(k) Quintana, Grandezas de Madrid, lib. 3. cap. 3. — (l) Idem, cap. 21.
(m) Idem, cap. 23. = Cronica de Carlos 5º. por Puente, lib. 6. §. 2. pag. 74.
(n) Ley 6. tit. 5. lib. 4. de la Novisima Recopilacion.

re el trato, comercio y agricultura: 3º á proveer lo conducente para la conservacion y aumento de los Pósitos: 4º á tomar conocimiento de las cosechas para evitar la carestía y escaseces; y 5º á tratar y conferir lo que mas le pareciere conveniente „que sea bien del Reyno, reformacion de costumbres y abusos, para consultar á S. M. „lo que fuere de importancia.„

§. 3.

Tal es la forma del Consejo, y estas sus atribuciones, con arreglo á las leyes generales del Estado, y á lo que nos ofrece la historia. De todo se deduce: 1º que dicho supremo tribunal no es un cuerpo nacional; compuesto de individuos, unas veces eclesiásticos, grandes y seculares, y otras de letrados elegidos por el Rey, ninguna parte tienen los pueblos en su nombramiento: 2º que tampoco es un Senado conservador de las leyes constitucionales de la Monarquia: 3º que es un cuerpo ilustre de vasallos distinguidos, subordinados enteramente á S. M.: 4º que siendo su instituto administrar justicia en los asuntos que le señalan las leyes; atender al gobierno económico del Reyno; y asesorar al Rey en los casos en que reclama su dictamen; no puede salir fuera de estos límites sin contravenir á las leyes, y hacerse reo de la mas alta gravedad: y 5º que siendo un cuerpo consultivo, y pudiendo separarse el Monarca de sus dictámenes, carece de autoridad para darles cumplimiento quando aquel se resiste á executarlo.

A vista de estas deducciones naturales, derivadas de los principios hasta aquí sentados, ¿quién podrá acusar al Consejo, sin adolecer de ignorancia ó de malicia? El Consejo quando reconoció por Rey á Fernando 7º, obedeció un decreto de su legítimo Soberano: quando este renunció la corona en su Padre, y quando Carlos 4º nombró por su apoderado á Murat, prestó igual obediencia á los preceptos de su Rey legítimo: ¿pero por ventura el Consejo quando la renuncia segunda de Carlos intentó poner la corona en la cabeza de Bonaparte, y quando la confirmacion de este procuraba asegurar el mando interino en el Duque de Berg, le dió cumplimiento? ¿Fué á humillarse á sus pies, á pesar de las bayonetas que rodeaban el santuario de las leyes? ¿Y el Consejo aprobó la acta constitucional que el llamado Joseph Primero formó para España? ¿Le juró la obediencia?

Su noble entereza se distinguió en estos pasages críticos, que reputaban imprudentes los débiles y corrompidos, pero que aplaudian los verdaderos Españoles. El Consejo, pues, no ha mandado cumplir providencia, decreto ni acto alguno desde que el Sr. D. Carlos 4º abdicó el cetro en el Emperador de la Francia; y en el hecho de imprimirlos y circularlos por la Península excitó á los pueblos libres de las armas

enemigos á que levantaren sus frentes generosas en defensa de la religion, del Rey y de las leyes. El silencio á las veces es mas enérgico que las proclamas; y el que el Consejo ha guardado en medio de la opresion ha dicho mas que pudieran los buenos de la oratoria.

Acordemonos, Señores, de la consulta que este Supremo Tribunal hizo al Duque de Berg quando le pidió dictámen sobre las ocurrencias y movimientos de esta Ciudad, y hallaremos en su respuesta la aprobacion mas terminante de todo lo executado en ella.

Pero el Consejo dexó salir del Reyno á Fernando, dicen los del partido de la oposicion: ¿y podia impedirlo? ¿Qué autoridad le dan las leyes sobre las operaciones del Monarca? Escrupuloso observador de ellas, no querria derramar sobre si la mancha que seguiria precisamente á un acto semejante, que realizado sin poder legitimo, pudiera ocasionar consequencias funestas á la Nacion, no siendo las menos la de acostumbrarla á haberselas con su gefe. No nos olvidemos de que nada impidió á Carlos 5º el viage á Flandes, siendo asi que entónces vivian aun las Cortes; y este recuerdo decide la qüestion.

Las proclamas del Consejo, dicen otros, adormecieron y aun engañaron á la nacion sobre las intenciones de las tropas francesas. ¿Y acaso las conocia? ¿Tuvo idea de su entrada, ni de los fines á que se dirigian, hasta que precisado el Rey por los movimientos de sus vasallos, se lo indicó? El Consejo obró consiguiente á lo que el Monarca le aseguraba, y tan fiel como confiado en las palabras de este, procuró aplacar al Pueblo, y contener su fogosidad á costa de su vida.

¡O dia 2. de Mayo, para siempre memorable, en el qual un corto numero de vecinos de Madrid, inflamados en amor á la Constitucion y al Rey, osaron desafiar, inermes y sin recursos, á todo el Exercito frances, que la vileza y traicion mas horrible habian conducido á la Corte con apariencia de bien! En este dia de gloria para Madrid, y de oprobio para las aguilas imperiales, el Consejo, suspendiendo la gravedad de sus sesiones, salió á las calles, y qual Padre cariñoso aplacó la ira popular, porque conoció la inutil é infructuosa pérdida de la sangre que se vertia; porque calculaba sobre los riesgos de un Rey ausente; y porque religioso en guardar la atencion para con los Franceses que le encarecia el Soberano, creyó de su primera obligacion el mantenerla. Si las tropas de la guarnicion no sostuvieron el heroico ardor de los Madrileños, culpese á quien tuvo en su mano el dar las órdenes para el caso, y no lo executó; mas no á un cuerpo de magistrados pacificos, que no tenian mando militar, ni otras armas que la justicia y el cariño de la Nacion.

Seamos justos, Señores, y no tachemos al Consejo de haber faltado al deber que

todo buen Español se precia de tener, especialmente despues que sabemos la noble resistencia que ha prestado á reconocer al Rey que la violencia introduxo en España; al que los Exercitos enemigos sostenian; y lo que es peor, al que otros Consejos, cediendo á la violencia, han reconocido. El Consejo de Castilla es un cuerpo español, y nosotros debemos ser Españoles, obrar como tales, y dar la vida por la defensa de nuestras sagradas instituciones, que el descaro y la ignorancia han procurado ridiculizar en nuestros dias con el nombre de góticas.

Sin Monarca; sin familia real que supla sus veces; sin Junta Suprema de Gobierno que tome las riendas, porque acabó desde el momento que recibió su estabilidad del Emperador de Francia, es indisputable que la autoridad suprema reside en el Consejo, á quien compete el gobierno interior del Reyno por la ley y p.r la constitucion; pues una vez que ha quedado en libertad, la ley y la constitucion claman porque unamos á el nuestras fuerzas, á fin de llevar al cabo la santa empresa en todas sus partes. La Nacion entregada á los movimientos espontáneos de su voluntad, ha jurado sostener el trono de sus reyes, la independencia de sus mayores, y la nobleza de su caracter; y á costa de su sangre y de sus haberes lo va consiguiendo: tiene un derecho para perfeccionar su obra, y para cortar los abusos que mal pecado conducen á los males que estamos padeciendo.

Aun no hace un mes que conocimos la necesidad de reunir el poder de las Juntas Provinciales en una Central que atendiese al gobierno alto de la Nacion; y hemos visto con placer, que han convenido con nuestras ideas todas las que habiendo recibido nuestras excitaciones, han contestado. La Providencia que vela sobre nosotros, y que protege nuestra causa, nos ha franqueado el camino de la union, allanando las dificultades que tal vez pudieran ofrecerse para realizar la idea con toda la presteza que nuestra situacion exíge. Libre el Consejo de Castilla, en él tenemos la Junta Central, y quanto podemos apetecer para el caso. En él tenemos un cuerpo respetable por su antigüedad y patriotismo; un cuerpo constitucional conocido en Europa, al qual los pueblos estan acostumbrados á obedecer, y con el qual no tendrán dificultad de tratar las demás Naciones; y dandole las Juntas Provinciales la representacion nacional de que carece, nada le faltará para corresponder á las ideas que nos hemos propuesto.

§. 4.

Asi que importa infinito al bien general del Estado el que se dirija al Consejo un manifiesto de nuestras operaciones, de nuestros triumfos, y de nuestra resolucion de morir ó vencer; y que se le descubran los deseos de auxiliarle en sus miras tan idén-

ticas con las nuestras, enviándole algunos individuos de la Junta, como Diputados residentes á su lado, con cuya precisa intervencion se acuerde el modo con que se ha de acudir á la defensa y gobierno del Estado, mientras nuestro amado Fernando vuelva á su Reyno.

Estos Diputados, intimamente unidos con la Junta de donde dimanan, exercerán en el Consejo las funciones que teníamos acordadas para los individuos de la Central: serán unos defensores delos derechos del pueblo y del Soberano: sin su consentimiento nada se podrá resolver, y comunicarán á las Juntas el plan de gobierno que se trazare antes de llevarlo á execucion: por manera que vendrán á ser unos órganos de la voluntad dela Junta de esta Capital al lado del Cuerpo que ha de representar al gobierno universal del Reyno.

Resumiendo pues mis ideas, entiendo: 1º. que se debe manifestar al Consejo nuestra adhesion á sus deseos, haciéndole ver que nos hallábamos tratando el punto que hoy excita, quando recibimos su carta, á fin de que reconozca que Valencia solo aspira al bien sin ambicion: 2º. que se decrete el número de tropas que sin incomodidad nuestra puedan dirigírseles: y 3º. que se nombren tres Diputados que pasen á la Corte baxo las instrucciones que V. A. les diere, y en las quales se fixe lo que han de executar, precaviendo los inconvenientes de una arbitrariedad que pudiera ser muy funesta: y estendiendo sobre estos individuos hasta en Madrid la inspeccion y superioridad dela Junta, cuya subsistencia ha de ser el primer elemento del plan, como que descansa sobre la sangre y fidelidad del pueblo.

¡Qué gloria no deberá resultar á Valencia, si llega á ser la primera en dar este paso tan propio de su fidelidad, asi como lo ha sido en promover la centralizacion del poder, y en haber levantado su cerviz generosa contra la iniquidad francesa! Valencia ha respetado las autoridades legitimas del Reyno quando en otras Capitales se miraban holladas y abatidas: y en unir al Consejo la parte de soberania que desempeña, sin desprenderse de ella, acreditará la consequencia de sus principios, y adquirirá mayores derechos al reconocimiento dela posteridad que puede prometerse de la resolucion heroyca del 23 de Mayo, y dela memorable defensa del 28 de Junio.

Valencia 3 de agosto de 1808.

N.º 35. N.º 37 119 122

Copia de una Carta interceptada del Gral frances Souchet á Jose Napoleon, en que describe las batallas y sucesos militares, ocurridos en las cercanias de Zaragoza en los dias 13, 14 y 15 de Junio de 1809. El original está en la secret.ª gral de la Junta suprema.

Armée d'Espagne. 3.e Corps.

Sire = Le 13 á 4 heures aprés midi le General Blake á coupé ma ligne á Boterita, á passé la Huerba, m'á enlevé un convoi de vivre, et s'est porté en forces sur Villa de Muel ou il á attaqué le Gral Fabre qui avec 1200 hommes prolongeait ma droite jusqu'á Longarés: Ce Gral que j'estime et que j'aime pour sa bravoure, á chassé á trois reprises les Suisses, et les troupes de Valence qui l'ataquaient, leur á tué beaucoup de monde, et leur á fait quelques prisonniers. Instruit

que six mille hommes marchaient sur sa derriere, il s'est retiré sur Placentia.

Au premier avis de ma ligne coupée j'ai donné ordre au Gral Musnier d'aller retablir la communication en culbutant l'Ennemi; l'obscurité de la nuit à empeché qu'on executat cet ordre. Le 14 à la pointe du jour l'avant garde ennemie à eté repoussée, le Gral Musnier à traversé la Huerba, pour s'emparer de la belle position de Boterita; mais alors il a reconnu avec quelles forces il avait à faire, tandis que sa droite etait debordée par de nombreuses colonnes qui descendaient de Villa di Muel et menaçaient de l'envelopper, il a executé sa retraite lentement. Une Colonne de gauche à la quelle j'envoyais des ordres qui ont eté enlevés, n'avait pu remplir mes intentions. Je fis occuper une position dont j'avais reconnu tous les points en arriere de Santafé. Dans la nuit je ralliai la Brigade Habert, et je pressai l'arrivée des deux Regiments de la Brigade Augereau, ainsi que du Corps du Gral Fabre.

Cependant l'ennemi qui savait parfaitement que je ne pouvais jouir de ces troupes que le 15 dans la soirée, á attaqué ce jour lá mon avant garde á deux heures du matin avec six bataillons et deux escadrons. Le Colonel Kysinowski du 2e de la Viscula á soutenu le feu de l'ennemi et l'a chargé. Un officier avec 20 hommes a repoussé un escadron de Hussards ennemis. Ainsi je me suis vû engagé en vue de Saragosse, ayant apeine six mille hommes a pouvoir opposer aux 22 mille que conduisait Blake. J'ai defendu de rien engager; j'ai prescrit á ma Cavalerie de faire manger les chevaux, aux soldats de faire la soupe. Je tenais á gagner du tems: l'ennemi reitterait ses attaques, cherchait á me deborder par ma droite, et me forçait á 8 heures du matin á faire avancer mes lignes. Je venais de faire remplacer á l'avantgarde le 2e de la Vistula qui deux fois avait epuisé ses munitions. Des milliers de Paysants

sur la rive droite de la Huerba occupaient les cretes de rochers qui la bordent, et entretenaient sur tout mon flanc, un feu de tirailleurs extremement nourri. Je tenais au repos la plus grande partie de mes troupes voulant absolument gagner la journée, lorsqu'à deux heures l'ennemi a recommencé ses attaques appuyé par 32 pieces de Canon. J'ai ordonné à la Cavalerie de brider, et je me suis porté sur mon extreme droit aux Voltigeurs dont j'ai fait cesser le feu, et j'ai ordonné à trois bataillons de venir les remplacer dans les cretes qu'ils occupaient. Les trois compagnies de Voltigeurs ont traversé l'extreme gauche de l'Enemi, et ont menacé l'escarpement contre lequel son Corps de bataille s'appuyoit. Le Major Gliski qui conduisait cette attaque à la tete de 60 Lanciers leur a tué 200 hommes dans cette premiere attaque. L'ennemi a eté contraint de faire demi tour pour faire feu sur les derrieres; alors j'ai vu

toute l'armée ennemie fortement appuyée
à gauche. Le Colonel Clopicki a la tete
du premier Regiment de la Vistule en
colonne à trente pas en avant de son Regi-
ment à chargé en front avec un brillant
succès; mon Centre aux ordres du Gral
Boussard à la tete du 115.e a entrepris une
attaque sur la triple ligne de l'ennemi,
deux fois des masses enormes se sont avancées
en jettant des grands cris; il a fallu toute
la bravoure du Gral Boussard, la ferme-
té de mon chef d'etat major Harispe, et
le sang froid du Colonel Dupeyroux pour
resister à l'ennemi. Je me suis porté sur
ma gauche que j'avais jusqu'alors entie-
rement refusée. J'ai fait marcher le
Gral Wattier qui commandait la Brigade
de Cavalerie, il a chargé celle de l'ennemi
et enlevé 4 pieces, de là d'apres mon
ordre, il a changé de direction et s'est
porté sur le flanc de l'Infanterie, qu'il a
chargé egalement sans avoir egard au

nombre. il a sabré plus de 1500 hommes, et enlevé encore 6 bouches à feu. dès lors le Centre facilité par ce brillant mouvement à occupé la position de l'ennemi. il etait cinq heures, les Generaux ennemis se donnaient beaucoup de peine pour appuyer leur ligne qui toute etait soutenue par une nombreuse artillerie. J'ai ordonné au Gral Habert de marcher droit à ces hommes qui etaient d'autant plus formidables à l'oeil qu'ils occupaient toujours des positions dominantes. Le Gral Habert à marché à la tete d'un bataillon du 5.e d'Infanterie Légere et du 14.e de ligne; en meme temps un bataillon du 64.eme passait la ligne du 115.e et prenait sa part de cette glorieuse attaque. Les troupes ont descendu un profond ravin aux cris de Vive l'Empereur, et l'ont remonté de meme l'arme au bras. A trente pas la charge à été battue, et malgré la mitraille et un feu tres nourri, la ligne

ennemie a été enfoncée, et a pris la fuite, abandonnant son artillerie. J'ai fait poursuivre par le 4.e de Hussards ces nombreuses bandes, mais la rapidité de leur course de Montagne en montagne, ne lui à pas permis de les prendre; il à sabré tout ce qu'il à pu joindre, en a tué un grand nombre, et m'à ramené le Gñal anglais Ogonegan qui commandait la Cavalerie ennemie, et qui est dangereusement blessé. Je lui ai fait donner tous les secours necessaires. Mr. Blake pour couvrir sa retraite à opposé encore quelques lignes avec du Canon mais qui n'ont pas tenu; et il s'est porté à Botarita, ou la nuit n'à pas permis de le poursuivre, et d'ou il peut egalement se diriger sur Alcañiz ou sur Daroca. A six heures voyant le succés decidé en notre faveur, j'ai envoyé l'ordre au Gñal Laval que j'avais laissé avec trois bataillons au Mont Torrero de marcher sur Torresillas pour couper le point de retraite,

et j'ai mis l'armée en position dans la vallée de la Huerba.

Le resultat de la journée offre deja 25 bouches à feu, et leur caissons en grande partie attelés, plus de cent chevaux, trois drapeaux, deux Capitaines de Hussards rouges et bleus cinq lieutenants Colonels, trois Colonels, un General de Cavalerie, et un nombre de prisonniers, la plupart blessés, qui s'eleve au dela de 400 et qui s'accroit à chaque instant. L'ennemi à laissé de 2 à 3000 morts sur le champ de bataille: il etait parvenu à me faire battre avant l'arrivée des 116 et 117.e Regiments, et la rentrée du Gral fabre. mais en sortant de ses positions retranchées, il m'a fourni par le terrein qu'il à choisi l'occasion de le manœuvrer et de suppleer au nombre: six mille hommes en ont culbuté 22 D.

Le 4.eme Regiment de Hussards s'est couvert de gloire; le 13e regiment de Cuirassiers à prouvé qu'il etait digne de

prendre rang avec les vieux regiments de la grande armée; le Major Daigremont s'est tres bien conduit: au moment ou j'arrivais au 4eme. de Hussards pour determiner une charge et le mouvement de ma gauche, le lieutenant Colonel Valant qui le commande, est effleuré par un boulet qui emporte sa croix de son Dolman, et par un bonheur inoui ne le met pas hors de combat: vous voyez, mon General, me dit-il, en me montrant sa poitrine, mais je vous promets de ne pas quitter la tete de mon Regiment.

Le G^{ral} Harispe, mon chef d'etat major a eu le pied perçé d'une balle; c'est un officier d'un grand merite, et digne de toutes les bontés de l'empereur; mon aide de camp Bordieres a marché a coté du brave Colonel Valant, et a pris une part tres active à la premiere charge: Je cite avec plaisir à Votre Majesté la conduit du Colonel S^{t}. Cyr, et de mes aides de camp Mejer et Desaix.

Dans la position difficile ou je viens de me trouver, votre ville de Saragosse à donné un grand exemple à l'espagne; elle est restée tranquille, et le Colonel du Genie Bazo qui j'avais chargé du Commandement superieur, et des troupes qui etaient sur le Gallego, m'a rendu compte du calme avec le quel le peuple a continué ses occupations pendant tout le tems de la bataille

Le corps de Perrena fort de 6000 hommes n'á pas osé attaquer sur le Gallego.

Le Corregidor Dominguez qui pendant 22 ans a eté Intendant des armées d'espagne et qui á servi pendant le siege contre nous de tous ses moyens, et qui depuis á juré fidelité á votre Majesté, á su prouver á l'europe que le veritable Arragonais tient á ses serments. Je me loue beaucoup de sa conduite, et je vous demande pour lui une recompense. = Je suis avec respect = Sire = de votre Majesté = le tres humble, et tres devoue servi-

teur = Souchet, Commandant en chef le 3.e Corps. — Au Camp en Saragosse le 15 juin à 10 heures du soir.

No 36. Na 38. 125 128

Representacion de Dn Gonzalez Moreno uno de los principales agentes de nuestra revolucion, Ciudadano altamente benemerito de la patria cuya voz invoca desde un calabozo subterraneo. Allí ~~q~~ lo arrojó la embidia de los enemigos de la libertad de España, + los mismos a quienes su impolitica preservó de la vengaza nacional en la crisis de la exaltacion popular.

Copia de Dn Joaqn Franco echa para su uso y log.o que da convenir en testimonio de su respeto a esos unos Heroes a quienes se cree deudor de quanto es y podra ser hasta de conservar aun el nombre y caracter de español. Peñiscola y Julio 8,, 811,,

Ex.mo S.r

Gonzalez Moreno habla por segunda vez a V. Ex.a desde los ca-
labozos de Peñiscola visto de q.e mi voz no llegó a sus oidos la
primera a mediados de enero ultimo. Porq.e de otro mo-
do como era posible Señor q.e el hombre q.e aplicó la cuerda me-
cha al cañon q.e a la alborada del 23 de Mayo anunció Re-
ligion, libertad, e independencia a la España, afirmó el mo-
ribundo pabellon nacional (aqui el verdadero patriota hin-
ca la rodilla) a vista del universo entero atonito de la osa-
dia de aquel puñado de españoles q.e con Moreno a su cabe-
za desde el estrecho recinto de un endeble torreon desquicia-
va y trastornaba por los fundamentos el formidable impe-
rio de Occidente; como es posible q.e el hombre q.e hizo tem-
blar el trono del intruso Josef con el bando en q.e declaró
guerra al tirano, aseguró la tranquilidad de los propie-
tarios y el castigo de los delinquentes mandando el uso de
la escarapela roja: como es posible repito q.e este ciudadano pi-
diendo a V.E. como un premio de estos servicios el ser oido
a presencia de algunos de sus vocales en la declaracion
se tomase qualquiera q.e fuera la causa de su escandalosa
prision; q.e V.E. se negase a una suplica tanto mas sagra-
quanto la pronuncia el Patriota oprimido desde el fon-
de un subterraneo del tirano hasta entonces al crimen
y al delito: Ah Señor! Aquella peticion se halla inserta
en mi proceso. Sin esto no me atreveria a citarla y su re-
sulta clama en alta voz a las Provincias oprimidas por
el tirano diciendo: Españoles los q.e intenteis en adelante
sacudir el yugo del usurpador ved a Moreno en Peñisco-
la: vedle arrastrado a un calabozo sin cuerpo de delito, sin
datos y sin acusadores: vedle arrebatar la libertad, el hon-

y atentar a su vida los mismos q.e despues de haber disputado con Rico los derechos de su patria y de Fernando la tarde del 23 de Mayo nucombiniendo al tenorio franciscano hasta con el mismo Evangelio de Jesu Christo tachandole de amotinador porq.e pedia a nombre del pueblo la conservacion de nuestra religion, de nuestras leyes ~~[illegible]~~ y del trono: despues de haber hecho uno de ellos quantas gestiones pudo en Junio de 808 para entregar en manos de la francia la Capital y Corona q.e infamemente se le habia confiado; despues de confirmar su maldad con la indecente representacion al inicuo Murat y en fin despues de haber reprimido el tosigo de sus almas por falta de ocasion le vomitan sobre el patriota, le calumnian, le persiguen, le sepultan en una horrible prision, tratan de sorprender la Magestad para arrancarle mediante un decreto q.e le pusiese en sus manos el proceso de Moreno y a falta de pruebas para cubrir el atentado le fulminan una pesquisia general reprobada por la razon y prohibida por las leyes.

Ved españoles a vos dos monstruos conocidos con el nombre de Conde de la Conquista y de Eusebio Ygarza Governador del Crimen de Valencia, poner los pies al cuello del patriota con planta infame y rostro altanero, vedles hollar del mismo modo al D. Juan Rico a D.n Narciso Rubio, D.n Rafael Pinedo y D.n Manuel Bertran, y por ultimo a hombres sin cuya existencia no existirian Cuesta, Romana, Blake Ballesteros. No existirian exercitos, Juntas Provinciales, Central en una palabra no existiria Nacion porq.e todo es consequencia de loq.e ellos hicieron vedles ultrajados por los mismos traidores a quienes mil y mil veces salvaron del furor del pueblo. Refexio

rad sobre el triste colorido del quadro q. cuenta ya mas
de seis meses de fecha y decidme despues: q. ganareis
con defender unas leyes por cuya inobservancia ni
aun para vuestra misma seguridad sirven? Que gana-
reis con defender una patria q. tolera se asesinen a san-
gre fria y civilmente a los mismos q. le alargaron los
brazos sobre el borde del abismo? Todo estado tiene una
constitucion, mostrad la q. quereis defender; quales
son sus bases? Quales podran ser sino el desorden, la
anarquia y el egoismo las bases de una constitucion
q. por su inobservancia dejan podrir en el fondo de los
calabozos a los mas ilustres ciudadanos? Que diferencia
hallais entre este estado y el del gobierno de Godoy?
y para esto quereis arriesgar vuestras cabezas?
Rio y Moreno exponen las suyas sobre el patibulo
chocando contra las mismas autoridades y procla-
man la libertad de su Patria y a Fernando, Conquis-
ta refuerza la guarnicion de la ciudadela para cortar los deseos del
fidelisimo pueblo valenciano; pero Moreno se po-
sesiona del fuerte imponiendo a los traidores el mis-
mo freno de q. quisieron servirse contra la libertad y
patriotismo. Publica en su bando guerra al tirano
y en seguida se pone en practica su plan creando
un cuerpo soberano del q. ni aun Vocales quisieron
nombrarle a el ni a su compañero Rio. Tienen en
sus manos el mando absoluto y le desechan. En q.
caxas, en q. bancos estan depositados los caudales
q. estos patriotas agenciaron en la revolucion? En
q. los han disipado? Presenten los cargos q. Mo-
reno pasa a su Patria de las quantiosas cantidades
empleadas en la revolucion. Informaos de lo q. se
dispendio en solo el dia del ataque de Monclus por

desorden, inevitable en tales casos, comparado España les unos gastos con otros y teniendo ~~ocultados~~ el terrible desembolso q.e ya se había hecho quando el cabildo de Canonigos a imitación de su cabeza le socorrio con quinientos doblones quando por si, por D.n Narciso Rubió o D.n Manuel Beltran ocurria con larga mano a cortar desordenes, contener otros, animará unos, moderar a los mas mediante los caudales proporcionados por D.n Narciso Rubió D.n Manuel Beltran y otros patriotas aplicados segun el objeto, el tiempo y las circunstancias, los casos, los sugetos, y el riesgo. muelle q.e influye directamente en aquella tranquilidad sin exemplo q.e reynó en Val.a con pasmo de quantos ignoraban el arcano y enigma q.e hasta este momento puedo sospecharse, pero no saberse se han satisfecho estas deudas? No. Moreno parcido del ... le fue facil hacerse poderoso si hubiera buscado su fortuna y no su fama. Lexos de esto hubiera perecido de ambre en el invierno sin el auxilio de sus amigos porq.e ni aun las pagas de su grado se le han abonado... No las pretende apetece el caliz de la ingratitud. Ved aqui pues a estos los ciudadanos exemplo de moderacion y de patriotismo exemplo de desinteres y de humanidad victimas de la maldad sin quien hable por ellos. (Hasta aqui el q.e traslada reverente esta enersica representacion, recomiendo con fuerza a varios vocales de la Junta por la escandalosa y ... indiferencia con q.e toleraban el sacrificio de sus libertadores y concolegas. Les predixó desde entonces sufririan igual catastrofe todos y cada uno de por si ya q.e indiscretos perdian la ocasion de reclamar la observancia de sus leyes funda-

Si los depositarios de la autoridad faltaron a este deber y se convirtieron en conspiradores en vez de defensores de la pro-
cincia; Riso y Moreno culpen a su falta de politica que dexados arbitros de los destinos dexaron las armas en manos de unos
traidores con quienes tubieron de pelear antes qe. con Mon-
cey) Señor si una voz capciosa desde el bufete del trai-
dor Urquijo dirigiese este apostrofe a las Provincias pre-
tendiendo apagar con sus falsas reducciones el fuego sa-
grado de la Patria; con qe. se le respondería? terrible exem-
plo Señor; terrible exemplo y qe. solo podrá borrar la cu-
chilla del verdugo reinvocada sobre el cuello de los trai-
dores... No hay clase de atentados, no hay clase de reli-
dios qe. no hayamos sufrido, ni cometidose en nuestro pro-
ceso. Despacho al Capn. de mi cuerpo D. Joaqn. Vidal el 25 de
Diciembre con un pliego para el Capn. Genl. de Aragon
le sorprender a tiempo de introducirse en Zaragoza, se le
conduce a Valencia, se le arrebata el pliego qe. cerrado no
ni flectaba en su membrete el caracter del Rl. Sero. se ha-
bre y encuentra... Que? Patria mia oyeme: en aquella
carta cuyo nema solo podia romperse mandandolo
la Suprema Junta Central, se hallé el plan de asesinar
a Napoleon en Chamartin aunqe. frustrado. Supe a
tiempo la violencia cometida en el pliego y temblé por
el peligro eminente qe. corria la vida de Palafox pri-
sionero en Francia: di un giro violento al sentido del
proyecto adivinando, y sucedio asi, el segundo aten-
tado de Mieses en reconvenirme con presencia de mi
oficio sobre si habia estado ô no en Chamartin, cosa qe.
ni aun debiera haber tomado en boca ni inventar en-
tos como ha hecho aquel papel exponiendo de este mo-
al desgraciado Palafox a un sacrificio cierto si llega

ba a noticia del tirano. El mismo Coronel Mariday re-
convinó en autos pag. 310 al bocal D.n Vicente Beltran
por habermé entregado treinta mil reales de vellon en
la Ciudadela redarguyendole q.e con ellos fomentaba el
desorden de su recinto y sus perversas intenciones.
El mismo Mariday ha tenido la osadia de preguntar-
me y reconvenirme sobre el bando de la escarapela:::
y en fin Ex.mo Señor: mi causa mas bien parece ins-
truida por orden y para juzgarla Napoleon, q.e por
un tribunal q.e solo debe respirar justicia y pa-
triotismo: y se ve bien q.e el ultrage q.e V. Ex.a ha reci-
vido en haber sido atropellados, aprisionados y su-
mariados quatro de sus vocales sin su noticia ni or-
den de la Magestad fue mas bien efecto del menos pre-
cio acia las autoridades nuevamente creadas por el
pueblo, con q.e en lo intimo de su corazon las miraban
siempre los idolos de Godoy, q.e casual accidente produ-
cido por las circunstancias, perentorias y fortuitas q.e
no parecen en autos; y q.e sin un frivolo pretexto cu-
bre suficientemente tales atentados. Ni la existencia
de V. Ex.a se halla segura ni la de la Suprema Junta Gu-
vernativa. La de V. Ex.a emana de sus vocales y la de S.M.
de la de V. Ex.a o sus representantes; pero siendo falsa en sus
cimientos primitivos q.e son los individuos compo-
nentes las Juntas Prov.s, es mas claro q.e la luz meridia-
na q.e flaqueará tambien en los de la Guvernativa Cen-
tral y q.e si el Capⁿ Gen.l de Val.a tubó facultades
de atropellar quatro vocales de esta Capital y Reyno
de sumariarles otro dia hara lo mismo o a lo menos
lo juzgará con igual derecho el Capⁿ Gen.l de Andalucia
y un ministro de su Audiencia con los q.e forman el

Supremo tribunal de la Nacion. Presento estos he-
chos como una mui remota y ligerisima idea del
proceso y cuerpo a q. pertenecen: ¿q. podra esperar-
se del todo? q. podra esperarse de los q. le han pro-
ducido y engendrado? Ylegalidades, trastornos, con-
fusion razonamientos especiosos sofismas y dilacio-
nes q. alexen en lo posible la centella q. amenaza al
exterminio de estos beatos coxos de Homero, y el casti-
go de los verdaderos delinquentes: pero mientras tan-
to la inocencia gime y los patriotas oprimidos en ob-
scuros calabozos con escandalo de propios y estraños ni
aun libertad tienen para llevar sus lagrimas a los
pies del trono. Rios y Rubio se hallan todavia en
este caso privados ha siete meses de la comunicacion
q. les quito Conquista para q. no hiciesen publicas
al mundo sus maldades. En tal estado dirijo a V.E.
de estas prisiones mi segunda solicitud, confiado en el feliz resul-
tado q. no tubo la primera. La qualidad de la causa y la de los
autores me demuestran quanto debo temer de estos por
la seguridad de mi persona en razon de nuta a q. se vaya ma-
nifestando mi inocencia, y por los mismos motivos de re-
celar empleen todo el influxo posible, tanto en la supe-
rioridad como en los organos subalternos para entorpe-
cer el curso del proceso intrigando mientras se dilata
en proporcionar subterfugios y preparar un golpe de
aviso con q. hacer sorprender nuevamente la vigilancia
paternal de S.M. la Junta Suprema Central valiendose
de una decision subrepticia para arruinarme. No conoz-
co otro medio de evadir uno y otro peligro q. acogerme
al amparo de V. Ex.a para q. evite todo lo violento man-
dando a este Governador q. semanalmente de parte de

estado ~~tranquilidad~~ mio, y puede V. Ex.a consultar antici-
padamente a S. M. sobre qualquiera determinacion
q.e se tome con respecto a mi; dignandose igualmente
V. Ex.a de informar a la Suprema Junta Central con-
tribuyendo a q.e se active la conclusion de mi causa. ho
solicito no obstante q.e el proceso q.e se me ha forma-
do se ha puesto en estado de defensa sin haberse to-
mado declaracion a Rico y Rubio q.e en la calumni[a]
de Tombio Ygante se suponen mis dos principales
asociados co-reos monstruosidad q.e carece de exem-
plo, sin otras nulidades de echo y de derecho q.e le
acompañan q.e puede verse en el mismo; pero mi cau-
sa es tan manifiestamente clara y mi inocencia tan
palpable q.e no obstante esto nada temo si con la pro-
teccion de V. Ex.a no se tuerce la vara de la justicia. Esta
pido y no clemencia. Caiga mi cabeza o la de los ca-
lumniadores y V. Ex.a apoyando con su influxo esta
peticion de uno de los ciudadanos a cuya sombra se
crio y establecio, y vigilando sobre la seguridad aña-
dirá este acto mas de justicia a los q.e la han hecho mo-
delo de las Juntas Provinciales de la Monarquia dicien-
do de Valencia a nuestros hermanos oprimidos con
la presencia de las legiones enemigas, Sacudid el yu-
go: una muerte cierta y honrosa es preferible a
una vida infame y servil. La Patria responderá
despues a cubierto de todas asechanzas, y si tal vez
una niebla momentanea proporcionó a los satelli-
tes ocultos del tirano exponer el honor de nuestros
primeros ciudadanos, tambien es cierto q.e tenemos le-
yes exterminadoras q.e recobrando su energia debi-
litada en el anterior gobierno arrancarán en breve

la rizaña de nuestro suelo. Y sobre todo pensad q. la senda q. guia a la inmortalidad se halla sembrada de espinas y gravando profundamente en vuestro ~~corazon~~ espiritu esta sublime verdad alma del verdadero patriotismo. El laurel q. adorna la frente del ciudadano inmolado en el patibulo por medio de los secuaces directos o indirectos de Napoleon es de igual naturaleza q. el q. coronó al Patriota muerto sobre el campo de batalla. ——

M. I. S.r Juez Comisionado Regio D.n Ramon Giraldo.

Habiendo sabido q. V.S. entiende privativamente por dis-
posicion de S.M. en la causa q. se me ~~forma~~ sigue, y proceso q.
se principio a instruirse de orden del Ex.mo S.r Capitan Gen.l q.
fue de Valencia, Conde de la Conquista, hago a V.S. presente
lo q. sigue, en inteligencia, de q. si V.S. carece de las amplias
facultades, q. se deben dar por supuestas en comision de
tal naturaleza, pido a V.S.a encarecidamente se digne ele-
var este escrito con informe suyo, a la Suprema Junta
Central, para q. S.M. determine lo q. estime oportuno.

1º D.n Joaq.n Gil Vocal de la Junta de Valencia, segun el por-
te dado por el Governador de la Sala (Proceso pag. 6.a vuel-
ta) es el principal, y primer acusador q. se cita; en don-
de esta esta declaracion? y si la dio; como no se ha careado con
Moreno?

2º El otro acusador (no hay mas q. dos) q. cita el Gover.
del Crimen (pag.a idem) y dice examinó el 29 de Diciembre;
y como se llama? y en q. parte del proceso obra su declara-
cion? en donde se careo con Moreno?

3º Las otras personas de caracter y probidad q. igual-
mente acusan a Moreno (pag. 41.) en donde tienen su
deposicion? quienes son? en donde se careo con Moreno: el
Coronel D.n Manuel Miedes conteste a estas tres pregun-
tas.

4ª De modo q. fundandose el Auto de Oficio, acusacion,
y prision mia en la declaracion de D.n Joaq.n Gil, q. no
se halla; la de un testigo q. lexos de haber declarado
ni aun el nombre se sabe; y sobre el dicho de Personas
aunq. de caracter y probidad q. han desaparecido
sobre q. bases cimentó el proceso el Fiscal D. Manu-
el Miedes? extraña logica.

5º Porq. ha omitido Miedes evacuar la cita, q. pro-
puse del Cap.n testigo D.n Antonio Gracian sobre asun-
to de tal entidad en favor del acusado, quales afir

mar en mi confesion, q.e Graciano me envió por el mes de setiembre a Zaragoza haber oido al Conde de la Conquista, que Moreno debia ser mirado como un revolucionario, y en qualidad de tal perder la cabeza? Porq.e ha omitido esta cita Miedes?

6.o ¿Porq.e ha huido el cuerpo a la cita muy gravisima q.e hago en mi confesion del sub.te a ten.te D.n Alberto Yoral q.e oyó al Cap.n Gen.l de Aragon decir en plena Corte al hermano del infrascrito ten.te Coronel del Asensio dos dias despues de mi salida de Zaragoza: Amigo su Hermano de V. nos esta haciendo servicios interesantes. Esta cita es tanto mas esencial quanto Miedes afecta cargos gravisimos sobre la salida de Moreno de Zaragoza: no obstante los pasaportes q.e obran en Autos.

7.o ¿De q.e se acusa a Moreno? de haber atentado contra las autoridades en los dos dias y medio q.e estuvo en Valencia, o mejor diremos en las quince horas; porq.e Moreno llegó a esta Ciudad el 26 de Diciembre por la noche, y el 27 le acusa indirectamente en su oficio el Baron de Sabasona; Que cargos se han hecho a Moreno sobre esto? Ninguno. Vease su confesion. Preguntas indagatorias algunas; pero ningun cargo. Sin embargo Miedes le halla grandes delitos, pues antes de la confrontacion de testigos arguyó al Cap.n de Fusileros D.n Miguel Tronquet q.e Moreno debia sufrir un suplicio.

8.o Aunq.e prescindiendo de las razones hasta aqui alegadas y las q.e se expresan en la acusacion y recusacion de un Fiscal q.e dirigi al Cap.n General de Valen.a de cuya ultima pieza y articulo hay una equivocacion de nombre, prescindiendo repito de aquellos fundadisimos antecedentes hay otros referentes a la persona del infrascrito, q.e altamente prueban la ninguna equidad y el odio del Fiscal Miedes hacia el expo-

niente. = 1. Entre los papeles aprendidos a D.n Manuel Beltran, habia una carta q.e yo dirigi desde Zaragoza a este Oficial por Octubre anterior en la q.l entre otras cosas, se hace una reflexion invectiva a la ambicion, y la tirania; carta q.e como no convenia a las intenciones de Mides, aunq.e la tuvo en su poder, y debio presentarse en un proceso de esta naturaleza, dejo de ponerse, diciendo a Beltran al tiempo de bolverle la q.e no hacia al caso. = 2. = Son notorios los trabajos literarios mios: notorio es, q.e computando un medio termino en mi lectura empleo en ella diez y seis horas diarias; ha sido en todos tiempos y personas q.e me han tratado notoria mi decidida aplicacion, y esto me seria facil corroborarlo con mil testimonios. De aqui se sigue, q.e las poquisimas gentes con quienes me he rozado en las partes a donde el destino me llevó han sido del mismo humor y caracter. Sin embargo: el Fiscal Mides, q.e segun me expreso el tiempo de concluir mi confesion, no me conocia ni aun de vista, dice con la mayor frescura y serenidad a D.n Vicente Beltran (pag. 309) q.l Moreno se habia tratado en los pueblos con la gente mal entretenida de ellos. = 3.º = Al concluir su declaracion el P.bro D.n Rafael Palomir le dixo Mides en alta voz, q.e el delito de Palomir consistia en haber admitido en su casa y asociadose a un Pillo como Moreno. = 4.º = A presencia del P.r Lector Fr Pasqual Colomer Mercenario, y varios religiosos del convento del Puig, despues de haber dicho q.l la causa de Moreno era una causa de chismes, se contradijo con la mayor torpeza a pocos instantes, afirmando q.l Moreno era un bribon. = 5.º = Al Cap.n D.n Miguel Tronquet comisionado en conducirme desde Peñiscola le encargó Mides, q.l si no habia caballo, me hiciese montar a cavallo atado con sogas, y un Miñon o Fusilero a cada lado tirando de ellas. = = Asi se trata a Moreno por un desconocido, que

ando haun hay bayonetas, q.e defienden la causa de Es-
paña!; Qué diria, q.e ordenaria el Fiscal ex-español, si
todo ella estubiera con Moreno en poder del tirano?
Facil es la consequencia === Pero haun hay mas: los mis-
mos testigos; q.e obran en autos han sido seducidos por Me-
des, como puede, y debe inferirse de lo q.e pasó con D.n Mari-
no Medrano, con el capitan D.n Joaq.n Vidal, y el de igu-
al clase D.n Juan Deni: el Cap.n D.n Ramon Texeiro y D.n Vi-
cente Chovira, a todos los quales les dixo, q.e bien podian
declarar contra Moreno, porq.e no bolveria mas, ni les
volveria a mandar, y a Deni se lo [illegible] bajo pa-
labra de honor. Esto; q.e indica? No hay mas q.e traslada-
rse a las circunstancias, en q.e se hacia este ofrecimien-
to, y se verá q.e aliciente tan poderoso era para el testi-
go, q.e veia por otra parte un merito en inventar y ale-
gar hechos contra Moreno. Preguntese a los Oficiales, y
al sub.te D.n Ignacio Valor, q.e tuvieron espiritu suf-
iciente, para resistirse a la seduccion, y en especial D.n
Joaq.n Vidal a quien tambien se le amenazó con la tor-
tura... O supremo tribunal de la Nacion! Decide.

Concluiré este ligero bosquejo con lo q.e aconteció a presen-
cia del mismo acompañado, q.e se le nombró a Mides, el
Cap.n D. N. Aravil. Trate de rebatir en el careo la fe de un testi-
go con su qualidad, dato el mas acertado, q.e puede presentar
el acusado en su abono. Mides se opuso. Lease mi confronta-
cion con D.n Roque Alexandre, despues de haber visto su decla-
racion, y se verá quanta razon tiene para rebatirse en los ter-
minos q.e solicitó incontrario; mas q.e por evitar questio-
nes con Mides, dexe pendiente el discurso. Pues si esto
hizo a mi presencia, y la del acompañado en un acto
tan sencillo como es el careo; q.e no deberé temer de las
declaraciones, quando ya hubo otro testigo (el ten.te
N. Entrecanales) q.e habiendo dicho en la suya, q.e lo

se gastaban los fondos del Regto. en Cavallos, y Tiros; se
convencido por mi allí mismo (como puede verse en su
lugar) respondió: Mi Coronel yo no quise decir eso, pues
siempre he dicho, q. V. estaba continuamente rodea-
do de libros.: Bon q. Pitos hablava este Oficial quando
en la epoca q. estuvo presente en mi Regto. no habia mas q.
Coronel y Mayor, y su proposicion pertenece al numero
plural?; y esto q. demuestra? En virtud pues de lo ex-
puesto en los numeros antecedentes, y con referencia
al adicto, q. el Coronel Dn. Manuel Miedes me ha ma-
nifestado, e irregularidades q. se hecho y derecho de
expediente q. sigue, suplico rendidamente a V.S. nom-
bre a quien tenga a bien cometerlas, diciendo q. estoy ya
fuera de la dependencia del Coronel Dn. Manuel Mie-
des, quien valiendose todavia del caracter q. repre-
senta, me remite de nuevo a Peñiscola y segun he sa-
bido extrajudicialmente, bajo las mismas medidas
de seguridad: es decir q. se me buelva al mismo cala-
bozo sin facultad para escrivir y de consiguiente
para defenderme, como estuve el dia q. sali para el
Cuartel.

Tambien suplico a V.S. se sirva disponer se ac-
celere el curso de un memorial, q. remiti al Caballero
Intendente hace un mes, pidiendo las pagas del
tiempo de mi prision cuyo memorial se pasó a in-
forme del Coronel Miedes.

Reytero de nuevo, q. si V.S.
se conceptua sin facultades, q. a mi parecer tiene,
para ampararme de tales golpes, como contra mi se
dirigen, providenciando en quanto expongo, se digne
V.S. elevar este oficio a S.M. la Junta Gubernativa Cen-
tral y si es tampoco asequible, insinuarme lo extraju-
dicialmente, para acabar de dar el ultimo especta-
culo y mas agradable a los enemigos de la Patria, pues
mis brazos conservan todo su vigor, para acabar

tarme una vida q.e abomino cada dia mas, quando me contemplo sin opinion, sin honor, y hecho el juguete de los q.e miraban con la frialdad de una estatua la prision de su Rey, el exterminio de los altares, y las cadenas de su Patria, mientras Gonzalez Moreno se desvelaba y exponia su ~~vida~~ sangre: ¡Que premio! Dios gue à V.
Castellon de buelta a Peñiscola 30 de Mayo de 1809.–

Representacion de Dn. Juan Romero y Alpuente à la Junta Central

(Borrador de su mano)

Na. 39

Señor

No. 38.

Dn. J. de A. L. P. de V. M. con la devida atencion expone: que està preso cinco meses menos dos dias en este Castillo: su causa en tan largo transcurso tiene solo el estado de haberle tomado a confesion: el cuerpo de delito es el borrador incompleto de un Manifiesto, que su publico patriotismo pensaba elevar a V. M. sobre el origen y el remedio de las presentes desgracias: y el conducto por donde ha llegado a V. M. este inmaturo è informe papel ha sido ~~del la mano d~~el secretario del exponente, que quejoso de la justicia, conque se negò a recomendarle a V. M., para un Corregimto. y recelose de que sobre esta repulsa le incluyese en el alistamto. para soldado, en lugar de quemarle como seto prestino, tuvo la debilidad de presentarle a V. M. en tono de delacion. El exponente

confia en la incorruptible Justicia de V. M., que el esito final de su proceso ha de serle gloriosisimo, porque un borrador, que espensamos dirigido al Señor no ha formado por si solo hasta aqui cargo alguno a ningun Ciudadano, y quando su objeto es el grandioso de presentar el origen de la perdicion, y los medios dela salvacion de la Patria, no puede menos de honrrar mucho a su Autor.

pero la salud del esponente, ni la de la Patria dan treguas para esperar el Resultado de estas dilaciones forenses. El esponente ha partido sus pocas carnes y sangre entre el calor, las sabandijas, los insectos y demas animalejos inmundos del pasado estio, que han querido acompañarle en la obscuridad de su calabozo; y ahora la miseria y los preso

"ó p.r bondad, ó p.r sabiduria, ó por gran
"esfuerzo, que oviesse en el deque pu
diesse á la tierra venir alguen bien." (†)
¿Es posible, q.e entre tantos Varones insig-
nes, que como los que componen la prime
ra Junta de la Nacion, no haya uno
que doliendose del exponente, y viendole
como se explica la ley 3 siguiente, cui-
tado o mal andante, ó p.r piedad que
haya de su tifsa i de su compañia
no ruegue a V. M. el perdon? ¿ i Que Es-
pañol, si alguna vez es licito gloriarse,
podra haber dicado servir, ó mas a la Patria con sus pro
videncias, y escritos? Los 55. Di pu-
tados de Aragon, y D.n Isidoro Antillon
q.e fue convocal suyo en la Junta
de Teruel podran decir los esfuerzos
q.e hizo en aq.lla Provincia desde los
primeros dias de la Revolucion hasta
q.e se presentó a la Junta Central:
y las secretarias de Estado de V. M.
podran informar la manera con q.e
y estando secreto a vueltas satisfacer q.e le sepan

† Clespo. ¿N.o protesta, q.e no jamas tuto intemor respondera, a mi y pura si el verano q.e decidido á p.o acaban trabajado y ayuntarle en limpio, hubiera perdido [illegible] la vida q.e deran correr hasta la menor idea mi de sombra de palabra contraria a mi ho[nor] y menos ... Mag. hoy ... viendo assi

desempeñó en Jaen su comision. El Impreso, que acompaña es buena prueba de lo que hizo en otro tiempo [illegible] su pluma, y el manuscrito q.e acompaña forma la demostracion de la altura en que se mantiene su amor a la Patria. ¿Y si lo pasado y lo presente son los q.e enseñan lo venidero; que no podra prometerse la Patria de su zelo é infatigable actividad, si se le encargase el alistam.to en una Provincia.

Si V. M. le destinasse los restos libres de Aragon y p.a las Provincias confinantes de Cuenca, Siguenza y Soria, promete dar lebantados y disciplinados dentro de dos meses los 408 hombres señalados á los estudiantes. En estas circun-

A V. M. humildem.te sup.ca se digne acordar se cobrerá en esta causa

Y q.e hab.o pr. presentado el impreso y el manuscrito se digne corre[-] den. env. [illegible] a pr. en imprent. y

sin perjudicar a su buena fama
y opinion este arresto, alzarle
el embargo de bienes, y ponerle en
libertad Vs.ª q.e pase al alistam.to y
organizacion que ha ofrecido, o a ocu-
par su Plaza de Oidor en la Aud.a
Manaria, q.e se ha provisto, entend.do de Mallorca
do con equivocac.n que estaba va-
cante, ó como sea en todo del agrado
de V.M.

Fanor
esta presp.r
y pase o

Castillo de Triana en Sevilla Sbre. de 1809.

del Invierno pretenderian llebarle
al sepulcro las poquisimas, que se le
han reservado. La Patria se halla
poco mas ó menos en el mismo estado,
de manera, que si no se la abriga
con el vestido de ~~un~~ pronto grande alo-
tamiento, y si los Oficiales, que ayuden
á cerrarle no estan sueltos en este genero
de trabajos, vá á perecer lastimosam.te
antes dela primavera. El exponente
tiene bien acreditado en toda su lar-
ga carrera, y recientem.te en Tarr-
~~[illegible]~~ la actividad y el empe-
ño conque, emprende ~~[illegible]~~ y acaba esta
clase de obra, y su salud nunca
ha sido mas cumplida; ni ha podido
recobrarse sino en medio de aquellas
fatigas, que á los no acostumbrados
á ellas, suelen quitarla. Ambas
consideraciones Señor, parecen
poderosas para esperar de Vuestra

soberana Clemencia la Resolucion
de sobreseerse en este proceso, y poner
en libertad la persona y bienes del
espont.te; pero si el estado de la
causa ~~[illegible]~~ pendase alguno escru-
pulo sobre la existencia de alguno ye-
rro, y no fuese posible el sobresei-
miento sin ~~un~~ el Real Indulto ~~[illegible]~~
de V.M., ~~[illegible]~~ se
acoge el espont.e baxo el Augus-
to amparo de V.M. invocando
los grandiosos sentim.tos de nuestra
ley 1. tit. 32. P.7 por estas palabras,,
,, La otra manera de perdon es,
,, quando el Rey perdona alguno
,, p.r ruego de algun Perlado, o de
,, Rico ome, o de otra alguna hon-
,, rrada persona; o lo face por ser-
,, vicio, que oviese fecho a el, o a
,, su Padre, o a aquellos, de cuyo lina-
,, je viene aquel a quien perdona;

~~137~~ 140

Diario del Exto. de Parque Batalla de

Tarnames.

~~Citio de Tarifa.~~

~~Expedicion de Larg y Ronda.~~

No. 26.

138
141

Nº 29.

Amigo Schepel

Y
Incluyo à V. el resto del Diario de la Vanguardia del Exto.
que mandó el Duque del Parque en Castilla la Vieja; y espero
me harà V. el gusto de hacer entregar al dador los Libros que
me hizo el favor de encargar à Francia, pues va prevenido de
ello igualmente que de satisfacer su importe, interin puede
manifestar à V. su agradecimiento su siempre afmo

J. Hubert

hoy 21 de Mayo.

Nº 40.

El Exto. de la Yzquierda: Diario de las operaciones de su División de Vanguardia en el mes de Diciembre de mil ochocientos y nueve

El día 1º. 2º. y 3º. de dho mes se fueron reuniendo los dispersos á sus respectivos Cuerpos en los diversos puntos en que se hallavan.

El 4º. recivieron orden para reunirse toda la División en Encina y Pastores. El Cuartel Genl. del Exto. se establecio en el Bodon. Los días intermedios desde el expresado hasta el 23„ no se hizo movimiento alguno, y en ellos se recogieron muchos dispersos algunas piezas de Artillería que se havian abandonado, y varios carros de municiones.

El día 23„ se puso en Marcha todo el Exto. para Sierra de Gata; su Cuartel Genl. se situó en S. Martin de Trevejos; la Vanguardia se acantonó en Payo, Peña parda y Nabas frias, y en todos los días restantes hasta fin del mes no ocurrio novedad alguna.

Diario de las Operaciones de la Division de Vanguardia del Exto. de la Yzquierda en el mes de Enero de mil ochocientos diez

El dia 1º. permanecia el Exto. aun ocupando las mismas posiciones en la Sierra de Gata y asi continuó hasta el 9„ inclusive.

El 10„ marcharon los batallones 1º. y 2º. de Cataluña, Lerena y uno del Principe con 250„ Caballos á una expedicion. En los dias 11„ y 12„ no ocurrió novedad.

El dia 13„ se supo que los batallones que havian salido el diez, hivan con direccion á la Sierra de Francia. Hasta el 17„ inclusive no huvo ningun acontesimiento digno de contarse.

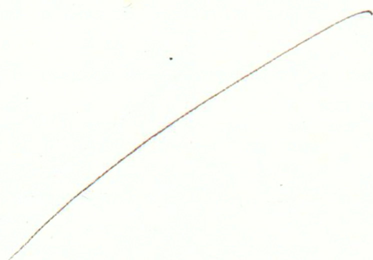
El 18„ se supo que los Enemigos havian evacuado la Sierra de Francia: nros batallones que havian marchado acia este punto se establecieron en Miranda del Castañar. En todo lo restante del mes no se executó movimiento alguno.

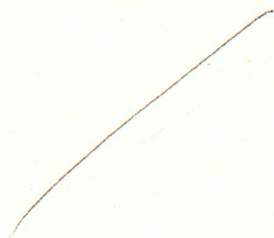
Nº 42.

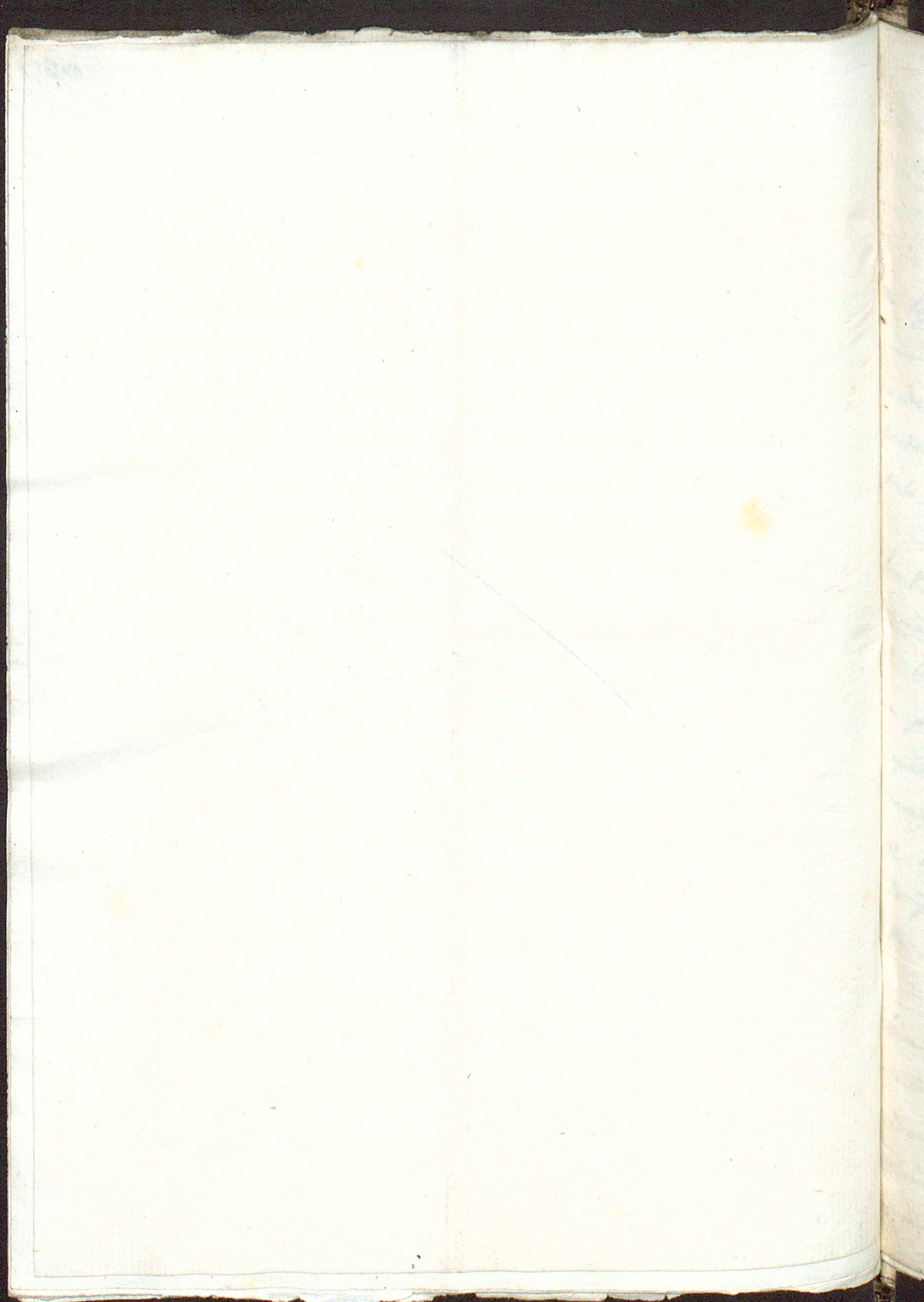
Diario de las operaciones de la Division de Vanguardia del Exto. de la Izquierda en los primeros dias del mes de Febrero de 1810.

En los dias uno, dos y tres, y cuatro, no ocurrio cosa alguna.

El dia cinco se hiso saver al Exto. en la orden. Genl. que el Duque del Parque dejava de mandarlo, por una proclama que este Genl. puso al efecto, y en la que decia pasava á Cataluña á mandar aquel Exto. y que el Marques de la Romana devia remplasarle: en otra proclama trataba las acciones ocurridas durante su mando, y sobre la de Alba de tormes, dice: „vra incomparable Vanguardia en Alba de tormes destrozó la Caballeria enemiga hasciendose acreedora á que su nombre pase de generacion en generacion á la mas remota posteridad.„







Nº 147. 147

Diario de las operaciones de la Vanguardia del Exto de la Izquierda [illegible] del mes de Noviembre del año de 1809.

En el 5 [illegible] ocurrido alguna cosa que [illegible] los puntos [illegible] y el Exto permanece [illegible] en la [illegible]

El 6 [illegible] Vanguardia [illegible] que se hallaba [illegible] en Ciudad Rodrigo [illegible] y el [illegible] á los puntos [illegible] En [illegible] y [illegible]

El [illegible] 2ª y 3ª Divisiones [illegible] la Vanguardia [illegible] en Ciudad Rodrigo [illegible] Vanguardia [illegible] Ciudad Rodrigo [illegible] Ciudad Rodrigo [illegible] Salamanca [illegible]

El 8 [illegible] Exto y la Vanguardia [illegible] Salamanca [illegible] Salamanca [illegible]

lo
nado
tesde
tiab
las fa
nora
la Ca
se pu
siguien
Vange
go ó
do fr
la n
tiva
recto
inmedi
Divin
vian

Nº 43.

Diario de las operaciones de la Vanguardia del Exto. de la Izquierda de el mes de Novriembre del año de 1809.

En el día 1. no ocurrio novedad alguna mas que el relevo de los puestos abanzados y el Exto. permanecio alojado en la Ciudad.

El 2. entró en Salamanca la División que se havía formado en Ciudad Rodrigo: su fuerza era de unos 4000 hombres, y desde aquel momento se le nombró la quinta División. En los días 3. y 4. no huvo ningun acontecimiento digno de anotarse.

El día 5. al amanecer se pusieron las tropas sobre las armas las 1ª. 2ª. y 3ª. Divisiones se formaron en las avenidas de Toro, Zamora y Valladolid; la 5ª. y la Vanguardia fuera del Puente en la Calzada de Ciudad Rodrigo: y como á las siete de la mañana se puso en movimiento la Vanguardia en dirección de Ciudad Rodrigo siguiendola las demas Divisiones: á las tres de la tarde hizo alto la Vanguardia en un punto del cual se podia hir á Ciudad Rodrigo ó al Puerto de Baños: se colocó en un bosque de Encinas dando frente á Salamanca, y todo el Exto. suspendio la marcha: aquella noche se pasó al Bivac.

El 6. continuo su marcha el Exto. y la Vanguardia hiva cubriendola con dirección á Fuente Robles que es el camino recto al Puerto de Baños: la Vanguardia quedó al Bivac á las inmediaciones de dho Pueblo con toda la Caballeria, y las demas Divisiones siguieron acia el Puerto. Se aseguró que los Enemigos havian buelto á Salamanca el día antes, y que sus fuerzas con-

sistian en 23000„ Infantes, mas de 3000„ Caballos, y 22„ piezas de las ordes. de Kellerman: á nosotros se nos reunieron algunos trozos de Caballería.

El dia 7„ descansó la Vanguardia en Fuente Robles continuando en el Bivac que ocupava el dia anterior.

El 8„ marchó la vanguardia con direccion al Puerto de Baños hasta un Pueblecillo que llaman Calzada de Baños en donde se dividio para acantonarse entre él y otros inmediatos. Desde dho dia hasta el 16„ inclusive no hizo el Exto movimiento alguno.

El dia 17„ bolvio el Exto. á Fuente Robles: la vanguardia se adelantó hasta Palacios y Cavezuela media legua distante el uno del otro.

El 18„ siguio el Exto. su marcha á Galisancho: la vanguardia y 1a. Division bivaquearon en un Encinar que hay en unos serros á la izquierda de Galisancho en direccion de Salamanca: nras Guerrillas se tirotearon con las de los Enemigos q. estavan en Galisancho.

El dia 19„ se supo que los Enemigos estavan en Alba de Tormes á dos leguas de distancia, y se dispuso el Exto para atacarlos en esta forma: la vanguardia y 3a. Division pasaron el Tormes por un bado que hay junto á Galisancho en grupa de la Caballeria empleandose en la operacion mas de tres oras: por el otro lado del Rio marcharon las 2a.„ y 4a.„ Divisiones con alguna Caballeria, y puestas en movimiento las tropas siguieron sus direcciones: cuando la

Vanguardia llegó al Pueblo de la Veguilla, se supo que los Enemigos fueron reforzados en la noche anterior con 2000„ Infantes, 200„ Caballos, 2„ Cañones, y 1„ obus, y que en la misma mañana acavavan de emprender su retirada, dirigiendose por la calzada de Toro: Las 1.ª„ 2.ª„ y 5.ª„ Divisiones pasaron el Rio por un buen Puente de piedra que está á la entrada de Alba, y siguieron á los Enemigos precedidas de toda la Caballería que con tres piezas les hiva á los alcanses tiroteandose continuamente, pero los Enemigos formados en masa siguieron su marcha, y no pudiendo tomar la Calzada de Salamanca por que nuestra Caballeria se lo impidió, se dirigieron á la de Toro: la Vanguardia siguió el camino á Huerta encontrando algunos Caballos muertos; de allí pasó á Balvilafuente donde llegó yá de noche y se acantonó

El 20„ pasó la Vanguardia á Viloria, una legua corta distante de Balvilafuente y situado al pie de un cerro nombrado de S. Benito. El 21„ descansó la Vanguardia en Viloria.

El Dia 22„ marchó la Vanguardia por Cantalapiedra al Carpio y á Castrejon en cuyos dos Pueblos se acantonó cubriendo las avenidas de Medina del Campo.

El 23„ Accion de Medina del Campo

Al amanecer de este dia se presentaron los Enemigos por la calzada de Medina en direccion del Carpio, formados en 4„ Divisiones de conta fuerza precedidas de numerosas Guerrillas de Caballería que empezaron las escaramuzas con las nuestras entre el Campillo y Bracosos hasta una altura que dista del Carpio una corta legua lle-

garon las Divisiones y allí hisieron alto: siguieron sus Guerrillas en ramuseando con las nras. con varios succesos, pero estrechados los Enemigos por los nras. adelantaron un cañon y les hisieron fuego, invirtiendo en esto la mañana hasta las dos de la tarde que resolvio el General en Gefe atacarlos; para llevarlo á efecto se formaron tantos ataques como Divisiones tenía el Exto. ecseptuando la quinta que quedó en reserva: la Vanguardia formó cinco batallones en batalla sostenidos por otros tantos formados en 2a. linea en columnas en masa por compañías; cuatro piesas de Artillería cubrian los flancos: luego que avanzamos, se adelantó nra. artillería, y aunque rompio el fuego á larga distancia se advertia su estrago en las columnas enemigas que marchavan en retirada: Sostenía su Caballería este movimiento retrogrado, yá cargando, ya cediendo cuando la nuestra cargava, y ya haciendo alto sus columnas de Infa. en esta disposicion se continuó el movimiento hasta tres cuartos de legua de Medina, donde sin duda alcansaron su artillería, que marcharia antes, y nos hisieron ~~[illegible]~~ un vivisimo fuego que nos causó alguna perdida particularmente en oficiales: la Caballería que havía, bulto cara al romper el fuego de cañon los Enemigos, los cargó, hiso sesar su fuego, y dió lugar á que nras. piesas se adelantaran como lo verificaron, rompiendo un vivisimo fuego aunque duró poco por ser ya á puestas del sol: luego que obscurecio del todo, concluyó la accion enteramente; se reunieron las Divisiones, y no hallando en aquella inmensa llanura ni agua, ni un palo de una pulgada, se dispuso bolver al Carpio y Fresno donde llegó el Exto. á las once de la noche.

El día 24" se acantonaron las Divisiones en los Pueblos inmediatos, y la Caballería en Medina del Campo. En la tarde de este día llegaron ocho prisioneros que aseguran la marcha de los Enemigos anoche á las once, por Tordesillas á Valladolid.

El 25" bolvieron los Enemigos á Medina de donde se retiró nrã Caballería; la enemiga llegó hasta el Campillo en numero de 600" Caballos, y despues se retiraron a Medina, pero como era ya noche no se advirtio bien este movimiento y permanecio el Exto. sobre las armas.

El día 26" se presentaron los Enemigos en numero de 2500" Caballos como á media legua del Carpio, formados en varias lineas y con muy poca infanteria: á las dos de la tarde fueron reforzados con 700" Caballos, y quando obscurecio se replegaron al Campillo.

El 27" despues de las 12" de la noche del día anterior se puso el Exto. en marcha con direccion á Viloria á donde llegó á las dos de la tarde, descansando allí hasta el anochecer unicamente, por que la Caballería enemiga le hiva á los alcanses, razon que obligó á seguir la retirada acia Alba de Tormes á donde llegó á las siete de la mañana de 28".

Batalla de Alba de Tormes.

Apenas llegó la Vanguardia á Alba siguiendo el movimiento retrogado de todo el Exto., cuando recivio orden de acuartelarse en dho pueblo, (demasiado pequeño á la verdad y con el defecto de tener un desfiladero á su espalda) con la 1a. y 2a. Divisiones; con el numeroso bagage del Exto., Cuartel Genl., y tren de Artilleria;

parando el Rio, solamente las 3.a y 4.a Divisiones que se situa
aron en la exelente posicion que encajona el tormes por
su orilla izquierda.

Como la Vanguardia no havia comido desde su retirada
del Carpio respecto à que cuando tratava de poner los ranchos à su
arrivo à Viloria el 27,, al anochecer se tocó la Generala y en segui
da se puso en movimiento con direccion à Alba; dispuso su Genera
apenas llegó à este Pueblo, que se recivieren raciones y se alojaran
las tropas y oficiales. Serian como las dos de la tarde cuando
se tocó repentinamente la Generala en Alba, y el aturdimient
de algunos soldados de Caballeria que suponian los Enemigos den
tro de la Villa, produjo un desorden dificil de esplicar ni de
impedir por el crecido bagage que de todas especies corria atro
pelladamente àcia el puente. Restablecido el orden en algun mo
do, pudo la Vanguardia à situarse en una pequeña Colina po
distante del Pueblo y desde alli vio la derrota de la 1.a Division
que desecha por la Caballeria Enemiga, retiró sus restos en disper
cion sobre Alba perdiendo su Artilleria. En este momento re
civio orden el Gen.l de la Vanguardia para que abansare con su
Division y lo executó al momento marchando en columna. Or
gullosa la Caballeria de los Enemigos por las ventajas que ha
via logrado y por la fuga de la nra., que apenas se compo
nia de unos 600,, Caballos, cargó con el mayor impetu à la Van
guardia, pero desplegando en batalla algunos batallones de su
Cabeza y rompiendo el fuego inmediatamente, lograron recha
zar el Enemigo causandole al mismo tiempo bastante perdida

cuando el Enemigo se vió fuera del alcanse de ntro. fuego, se formó de nuevo y atacó segunda vez sin mejor exito; repitio por tercera vez la misma operacion y siempre halló igual firmeza y sufrió igual suerte: avergonzados de un puñado de infantes sin artillería (apenas tendria la Division 2,500„ hombres) resistiese á mas de 3,000„ Caballos, resuelven cercar la Division y al efecto destacan varios Escuadrones á tomarle la espalda y flancos: los Genl. Mendizabal 2º del Exto. y Carrera que mandava la Division, determinaron inmediatamente formar era cuadro: los Enemigos no podrán negar la serenidad, prontetud y presicion con que se egecutó este movimiento. No bien se havía concluido de formar el Cuadro cuando los Enemigos se presentaron por retaguardia y cargaron á la Division, pero esta los recivió con un fuego graneado tan sostenido que embano fueron los esfuerzos de la Caballeria Francesa pues tuvó que ceder y retirarse perdida la esperanza de rompernos; pero haviendole llegado su Artilleria, aunque era yá de noche, compuesta de un Obus y un Cañon, empesó á dirigir un fuego vivisimo. Se havian consumido la mayor parte de ntras. municiones y acavavan de unirse al Cuadro dos Cuerpos de la 2ª. Division, que al parecer se hallava á la entrada del pueblo, cuando los Genl. dispusieron la retirada de una posicion que aunque defendida con tanta gloria, no se podia conservar por mas tiempo con una tropa que pasava de cuarenta y ocho oras que no havia comido ni parado. A la voz de aquellos Superiores Gefes rompio el Cuadro su movimiento con el mayor orden, y en-

el mismo siguió, hasta que las desigualdades del terreno, que no se podian percivir por la obscuridad, hicieron caer varias hileras de una de las caras que desfilavan, y por consecuencia se alteró la formacion: sin embargo, aunque en peloton, llegó la Vanguardia al pueblo pasó el Puente, y vió con asombro el desordenado movimiento de las otras Divisiones, que marchavan en retirada: siguiolas sin saver á donde se dirigian, mas la obscuridad de la noche, lo desconocido del terreno, la falta de guias y el ignorar todos si se havia dado algun punto de reunion fue causa de que el Exto. marchase sin orden. ni union; no savian que hacerse los Gefes oficiales y soldados; unos seguian la Artilleria; otros al primer Genl. que encontravan; y un crecido numero, (á quienes se ha nombrado despues dispersos) se tiravan exanimes en tierra rendidos por el hambre, por el Cansancio, por la desnudez y por la fatiga del dia; muchos de ellos fueron victimas de la Crueldad de la noche, y sus Gefes que pasaron por el sentimiento de perder aquellos valerosos soldados sufrieron tambien el dolor de ver mancillada su memoria.

Día 29„ Cuando amanecio este dia, Cada oficial procuró reunir las tropas que encontrava y de conducirlas á donde adquirio noticias que havia alguna parte del Cuartel Genl.: así es que algunos fueron á unirse con el Genl. en Gefe en Miranda del Castañar: otros al Mayor Genl. que estava en Tamames; y la mayor parte con la Artilleria á Ciudad Rodrigo á donde llegó el Genl. en segundo preguntando á varios Edecanes del Genl. en Gefe por el destino ó paradero de S. E., El dia 30, se fueron reuniendo las tropas dispersas

en los tres puntos referidos: los Enemigos no las siguieron, ó por que se equivocaron ó por que ignoraron nrã. direccion.

[illegible] la parte [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
por [illegible] [illegible] que [illegible]
detenido [illegible] de las [illegible] que [illegible], y por consiguiente
se alteró la formación; sin embargo aunque en pelotón, [illegible]
la Vanguardia al puente por el flanco, y no sin [illegible]
[illegible] movimiento de las otras Divisiones que [illegible]
en retirada irregular sin saber a donde se dirigían [illegible]
[illegible] [illegible], la [illegible] del terreno, la falta [illegible]
y el ignorar [illegible] se habían dado algún punto de reunión
[illegible] el Ejto. marchaba sin orden [illegible]
[illegible] [illegible] y [illegible] [illegible]
[illegible] del primer Genl. que encontraron, y en cuanto [illegible]
([illegible] de los nombrados después [illegible]) se [illegible]
[illegible] [illegible] por el flanco, por el [illegible], por la [illegible]
y por la fatiga del día; muchos de ellos fueron [illegible] de la [illegible]
[illegible] y sus Jefes que [illegible] por el [illegible]
[illegible] [illegible] soldados [illegible] [illegible]
[illegible]

Don Pedro Caro [illegible] este [illegible]
[illegible] las tropas que encontraron y las [illegible]
[illegible] que [illegible] alguna parte [illegible]
[illegible] el Genl. en Jefe en Herencia, al Castaño
el Mayor Genl. [illegible] en [illegible] y la mayor parte
[illegible] en Ciudad Rodrigo a donde llegó el Genl. en Segundo
[illegible] [illegible] el Genl. en Jefe por el [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] Generales [illegible]

Diario de la Division de vanguardia del Exto. de la izquierda desde que tomó el mando el Duque del Parque hasta q. lo dejó.

El dia 11 de Septiembre de 1803. pasó la Division á S. Felices de los Gallegos donde se hallava el Duque del Parque; camparon las tropas en las Heras, en batalla las tropas ligeras, y en columna por medios batallones las de linea. Por la noche llegó el Genl. Mendizaval, 2º. del Exto.. La 1ª. Division se hallava en Almeida.

El dia 12. descansó la Division en su Bivac de S. Felices, y se le unió la 1ª.; por la tarde pasó revista á la vanguardia el Genl. en Gefe.

El 13. pasó la vanguardia á Villares, que dista cuatro leguas cortas de S. Felices, pasando por Bañobares y Villa-Viesa; como los ranchos en la orilla izquierda del Rio Yeltes, lo pasó á bado, y fue á vivaquear al otro lado del pueblo en una Deesa como á un tiro de fusil.

El Dia 14. siguió la Division su marcha y se acantonó en Borda 2º. de Cataluña, Balbastro Monforte y Muerte en Sta. Olaya, Vitoria Morazos y demas en Cabrillas, 1º. de Cataluña Gerona Zaragoza y Quartel Genl. con el Principe y Escolares en Martin del Rio: se situaron en Cabrillas las avanzadas siguientes, una en la Calzada de Salamanca

antes de S. Muñoz; otra en direccion de Tamames por la calzada de Madrid; otra en el camino de Sepercularío que era la avenida de la Peña de Francia; y una partida de observacion en el serro de la Atalaya. Los enemigos se hallavan en Salamanca y sus inmediaciones.

El 15. descansaron las tropas en sus acantonamientos sin haver ocurrido novedad.

El 16. marcharon las tropas á Campo serrado con direccion á Ciudad Rodrigo. Este dia huvo varias alarmas pues se aseguró venian los enemigos; pero despues se supo que havian quedado á cuatro leguas de Salamanca en numero de 7.000. Infª 1.000, Caballos, y 7. piezas de batalla comprendido un Obus de á 6.

El 17. se reunió la Division en Martin del Rio, permaneciendo allí hasta que se supo por los partes del Comandᵗᵉ de Lanceros que ya los enemigos entravan en S. Muñoz que dista dos leguas. Entonces emprendimos la marcha acia Villa-vieja donde se hallava la 1ª. Division, y como á media legua de Retortillo, contramarchamos bolviendo á Martin del Rio, y apenas haviamos llegado á dho pueblo, cuando bolvimos á marchar acia Villa-vieja, y como era cerca de anochecer cuando empimos este segundo movimiento anduvimos hasta las once de la noche parando en las orillas del Yeltes.

El 18, tomó posición la División en unas lomas que dominan el río, y que por sus maleras, arboles, y quebrado del terreno, no eran accesibles á la Caballería Enemiga: nra artillería se sitúo ventajosamente dominando las avenidas; su fuerza era de 6" violentos y dos obuses: la vanguardia se aumentó con el batallon de tiradores de Ciudad Rodrigo: como á una hora de Retortillo y en dirección de Villavieja quedaron los batallones 2º de Cataluña, Vitoria y tiradores de Ciudad Rodrigo con gruesos trozos de Caballería que adelantaban las abanzadas hasta la vista de Retortillo.

El día 19. Los Enemigos evacuaron á Martín del Río hasta donde havían llegado, y segun se dijo quemaron el Pueblo: á las cinco de la tarde se puso en marcha todo el Exto. con dirección á Villavieja, donde estava el Genl. en Gefe, y siguió su marcha dos leguas mas adelante la Vanguardia que llegó á Bañobares en la Madrugada del veinte.

Los días 20" 21" y 22" se pasaron sin ocurrir novedad.

El 23" por la noche llegó el aviso de que los Enemigos se acercavan á Villavieja con fuerzas considerables, por cuya razon se puso en marcha el Exto. dirigiendose al Corral del buen vino, como una legua de Bañobares camino de Ciudad Rodrigo, donde apostada la Vanguardia cubría la retirada de las dos Divisiones que se dirigieron á pasar el Río Agueda por los Baos de Villar de Yeguas; siguió la Vanguardia su retirada cubierta por

600„ Caballos cuyas partidas tuvieron varias escaramuzas con las del Enemigo que una pieza ligera que traía tiró ocho tiros: se apostó la Vanguardia en una elevada loma con su artillería mientras pasavan las otras Divisiones el Río que distava como una media legua: los enemigos reconocieron la posición de la vanguardia, y se retiraron: el Exto. vivagueó aquella noche à los dos lados del Río.

El 24„ marchó el Exto. hacia Gallegos, de allí siguió la Vanguardia à Campillo del Arebo donde hizo alto, las dos Divisiones tomaron otra dirección al llegar al Borque siguiendo el camino recto de Guinaldo; los Enemigos nos siguieron todo el día. El Quartel Genl. pasó a Guinaldo: los enemigos tomaron el camino de Ledesma y segun parece llegaron à Baños como unos 8000„ Las Divisiones se acantonaron en Ytuero y Guinaldo; la Vanguardia vivagueó en un llano pedregoso y rodeado de lomas llenas de encinas.

En los días 25„ 26„ 27„ y 28„ no ocurrió novedad alguna

El 29„ por la tarde marchó la vanguardia à Gallegos y vivagueó à las inmediaciones, pues solo tuvo que andar dos leguas

El día 30„ se acantonó la vanguardia en Gallegos cuyo Pueblo dista tres leguas de Ciudad Rodrigo y tres de Almeida Gallegos tendrá como unos cien vecinos: en su territorio se coge trigo, centeno, y bellota, y tiene algun ganado Bacuno; su terreno es desigual y rodeado de Cerros.

En los días primero y segundo de Octubre no ocurrió novedad alguna de concideracion.

El día 3„ marchó la vanguardia á Villar de las Yeguas y allí permaneció el día siguiente 4.

El 5„ pasó el Cuartel Genl. á Gallegos, y el día 6„ no huvo movimiento alguno ni novedad digna de notarse.

El 7„ marchó la vanguardia á Diós le guarde, lugar pequeño, pasando por Santi Espíritus, y llegó á las ocho de la noche sin haver comido rancho alguno: el día 8 descansó la vanguardia en Diós le guarde.

El día 9„ pasó la vanguardia á Tamames y de allí á Sanchon, y vivaqueó en el Encinar que está inmediato al pueblo y antes de llegar á él; donde permanecimos hasta el 13.

El 14„ cumple años del Rey, huvo una alarma por que los enemigos cuyo numero se ignorava, llegaron á Matilla distante dos oras de nosotros, y destacaron como unos 700„ hombres á Villalva de donde desalojaron una partida de 100„ Caballos nros. La vanguardia se puso sobre las armas; se le unieron la 1a. y 2a. Diviciones con toda la Artillería, y en este estado se permaneció hasta las cinco de la tarde que se hizo salva triple por la celebridad del día, y toda la noche se estuvo con vigilancia.

El día 15„ emprendió todo el Exto. la marcha en retirada acia Tamames; en el mismo día se continuó la marcha acantonandose la vanguardia en Abuseros, Cabrillas, y Sepercularios:

la 1ª. Division á su antiguo Canton de Texada, y la 2ª. quedó con
el Cuartel Genl. del Exto. en Tamames. El dia 16,, no ocurrio nov

El 17,, á las tres de la tarde llegó el aviso de que los
Enemigos se aproximaban, y en consecuensia se unio todo el Exto.
en la posicion de Tamames.

Batalla de Tamames

Dia 18,, de Octubre. Los Enemigos durmieron la noch
antes en Sanchon, dos cortas leguas de nra. posicion, y en esta m
ñana se presentaron formando varias columnas cuyo total po
dria ascender á diez mil hombres de Infa. y mil y quinien
tos Caballos: sus Guerrillas se adelantaron hacia Tamames pero fu
ron rechazadas por nras. tropas apostadas en las cercas del Pueblo
al mismo tiempo formaron sus columnas de ataque, y la Caballeria
seguida de alguna Infanteria se dirigio á nra. izquierda, por cu
yo parage, la Cadena de serros en que estavamos situados descien
de suavemente hasta el llano: nuestra Caballeria salio al encu
entro; y nra. artilleria de á Caballo rompio el fuego con poc
acierto: eran las tropas mas visoñas del Exto. y lo acreditaron en
este momento pues apenas la Caballeria Enemiga vino sobre ellos
á galope cuando se desordenaron: este era el momento en que nra.
Caballeria, doble en numero á la enemiga, hubiese echo una carg
pero por una fatalidad cuyo principio se ignora.... bolvio cara
á escape, dando con esto lugar para que la enemiga viniese sob

lla como lo egecutó, tomando la Artillería, subiendo la Loma y
arrollando dos Batallones que estavan à la izquierda de dha Arti-
llería, despues que los havia atropellado nra. Caballería en su
vergonzosa fuga: este momento fue critico y terrible: muchos
sold.s de infantería enemigos siguieron à su Caballería y su-
bieron à la loma, pero nra. Infa. aunque habandonada y sin
artillería, tuvo una firmeza estraordinaria; varios Batallones
hicieron un vivisimo fuego graneado, y la Caballería enemiga
tuvo que ceder abandonando las piezas tomadas y bajó al llano:
siguióla nra Infantería dejando muertos en el Campo mas de
300„ de los infantes que havian abanzado con la Caballería ene-
miga por aquella parte. Al mismo tiempo havian atacado nra iz-
quierda, pero tuvieron igual suerte y bajaron al llano en el ma-
yor desorden; si nra. Caballería huviere cargado à esta Infantería en
la dispersion que estava, el triunfo huviera sido completo. Reunida la
Infantería Enemiga en el llano, formó en batalla, despues se dividió
en tres columnas en Masa, y estas rompieron el movimiento p.a
atacar de nuevo: adelantaron tiradores à los que recivimos con
un vivo fuego, pero de repente hicieron un à izquierda y marcharon à
replegarse sobre su reserva que se mantuvo firme cubierta por
una loma en la cual tenian colocadas dos piezas con las que
tiraron algunos cañonazos: y como à las cinco de la tarde empren-
dieron su retirada perseguidos por nras guerrillas de Infantería
que los fueron acosando hasta Matilla: los Enemigos perdieron-

un Cañon de á 8" gran numero de Mochilas, Fusiles, Cascos, Ca-
xas de guerra, mas de mil muertos y otros tantos heridos.

El dia 19" por la mañana llegó á nro Campo el Genl. Ba-
llesteros con una Division Asturiana de ocho mil hombres de Infa. y
los que venian como unos mil desarmados, y seis piezas: se colocó es-
ta Division en el bosque que viene de Abusesso: en este dia se ocu-
paron varias partidas de todos los Cuerpos en enterrar y quemar
los cadaveres: en el bosque havia bastantes muertos de resulta de
una carga que dio el Regto. de Caballeria de Borbon, unico de su
arma que trató de recobrar su opinion.

El 20" se siguio quemando cadaveres: nras guerrillas de
Caballeria llegaron hasta una legua de Salamanca: los Enemigos
dejaron algunos heridos en Matilla que murieron el 19.

El 21" por la tarde se puso el Exto. en marcha diri-
giendose, la Vanguardia á Villalva de los Llanos, á tres leguas de
Tamames; la 1a. Division á Carrascal del Obispo, la 2a. cerca de
Sanchon; y la 3a. (que era la del mando del Genl. Ballesteros) en
Carrascalejo.

El dia 22" continuó el Exto. su marcha dirigiendose á
La Borreda, de allí pasó á la Ledesma pº seguido en Doninos á cuyos
alrrededores vivaqueo, haviendo caminado en aquel dia 6" leguas.

El 23" marchó la Vanguardia á Ledesma por cuyo
pueblo pasó, haciendo alto con el resto del Exto. á distancia de
un tiro de cañon de dha Ciudad, en columnas por Divisiones.

El día 24„ se puso en movimiento el Exto. con dirección á Salamanca, hizo alto en las alturas del Colmenar, como á tres cortas leguas de Salamanca: los Enemigos havian enviado por aquella parte una descubierta de Caballeria que encontrao con la nrã y se retiró haciendo algun fuego: aquella noche quedó el Exto. al bivac.

El 25„ siguió el Exto. su marcha á Salamanca por el camil de Ledesma: los Enemigos havian evacuado la Ciudad en la noche anterior, dirigiendose por la calzada de toro. Llegado el Exto. á Salamanca se acuartelo todo en la Ciudad ecepto la vangª. que vivaqueó fuera del pueblo hasta el día siguiente.

El día 26„ entraron los batallones de Linea de la vanguardia en la Ciudad y los de tropas Ligeras se repartieron uno sobre la Calzada de Alba de tormes, otro en la de Zamora, otro en la de toro, y otro en la Cavesa del puente

El 27„ y los restantes días de este mes, permaneció el Exto. en Salamanca y sus inmediaciones sin ocurrir alguna digna de atención



No 45. Nº 27 152 158

Memoria presentada á la Junta Central en Diz.re de 1809, sobre el estado actual de la Monarquia española, medios de defenderla, y de mantener nuestras relaciones con America &ct.: por D.n Ygn.o Garcia Malo.

Son inumerables los males que rapida y sucesivam.te se han agolpado sobre nuestra desgraciada Patria. Esta se halla en el mayor peligro. No debemos hacernos ilusion á nosotros mismos, sino estender la vista y encontraremos mas riesgos que probabilidades para escapar de la tormenta. En tal estado todo Ciudadano debe manifestar al Govierno sus temores y sus esperanzas, para que se adopten las medidas de precaucion que convienen á ntro estado actual, sin perder de vista el fin sagrado de nuestra heroica revolucion.

Quando en el año pasado se manifestó simultaneamente
con ~~franqueza~~ en todas las provincias el entusiasmo contra el tirano y sus satelites, y conseguimos victorias parciales, no fueron muchos los que previeron quales habian sido las causas de estos sucesos, quales debian ser nuestras esperanzas, qué conducta nos dictaban las circunstancias, y qual era en fin el objeto que debia prescribirnos la prevision y la prudencia. Contentos con habernos librado momentaneamente de un enemigo poderoso y temible, ni nos aprovechamos de nuestras inesperadas ventajas, ni supimos conservar aquel entusiasmo que habia producido tantos prodigios. En vez de hacer ver al Pueblo que nada habia hecho para lo mucho que tenia que hacer, parece que

á proposito se trató de persuadirle que ya lo habia hecho todo, y se menospreciaron los elementos de la revolucion mas sublime y mas justa que hasta aho ra han conocido los siglos. Seria mui largo referir el estado de las provincias del Reino despues de la primera campaña, y al tiempo de formarse la Junta Suprema Central, las pretensiones que cada una tenia, las intenciones que dirigian las operaciones de los que fueron colocados ó por casualidad ó por intriga al frente de los negocios públicos, y otras muchas cosas que no podian ocultarse al observador filosofo que conoce los efectos de las pasiones humanas. No podia menos, el que sabia calcular sobre este principio, y sobre lo que son los Pueblos,

de preveer que lexos de convenir amorti-
guar el fuego que habia comenzado
á arder con tanta vehemencia, convenia
avivarle mas, y que los medios que se
habian adoptado, no debian necesaria-
m.te producir un efecto contrario.
Sin embargo, el odio al tirano y á la
esclavitud suplia todabia en el alma
de los españoles la falta de otros mu-
chos resortes, que podian haberse em-
pleado para hacerlos superiores á los
riesgos y peligros que iban á caer sobre
ellos, y diminuir ó evitar el terror
pánico, que era indispensable siguiese
á su ardor naciente al primer reves
que esperimentase.

Generalm.te estaban persuadidos
los Pueblos, y la mayor parte de
los que los governaban que el valor

en la guerra era el que daba la victo-
ria; y para ellos en nada entraba la
táctica del enemigo adquirida y
perfeccionada en tantos años y en tan-
tos combates; y de estos principios
tan errados no era extraño que se si-
guiese la mala organizacion de las tro-
pas que habiamos de oponerle. Este
en brebe nos dió ocasion para cono-
cer el error, y lecciones para hacer-
nos mas cautos; pero no hemos
sabido aprovecharnos de ellas; y le-
xos de conocer que la guerra es un
arte dificil de aprender sin el tiem-
po y sin la experiencia, hemos crei-
do, ó nos hemos persuadido á nosotros
mismos que en reuniendo hombres,
vistiendolos, armandolos, y ponien-
do á su frente Coroneles y Oficiales

ya teníamos Soldados y Exércitos. En fin à fuerza de reveses hemos llegado al punto de desengañarnos, y de cono-cer aunque algo tarde que no nos ha-llamos todabía en estado de medir nuestras fuerzas con las del enemigo en los campos de batalla, y que una economía en acciones grales nos ten-dría en el día mas robustos, y à él mas debilitado.

Yo no soi militar, y no podré con cierta seguridad indicar qual gé-nero de guerra nos convenía mas; pe-ro si diré que si hubiérámos tenido algunos Fabios, nuestra situacion actual no seria tan triste y deplo-rable como lo es. Mas lo pasado no tiene ya remedio; es necesario ver si se encuentra alguno para lo

sucesivo. Si consideramos las pequeñas y parciales acciones que han tenido nuestras tropas en la presente Campaña, veremos siempre brillar el valor de un modo que pareceria increible, si no se palpase que los mismos huyesen y se dispersasen en acciones grandes y grales. La diferencia es bien demostrable: en las pequeñas vén de una mirada el numero de enemigos, y los acometen con la confianza de que van á luchar cuerpo á cuerpo, sin que basten sus ardides para ser envueltos ó cortados: en las grandes, la artilleria, una inmensa linea, cuya estension no pueden ver ni calcular, y el aparato de una batalla á que ni muchos gefes ni soldados estan acostumbrados les impone.

y exâlta su imaginacion tanto mas facilmte. quanto hay entre unos y otros una reciproca desconfianza que aumenta el peligro. Asi que, al ver que el enemigo hace un movimto. rapido para arrollar ó envolver el ala derecha, la izquierda, ó el centro, la misma desconfianza degenera en terror, multiplica en la imaginacion de todos el numero de enemigos, y causa el desorden y la dispersion. A eso se añade la furia y táctica con que siempre ataca su Caballeria y la poca ó ninguna destreza de la nuestra, cuya destreza no es facil que adquiera sino despues de mucho tiempo, y bajo el mando y diciplina de gefes y oficiales esperimen-

tados, de que estamos tan escasos.
Si á esto se agrega el que jamas al comenzar una accion gral se ha dado á las tropas un punto de reunion para en caso de perderla, ni se han procurado fortificar algunas posiciones que á lo menos les inspirasen la idea de que en ellas podian guarecerse con alguna seguridad de no ser arrolladas por el enemigo, se vendrá en conocimiento de que las dispersiones que tanto nos han admirado y que han dado margen al vulgo y á muchos que no lo son, para creer las efectos de la traicion, no han sido mas que un efecto necesario de los elementos de que estan formados nuestros exercitos, y de la supe-

rioridad en la táctica de nuestros ene
migos.

Consideradas todas estas razones,
parece que lexos de empeñarnos de aqui
adelante en batallas campales, debemos
reducirnos á guerras de posiciones y
puestos fortificados, y á combates parcia
les. Pero sobre ser esta guerra lenta
y dar lugar á que el enemigo, arrollan
do ó alejando los cuerpos ó cortas divi
siones que guarden aquellas posiciones,
arruine, tale, y saquée las provincias
que aun no han experimentado los hor
rorosos efectos de su devastacion y ra
piña, parece necesario que á este géne
ro de guerra se le agreguen otras
circunstancias que la hagan mas rui
nosa para el enemigo, y que preserven

á las provincias libres á lo menos por
algun tiempo de las calamidades de una
irrupcion rápida y atrevida como las
que acostumbra. Conviene, pues, que
se fortifiquen todos los pueblos que sean
susceptibles de defensa: que se abas-
tezcan de comestibles de pura necesidad
para algunos meses: que se corten y
destruyan todos los caminos por donde
el enemigo pueda dirigirse á ellos con
artilleria: que igualm.te se inutilicen
todas las avenidas por donde á costa
de poco trabajo pudiera abrir camino,
ya fortificando montañas y sierras,
ó ya otros puntos que se consideren
capaces de defensa; que ademas de
las tropas que defiendan estos puntos,
y los pueblos fortificados, se establez

cen partidas que solo se ocupen en difi
cultar á los enemigos las subsistencias,
en interceptar sus convoyes, correspon
dencias &ct.: que de todas las provin
cias ocupadas ó espuestas á ser inva
didas, se estraigan todos los víveres que
no sean absolutam.te precisos para la
subsistencia de los Pueblos; y que supuesto
que las provincias limitrofes están todas
sublevadas, se tomen las medidas mas reser
vadas y enérgicas para que en ellas se
destruyan los caminos de comunicacion
con Francia, de modo que esta retar
dase, ya que no pudiese impedir
la entrada de nuevos refuerzos.
En fin, considerando que los enemigos
ocupan un circulo ó semicirculo, se
debe por toda su circunferencia destruir

con barrenos ó del mejor modo posible
quantos caminos haya por donde puedan
dirigirse transportando artilleria, que
son los que les han facilitado sus mar-
chas rápidas; de modo que encuentren
por todas partes dificultades y obstácu-
los que no puedan vencer solo con las
armas, sino á fuerza de brazos. En esta
lucha tendriamos nosotros una superiori-
dad mui decidida, lo uno por que es
infinitamte. mas fácil destruir y des-
componer que reedificar y componer
y lo otro por que tenemos nosotros
muchos mas brazos para multiplicar-
les progresivamte. los obstáculos
de esta naturaleza, que ellos para
superarlos.

No serian ciertamte. estos medios

suficientes para lograr nuestra glorio-
sa empresa, sino adoptasemos otros que
nacerian de ellos mismos. Mientras que
lograriamos cansar y fatigar á los ene
migos, se perfeccionarian nuestras fá-
bricas de armas, podriamos recibir las
que nos enviase la Ynglaterra, y los recur-
sos de nuestras Americas; podriamos
tambien sacar muchos de los que tienen
todabia los paises ocupados, particular-
mte. en hombres, escitandolos á emigrar
y á venirse con nosotros; se daria tiem-
po para que se reuniesen las Cortes,
y sin duda esta gran medida acompa-
ñada de la precisa é indispensable
libertad de la Ymprenta, y de la pers-
pectiva cierta de una Constitucion
sabia que asegurando á todos los Ciuda-

166 159

danos su libertad y sus derechos abolie-
se para siempre todos los abusos que
el poder arbitrario ha hecho pesar so-
bre este pueblo tan favorecido por la
naturaleza, como desgraciado por la
politica, daria un nuevo impulso al
entusiasmo nacional, á este entusias-
mo que exâltado al estremo al prin-
cipio de nuestra revolucion obró pro-
digios, y hubiera obrado mas con bue-
na direccion, y que en el dia (es ne-
cesario no hacernos ilusion) está tan
amortiguado y abatido por tantos re-
veses, que solo un grande y estraordi-
nario acontecim.to podria reani-
marle. Ademas de esto nos daria
tiempo igualm.te para algunas nego-
ciaciones diplomáticas que no debie

ron descuidarse luego que se instaló el actual govierno ni un solo momento, teniendo siempre presente que las ideas de los gavinetes varian á veces por causas mui frivolas, y mucho mas sus intereses á vista de otros mayores mas cercanos ó mas sólidos.

Si estas medidas no se creen bastantes para salvar la patria, mucho menos lo serán las adoptadas hasta ahora. Si un Exto formado con el resto de tropas veteranas, y de oficiales esperimentados como era el de la Mancha, en que se ha gastado tanto dinero para armarle y vestirle, y tanto tiempo para organizarle y diciplinarle, se ha disipado

como el humo en pocas horas, á vista
de un enemigo que tenia poco mas
dela mitad de su fuerza ¿ que espe-
ranzas podrá concebir ningun hombre
que piense de otro ú otros que pue-
dan formarse, aunque sean de doble nú-
mero, quando nos faltan precisamte.
los mejores Oficiales, que queriendo ha-
cer su deber han quedado muertos ó
prisioneros, quando nos faltan armas,
y quando debemos convencernos de
que la actividad del enemigo despues
de la paz con el Austria, no nos dará
tiempo ni aun para reunirlos? Aun
suponiendo que nos diera lugar pa-
ra crearlos, organizarlos y discipli-
narlos ¿ quien se atreveria á asegu-
rar que no harian lo mismo, y aun

mucho mas con el terror que necesaria-
m.te deberá inspirarles quando llegue
el caso, la noticia de haber entrado
en España el Emperador de los france-
ses con grandes refuerzos, y que en
persona manda sus Extos.? ¿Que Gene-
ral tendria confianza de si mismo ni
de sus tropas para oponersele? Desen-
gañemonos: la paz del Austria, y la
total derrota del Exto de la Mancha,
nos ha puesto en la crisis mas peli-
grosa en que se ha visto jamás la
nacion. Debemos renunciar á vencer
al enemigo con Extos, si no queremos
ver consumada nuestra ruina en po-
cos meses; es necesario hacerle el
genero de guerra que he indicado
para cansar su pertinacia, apurar

su sufrim.^{to}, y que lentam.^{te} le vaya debilitando su fuerza fisica y moral, multiplicandole obstáculos que no pueda vencer solo con las armas, al paso que nuestras tropas tengan tiempo para habituarse á la guerra y á la diciplina, y perder el terror que les infunde.

Bien conozco que la destruccion de caminos y de todos los puntos por donde pueda transitar el enemigo con artilleria, es bastante dolorosa por la triste situacion en que quedarian los pueblos ocupados y por la falta de comunicaciones que ocasionaria; pero estos son los males de la guerra. Las inmortales Zaragoza y Gerona, separadas del resto de la

6

demas, han sido sitiadas y desoladas, y su pérdida importa mas que la destruccion de algunas leguas de camino que podrá impedir la ruina de otras muchas Cuidades, pueblos, hombres y riquezas, y que podrán repararse si nos favorece la fortuna. Lo mas dificil que encuentro para la execucion de estas medidas perentorias, es que los pueblos quieran prestarse á ellas ya sea por los grandes sacrificios que han hecho hasta ahora, y cuyos resultados por desgracia no han correspondido á sus deseos y esperanzas, ya por no interrumpir las relaciones comerciales é industriales con los paises ocupados que el hábito y el interes les han hecho siempre

mirar como necesarias é indispensa-
bles, ya por el juicio que podrán for-
mar de la utilidad ó necesidad de
estas providencias, y ya por la se-
duccion que sembrarán los enemigos
para inspirarles el desaliento y la
desconfianza de que estos nuevos sacri-
ficios tengan un éxito mas favorable
que hasta aqui. Una exâltacion
sublime que haga á los pueblos cer-
rar los ojos al peligro, y multiplicar
sus esfuerzos de un modo estraordi-
nario, despreciando los riesgos, las
riquezas, las comodidades y aun la
vida, se consigue mui raras veces,
y perdidos aquellos momentos de efer-
vescencia en que el hombre parece
se engrandece á si mismo, y se cree

superar á todos los obstáculos y difi-
cultades, es mui dificil que vuelvan
á renacer.

En vista de estas reflexiones, y de
la inconstancia y vicisitudes delas
cosas humanas, debe en mi concepto
el gobierno tomar desde luego, sin
perjuicio delas medidas indicadas
ú otras que se crean mejores, todas
las precauciones que dicta la pru-
dencia en casos tan urgentes, apu-
rados y peligrosos como el presen-
te. Todo el mundo conoce, ó debe
conocer que si sobre los muchos males
que afligen a la Patria sucediese
la disolucion del gobierno en unos
momentos en que el terror tubiese
abatidos y consternados los ánimos,

seria otro mal mucho mayor, y de con
secuencias las mas funestas para toda
la nacion. Reducida en este caso à los
goviernos provinciales, tomaria fuer
zas el federalismo, comenzaria la
anarquia sus estragos, y el resultado
seria el mas terrible y doloroso
que puede ofrecerse à la imaginacion.
Es indudable que el tirano ha de in
tentar esta disolucion inmediatamte.
que entre en España, y tanto mas
ciertamte. la intentarà quanto mas
descuidados vea al Govierno en tomar
las medidas necesarias para evitar
la. Aunque aparece à primera vis
ta que por mas rapidamte. que mar
che el enemigo desde los puntos que
ocupa, nunca podrà impedir que

el Govierno se traslade á qualquiera otro que le proporcione estar en seguridad, reflexionado bien este caso, no se presenta tan fácil en su execucion. Hai que contar con muchos y graves obstáculos, si se dexa para quando se verifique una invasion. La inquietud misma que este acontecim.to causaria impediria tomar las medidas necesarias para la traslacion con aquella dignidad que conviene al Cuerpo Soberano, aun suponiendo que el pueblo de esta Ciudad mirase tranquilam.te los precipitados preparativos de su viage. En tales ocasiones, los ambiciosos, los malvados, los intrigantes, todos especulan ~~xxx~~, y no vén mas que su interes, su venganza, ó sus

designios, agitan á los necios, y aun á los de buena fé, y publicando que solo huye el govierno del riesgo, y atribuyendole la culpa de el, fomentan la sedicion, y ponen al pueblo en estado de que solo piense en aquella efervescencia, en sacrificar á su furor á los que le hacen creer son los autores de sus desgracias y peligros. Acordemonos de lo que sucedió en Aranjuez y Madrid quando llegó el pueblo á sospechar que el Rey y su Rl. familia trataban de huir furtivamente con el favorito. Si este (á pesar de estar tan aborrecido) hubiese tenido la noble franqueza de hacer ver al pueblo el riesgo que corria su Soberano, las intenciones perfidas

de los franceses, y que el retirarse á Andalucia era con solo el objeto de poder reunir las tropas, lebantar gente, y oponerse á su iniqua agresion, quizá hubiera podido ponerse en salvo, y á su tiempo hacer lo que el Principe del Brasil.

Ya tiene el Govierno anunciado al público en un decreto que emprenderá su traslacion quando lo tenga por conveniente al bien de la patria. Ademas de las sábias reflexiones que en él se contienen, parece convendria ponerle á la vista lo atractivo que será siempre para el tirano el ver al Govierno en un punto á donde pueda llegar su alcance, y que la presuncion de publicar que ha entrado en

la Ciudad que se habia escogido para
nueva Corte, y causado la dispersion
y trastorno del govierno, le induci-
rán quizá á obrar antimilitarm.te
para tener esta vanagloria. Digo an-
timilitarm.te por que no teniendo este
cebo, regularm.te pensará en hacer pri-
mero la conquista de Lisboa, para
no dexar ni á su flanco ni á su es-
palda ningun Exto, y mas de ingleses,
que pudiera incomodarle. Esto mis-
mo anunciado sin misterio ni preci-
pitacion, y despues de haber publicado
tambien las medidas adoptadas para
oponer á la marcha rápida y audáz
del enemigo obstáculos que no pueda
superar con sus armas, hará conocer
que el Govierno obra con prudencia,

tratando de ponerse en parage que nun-
ca pueda ser comprometido, ni á una
transacion que jamas puede consentir
ni á un sacrificio que lexos de ser util
á la Patria, la pondria en el estado
de anarquia que tanto apetece el tira-
no. Por que si se verificase su disolu-
cion de qualquiera manera que fuere,
el efecto siempre seria el mismo, y
debe evitarse con anticipacion por
quantos medios sugiere la prudencia,
siendo evidente que quando se trata
de precauciones ninguna sobra, y
que si los males no se precaven
con tiempo, este no vuelve # atrás,
y solo quedan estériles remordim.tos

Resulta la traslacion, y prepa-
rada en la opinion pública sin

misterio, deben hacerse los preparati-
vos de ella sin aquella precipitación
que siempre indica estar el riesgo in-
minente, y de modo que la misma
manera de disponerla, manifieste que
solo la acompañan la madurez y la
prudencia. En tal caso me parece q.e
el parage mas proporcionado y seguro
para trasladarse el Govierno, es la Ys-
la de Leon. El viage es corto y poco
costoso: efectos y personas pueden ir
por el rio, y no dexarse aqui ningu-
na de las cosas que tiene, y le son ne-
cesarias. Alli hay edificios del Rey
donde pueden colocarse las Oficinas:
alli hay casas desocupadas donde pue-
den situarse los sugetos que deban
seguir al Gov.no, y alli en fin estaria

con una total seguridad de no ser jamas sorprendido, aunque Bonaparte lo intentase, que regularmte. no lo intentaria; por que aun suponiendo la posibilidad de ocupar la Isla, nunca podria pensar que lograria impedirle su paso à Cadiz, donde se estrellaria todo el poder de sus armas.

Estando pues en este punto de seguridad, podria desde él embiar socorros por mar à todos los de la peninsula, recibir los de America, y los de nuestros aliados, y dar impulso à las operaciones de la guerra con tanta ò mas facilidad que desde aqui. Ademas de esto convendria al mismo tiempo poner en salvo los grandes repuestos que hai en esta ciudad de todas clases,

cuya operacion es mas complicada de
lo que parece, y que no puede dilatar-
se para los momentos criticos en que
cada qual solo piensa en su propia
salvacion. Lo que sucedió en Madrid
despues de la derrota de Burgos debe
hacer conocer que no se executa jamas
lo que no se dispone y precave con
anticipacion y en los momentos de
calma. ¡Quanto se perdió en aquella
Capital por creerse en seguridad! ¡De
quantos vestuarios, armas y riquezas
se ha aprovechado el enemigo para
hacernos daño y aumentar nuestros
males y necesidades! Nunca debemos
perder de vista las lecciones de la
esperiencia, y tanto en politica como
en medicina la prevencion contra los

males es el mejor medio de curarlos.

Si á pesar de todos los esfuerzos de la nacion, la fortuna nos fuese adversa ¿en qué parage mejor podria estar el Govierno para las últimas determinaciones que tendria que adoptar? A la Costa del mar, en una Bahiá donde no puede impedir el enemigo ni la entrada ni la salida de las mayores esquadras, y en donde puede permanecer hasta el estremo de perder todas las esperanzas de salvacion sin abandonar el territorio español ¿que mejor situacion puede hallarse mirada por todos aspectos? Yo á lo menos no la encuentro; y quizá la tiene destinada la providencia para libertar del yugo tiránico ó de

la muerte á los buenos Españoles, cuyos sentimientos son incompatibles con la humillacion y oprobio de su amada patria.

Pero si, lo que el Cielo no permita, llegasemos á tan doloroso estremo ¿qual seria el pueblo que generosam.te acogie-se los restos de la lealtad y del pa-triotismo español? Ya oigo responder las Americas, este pueblo de Herma-nos, cuya distancia le preserva de ser victima de la ambicion del monstruo de Corcega. Esto tambien parece facil á primera vista, pero no de-xa tampoco de ofrecer obstáculos y dificultades, que aunque no inven-cibles conviene tambien precaver con cordura y anticipacion. La primera

que se presenta á mi imaginacion, que por desgracia mia camina siempre mui lexos, es la conducta que en tal caso observarian los ingleses con nosotros. ¿Sabemos por ventura quales pueden ser sus miras sobre aquellos paises opulentos y favorecidos por la naturaleza? ¿Podria convenir á sus ideas mercantiles y esclusivas de navegacion que el govierno que representa á Fernando 7.º se trasladase á America con una esquadra de 16 ó 20 buques de guerra? ¿No podrian con un pretesto de conmiseracion y de generosidad paliar sus intenciones secretas, y tomar el partido de darnos una acogida que figurando ser momentanea y necesaria para preparar la recepcion, fuese per-

petua, excitando allá partidos que la embarazasen? ¿Entrará en sus cálculos políticos fomentar las ideas de independencia en los Virreynatos, incitando á esta division para hacerlos por ella mas débiles, y obligarlos á buscar su proteccion y garantía? ¿tendrán la mira de sugetar aquellos dominios á la Corte del Brasil, dominada enteramte. por su influencia? No me atrevo á resolver estos problemas; pero si considero indispensable y de la mayor urgencia que este punto tan importante no se dexe para el último estremo, y que conviene ser tratado no en una negociacion particular, sino indirecta, y como que debe entrar en el cálculo de las probabilidades. Con

sidero esta negociacion mui delicada,
y que solo puede manejarse por una
persona sagáz y mui diestra, que sepa
introducirse en ella como por un efecto
de aquella prevision que es tan útil
en todos los acontecimientos humanos
de modo que nazca naturalm.te de al-
guno ó algunos principios que se tomen
por base, sin que ni remotam.te pue-
dan sospechar que es efecto de la me-
nor desconfianza. No me atrevo tam-
poco á fixar el medio; pero si me pa-
rece podria tomarse el de un tratado
eventual de Comercio por si llegase
el caso, y el de la proteccion de Cadiz,
Ceuta, los Presidios menores, y las Ys-
las Baleares. Quizá la adquisicion
de estos puntos en calidad de deposito

y su violencia, y la seguridad de un Comercio, exclusivo por lo que respecta á la Europa con las Americas, contentaria al Govierno inglés, y quedaria vencida esta primera dificultad.

La segunda que se me ofrece, no es de menos consideracion. Sabemos que apenas se divulgó en las Americas la agresion de la metropoli por el infame Napoleon, quando se suscitaron aquellas ideas de independencia que son tan naturales á los hombres, y mucho mas estando dominados con cetro de hierro. Por un fenómeno politico tan prodigioso que pareceria increible, si no fuese tan patente, se han mantenido hasta ahora unidas á la Metropoli y fieles á ntro degraciado y cautivo

Rey. Si se analiza un poco el origen de esta conducta estraordinaria, se comprenderá que la indignacion que debe escitar en todo pecho noble y justo la alevosia y perfidia del tirano, la compasion por las desgracias de un Monarca que parecia destinado á reparar los males del despotismo de sus padres, y la esperanza de que el nuevo orden de cosas reformando las bases constitutivas del Estado alcanzaria á aquellos paises, han sido verdaderam.te los motivos que han sufocado los gérmenes de independ.a que se han manifestado en todos aquellos dominios. Seame licito decir que no poco han contribuido á mantenerlos en estos sentim.tos las

y ordenes que desde la instalacion de la Junta Suprema se han comunicado y circulado por su Secretaria gral. En ellas siempre se les ha hablado con la consideracion debida á la importancia de su conservacion, inculcandoles las maximas liberales, que unicamte. podian hacerles confiar de un Govierno ilustrado y paternal, y esperar el remedio radical de las vexaciones y oprobio que há tantos años estan sufriendo.

Sin embargo de tantas ofertas, es necesario confesar que la distraccion casi indispensable que los acontecimtos. de la peninsula han causado al govierno, no le han permitido estender sus miras hasta aquellos paises con

aquella atencion decidida, que ya les hubiere hecho conocer la diferencia de intenciones y de principios que le dirigen. Asi que, es tambien necesario para calcular los efectos que puede producir en aquellos dominios la pérdida de la peninsula, y la imperiosa necesidad de que el govierno la abandone quando ya sus esfuerzos sean impotentes, que no nos hagamos ilusion sobre lo que deben esperar, si desde luego no se toman providencias activas que, saliendo de la esfera de la rutina ruinosa que hasta ahora ha causado tantos males, inspiren confianza de su total remedio, y preparen de un modo franco y liberal los elementos de los prósperos destinos de aquellos pueblos

afortunados. Quales sean estas providencias, parece las indican las circunstancias y la necesidad: Quitar inmediatamente en todas partes aquella clase de contribuciones, cargas, ó trabas onerosas que mas les incomodan y repugnan; repetir con mucha energia las ordenes mas estrechas para que vengan sus diputados á tener parte integrante en la representacion nacional; conceder gracias y mercedes honorificas sin fórmulas lentas á los sugetos que hayan dado pruebas mas evidentes de adhesion al govierno y á la metropoli: remover los Governadores, gefes y empleados que tengan disgustados á aquellos naturales por su caracter duro, avaro, injusto, ó despótico, y reemplazarlos

con sugetos de conocida honradéz, ilustracion y patriotismo; y en fin darles á entender con hechos ciertos y positivos que la intencion decidida y terminante del Govierno, es estrechar mas los vinculos de la union, y proporcionarles toda quanta felicidad sea posible.

Ademas de estas providencias que deben tomarse, pronta y executivamente, parece mui util y conveniente que el Govierno embie á todos los puntos principales de nuestras Américas sugetos que gozando de una acreditada opinion en sus respectivas Carreras, habiendo hecho anteriores servicios, y dado debidas pruebas de lealtad y patriotismo en las actuales

circunstancias, reunan varios conocimien-
tos grales, ademas de los de su peculiar
profesion; sean conocidos por su modera-
cion y ningunas miras ambiciosas, y
tengan aquella amabilidad de caracter
principios de educacion, y espiritu de
conciliacion que tan esenciales suelen
ser para asegurar el buen exito de las
Comisiones mas importantes y delicadas.
El objeto público de estas Comisiones y
que deberá anunciarse á las Améri-
cas, será el reconocer los paises, su
administracion pública, sus productos,
el estado de su agricultura, industria,
y Comercio, las costumbres de sus ha-
bitantes, su método de instruirse en
las ciencias y artes, su manera de
subsistir &ct. con el fin de proponer

directam.te al govierno todas las me
joras y adelantamientos que en cada
ramo puedan hacerse para su mayor
prosperidad, riqueza é ilustracion.
El objeto secreto y que debe estar
mui reservado para no malograr los
efectos, será conciliar á favor del
Govierno todos los ánimos que pudie-
ra emancipar la intriga interna y
esterna, nacida de la misma perplexi-
dad é indecision en que necesariam.te
se hallarian aquellos naturales si de
antemano no se previene la autoridad
bajo la qual han de permanecer reuni-
dos; observar los movimientos de los
pueblos á proporcion de los aconteci-
mientos de Europa, dar avisos verda-
deros y exactos al Govierno de quanto

pase, prospero ó adverso; inculcar siem
pre las máximas de quanto importa
á la tranquilidad de aquellos dominios
conservarse unidos para su adorado
Rey Dn Fernando 7.o bajo un govier-
no justo y liberal fundado en leyes
constitucionales; persuadirles de la
intencion en que está nuestro infeliz mo-
narca, ayudado de la Junta Suprema,
de salir de su cautiverio y refugiarse
á aquellos paises leales y constantes
en el amor á su soberano; hacerles
creer como infalible este proyecto de
evasion en el tiempo en que el tira-
no esté mas satisfecho de haberle
ya usurpado su Corona de España;
y en fin estar á la mira de las ope-
raciones de los Ingleses, de la Corte

del Brasil, de los Americanos, ó de
qualquiera otra potencia, desconcertar
sus planes, y convencer á aquellos na-
turales de que unidos bajo el nombre
de Fernando 7º serán poderosos, y ten
drán en todos los puntos del globo la
consideracion que necesariam.te debe
darles su fuerza reunida, sus riquezas,
y sus excelentes producciones que cada
dia se aumentarian prodigiosam.te
bajo un regimen liberal y protector.
Estos Comisionados irán bien dotados
y revestidos de aquella autoridad es-
terior que tanto impone á las ima-
ginaciones calientes para que sean
oidos con respeto y atencion, y como
testigos oculares de la revolucion
espantosa de francia, y de la que ella

misma ha suscitado entre nosotros, procurarán en todas sus conversaciones y escritos pintar indirectam.te los horrorosos efectos de las convulsiones internas, y el peligro y ataques que sufre en ellas la religion, para retraerlos de toda sublevacion é ideas de mudanza de govierno que no sea por los medios prudentes que naturalm.te deben nacer de las circunstancias actuales.

Qualquiera que sea el éxito de la magestuosa contienda que con tan heroico teson sostiene el pueblo español contra su furor opresor, y los esclavos que le auxilian, siempre será seguro y de una indubitable utilidad el resultado de las me

didas que quedan indicadas. Si la
proteccion del cielo se decide en fin
à hacer triunfar la causa de la
inocencia, de la lealtad y de la jus-
ticia; que de prosperidades no debe-
ràn seguirse de haberlas adoptado
con prevision y en tiempo oportuno!
estas si por desgracia la providencia
divina no hubiese aun señalado el
término donde vengan à estrellarse
las victorias del Conquistador mas
ambicioso y sanguinario que jamas
vieron los siglos, y fuese preciso
que mas allá de las columnas de
Hercules tengan que refugiarse
en el nuevo mundo los depositarios
de la legitima autoridad del des-
graciado Fernando 7.º, y los restos

de la lealtad española, entonces se ve-
rán mas y mas los felices resultados
de tales providencias, y todos ben-
decirán la sabia prevision del gobier-
no que supo dictarlas.

Conservada la union en aquellas
vastas regiones, administrando su es-
tenso territorio un govierno liberal
bajo el augusto nombre de Fernando,
y prosperando como debe con sus in-
mensos recursos un pais tan favo-
recido del cielo, dia llegará tal vez
en que la Europa entera y su despota,
viendo que el fruto de sus conquistas
ha sido solo la miseria, la opresion,
y la carencia de quanto les venia
de aquel clima privilegiado, y
contaban ya entre sus primeras ne-

cesidades, clamarán por estrechar con él á qualquiera precio nuevas relaciones. Dia llegará en fin, y tal vez no estará lexano, en que una augusta embaxada venga de aquel nuevo mundo á enfrenar la ambicion, y dictar leyes al ufano devastador de la parte mas civilizada del antiguo, á restituirle asi la tranquilidad y á cimentar una paz que libre á España de sus duras cadenas, aunque comprada á costa de tanta sangre y funestas esperiencias. Tan vastas podrán ser las miras, tan grandes los resultados de estas imperiosas medidas, sino se pierde tiempo, y si la eleccion de sugetos que han de contribuir á prepararlas, se hace con acierto y prontitud.

Tales son las reflexiones que el estado actual de los sucesos, y nuestra critica situacion me han sugerido. Quisiera presentar un quadro que ofreciese solo prosperidades y felicidad; pero las circunstancias están en contradiccion con mis deseos; y quando el mal apura, la obligacion primera de todo ciudadano hombre de bien es presentar el remedio en quanto es posible, ó alcanzan sus luces, su experiencia y su prevision. ¡Ojala que mis observaciones, hijas de un celo puro por el bien comun, produzcan algun efecto favorable, y que la celeridad en los medios que propongo, ó de otros que se consideren mejores y mas oportunos en la crisis terrible en que nos

hallamos, nos escuse algun dia las lágrimas estériles que puede costarnos la demasiada confianza, ó la falta de precaucion!. Sevilla de Dizre. de 1809. = Y. M.

Resumen de los puntos contenidos en esta memoria. — Esta comprende quatro puntos de la mayor importancia en la critica situacion en que se halla la patria y el govierno.

1º defensa general.

Medios. No empeñarse de aqui adelante en batallas campales sino en combates de posicion y parciales. — Fortificar todos los puntos y pueblos

susceptibles de defensa, abasteciendolos de comestibles para algunos meses. — Cortar y destruir algunas leguas de todos los caminos y parages por donde el enemigo pueda dirigirse á ellos con artilleria, y penetrar en las Provincias que aun están libres de su dominacion. — Destruir igualm.te todas las avenidas por donde á costa de poco trabajo pudiera abrir caminos, ya fortificando montañas y sierras, ó ya otros puntos que se consideren defendibles. — Establecer ademas partidas que bajo buena direccion se ocupen solo en dificultar al enemigo las subsistencias, interceptar sus convoyes, correspondencias &c. — Estraer de las provincias ocupadas ó próximas á ser invadidas todo

tes víveres, ganados &c, que no sean absolutamte. necesarios para la subsistencia de los Pueblos. — Excitar á las partidas lebantadas en las provincias limitrofes á la francia á que destruyan los caminos de comunicacion con ella, sino para impedir, á lo menos para retardar la entrada de refuerzos. — Promover la emigracion de todos los hombres capaces de llebar las armas que hai en las provincias ocupadas.

2º Necesidad de que el govierno salga pronto de esta Ciudad, y punto de equidad en donde debe situarse.

Medios. Sin pérdida de tiempo, y consiguiente al Rl. decreto ya publicado, preparar la salida

de la Junta Suprema de esta Ciudad para la Ysla de Leon, viage poco costoso y fácil, anunciandolo sin misterio, y como medida de precaucion, persuadiendo lo conveniente que es para retardar la invasion del enemigo en Andalucia, desvanecer su esperanza de disolver ó trastornar el govierno, y haciendo todos los preparativos del viage sin aquella precipitacion que indica siempre estar proximo el riesgo, y con la publicidad que exige su dignidad; y que persuada que solo es una medida dictada por la prudencia y por la precaucion.

3.º _ Necesidad de asegurarse el Govierno de que la Ynglaterra protegerá su traslacion á America,

y el resto de la lealtad española en caso de que los acontecimientos manden esta medida.

Medios — Entablar desde luego ó quando se crea mas oportuno una negociacion indirecta con la Inglaterra que asegure su proteccion para este caso, negociacion delicada, pero de inevitable precaucion, que conviene no se dilate hasta el punto estremo, y que debe ser manejada con sagacidad y destreza, sin dar á entender que es nacida de desconfianza, para la qual no hai mas fundamento que el que es consigte. á los negocios politicos, en los quales no debe jamas la prevision dexar ninguna duda, ni abandonarse á la buena fé de los gavinetes;

principio observado generalm.te por todos quando lo exigen los grandes intereses del Estado. —

4.º Necesidad de precaver desde luego la independencia de las Americas, y sus convulsiones intestinas; y de preparar la recepcion del gobierno.

Medios, utiles en qualquiera evento, prospero ú adverso. — Abolir sin pérdida de tiempo en todas partes aquella clase de contribuciones, cargas, ó trabas onerosas que mas les incomodan y repugnan. — Repetir con instancia las órdenes para que vengan luego los diputados al Cuerpo soberano. — Conceder gracias y mercedes honoríficas á los que hayan manifes-

tad mas adhesion á la metropoli y al govierno. — Reemplazar lo mas pronto posible los Gefes y em- pleados con quienes aquellos natura les estén disgustados por su caracter duro, injusto, avaro y despótico, con otros de qualidades opuestas. — Dar á entender á los Americanos con hechos ciertos y positivos que la intencion decidida del govierno, es estrechar mas los lazos de la union, y proporcionar- les la mayor prosperidad. — Em- biar pronto á todos los puntos de Amé- rica, Comisionados de probidad, de mo- deracion conocida, de principios libera- les y de educacion, de talento y de conocimientos, con doble objeto, el primero público y ostensible dirigi- do á reconocer todos los ramos de ad-

ministracion pública, y proponer direc-
tamte. al govierno todas las mejoras
de que sean susceptibles; y el secreto
y reservado, á mantener la union
con la metropoli, á conciliar á fa-
vor del govierno en qualquiera acon-
tecimiento los ánimos de aquellos
naturales, á precaver toda novedad
que pueda dirigirse á la independa.
y division, y á persuadir lo mucho
que interesa á toda clase de gentes
evitar los horrorosos efectos de las
convulsiones politicas, pudiendo y
debiendo esperar la reforma de to-
dos los abusos por los medios pru-
dentes que necesariamte. deben na-
cer de las actuales circunstancias.
Comprendida la idea en abstracto,
las Instrucciones de estos Comisio-

nados puedan ser mui estensas, y dirigidas á precaver quantos acontecimientos puedan estar en la esfera de lo posible, y ser contrarias al bien del Estado. _ J. M.

Exmo. Sor. _ La benigna acogida que S. M. se dignó dar á la Memoria que en 6 del corriente presenté por conducto de V. E., nombrando una comision respetable para su exâmen y haciendome la honra de que antes de informar esta me oiga sobre los puntos que contiene, me anima á repetir mis instancias para la reso

lucion de uno de los de la mayor consideracion, que segun verá V.E. se hace ya en el dia mucho mas urgente que yo creia y podria creerse. Quando escribia mi Memoria, solo fundaba mis recelos sobre los designios que podria tener la Inglaterra respecto de nuestras Américas, en aquella politica mercantil y esclusiva, constantem.te seguida por su gavinete, y en la probabilidad de que no era posible, como es consig.te á todo govierno, que perdiese el momento quizá mas favorable para indemnizarse de las pérdidas que necesariam.te deberá causarle la esclusiva dominacion de Bonaparte en Europa. La casualidad ha traido á mis manos el Diario del Imperio

del 16 de Novre. último, con un artí-
culo del papel inglés intitulado el
Statesman, en donde se exâmina esta
qüestion: ¿La emancipacion de la
America española sería ventajosa
á la Inglaterra? La copia de este
artículo literalmte. traducido, que
incluyo, manifestará claramte. á V.E.
quan fundados eran mis recelos, y
quan urgente es la necesidad de
precaver sus resultas. Al ver que
se publican los principios que este
artículo contiene, y que ofrecen
un interés tan positivo á la nacion
inglesa, parece que no puede dudar-
se que un govierno tan calculador
como el suyo, habrá ya tiempo
que los haya adoptado, y quizá
en el dia se estarán activando las

medidas para realizar unos proyec-
tos de consecuencias tan vastas.
Me estremezco, Exmo. Señor, al con-
siderar que es casi infalible que
estas se verifiquen, si no se opone
sin dilacion un remedio cápaz
de contener tan graves males, y
que escuse al govierno de la res-
ponsabilidad con la nacion entera,
con nro cautivo Monarca, y
aun con la posteridad, que le cul-
paria de imprevision, por no haber
conservado unidos entre si, sumi-
sos á su legitimo soberano, y
adheridos á su antigua metrópoli
unos Pueblos tan leales, que solo
desatendidos y olvidados, podrán ser
seducidos por las intrigas de otros
gobiernos ~~[illegible]~~, atentos cada uno de por

17

si en estas circunstancias á pillar la parte que pueda de tan rica presa, con el engañoso atractivo de la independencia, comprando al fin del puy de los horrores de la anarquia la esclavitud mas vergonzosa. Estos quizá serán, si no se precaven con celeridad, los resultados inevitables de las desavenencias de aquellos paises, atendidos sus diversos intereses, la religion, y demas vinculos que los ligan á la metropoli. La prevision del gobierno puede prevenir, como indico en mi referida Memoria, los males que cada dia son mas imminentes, adoptando medidas tan prontas como liberales, tan executivas como necesarias.

Espero, pues, que V. E. tendrá la

bondad de dar cuenta de estas ligeras reflexiones á S. M., á fin de que no pudiendo ya quedarle duda en el fundamento de mis recelos, se digne adoptar el principio de la necesidad de remediarlos, y ocupar su soberana atencion en las medidas que deban emplearse, ya segun propongo, ó ya segun se considere que pueden producir mas prontos y ventajosos efectos.

Perdone V. E. que interrumpa la soberana atencion de S. M. con este nuevo escrito. El obgeto es el mas grande, el mas interesante, el mas perentorio. Qualquiera dilacion puede hacer perder para siempre el fruto de tres siglos, y yo me creeria culpable delante de

Dios y de los hombres, si difiriese un momento el dar parte á S. M. de este incidente, por si no ha llegado todabia á su superior noticia.

Nuestro Señor guarde á V. E. m.ˢ a.ˢ como deseo. Sevilla 9 de Dic.ᵉ de 1809. = Z. M. = Exmo S.ʳ D.ⁿ Pedro de Rivero.

~~181~~ 183

~~34~~ ~~16.~~

No. 34

1, Despachos del Gl. L. Arthur Wellesley. Julio y Agosto. 1809.

2, Papeles relativos à España y Portugal del Times. Julio y Agosto 1809.

3, ~~[illegible]~~ Del Monitor de Julio y Agosto 1809.

4. Del Morning Chronicle de Noviembre 1809.

5, Cartas, del Times de Madrid,

6, Del Sun: sobre disensiones en la Jta Central

Nº 46.

Despachos del Gral Archuro Wellesley

Nota.

Camp.a de los Yng.s en España de los meses Julio y Ag.to de 809.

Los dos ~~primeros~~ partes, anteriores se hallan en la Gaceta del Gov.no del 21 de Set.re de 1809.

Talavera 1º de Agosto de 1809. Despues qe tube el honor de escribir á VS. el 29 de Julio, el enemigo ha continuado ocupando las alturas á la izquierda del Alberche, con una retaguardia de unos 500 hombres.

La mucha fatiga de las tropas, la falta de provisiones, y el numero de heridos de que es necesario cuidar, me han impedido mudar de posicion.

El Brigadier Gral Craufurd llegó con su brigada el 29 por la mañana; ha caminado mas de doce leguas Españolas en menos de 24 horas

Talavera 1º de Agosto de 1809. Quando

escribi á V.S. esta mañana, no habia recibido todabia los partes de los puestos avanzados. Parece que el enemigo ha retirado ayer á las once de la noche la retaguardia que tenia situada en las alturas á la izquierda del Alberche, y todo el Exto se ha puesto en marcha para Sta Olalla con intencion, segun presumo, de tomar una posicion en la inmediacion de Guadarrama."

Del Times 4 de Setre

Despachos del Gral Wellesley.
Quaderno 2º

Londres 4 de Setre. El 30 del pasado se recibió el siguiente despacho en la Secretaria del Lord Vizconde Castlereagh, remitido por el Lord Vizconde Wellington con fha en Deleytosa el 8 de Agto de 1809.

Campaña de los Ingleses. Agto de 1809.

" Deleitosa 8 de agosto de 1809. Mi-lord = Hice saber á V.S. el 1º del corrte que se adelantaba un Cuerpo francés hacia el puerto de Baños, y hablé del probable embarazo de las operaciones del Exto que ocasionaria su llegada á Plasencia, y habiendo existido desde entonces estas dificultades hasta el grado considerable de precisarnos á la retirada, y tomar posiciones defensivas en el Tajo, no puedo menos por último de molestaros mas con la relacion de lo que ha pasado en este particular.

Quando yo entré en España, traté con el Gral Cuesta por el conducto de Sir Roberto Wilson y del Coronel Roche acerca de la ocupacion del Puerto de Baños y el di Perales; el primero de los quales se convino al fin seria guardado por un Cuerpo al mando del Marqs. de la Reina, que consistiria en 2 Batallones del Exto del Gral Cuesta y otros dos de Bejar, y que del Puerto de Perales cuidaria el Duque del Parque con destacamentos de la guarnicion de Ciudad Rodrigo.

Yo dudaba de la capacidad de la guarnicion de Ciudad Rodrigo para hacer el destacamto. del último puesto; pero en tales términos no dudaba de la efectiva ocupacion del 1º que al escribir al Mariscal Beresford el 17 de Julio le di á conocer mirase por el Puerto de Perales, considerando el de Baños ~~____~~ seguro, como se vé por el extracto de la Carta

que incluí.

El 30 se recibió aviso en Talavera q. para el 28 se habian pedido 12∂ raciones en Fuente Dueñas y 24∂ en los Santos para el mismo dia, para un Cuerpo francés que se creia estaba en marcha hácia el Puerto de Baños.

El Gral Cuesta tenia algunos recelos respecto á su posicion, y me embió un mensage proponiendome que Mr. Roberto Wilson fuese embiado á aquel sitio con su Cuerpo.

Sir Roberto estaba aquel dia en Talavera, pero su Cuerpo se hallaba en las montañas hácia Escalona, y como habia sido de mucha utilidad en aquel parage, y habia estado cerca de Madrid, con cuya villa ha tenido comunicacion, que yo deseaba conservar, propuse que se embiase un Cuerpo español á Baños sin pérdida de tiempo.

No pude conseguirlo del Gral Cuesta, á pesar de que él admitia la

necesidad del refuerzo quando propuso que fuese embiado á Baños Sir Roberto, y el mismo Cuesta conocia lo mismo que yo las ventajas que á nuestra causa se seguian de embiar otra vez á Escalona á Sir Roberto.

A este tiempo no tubimos ninguna noticia mas de adelantarse el enemigo sino la de haber pedido las raciones; y yo conservaba esperanzas de que el enemigo habria desistido de avanzar por la noticia de nuestros felices sucesos del 28 y de que harian alguna defensa las tropas del Puerto; y asi que mediante estas circunstancias no era conveniente sacar á Sir Roberto de Escalona.

Pero el 31 renové mi instancia al Gral Cuesta de embiar alli una division española de bastante fuerza en una Carta al Gral Odonoju (de la que incluyo copia) pero todo ello sin efecto; y no destacó al Gral

Bassecourt hasta en la mañana del 2 despues que ya habiamos oido haber entrado el enemigo en Bejar, y era claro que las tropas del puerto no harian ninguna defensa.

El 2 recibimos noticia que el enemigo habia entrado en Plasencia en dos columnas.

El Marqs. de la Reina, cuyos dos batallones solo consistian en 600 hombres, cada uno de ellos, solo con 20 tiros, se retiró del Puerto y de Plasencia sin tirar un fusilazo, y se vino al Puente de Almaráz que él intentaba quitar. los Batallones de Bejar se dispersaron sin hacer alguna resistencia.

El Gral me ~~[illegible]~~ visitó en aquel dia proponiendome que la mitad del Exto marchase hacia la retaguardia para oponerse al enemigo; mientras que la otra mitad mantendria el puesto

de Talavera.

Mi respuesta fue que si por mitad del Exto entendia la mitad de cada Exto, por mi parte solo le respondia que estaba pronto á irá quedarme con el total del Exto británico, pero que no podia dividirlo. Deseó pues que yo eligiese entre ir ó quedarme, y preferi el ir yo, pensando que las tropas británicas eran mas dispuestas para efectuar esta empresa, y sin contestacion, y por ser yo de opinion que era mas importante para nosotros que para el Exto Español el abrir la comunicacion por Plasencia, sin embargo de que para ellos tambien era mui importante. Con esta decision parecio mui satisfecho el Gral Cuesta.

Los movimtos del enemigo por ntro frente desde el dia 1º de este mes,

me induxeron á creer que perdidas las esperanzas de forzarnos en Talavera procuraria hacerlo por el paso de Escalona para abrirse de este modo la comunicacion con el Cuerpo francés que venia de Plasencia.

Se confirmó esta sospecha en la noche del 2 por cartas recibidas de Sir Roberto Wilson, de q.l incluyo copias; y antes de dexar yo á Talavera el dia 3, aguarde al Gral. O-Donoju, y conversé con él acerca del todo de nuestra situacion, insinuandole la posibilidad de que en caso que el enemigo viniese por Escalona, pudiera mui bien el Gral. Cuesta verse ~~abando~~ obligado á abandonar á Talavera antes que me hallase yo en estado de volverme hácia él; y le di prisa á que recogiese quantos carruages pudiese adquirir, p.ra mudar ntro hospital. A instancia suya

puse por escrito el contenido de esta con-
versacion, y embié una Carta de q.l
incluyo copia, para que se la presen-
tase al Gral Cuesta.

El 3 por la mañana marchó el Exto Britá-
nico á Oropesa, estando el Cuerpo espa-
ñol de Bassecourt en Centinello, donde
deseaba que hiciese alto el prox.mo
dia á fin de estar yo mas cerca de él

Cerca de las 5 de la tarde supe que
los franceses habian llegado de Plasencia
á Navalmoral, por lo que se hallaban
entre nosotros y el Puente de Almaraz.

Cerca de una hora despues recibí del
Gral O-Donoju una Carta de que y sus
inclusas embio Copias, anunciandome
la intencion del S.r Cuesta de salir de
Talavera en la noche, y de dexar allí
mi Hospital, excepto algunos individuos
que pudiesen ser trasportados por los
medios ya tomados, fundandose para

esta resolucion en los recelos de que yo no tenia suficientes fuerzas para oponerme al Cuerpo de enemigos que venian de Plasencia, y que el enemigo hacia movimtos sobre su flanco, y por su frente se habia vuelto á Sta. Olalla.

Confieso que estas razones no me parecieron suficientes para abandonar tan importante puesto como el de Talavera, y pa. exponer los Extos combinados á un ataque por el frente y retaguardia al mismo tpo, y para abandonar mis hospitales, y escribi la Carta de que incluyo Copia.

Por desgracia le llegó al Gral despues. que ya habia partido, y este habia llegado ya á Oropesa al rompel el dia del 4.

La qüestion, que habia que hacer, debia enonces considerarse. El cuerpo enemigo, sup. fuese de 30 d hombres, pero en todo caso consistiendo de los Cuerpos del de Soult y Ney,

unidos, ó no mui distantes el uno del otro, y supuesto que el Mariscal Jourdan y José Bonaparte fuesen bastante fuertes para atacar al Exto Británico, regulado en 25ϑ, se hallaba por un lado en posesion del Camino Rl. al paso del Tajo en Almaráz, cuyo puente sabiamos haberse quitado aunque las barcas necesarias permanecian en el rio.

Por otro lado teniamos motivo de aguardarnos á que el Cuerpo de Victor avanzase hacia Talavera, luego que supiese la partida de Cuesta, y dexando 12ϑ hombres para observar á Venegas, y suponiendole una pérdida de 10 á 11ϑ hombres muertos y heridos en la última accion, tendria todabia un Cuerpo de 25ϑ hombres. Solo podiamos eximirnos de esta dificil situacion por la gran celeridad de movimto., en el qual las

200/1071

tropas eran desiguales por no haber tenido suficientes provisiones ~~por~~ algunos dias; era de necesidad arriesgar dos batallas ~~y por las hacerlas en dos batallas~~. Si no saliamos bien en una ó en otra, hubieramos quedado sin retirada, y si Soult y Ney evitando una accion se hubieran retirado y esperado la llegada de Victor, nos hubieramos visto expuestos á una accion gral con 50 mil hombres, igualmente sin retirada.

Teniamos motivo de esperar q.^e no habiendo podido el Marq.^s de la Reina quitar las Barcas del rio en Almaráz, las destruiria Soult.

Y asi ntra única retirada era por el puente del Arzobispo; y si no hubieramos movido, mientras que el Exto estaba empeñado con Soult y Ney, el enemigo rompiendo este

puente, nos hubiera privado del ultimo recurso.

No pudimos tomar posicion en Oropesa, pues entonces quedaria ~~y por tanto quedaba~~ abierto el camino al puente del Arzobispo de Talavera por Calera, y despues de bien reflexionado el todo de este asunto, yo fui de opinion que era conveniente retirarnos al Puente del Arzobispo, y tomar una posicion defensiva en el Tajo.

Me resolvi á adoptar esta opinion porque los franceses tenian entonces lo menos 50U hombres disponibles que oponer á los Exs combinados, y un Cuerpo de 12U para observar á Venegas, y era igualmte de opinion que quanto mas en breve se tomase la linea de defensa, tanto mas pronto se hallarian las tropas en estado de defenderla.

En conseqa marché el 4 y pasé el

Tajo por el puente del Arzobispo, y he continuado mi ruta hasta este sitio, en donde me hallo bien situado para defender el paso de Almaráz y la parte inferior del Tajo. El Gral Cuesta pasó el rio en la noche del 5, y se halla aun en el puente del Arzobispo.

Cerca de 2[illegible] heridos se han traido de Talavera, el resto de 1500 hombres se ha quedado en aquella Ciudad, y dudo si bajo algunas circunstancias hubiera sido posible ó compatible con la humanidad intentar sacar algunos mas.

Del tratamiento que experimentan del enemigo muchos de los soldados heridos el dia 27 y que cayeron en sus manos, y del modo como yo trato á los suyos que han caido en mi poder, espero que todos seran bien tratados. Y solo me queda el Sentimto que un nuevo concurso ~~otra nueva ocurrencia~~ de acontecimientos, que no pude evitar

por las circunstancias, haya puesto al Exto en estado de verse obligado á dexar algunos detras de él. Tengo el honor &ct. A. Wellesley.

Despachos del Gral Arthuro Wellesley al Vizconde Castlereagh. T

Truxillo 20 de Agto de 809.

Milord: algunos dias ha que escribi una carta al comandante en gefe de los franceses recomendandole los oficiales y soldados heridos, del exercito britanico que han caido en su poder, en ~~virtud~~ recompensa de las atenciones y cuydado que yo tenia con los oficiales y soldados franceses que en diferentes ocasiones he hecho prisioneros; y que permitiese se embiase dinero á los oficiales; como tambien que los oficiales que no se considerasen como prisioneros de guerra, pudiesen ser embiados para inspeccionar y cuydar de los soldados, hasta que se recuperasen de sus heridas.

Recibi una respuesta muy politica del mariscal Mortier prometiendo que tendria el mayor cuydado y atenciones con los oficiales y soldados ingleses que estaban

heridos, pero añadiendo que no podia
responder acerca de las otras demandas
contenidas en mi carta, pues tenia que
comunicarlas ántes al comandante en
gefe. Despues del recibo de esta carta ha
llegado de Talavera Mr. Dillon, co-
misario, que habia sido hecho prisionero
cerca de Cebolla el 27 de julio, anterior-
mente á la accion y a quien se ha
concedido venirse. Cuenta, pues, que
los oficiales ~~heridos~~ y soldados heridos
van muy bien, y estan bien cuydados
y ~~mantení~~ alimentados, y aun aña
de que con preferencia á las tropas
francesas. Me propongo enviar ~~al~~ mañana
al coronel Walters de parlamentario
con una carta para el comandante en
gefe de las tropas francesas pidiendo
que se entregue á los oficiales una
cantidad de dinero que les embiaré; y
procuraré establecer un cartel de can
ge lo mas pronto que pueda. — Tengo
el honor de ser &c — A. Wellesley — Lord
Vizconde Castlereagh &c.

Trujillo 21 de agosto de 1809.

Milord: quando el dia 3 marché de Talavera con ánimo de oponerme al cuerpo frances que, segun ~~habiamos~~ teniamos oido, habia pasado el puerto de Baños y llegado á Plasencia, Sir Roberto Wilson fue destacado por la izquierda del exercito hacia Escalona; y antes de marchar yo en la mañana, le puse en comunicacion con el general español Cuesta, quien se habia deter minado se quedase en Talavera. Yo supe que el general Cuesta puso á Sir Roberto en comunicacion con sus avanzadas, que retiró de Talavera en la noche del 4. Pero Sir R. Wilson no llegó á Velada hasta en la noche del mismo dia, habiendo tenido que hacer una larga marcha por monta ñas, y como tenia 6 leguas desde el puente del Arzobispo y que cruzar el camino de Oropesa á Talavera, de que

el enemigo se habia ya apoderado, pensó que era ya tarde para retirarse á dicho puente, y determinó irse por la venta de S. Julian y Centinello ~~hacia~~ a el Tietar, y ~~y~~ atravesar este rio ~~en los~~ hacia las montañas que separan la Castilla de Estremadura. Habiendome faltado algunos de los despachos de Sir Roberto Wilson, no ~~estoy seguro~~ podia ~~saber~~ prever el paso que cogeria entre las montañas pero creia fuese por Tornavacas. Entretanto, el llegó el 11 á Baños y el 12 fué atacado y derrotado por el cuerpo frances del mariscal Ney, el qual juntamente con el de Soult volvió á Plasencia el 9, 10 y 11, y despues se dirigió hacia Salamanca el de Ney. Incluyo la relacion de la accion dada por Sir Roberto. Ha estado muy activo, inteligente y útil en el mando del cuerpo de los portugueses y españoles con los que fué destacado de este exército. Antes de la batalla del 28

hizo adelantar sus partidas casi hasta las puertas de Madrid, y estuvo en comunicacion con esta capital, y hubiera entrado en Madrid, si yo no hubiese creido conveniente llamarle por estar aguardandome á la accion general que se verificó en el mismo dia 28 de julio. Alarmó despues al enemigo por la derecha del exercito, y durante todo este servicio se mostró con la mayor actividad é inteligencia, dando pruebas del conocimiento que tenia del pais en que obraba y poseyendo la confianza de las tropas que mandaba. Estando persuadido de que su retirada no quedaba abierta por el puente del Arzobispo, ~~maniobró hacia la derecha~~ obró bien tomando el camino que ~~tomó~~ siguió y el qual conocia el muy bien; y aunque no salió ~~bien en la accion~~ con buen exito (lo que debe atribuirse al número muy superior de tropas del enemigo) sin embargo, á mi parecer le hace mucho honor esta accion. tengo el honor de ser &c. = A. Wellesley.

Relacion de Sir Roberto Wilson

Miranda del Castañar 13 de agosto.

Sir: tengo el honor de participar á Vm. que ayer en la mañana estaba en marcha ~~por~~ en el camino de Grenadilla desde Aldea nueva, para restablecer mi communicacion con el exército aliado, quando un paisano nos aseguró que una gran polvoreda que percibiamos en el camino de Plasencia, procedia de la marcha de un cuerpo enemigo. Immediatamente me volví atras y tome posicion enfrente de Baños, con mis piquetes delante de Aldea nueva, escogiendo tales puntos de defensa quales ~~me permitian las circunstancias~~ la urgencia del tiempo me permitia. La caballeria enemiga hizo retroceder á mis pequeños puestos de caballeria; pero un piquete de infanteria española, que yo habia ocultado cayó sobre la caballeria con tanta firmeza y fuego tan bien dirigido que mató é hirió á algunos de ellos. Los 200 españoles de infanteria que estaban delante de Aldea Nueva, continuaron, al mando del coronel Grant y sus oficiales, manteniendo el terreno con

firmeza hasta que la caballeria enemiga y los cazadores á caballo en número considerable, se presentaron á los dos flancos y entónces se vieron precisados á retirarse. La caballeria enemiga y los cazadores á caballo avanzaron con fuerzas superiores por todos lados y se dirigieron á cortar la legion apostada entre Aldea Nueva y Baños: pero por la buena conducta de los oficiales y soldados, no pudo el enemigo adelantarse sino lentamente y con gran pérdida causada por el mucho fuego que se les hizo. Sin embargo el batallon de Mérida habiendose ~~[illegible]~~ retirado á la derecha, quedó abierto ya un camino, que cortaba por detras nuestra posicion, y me vi precisado á mandar la retirada á las alturas de Baños ~~[illegible]~~ donde hallé preciso de nuevo destacar un cuerpo para ~~limpiar~~ dejar libre el camino de Montemayor, por el qual veia que el enemigo dirigia una coluna, y que corta el puerto de Baños á una legua de nuestra retaguardia. A este tiempo vino el ~~[illegible]~~ marques de Estragne* con su batallon de infanteria ligera, y del

* (Dn Carlos España)

modo mas bizarro se apostó á lo largo de las alturas que dominan el camino de Baños, lo que me puso en estado de enviar algunos de los del batallon de Mérida á la montaña de nuestra izquierda que domina el camino principal y al que el enemigo intentaba subir. El batallon de infanteria ligera y el destacamento de la legion, apostado á su derecha, continuaron, á pesar del fuego de artilleria y fusileria del enemigo, sosteniendo ~~manteniendo~~ el terreno; pero á las seis de la tarde tres colunas del enemigo subieron á la altura de nuestra izquierda, la ganaron, y comenzaron á hacer tal fuego á nuestras tropas, de lo alto que era impracticable el defenderse mas, y el total de fuerzas se vio precisado á retirarse á las montañas de nuestra izquierda, dexando abierto el camino principal por el que penetró inmediatamente una coluna considerable de caballeria. El batallon de Sevilla se habia quedado en Bejar con órden de seguirme quando

ántes; pero quando yo me ~~veia~~ vi obligado á volver atras y comenzó la accion, le mandé ir al Puerto de Baños para guardar ~~A~~ el camino de Montemayor y las alturas de la retaguardia de nuestra izquierda. ~~Quando la~~ Estando cerca la caballeria enemiga, un oficial y algunos Dragones vinieron al ~~co~~ oficial comandante á que se rindiese, pero una descarga le mató á el y su partida, y el batallon siguió subiendo á la altura, en cuyo movimiento fué atacado y envuelto por dos columnas de caballeria é infanteria, pero ~~cortó~~ ~~su~~ ~~camino~~ se abrio paso y se desenredó matando muchos enemigos, particularmente de caballeria. El enemigo está ahora pasando hacia Salamanca, con velocidad. Siento no haber podido detener mas sus progresos, pero quando se considera la enorme superioridad de las fuerzas del enemigo y que nosotros no teniamos artilleria, como tambien que el puerto de Baños por la parte de Extremadura no es un paso tan fuerte

como del lado de Castilla, especialmente
estando sin artilleria, espero que una
resistencia de 9 horas, que es preciso haya
costado al enemigo mucha gente, no será
juzgada inadequada á nuestros medios.
No puedo menos de recordar los servicios
que me han hecho en esta bizarra ocasion
el coronel Grant, el mayor Reiman,
Dn. Fermin Marquis, ayudante ma-
yor de dragones de ~~de~~ Pavia, el capitan
Carlos y Mr. Bolman; ni podré ~~callar~~
menos de expresar la mayor aproba-
cion por la conducta de las dos compa-
ñias del ~~1~~ batallon ~~II~~ de Mérida que
estubieron avanzadas ~~de frente~~, y de la del ofi-
cial comandante y soldados del ~~III~~ ba-
tallon ~~III~~ de Sevilla y de la brigada
portuguesa. Ya he noticiado ~~notificado~~ la dis-
tinguida conducta de Dn. Carlos, y su
batallon merece los mayores elogios.
No me ha sido posible todavia inqui-
rir nuestra pérdida. Por la natu-
raleza de una guerra de montaña ~~las montañas~~, andan algu-
nos extraviados que no podran reu-

nirse hasta dentro de 2 o tres dias, pero creo que el enemigo podrá solo jactarse de haber conseguido su transito, y sus muertos y heridos serán una grande disminucion de su victoria. Tengo el honor &c. — Robert Wilson — Sir A. Wellesley &c.

Otro Despacho del Gral Welesley

Truxillo 21 de agosto

En la noche del 7 mudó el general Cuesta su quartel general desde las cercanias del puente del Arzobispo á Peraleda de Garbin, dexando una guardia avanzada compuesta de dos divisiones de infanteria y de la division de caballeria del Duque de Alburquerque para defender el paso del tajo por este punto. El 8 la caballeria francesa vadeó el tajo poco mas abaxo del puente á la una y media del dia, y sorprendio esta guardia avanzada, la qual se retiro dexandose todos sus cañones como tambien los que habian puesto en las baterias construidas para la defensa del puente. El general mudó pues su quartel general á la Mesa de Ibor

en la tarde del 8, teniendo sus avanzadas en Bohoral. A causa del mal estado de su salud dexó el dia 12 el mando del exército, el qual tomó el general Eguia. El quartel general del exército español está ahora en Deleytosa. Parece que un destacamento del exército de Venegas ha tenido buen exito contra los enemigos en un ataque en las cercanias de Aranjuez el dia 5. Estaba entonces ~~que~~ este general en Ocaña y habia determinado retirarse hacia Sierra Morena, y desde ~~despues~~ el dia 5 se iba ~~ha ido~~ moviendo en esta direccion. Sin embargo ~~Pero~~ se volvió hacia Toledo con intencion de atacar al enemigo el dia 12, pero el 11 se vió el atacado por el cuerpo de Sebastiani y dos divisiones de Victor en las cercanias de Almonacid. Parece que la accion duró algunas horas, pero habiendo tenido el enemigo algunas ventajas por ~~en~~ la izquierda del general Venegas, se vió este precisado á retirarse y con intento de volver á tomar

su posicion en Sierra Morena. El 9, 10 y 11 un gran destacamento de tropas francesas que habia venido de Plasencia, se volvió á aquel sitio y el 12 atacó y deshizo á Sir Roberto Wilson en el Puerto de Baños á su vuelta á Salamanca. Parece que las fuerzas francesas en esta parte de España estan ahora distribuidas del modo siguiente: el cuerpo de Victor está repartido entre Talavera y la Mancha; el de Sebastiani en la Mancha; el de Mortier en Oropesa, puente del Arzobispo y Naval Moral; el de Soult en Plasencia y el de Ney en Salamanca. La falta de viveres y sus efectos me han obligado á mudarme hacia las fronteras de Portugal para refrescar mis tropas. En mis ~~ultimos~~ ~~primeros~~ anteriores despachos informé ya a V.S. de la falta de provisiones y de la de medios de transporte. Estas necesidades que son la pri~~ncipal~~mera causa de la perdida de ~~algunas~~ muchas ventajas desde

el 22 de julio, que fueron hechas saber al gobierno y ~~actualmente se le ha hecho saber el dia 20~~ y que llegó á saberlas el 20 del ~~ultimo~~ mes pasado, existen todavia en sumo grado; y en virtud de estas circunstancias determiné salir el 20 de Jaraicejo, donde tenia mi quartel general desde el 11 con los puestos avanzados en el tajo cerca del puente de Almaraz, y retirarme á las fronteras de Portugal, en donde espero ser socorrido con todo lo que necesite.

Diciemb. de Badajoz 21 de Setre

Londres 1 de 7bre 1809 No. 49.

Orn general dada por el Comandante en gefe del Exercito britanico.

" El Comandante en gefe ha recibido orn del rey para anunciar al Exto la brillante victoria q.e alcanzaron las tropas mandadas por el Teniente gral Sir Arturo Wellesley, en los dias 27 y 28 del mes ~~pasado~~ de Julio pasado, en la batalla de Talavera de la Reyna.

" S. M. esta persuadido de que su Exto se complacerá al oir, q.e el enemigo, despues de haber evitado por una pronta retirada el premeditado ataque con q.e le amenazó en 24 de Julio Sir Arturo Wellesley de acuerdo con el Exto Español, concentró sus fuerzas, llamando en su socorro las tropas del general Sebastiani, y la guarnicion de Madrid: que con este refuerzo se acercó al

exto aliado en 27 de Julio; y que tanto por la posicion q.e ocupaban, como por su decido proposito de dirigir todos sus esfuerzos contra las tropas de S. M., supieron estas casi todo el peso de este gran combate, y tubieron la gloria de vencer a un exto frances de dobles fuerzas, no en una accion parcial, sino en una batalla reñida, q.e duró dos dias succesivos, sin que cesase del todo durante la noche, en los quales por diferentes sucesos hubo ataques obstinados y repetidos entre los dos extos. —

— " En atencion á estas pruebas tan gloriosas del valor é intrepidez de sus tropas, ha mandado el rey q.e se publique en una orn general su aprovacion acerca de la conducta del exto, mandado por el teniente

general Sir Arturo Wellesley."

"El comandante en gefe ha recibido orn del Rey para testificar de un modo sensible y particular el sumo aprecio q.e S. M. hace de los servicios personales del teniente general Sir Arturo Wellesley en esta memorable ocasion, tan distinguida, no solo por el resultado de la batalla, sino tambien por la consumada pericia, valor y talentos militares, q.e manifestó, y con los quales supo vencer todos los estorbos q.e se le han presentado en esta lucha larga y penosa.

"Las acciones del teniente gral Sherbrook han merecido tambien la aprovacion especial del rey, por haber visto con placer el valor con q.e condujo sus tropas al ataque de bayoneta, conducta mui adequada al caracter intrepido

de las tropas inglesas. ——————

———— "S. M. ha visto con igual satisfaccion las acciones de los demas Generales y oficiales: todos han hecho su deber, y la mayor parte de ellos lograron distinguirse altamente.

"S. M. manda igualmente q.e se haga saber de un modo particular q.e ha aprobado la conducta de los oficiales inferiores y soldados, los quales en ninguna ocasion han desplegado con mas lucimiento el valor y energia q.e los caracteriza, y nunca han dado unas pruebas mas decididas de su superioridad sobre el enemigo inveterado de su patria.

"Pero aunque sea mas brillante la victoria de Talavera, no ha sido esta la sola ocasion en q.e el Teniente general Sir Arturo

Wellesley y las tropas de su mando
han adquirido un drõ á los elogios
de S. M. los importantes servicios
q.e hizo el Exto al principiar la
Campaña á las ordenes del mismo
General, su marcha rapida sobre
el Duero, al pasar este rio, derrotan-
do completam.te al Enemigo, y arro-
jandole del territorio de uno de los
mas antiguos y fieles aliados de S. M.
han hecho impresiones indelebles
en el Corazon de S. M. y le han de-
terminado á mandar q.e se perpe-
tue la memoria de las operacio-
nes de una Campaña tan activa
y trabajosa, porque sirven de
exemplos sublimes de talento, va-
lor y perseverancia, y porq.e la
intrepidez q.e manifiestan es mui
propia p.a excitar la emulacion
en todos los cuerpos del Exto, y en-

grandecer dignamente la repu-
tacion y gloria militar de la nacion
inglesa. = Harry Calvert, Ayu-
dante Gral. Horse-Guards 18 de
Ag.to de 1809 = Harry Calvert, Ayu-
dante gral.

Monte Quada

Nº 50.

Traduccion ~~[illegible]~~ del Times (gazeta inglesa) del 3 de Abril de 1810

Papeles relativos à España y Portugal.

Julio y Agosto de 1809. Batalla de talavera.

Estracto de una Carta del General Cuesta à Mr de Cornel fecha en el Quartel Genl. de Monasterio à 3 de Mayo de 1809

" Hoy he recibido una respuesta mui urbana y atenta de Sir Arthuro Wellesley fecha en Villafranca à 29 del mes ultimo por la qual aparece que està determinado à marchar contra Mr Soult en Oporto con casi toda su fuerza que consiste en unos 20 mil infantes y 4 mil Caballos à mas del Exercito Portugues que asciende à poco menos. Desde el lugar donde escrive estaba ya en el Camino de Oporto"

" Completada esta operacion, confia mucho en que los franceses se retiraran de alli; y viniendo despues con sus tropas hacia Elvas Obrarà de concierto conmigo y arrojarà al enemigo de Estremadura. Por lo qual veo que sus miras uni-

camente se dirijen à hechar los franceses de Portugal hacia el Miño; con cuya operacion poco ò nada ganariamos nosotros, pues Soult se bolberia à Galicia y reuniendose con las fuerzas que alli tiene sugetaria aun mas à aquel reyno, sin que bastasen à estorbarlo los paysanos ò el Marques dela Romana„ „Me parece que el Obgeto del Genl. Ingles deberia ser rodear àlos franceses en Oporto, ò situarse entre aquella Ciudad y el Miño para impedir tal retirada, considerando la superioridad delos aliados. Con esta posicion impedirian tambien la llegada desocorros que Soult puede recibir de Galicia. Yo no se si las observaciones que me propongo hacer sobre este Obgeto llegaran à tiempo ò aun quando lleguen si produciran algun efecto. El systema delos Ingleses parece ser el deno esponer sus tropas, por lo qual nunca ganan acciones decisivas en tierra y las sacrifican en Continuas retiradas y precauciones, como acontecio al General Moore por no haber atacado al enemigo à tiempo y antes que fuese reforzado, en Sahagun y Palencia. Habla otra vez ~~tbet~~ de un

Campo de Observacion entre Elvas y Badajoz, compuesto de un corto destacamento de Cada plaza; de modo que ninguno de ambos pueda ser Cortado en su retirada por el Enemigo. No veo la utilidad de esto especialmente para nosotros; no siendo suficiente este pequeño cuerpo para observar ó resistir al enemigo.,,

,, Dice tambien que el Brigadier General Wilson ha sido destinado con las tropas de su mando à las orillas del Duero, aunque piensa que es importante conservar el puente de Alcantara à cuyo punto embiará un cuerpo de tropas portuguesas si puede formarse alguno Capaz de defenderlo; y me pide dé ordenes à la citada plaza para la admision de qualesquiera tropas Inglesas ó Portuguesas que puedan llegar alli; en lo qual no hallo reparo. Desea tambien persuadirme que nada emprenda contra Victor hasta que él buelba de su expedicion á oporto, en cuyo caso, repite que vendrá sobre Elvas y obrará de Concierto conmigo para arrojarlo de la provincia,,

Estracto de Carta de Mr Frere a Sir Arthuro Wellesley, fecha en Sevilla a 8 de Julio.

" Hay circunstancias sin embargo que hacen estremamente deseable, bajo otro punto de vista, la separacion de una parte de las fuerzas reunidas al presente bajo las ordenes del Genl. Cuesta."

" Se sospecha generalmente y ya algun tiempo hace, que el General Cuesta medita un plan serio de venganza, en despiche de los ultrages y disgustos que experimentó, hace como medio año, de parte de la Junta Central. La dispersion y ruina del Exercito del Genl. Blake ha removido un grande obstaculo para la execucion de este proyecto y ha aumentado las zozobras de los que lo temen." " Se cree que puede contarse con el Exercito del general Venegas, pero es muy inferior en numero, y el remedio obio parece ser el de separar parte del exercito de Cuesta, bajo el mando de algun Gefe que pueda adquirir suficiente reputacion y confianza entre las tropas ~~bajo~~ puestas bajo sus ordenes, para contrarestar con fruto qualquier medida violenta de parte del General en

Gefe. tengo motivos para sospechar que muchos individuos de la Junta, los quales no se atreverian à proponer semejante medida, que presentandose como nacida de ellos apareceria desde luego tener su origen en miras politicas y no militares, estarian mui contentos de que V. les sugiriese, como proyecto militar, un plan de la Clase que he insinuado (à saber el de separar algunas fuerzas del Cuerpo principal) y que en este Caso se aventurarian à dar las ordenes para su execucion,,

,, En quanto al General Venegas no parece que posee aquella reputacion militar ò aquel Caracter para el mando que seria necesario para contraponerse à un hombre de tanta autoridad y de temple tan decidido como el Genl. Cuesta.,,

,, Tenemos actualmente por confesion de todo el mundo, solamente dos sugetos que sean capaces de mandar aun el Cuerpo mas corto, de un modo militar, el General Blake y el Duque de Albarquerque; y ambos à dos se hallan sin Exercito. Blake por una desgracia de la qual es imposible cargarle culpa

alguna; y Alburquerque por otra des-
gracia de que es aun menos culpable,
y es la de haber ~~[illegible]~~ hecho sombra à la
Junta por su nacimiento y riquezas,
y haber escitado los Celos del General
Cuesta por su reputacion y popularidad
entre las tropas; motivos que temo
puedan conducir al sacrificio de su
reputacion y à que la Causa publi-
ca pierda sus servicios,,

Estracto de Carta de Mr Frere à Mr Can-
ning fecha en Sevilla à 22 de Julio

,, Las tropas Inglesas que esta-
ban fatigadas, con dos dias de marcha
larga, descansarian el 21 en Oropesa
y el 22 habran movido hacia las
imediaciones de Talavera, reunidas con
las españolas,,

,, Aqui se opina generalmente
que los franceses no esperaran el
ataque; y segun noticias confiden-
ciales estan ya embiando à Madrid
su bagage pesado y aun parte de

su artilleria,,

,, En la tarde del 19 recibi la adjunta Carta de Sir Arthuro Wellesley, y al ir àla junta en la mañana imediata me sorprendi agradablemente hallando que habia tomado ya medidas para remediar, con la posible brevedad la falta de Carruages de que se quejaba la Carta que yo pasaba à comunicar; y dela qual la Inclusa para el Coronel O-Donoghue habia sido ya embiada por el general Cuesta. Se han nombrado quatro oficiales que ivan à salir aquella mañana con 30 soldados cada uno y con ordenes para poner en requisicion la tercera parte delas mulas y otros animales del ~~[illegible]~~ lado de aca de S.ta Olalla, y las dos terceras partes en todo el pais al otro lado dela sierra, con los quales se dirijirian al Campo Ingles,,

Estracto de Carta de Sir Arthuro Welleley al General O-Donoghue fechae en

Plasencia en 16 de julio

" Siento decir que marcharemos, pero mal provistos de muchos articulos de que tenemos necesidad, por no poseer los suficientes medios de trasporte; y este pais ó no puede ó no quiere facilitarlos. Nada me impediria de llebar á execucion las disposiciones de que combine con el General Cuesta quando tube el placer de Verle, aunque para hacerlo asi arrostraré grandes dificultades respecto ala falta de medios de trasporte, que entonces, esperaba, hubiesen aprontado este distrito y Ciudad Rodrigo; pero pienso que es una justicia debida al exercito que mando y á S.M. el determinar que no emprenderé operacion nueba hasta que esté surtido delos medios de trasporte que exige el exercito; y con sinceridad y candor anuncio desde luego esta determinacion al General Cuesta. El exercito Ingles no necesita mucha asistencia de esta clase: ninguna para el bagage delos individuos, y lo que

se pide se aplicara solamente al tras
porte de provisiones, municiones, mo
neda y medicinas. Suplico a V. al mis
mo tiempo informe al Gen.l Cuesta que
estoi combencido de que Dn Lozano de
Torres, igualmente que el Coronell O-Law
ler han hecho todo lo posible para
procurar al Exercito lo mejor de tras
porte que hemos pedido,,

Estracto de Carta del Gen.l Cuesta à Mr de
Cornel, fecha en las Casas del puerto à
18 de Julio

,, Mi exercito ha comenzado su
marcha sin cebada y sin mas provisio
nes que para un dia; pues las medidas
que yo he adoptado y los pasos dados
por el Comisario para procurarlas, no
han surtido el deseado efecto,,

Del General Cuesta à Mr de Cornel, en
Talavera à 22 de Julio

,, Al ver pasar esta mañana pasar
el brillante exercito inglés, nuestras

tropas se han llenado de entusiasmo y valor y manifiestan un ardiente deseo de atacar, aunque estan oprimidas con la fatiga,,

Estracto de Carta del Genl. Cuesta à Mr. de Cornel à 25 de Julio

,, El General Wellesley que, como he dicho ya à V.E. permanece en las orillas del Alberche, me manifiesta que la escasez de subsistencias, y medios de Conduccion le impiden el juntarse me tan pronto como deseaba; pero que está haciendo todos los esfuerzos posibles para efectuarlo,,

,, En consideracion de todas las circunstancias me veo obligado à obrar con mas circunspeccion, y à no moverme de aqui hasta la llegada del exercito Yngles; pues conforme à los avisos mas autenticos que recibo el enemigo reunirà cerca de quarenta y ocho mil hombres y se propone resistir y atacarnos; en cuyo caso no seria bueno que nos hallase separados

Por consiguiente si se confirmasen mis sospechas de que trata de atacarme antes dela llegada delos Ingleses, pienso que será mejor retirarme y reunirme con ellos, que esperar al enemigo con mis fuerzas solas„

„ Sin embargo para evitar esta retirada estoi haciendo todo lo posible para persuadir alos Ingleses que es necesario se pongan en movimiento„

Extracto de Carta del Genl. Cuesta à Mr de Cornel a 28 de Julio

„ Nò tengo lugar para entrar en mayores detalles, habiendo estado tres dias en el Campo de batalla con todas mis tropas sobre las armas, faltas enteramente de alimento y recursos, pues los comisarios y sus dependientes en este ramo, se ausentaron de ambos exercitos luego que oyeron el primer fuego„

Extracto de Carta de Mr Frere à Mr Canning, à 5 de Agosto.

„ Acerca del importante objeto delas

provisiones del Exercito Inglés, he recibido la Carta adjunta de Sir Arthuro Wellesley fecha el 24 del mes proximo en Talavera de la Reyna en la qual pinta la desamparada situacion de las tropas de su mando que no tienen como el dice ni aun pan en la boca mientras el exercito español está bien surtido, y los prisioneros tomados al enemigo, generalmente con salud y bien comidos y aun sus caballos en buen estado,,

Extracto de Sir Arthuro Wellesley à Mr Frere à 24 de Julio.

,, El exercito español abunda en todo, y nosotros de los quales depende todo el negocio, estamos realmente muertos de hambre,,

Extracto de Sir Arthuro Wellesley à Mr Frere fecha en Talavera a 31 de Julio.

,, Es un hecho positivo que en

4º

los ultimos siete dias, el exercito britani-
co no ha recibido la tercera parte de
sus provisiones; que en este momento
hay casi quatro mil soldados heridos
muriendose en los hospitales en este
pueblo, por falta de la asistencia comun
y auxilios necesarios que qualquiera
otro pais del mundo hubiera prestado
aun à sus enemigos, y que yo no puedo
sacar asistencia de ninguna clase de este
distrito. Ni aun puedo conseguir que se
quemen los cadaveres que hay en las inme-
diaciones, cuya fetidez nos destruiria à
unos y à otros„

Estracto de carta del Duque de Alburquerque, à—
fecha en Talavera à 31 de Julio.

„Esta retirada de esta Batalla ~~[illegible]~~ ha llenado à
todas las tropas de terror y descontento;
yo creo que debe atribuirse à que los
dos dias de ataque que hemos esperi-
mentado han estado sufriendo el hambre
el Calor y el Continuo fuego del enemi-

qo. Sin embargo gracias á dios, hemos logrado el rechazarlo. En la tarde y noche del 27 en vez de atacar la derecha, atacó la Yzquierda, ocupada por una parte del Exercito Inglés el qual con bayoneta calada lo desalojó por la noche de las alturas imediatas de que se habia apoderado al principio. Viendo esto el General en Gefe me mandó situar en una hermita imediata al pueblo donde no solo era imposible que obrase la Caballeria, sino que ni siquiera habia lugar para ella, siendo el terreno imediato un bosque espeso. Reconocida la naturaleza del Campo, y al mismo tiempo que el enemigo estaba cargando à los Ingleses con toda su fuerza y que estos tenian poca caballeria, me apresuré á sostenerlos y llegué tan oportunamente que si yo no hubiera estado allí hubieran tenido gran dificultad para formar su linea en la posicion combenida, que era sobre la Yzquierda de todo el exer-

cito. Nunca me ha dado mi division mayores pruebas de su confianza y espiritu que en este lanze en que sufrio un vivo fuego del enemigo à quien solamente se le respondia con dos cañones de à quatro y dos Obuses.,,

,, Conociendo el General la ventaja de mi movimiento me permitio que escogiese por mi mismo mi posicion; y en consequencia escogi el lugar mas ventajoso y mas amenazado por el enemigo, siendo precisamente el punto donde se hallaba la Caballeria Ynglesa.,,

,, Al dia siguiente renovó el enemigo su ataque dirigiendo constantemente su fuerza principal contra los Yngleses, con los quales tube la satisfaccion de Cooperar desde el primer tiro que se disparó hasta el ultimo, habiendo sufrido tres ataques diferentes con una obstinacion desconocida hasta aqui entre estas tropas.,,

,, El General Wellesley quedó mui satisfecho con la conducta de mi division y asintio à mi resolucion de pedir al general en Gefe otra de Ynfanteria,

la qual mandé yo que ocupase una altura que flanqueaba nuestra posicion y de que el enemigo estaba ya para apoderarse quando llegó la dicha division que era la quinta mandada por Dn Luis Bassecourt. Sé que ha escrito á Mr Freres manifestandose en estremo satisfecho ~~con~~ de mi conducta y debo decir à V. para su gobierno que todo el estado mayor Ynglés ha expresado los mas vivos deseos de que se me diese el mando del exercito, y su descontento del general Cuesta. Casi todos los generales, como tambien los Gefes y muchos oficiales y soldados expresan el mismo deseo. Alava, cuya franqueza conoce V. ha escrito en los terminos mas fuertes à Valdés, indicandole la absoluta necesidad de remover à Cuesta, y de que el mando se dé à Blake, Venegas ò à mi mismo, aunque no hace mencion de mi abiertamente, por que no se piense que estando conmigo habla por parcialidad é interes"

" El exercito está ciertamente en el mayor peligro; no hay ni provisiones ni autoridad, ni plan sentado. Durante

5.º 2207

nuestras marchas haciamos alto como
rebaños de Carneros sin tomar ninguna
posicion de modo que si el enemigo hu-
biere sabido la situacion en que estabamos,
nos hubiera derrotado antes de atacarnos.
Si en la tarde del 26, no hubiera aban-
zado yo directamente con mi division y lo-
grado reprimir al enemigo, todo el exer-
cito se hubiera dispersado y se hubiera
perdido toda la artilleria y bagages que
habia en las calles de S.ta Olalla; y prue-
ba de lo que hubiera sucedido si el ene-
migo que estaba à tiro de fusil no se
hubiera contenido es que muchos ha-
vian ya arrojado sus armas &a. Los
comisarios abandonaron mas de 8000 racio-
nes de pan, los Carros ocupaban y obs-
truian las calles del pueblo. Yà esto
repito que todos los dias estamos expu-
estos, marchando como lo hacemos, en
romeria sin ninguna consideracion à la
distancia orden ò methodo, y con todo
el parque de artilleria que debe siem-
pre permanecer à la distancia de dos
tres ò mas leguas. Finalmente no nos
engañemos; si el general en Gefe no

establece un estado mayor regular que no solamente lleve el nombre, sino que conozca y cumpla con sus obligaciones; sino prepara en este mes lo que necesitaremos en el curso del que sigue, á saber provisiones, municiones, Zapatos &a de que tenemos grande necesidad; si no escoge para generales de Divisiones ~~de~~ de Infanteria y Caballeria, personas capaces de egecutar este importante servicio, tanto por sus talentos como por el conocimiento necesario para oponerse al enemigo, que hemos de combatir sin respeto à la clase, à la antiguedad ni à las amistades y relaciones particulares; y ademas si no se premia imediatamente y castiga à los que lo merecen, no puede haber esperanza de sacudir el Yugo que nos oprime,,

Estracto de Carta de Mr Frere à Sir Arthuro Wellesley fecha a 3 de Agosto.

,, Es inutil è interminable el intentar sacar à los Españoles de un mal

raciocinio. En mi correspondencia con Mr de Ceballos, una ilusion necia, ~~doce veces refuta~~ media docena de veces refutada en el espacio de medio año, fue reproducida por el al fin dela discusion con tal gravedad en una nota à Mr de Andoaga, poco tiempo antes de que este saliese de Londres, que Andoaga supuso que aludia à algun acomodamiento formal. No merece la pena de reñir con ellos, ni consumir el tiempo en discusion para impedirles (si ellos estan asi dispuestos) que conserven la maña de discurrir mal en sus propios archivos, especialmente quando las pruebas delo contrario estan en nuestras manos,,

,,Por otro lado el gobierno ha tomado todas las medidas que puede y està pronto à tomar qualquiera otra que V. indique para facilitar las provisiones del exercito que V. manda. Ya ~~sab~~ tiene V. noticia dela requisicion armada que se ha hecho para conducir à su exercito todas las bestias de Carga que se hallan en el pais, y que saldran

al primer aviso, cargados de provisiones. Se han dado tambien ordenes para arrestar à todos los alcaldes que han dejado de cumplir con la requisicion ya mandada, y para tenerlos en custodia en Badajoz. Quizà puede parecer à V. que un ministro Ingles devia antes de este tiempo, haber establecido un systema regular para asegurar la subsistencia de sus exercitos; pero el mal tiene origen mui profundo, derivado del antiguo govierno despotico y de un systema de diez y ocho años de la corrupcion mas baja, de intriga y de depredacion publica. El efecto de todo esto aun continua, y en parte el systema. Aun el soberano en tiempos ordinarios hallaria dificultades para remediarlo; y en tiempos como este se requiere una autoridad mui diferente de la que yo he poseido en ninguna epoca. Apenas habia yo conocido el nuebo estado de las cosas y el nuebo aspecto, y apenas habiamos vuelto de la confusion de nuestra fuga à este grande pueblo, cese de ser ministro de una potencia auxiliar. Al tiempo que se anunciaron las operaciones

6.a 222 213

delas fuerzas britanicas á fabor de este reyno, la noticia vino acompañada con la intimacion de mi relevo, y desde aquel tiempo he sido literalmente, solo un ministro de hoy á mañana, esperando la llegada de mi sucesor al primer viento favorable; cuya circunstancia es mui poco ventajosa para qualquiera asunto que pida influencia de peso y oposicion,,

Estracto de carta del general Cuesta á M. de Cornel, á 3 de Agosto.

„ En la noche pasada anuncie á V.E que en consequencia de haber entrado en Plasencia el Mariscal Soult, el Exercito Ingles salio esta mañana con la lisongera prespectiva de batirlo. Poco tiempo despues de su marcha á Oropesa recibi una carta escrita por el general Jourdan y otra por José Napoleon, fechas en Vargas á 30 de Julio, á Soult, por medio del gobernador de Avila, quien

las confió á un Español que me las ha traido. En ellas despues de noticiar-le la batalla del 27 y 28 le anuncian, con la mayor energia, quan intere-sante es para la causa de que el Re-que quanto antes sea posible á Plasen-cia y de alli venga á atacar el exer-cito Ingles cuya fuerza aseguran que consiste en 25 mil hombres; de lo qual debe necesariamente inferirse que Soult tiene á lo menos igual fuerza ~~lo qual~~ en cuyo caso es dudoso si los Ingle-ses ganaran la Victoria. Por otra parte he sabido que el Mariscal Victor se ha movido de Maqueda hacia Sta Olalla, lo que manifiesta que está esperando la llegada del Mariscal Soult para atacarnos al mismo tiempo por el frente y por nuestro flanco;,

,, La Consideracion de no dexar al exercito Inglés expuesto en Almaraz, ó ál mio aqui en una posicion enteramente abierta por la Izquierda que los Ingleses han desocupado ul

timamente, ~~[struck]~~ me han determinado à marchar esta noche para juntarme con el general Wellesley, dejando aqui la apariencia de una Vanguardia afin de que el enemigo no puede imediatamente percibir este movimiento y respete à Talavera, à cuyo pueblo me propongo volber luego que hayamos batido al Mariscal Soult, y en caso que Victor atacase à Talavera con toda su fuerza, à lo menos evitaré la contingencia de no poder defenderla,,

"He dado parte de este movimiento al general Venegas para su govierno y al general Wellesley, à quien he enbiado las cartas originales interceptadas, por cuya razon no las incluyo en esta,,

Extracto de Carta de Mr Frere al Marques Wellesley Agosto 9

" Apenas es posible, por la carta del General Cuesta, sacar otra cosa que ~~presuindir que las~~

lo que los hechos que el ser le obligado á comunicar necesariamente ~~se im-plican~~ comprenden, y que este resultado era de esperar como una consequencia necesaria de la estraña resolucion tomada por el general Cuesta de abandonar su puesto en Talavera y marchar tras del Exercito britanico sin esperar á saber que su asistencia era necesaria; mas por esto, ~~digo~~ repito que nada hay en la carta de Cuesta de la qual pueda inferirse disgusto alguno ó diferencia de opinion entre el y Sir Arthur Wellesley; y por consiguiente no pienso fiarme en la ~~quenta~~ relacion ~~que~~ que hace del resultado de la Conferencia del General O-Donoghue,,

,, No se si acierto en la causa á que atribuyo los disgustos que evidentemente existen; pero no tengo ~~...~~ Cartas de ~~...~~ Sir Arthur Wellesley y entre tanto es necesario tomar el partido mas popular, pues el gobierno y todas las personas empleadas estan poniendo todo su empeño con el pueblo para persua

7a. dirle que ~~[struck]~~ la Culpa debe recaer sobre nosotros, y no sobre el general, empleado ô en otros terminos sobre ellos mismos,,

Extracto de Carta de Mr Frere à Mr de Garay à 9 de Agosto

,, El General Cuesta ha abandonado 4000 Yngleses en Talavera heridos en el servicio de España y victimas de su obstinacion; habiendo desamparado como aparece de sus mismos oficios el puesto que ocupaba de concierto con el general Ingles, y habiendo retirado hasta las partidas avanzadas al mando del Duque de Alburquerque que abanzaron seis leguas mas allà de Talavera sin haber encontrado enemigo alguno. Este paso parece que ni ha procedido de convenio con el general Inglés, ni aun sele ha comunicado aunque estaba à mui corta distancia y por consiguiente podia ~~[struck]~~ ~~[struck]~~ si lo juzgaba necesario ~~[struck]~~

que los

aprovecharse dela reunion de ambos
exercitos haciendo un descanso momen-
taneo, para esperar la llegada del
General Cuesta. Mis cartas particula-
res aseguran que Sir Arthuro Wellesley
â tomado el camino de Portugal con
animo de no volber â España. Yo me
Confirmo en esta opinion, por no ha-
ber recibido despachos suyos desde el
dos; silencio que no puedo atribuir
â otra causa que ala de que habien-
do tomado dicha resolucion ha consi-
derado que en adelante no necesita-
ba comunicar conmigo,,

Extracto de un Diario dela marcha del
exercito frances en Castilla la Vieja

,, Salamanca 31 de Julio. Ayer sa-
lieron de aqui Soult y todas sus tropas,
~~...~~ dexando solamente 400 hombres.
Ney ha entrado hoy. Su cuerpo, segun
el Calculo mas alto consiste en
10000 hombres de modo que entre
Soult, Mortier y Ney juntan de 30

á 34 mil hombres. La artilleria de estos tres cuerpos asciende á unos 80 cañones de á 4 escepto media docena de á 8."

Extracto de una Carta del Duque del Parque al ~~General~~ Mariscal Beresford fecha en Ciudad Rodrigo á 8 de Agosto

" Sé que parte de las tropas de V.E. han llegado á Sn. Felices, y que el resto está para tomar sucesivamte. posicion sre. el Agueda. Esta situacion me parece escelente pra. cubrir las fronteras de Portugal, pero si V.E. se propone amenazar al enemigo y reprimir sus progresos de modo que no pueda cargar la retaguardia del Exto. británico, será absolutamte. necesario abandonar tal posicion. Y pra. ql. V.E. no pueda hallar obstáculo ó demora en el servicio del Exto. que manda, como me dice haberlo ya esperimentado, hé nombrado al Comisario Vicente Yzquierdo

para que permanezca con V.E., y circule qualesq.ª ordenes que V.E. pueda dar; cuya disposicion, creo, que salvará todas las dificultades que pudieran originarse."

Extracto de una nota de Mr. Garay á Mr. Frere á 10 de ag.to

"La seccion del departam.to de guerra y la junta militar, habiendo pesado las razones con que el general Cuesta procuró combencer al general Welesley que no abandonase el ataque de Soult, segun lo intentaba hacer quando se separó del exercito español, las ha hallado bien fundadas; por cuya razon la consternacion y sorpresa que esta medida causó en el animo de S.M. se ha aumentado mucho viendo que aquel general no ha determinado abandonar su resolucion, tan perjudicial en la actuales circuns-

tancias como que por consequencia de ella queda infructuoso el resultado de la ~~batalla~~ victoria de talavera despues de tantos sacrificios hechos para conseguirla. S.M. por consiguiente ~~[illegible]~~ sospecha que algun otro motivo ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ ha conducido al general à dicha determinacion y me ha mandado lo manifieste à V. afin de que se sirba ~~[illegible]~~ comunicarmelo ~~[illegible]~~, y tambien si podemos contar con la cooperacion del exercito Ingles en nuestras futuras operaciones, afin de que dando quenta de todo à S.M. se tomen las medidas necesarias en la critica situacion en que estamos puestos, ocasionada por esta inesperada medida,,

No. 51.

El editor del Times.

Tubimos mucha pena, varias veces durante el periodo en que Lord Castlereagh presidio el departamento de estado y de la guerra al manifestar el modo truncado con que se presentaban al publico los papeles de oficio. El exemplo mas chocante que puede concebirse de este fraudulento modo de portarse se presentara aora. Se infiere de el, que todo quanto se dirigia a aclarar la desastrosa situacion en que el exercito ingles quedo abandonado de resultas de la batalla de Talavera, se suprimio con mucho estudio por motivos, que es demasiado facil adivinar. Copiaremos primero la carta de Sir Arthuro Wellesley a Lord Castereagh, como se publico en la gazeta extraordinaria de 15 de Agosto, é imediatamente ~~añadiremos~~ pondremos en su integridad el mismo documento segun se acaba de presentar al Parlamento; por el qual aparecera que Sir Arthuro Wellesley no solamente abandono su hospital en Talavera

sino que aun temia, al comenzar su retirada, que seria cortado por las tropas avanzadas francesas del Puerto de Baños.

De la gazeta Estraordinaria del 15 de Agosto

Estracto de una Carta de Sir Arthuro Wellesley a Lord Castlereagh, en Talavera a 8 de Agosto

,, Desde que tube el honor de escribir a V. el 29 de Julio, el enemigo ha continuado, conservando una retaguardia de cerca de 10000 hombres en las alturas de la Yzquierda del Alberche,,

,, La estrema fatiga de las tropas, la falta de provisiones y el numero de heridos de que hay que cuidar me han estorbado moverme de mi posicion,,

,, El Brigadier general Craufourd llegò con su Brigada en la mañana del 29 habiendo andado 12 leguas Españolas en

poco mas de 24 horas,,

Delos papeles presentados al Parlamento

Copia de una Carta del Then.te General Sir Arthuro Wellesley à Lord Vizconde Castlereagh, fecha en Talavera dela Reyna à 1 de Agosto de 1809 — Recivida el 14 de Agosto

,, Milord — Desde que tube el honor de escrivir à V. el 29 de Julio, el enemigo ha continuado conservando una retaguardia de cerca de 10000 hombres en las alturas ala Yzquierda del Alberche, y yo imagino que todo el Exercito està aun en las inmediaciones. Es dificil sin embargo asegurarse de esto à Causa dela gran falta de noticias quehay en el exercito español,,

,, El 30 supimos que se habian hecho provisiones para un cuerpo fuerte de

so á 12 hombres en el camino de Alba de tormes acia Bejar en el puesto de Baños, que es el mejor paso por entre la cadena de montañas q̃ separan á Plasencia y Estremadura, de Castilla,,

,, Esperaba yo q̃ este paso havia quedado asegurado fuertemente por los españoles; de otra manera cierto es q̃ no me hubiera movido de Plasencia: y havia tomado ademas la precaucion (pa asegurar aquel punto igualmte q̃ la frontera de Portugal) de ordenar al mariscal Beresford que reuniese el exercito portugues en las imediaciones de Ciudad-Rodrigo, dentro de la frontera de España,,

,, Recelo, sin embargo, que el Mariscal, aunque estaba en Ciudad Rodrigo acia el dia... no habra podido reunir sus tropas á tiempo. y como no puedo conseguir del general Cuesta que destaque fuerzas suficientes para cubrir aquel punto importante, temo q̃ este cuerpo frances pasará por las montañas á la Estremadura y á nuestra retaguardia,,

,, Estas circunstancias combinadas con la estrema fatiga de las tropas, la falta de provisiones

y el numero de heridos de que hay que cuidar, me han estorbado moverme de mi posicion,,

" El brigadier general Crauford llegó con su brigada el 29 por la mañana, haviendo andado 12 leguas españolas en poco mas de 24 horas,,

" El cuerpo del general Venegas llegó el 28 y 29 á las orillas del Tajo: un destacamento mandado por el brigadier general Lacey ha atacado á Toledo; y el mismo General en xefe ha ~~movido~~ marchado al puente de Aranjuez,,

(firmado) Arthur Wellesley.

Al Lord Vizconde Castlereagh &c. &c. &c.

Merelo

Monitor del 24 de Agto.

Francia

Nº 52

221
230

Paris 23 Agosto

Copia de una Carta del mariscal Jourdan al ministro de la guerra, fha en el campam.to de Bargas, cerca de Toledo, el 30 de Julio de 1809.

Julio 1809. Accion de talavera y dias inmediatos.

Mi Carta de 23 del corriente, fha en Navalcarnero, habra hecho conocer a V.E. las disposiciones q.e se proponia tomar el Rey, para prepararse a combatir el exercito ingles.

El 24, llegó el rey con su reserva a Cabañas, sobre el Camino de Toledo a Madrid. El mismo dia el mariscal Victor hizo su retirada sobre la orilla izquierda del Guadarrama, y vino a tomar posicion dela embocadura de este rio en el Tajo. Durante este tiempo el general Sebastiani executaba su movim.to sobre Toledo, y el 24 por la noche ya habia llegado la cabeza de su coluna a aquella Ciudad.

El 25, el rey llebó su reserva a Bargas, cerca de Toledo. Este mismo dia, se reunieron enteram.te en aquella Ciudad el 4.º cuerpo. Asi el 1.º y 4.º Cuerpos y la reserva hicieron su

reunion.

El 26, dio ordn el rey al Exercito de que fuese sobre Torrijos. El 1er primer cuerpo iba á la cabeza habiendo sido reforzado con la division de Caballeria ligera del general Merlin, q.e el rey sacó del 4.o cuerpo. Se dejó en Aranjuez y en Toledo lo que era necesario para defender aquellos puntos.

Julio 1809 Accion de Talavera y dias inmediatos

La Caballeria ligera del primer cuerpo encontro los puestos abanzados del Exto Español en Torrijos. Se supo q.e todo el Exto español estaba en S.ta Olalla, y q.e habia principiado un movimiento para ir sobre Toledo. Los puestos abanzados del enemigo fueron facilmente arrollados. Cuesta q.e supo nro movimiento, creyó deber retirarse á Talavera; pero su retaguardia fue alcanzada y acuchillada mas allá de S.ta Olalla.

El Exercito frances vino á acampar todo en S.ta Olalla, teniendo su vanguardia en el Bravo. Los puestos avanzados anunciaron q.e estaban á la vista de los puestos avanzados del Exercito ingles. En efecto aquel Exto se hallaba en Talavera, teniendo una

vanguardia de algunos batallones y de dos regimientos de Caballeria en Casalegas.

El 27, el rey dirigio el Exercito sobre el Alberche. La vanguardia del Exercito ingles fue arrojada de Casalegas. A las tres de la tarde estaba ya reunido el Exto en las orillas de aquel rio, teniendo sus tiradores sobre la orilla derecha. Se observaron los movimientos del enemigo del lado de Talavera. Por otra parte se creyó q.e el Exercito enemigo se retiraba sobre Oropesa; pero el duq.e de Belluno q.e conoce perfectamente el terreno de Talavera, creyó observar q.e el enemigo tomaba una fuerte posicion, apoyando su drã con Talavera y su izquierda á una llanura elevada, teniendo una vanguardia en los bosques q.e hay en la orilla drã del Alberche. El rey se decidio á marchar inmediatamente al enemigo. El mariscal duq.e de Belluno hizo atacar el bosque donde estaba la vanguardia del Exto ingles. Esta vanguardia se defendio vivamente pero al cabo fue derrotada, y el duq.e de

Belluno se acercó hasta tiro de cañon de la llanura elevada donde se apoyaba la izquierda del Cuerpo inglés. Durante este tiempo, la division de Latour-Maubourg, la de Milhaud y la de Merlin se habian puesto á la orilla dra. del Alberche y marchaban á la llanura situada entre el bosque i se donde se desalojaba la vanguardia inglesa y el Tajo; el 1.º cuerpo y la reserva seguian el movimto.

Se creyo observar q. todo el exercito inglés se reconcentraba y á la llanura elevada mientras q. el exercito español estaba delante de Talavera. Se pensó q. era mui importante hacer alguna tentativa la misma tarde sobre la llanura elevada en donde se apoyaba el ala izquierda del exercito inglés, a fin de no darle tiempo de fortificarse en ella; pero despues de algun tiroteo, viendo el duq. de Belluno q. se acercaba la noche, y q. el enemigo tenia bastantes fuerzas, dejó la execucion p.ª el dia siguiente.

El exercito acampó á tiro de cañon del enemigo

enemigo.

El 28 por la mañana, se trabó la bata-
lla por un nuevo ataque q.e el duq.e de Be-
lluno dirigió sobre la ~~llanura~~ ~~elev~~ lla-
nura elevada. Este ataque fue muy y muy
vigoroso. El 1.º cuerpo marchó en dos
lineas contra el centro del enemigo, te-
niendo cuidado de no empeñar su iz-
quierda, á fin de cubrir á Talavera.
La reserva estaba dispuesta de manera
q.e pudiese apoyar los puntos de la linea
que tubiesen necesidad. Sin embargo las
tropas se ~~[illegible]~~ movieron, marcharon con
una audacia poco comun; y despues del
combate mas vivo, mas obstinado y mas
sangriento, el exercito enemigo fue
obligado á retroceder, a abandonar la
llanura elevada y á Talavera de la Rey-
na, q.e eran los dos puntos principales
de la linea. El exercito imperial durmió
en el campo de batalla.

Entretanto el 2.º, 5.º y 6.º cuerpos

que se habian reunido en Salamanca, á las ordenes de los Mariscales duque de Dalmacia, de Treviso y de Elchingen, habian partido de aquella Ciudad para Plasencia y deben á estas horas estar mui cerca de las espaldas del enemigo. Esperamos los resultados mas felices de estos movimientos, porq.e antes q.e se reuniesen los cuerpos, la menor parte de las fuerzas de S. M. el Emperador en España ha sido suficiente para batir al enemigo.

Una parte del 4.º cuerpo vuelve cerca de Aranjuez, para contener los movimientos q.e el cuerpo Español de Venegas haya podido hacer por aquel lado."

Francia

Paris 6 de Setᵉ. Nº 53.

El 6º Cuerpo mandado por el mariscal duqᵉ de Elchingen, se puso en marcha el 12 de Agᵗᵒ. de Plasencia para Salamanca. Al llegar cerca de la Oliva se supo qᵉ el enemigo ocupaba con bastantes fuerzas a Aldea-Nueva del Camino, y principalmᵗᵉ las alturas y el desfiladero de Baños. La vanguardia a las ordes del grãl Lorcet encontró en efecto al enemigo en Aldea-Nueva. Lo atacó y los sucesos fueron igualmᵗᵉ rapidos; la posicion se tomó, y el 3º de husares dio una bella carga con qᵉ el enemigo quedó desordenado; pero se reunió en pequeños peloto-nes a su cuerpo principal en las alturas de Baños. El grãl Wilson las ocupaba con quatro batallones españoles, 2 portugueses y 1000 hombres qᵉ habian ido de Ciudad-Rodrigo; en todo de 4 a 5 Ø hombres en una posicion casi inexpugna-

Agosto de 809. Accion de Ney en Baños.

ble, donde habia añadido á las dificulta-
des del terreno, talas, cortaduras en las
sendas y grandes peñas. Inmediatam.te
q.e todo el ~~[illegible] las guardias~~ del cuerpo de Costo
se reunio~~ron~~ sobre Baños, se marchó
al enemigo. El Soldado olbidó en aquel mo-
mento la estrema fatiga q.e tenia á causa de una marcha
de 9 leguas, con un calor excesivo, ~~le habia~~
~~hecho esperimentar~~. Los Regimentos de
So y Sa abanzaron con la mayor bizarria
y se apoderaron de las alturas. El general
Wilson rehizo sus tropas y aun se puso
sobre la ofensiva; pero esta tentativa le
fue mui funesta. Se habia reunido la van-
guardia y se empeñó un combate de la ba-
yoneta en que el enemigo fue destruido.
Los husares y los cazadores acabaron de
derrotarlo; y fue perseguido hasta mas
allá de Montemayor y de la Calzada.
Todo este pequeño cuerpo de exercito

q.e ha dejado 1200 hombres en el camp
de batalla, ha padecido mucho: nuestros
dragones han combatido apie en muchos
parages y se han distinguido; la artille-
ria se ha portado ~~mui bien~~ tambien con
mucha distincion. Un soldado del reg.to
89 ha tomado una bandera, y los prisione-
ros han dicho q.e las otras habian sido
despedazadas ~~fue habian~~ y arrojadas
alos precipicios. Nuestra perdida ha
sido poco considerable. El 6.o Cuerpo q.
prosiguiendo su marcha ha hecho hu-
ir a las montañas á algunos pequeños cuerpos enemigos.

Habia en Salamanca 1200 in-
fantes y 200 caballos dlos oxños del gene-
ral Castrofuerte, q.e principió a retirar-
se hacia Ciudad Rodrigo, luego que
supo q.e se habia tomado el desfiladero
de Baños. El 6.o Cuerpo llegó el 1.4 á Sa-
lamanca, donde los habitantes y sobre
todo el Obispo se han portado bien; todos

se apresuraban á remediar las ne-
cesidades del exto:

Nº 54.

Relacion de la batalla de Alva de Formes en 28 de Novre. de 809.: dada por el Gral frances Kellerman, y publicada en el papel Ingles Thimes de 3 de Enero de 810.

" No habiendose atrevido el Duque del Parque a recibir ntro ataque en Carpio, y habiendo resuelto retirarse, lo verificó mui precipitadamte. en la noche del 26 al 27. Inmediatamte. se destinó el Exto á perseguirle, parte hacia Fresno, y parte hácia ~~...~~ Cantalapiedra, y la caballeria hacia Póbido, en el camino de Salamanca. En Vitoria recibimos Informes ciertos de que el enemigo habia tomado la direccion de Alva de Formes. Fodabia desesperabamos de alcanzarle, pues llebaba 10 horas de ventaja, y habiamos llegado ya al pie de las montañas; pero la fortuna nos reservó la oportunidad de una ventaja decisiva. Al mediodia el Gral Lorcet con 400 caballos del 3º de Husares y el 15 de Cazadores, se adelantó, seguido, con el intervalo de

una hora por los Dragones y por el Gral Marchand, comand.te del 6.º Cuerpo. Al llegar á Almar, el Gral Lorcet encontró los puestos del enemigo, y los hizo retirar sobre el Pueblo. Todo su exto se hallaba allí todabia; una parte situada sobre la orilla derecha del rio, y la otra con toda la Caballeria en la margen izquierda. Conociendo el Gral Lorcet que tenia pocas fuerzas, cedió algun tanto el terreno: el enemigo tomó confianza de esto, y ya iba adelantando con los tiradores de su caball.a é infanteria detras de Almar. La 2.a Div.on de Dragones, aumentada con el 15 y 25 de Dragones, y 4 piezas de artilleria ligera, llegó á las 4. Luego que el Gral Lorcet alcanzó la izquierda del enemigo, se mandó hacer una carga gral á las dos Brigadas, que se ejecutó con tal vigor y prontitud que en un instante fueron rotas las lineas del enemigo, á pesar de una llubia de balas de fusil y metralla. Su Caballeria huyó sin dar un sablazo, y en parte repasó el rio: la infanteria fue arrollada, y se tomaron cinco piezas de artilleria. Quedaba allí una 2.a linea de infanteria. En el desorden en que sus mismas ventajas habian puesto á ntra caball.a

no pudo continuar su carga, y volvió á galope tendido, destruyendo todo lo que habia ~~pasado~~ perdonado y antes, hasta que vino, y se formó segunda vez detras de las Brigadas de los Grales Carrie y Coronel Ornano que estaban avanzando. El 15 y 25 fueron puestos en columna sobre los flancos para cargar la caballeria enemiga que habia vuelto á apoyar la infanteria. Esta carga, cuyo objeto era romper la 2ª linea de la infantª enemiga, tubo el mismo suceso que la primera: su caballª huyó del modo mas cobarde, y no volvió á parecer mas. El Coronel Ornano, al frente del 25 de Dragones tomó 4 piezas de artilleria."

" Desde entonces no se tiró ~~otro~~ cañonazo, y el 25 de Dragones se halló á la ~~H~~ retaguardia de la linea del enemigo. Este sin embargo tubo tiempo para retirarse á una altura de dificil acceso, y para formar un quadro de tres á quatro mil hombres. Entretanto vino la noche, no habia alli infantª ni artilleria; el enemigo estaba proximo á escaparse al traves de los barrancos que

lindaban con su izquierda. El Gral Mar-
chand apresuró la marcha de su infanteria,
llegó con presteza; pero tenia que trepar
una montaña peñascosa, y habia hecho
ya una marcha de 8 leguas; habia estado
en movim.^{to} desde las 4 de la mañana, y
eran entonces las 5 ½ de la tarde. Al fin
la primera Brigada, mandada por el Gral
Maucune llegó á la distancia de 200 toe-
sas del quadro, al mismo tiempo que la
artilleria. Era ya noche, y aquellos que
conocian la posicion, apenas podian dis-
tinguir al enemigo situado en la parte
superior, desde abajo. El Gral Maucune
se situó en la direccion mas conven.^{te},
y á pesar de la obscuridad recibió órdenes
de desalojar al quadro, y de entrar en el
pueblo. La valiente infanteria no vaci-
ló un momento en executarlas, y mien-
tras ella avanzaba, se tiraron al quadro
quince ó veinte cañonazos. Al primer ti-
ro se vió que el enemigo se desordenaba,
arrojandose los soldados por los barrancos,
y despojandose de sus armas y equipages

para escapar mas pronto. Fué imposible á la caballeria perseguir á los fugitivos. El Gral Maucune, hallando abandonada la posicion del enemigo, persiguió la columna por el sonido de unas voces confusas. Llegó al pueblo al mismo momento que el enemigo. entró en él oradamte., cayó sobre la cola de los fugitivos sin disparar un tiro, mató 200. con la bayoneta, y se hizo dueño del puente, juntamte. con dos obuses. La noche era tan obscura que fue imposible hacer otros movimientos ulteriores; cada cuerpo quedó en su posicion. Dentro de pocos momentos vimos apagados todos los fuegos del enemigo sobre la izquierda del Tormes: el se entregó á la fuga, lleno de pavor, y en desorden, por todas direcciones, buscando su salvacion en los bosques y montañas cercanas. Esta batalla por su importancia, y por los resultados de que es probable, será seguida, es una de las que hacen mas honor á la caballeria francesa. Quince piezas de artilleria, 6 estandartes tomados

con espada en mano, un Gral, muchos Coro-
neles, y mas de 500 Oficiales muertos;
9Ꝺ hombres que quedaron tendidos en el
campo de batalla, ó en el camino por don
de se les persiguió, y 15Ꝺ fusiles, tomados
ó destruidos, son los trofeos de esta victo-
ria. Tenemos empero pocos prisioneros;
segun las noticias adquiridas hasta ahora
ascienden á 1600 ó 2Ꝺ, entre los quales
hai un coronel de artilleria. Nuestra pér-
dida no guarda proporcion con la del
enemigo, pues su total no es mas que de
18 muertos y 57 heridos. — Tengo el
honor de ser &ca. — El Gral de Di-
vision, Comand.te en gefe — Kellerman."

Nota. En el ultimo Monitor en
que se publica esta relacion se incluye
otra carta de Kellerman fha en Alba
de Tormes á 29 de Nov.re diciendo, que
havia perdido todos los rastros ó indicios de
la existencia del enemigo, y computando
su pérdida en 10Ꝺ hombres, en muertos
heridos y dispersos, á mas de 6Ꝺ fusiles,
que fueron tomados, quemados ó rotos.

Batalla de Ocaña en Nov.re de 809.

Nº 55.

Copia de una Carta del Mariscal Duque de Treviso al Mariscal Duque de Dalmacia fha en Toledo á 22 de Nov.re: traducida del ingles, segun se insertó en el Times de 9 de Enero de 810.

(Despues de una noticia detallada de los movim.tos del cuerpo frances antes de la batalla, la relacion continua asi.)

„ El exercito español estaba formado en orden de batalla en varias lineas: la derecha y centro en la direccion de Noblejas á Ocaña, y su izquierda, estendida mas allá de este último Pueblo, donde se enlazaban las diferentes partes de su linea: una cortina defendida por un profundo barranco formaba su posicion; el barranco se estendia desde el pueblo hasta casi la misma estremidad de su derecha."

„ Habiendo reconocido el campo, determiné

verificar mi ataque sobre la derecha del enemigo. En consecuencia mandé al Gral Leval, que mandaba las Divisiones del Ducado de Varsovia y de la Confederacion del Rhin, del 4.º Cuerpo, en vez del Gral Sebastiani (á quien se encargó el mando gral de la Caballeria) que atacase la derecha del ~~la cab~~ enemigo, dando vuelta al barranco. Este Gral hizo el primer movim.to en columna, por batallones; y ~~ha~~ ~~bia~~ habiendo arrojado del bosque en donde se hallaban á los Tiradores del enemigo, formó su linea en columnas compactas, y en este orden avanzó hacia el enemigo, atacandolo con gran vigor y efecto. Empezó un vivo cañoneo, por ambas partes, y el enemigo amenazado, por su flanco derecho, se vió obligado á empeñar su frente. Engreidas con el suceso del primer esfuerzo, las Divisiones de la Confederacion del Rhin, y del Ducado de Varsovia, redoblaron su brio, y ~~hicieron~~ empujaron los combatientes sobre ~~su~~ el cuerpo pral. enemigo, Alli ~~era~~ fué donde ~~otro~~ este ~~habia~~ concentró ~~ell~~ sus fuerzas; y el mismo barranco, corriendo al rededor del Pueblo,

en forma de una elipse, apareció entonces al frente de esta nueva escena de accion, y contribuia grandem.te al apoyo del enemigo. Un considerable número de tropas escogidas tomó su posicion en el barranco, sostenido por baterias. Poseyendo ventajas superiores de campo y número, el enemigo tomó la ofensiva por su parte, y protegido por la artilleria al frente, atacó la columna del 4.º cuerpo. En este momento el Gral Leval recibió una herida, fué muerto uno de sus edecanes, y nos desmontaron dos cañones."

"La 1.ª Division del 5.º cuerpo, q.e formaba una 2.ª linea, iba siguiendo inmediatam.te en columnas cerradas, quando yo descubri un movim.to de retroceso en mi primera linea. Di orden al Gral Girard, que mandaba aquella division, para que se adelantase precipitadam.te al frente, por los intérvalos de la 1.ª linea. Las tropas de su mando esperaban con impaciencia la

señal de venir á la accion: ellos marchan con celeridad, pasan por los intérvalos con precision, y atacan con la bayoneta á los batallones enemigos."

"Los batallones de los Regim.tos 34, 40 y 64 desplegaron de su masa con grande impetuosidad, mientras el 88, que estaba apostado en la izquierda de la linea, continuó presentando su pecho á la Caballeria enemiga, provocandola á que hiciese una carga. A las descargas mas tremendas de artilleria y fusileria por parte del enemigo, ntros batallones, que habian pasado el punto donde estaban construidas ntras baterias, respondieron unicam.te con un fuego bien dirigido de unas pocas filas y medios batallones. Despues de varios claros destructivos, que no pudieron perturbar el valor de ntros intrépidos soldados; la artilleria enemiga fue atacada bruscam.te, obligada á callar y á retirarse á la retaguardia de su linea. Tres diferentes sitios fueron abandonados

en el punto contra que dirigió sus esfuerzos el 88."

" el impulso estaba dado; los batallones del 5.º cuerpo corren á la carga, avanzando de una ventaja en otra, y son apoyados por los batallones del 4.º.. Nuestras tropas todo lo arrollan, y desalojan luego el cuerpo enemigo, situado en el Pueblo de Ocaña. Una mudanza rápida de frente por parte del 4.º seguida por una carga en que le auxilió el 34, obligó al enemigo á huir, abandonando al mismo tiempo sus armas. Este movim.to nos aseguró la victoria. Mientras estas hazañas se executaban en la izquierda y en el centro, la division bajo las órdenes del Gral Desolles, compuesta provisionalm.te dela mitad de la 2.ª Brigada del Gral Gazan, mitad de los Regim.tos 55 y 58, estaba situada al frente y sobre la derecha de Ocaña, para observar y contener las tropas que ocupaban aquel Pueblo, y la izquierda del enemigo. En el momento que

esta division supo los progresos del Centro y de la izquierda, cruzó el barranco, y atacó vigorosamte. la derecha de Ocaña, arrojando al enemigo de aquel punto con la mayor precipitacion. Entonces se puso en movimto. la Caballeria mandada por Sebastiani, avanzó con rapidéz, y en un instante alcanzó al enemigo, el qual en su fuga por medio de un olivar, trataba de dirigirse á Barrios y Guardia. En vano procuró efectuar su retirada en columnas quadradas; sus columnas fueron rotas. La Division de Caballeria ligera compuesta del Regimto. de lanceros del décimo de Husares, y del décimo y 21 de Cazadores ~~ligeros~~ montados, mandada por el Gral Baureegard, cortó una columna numerosa sobre la izquierda, y obligó á 5∂ hombres á rendir sus armas, despues de haber puesto en fuga á los Carabineros RR y á cerca de 3∂ hombres de Caballeria. En el mismo instante, poniendose en movimto. una Brigada de Dragones, en el intervalo que dexaban

las divisiones 1.ª y 2.ª del 5.º cuerpo, ~~cayo~~ ata-
có una columna enemiga, la derrotó inmedia-
tam.te la obligó á rendir las armas, matando
un gran número á sablazos, y tomó varios
cañones. Hasta la Guardia se persiguió á
los fugitivos á punta de bayoneta; á cada
paso se cogian prisioneros; y por la tarde
se hallaban en nrõ poder 20∂ hombres, 50
piezas de artilleria, y 30 vanderas."

Tal es el resultado de esta memorable
batalla en que 55∂ hombres, compuestos de las
mejores tropas que pudo reunir el Govierno
insurreccional de Sevilla, con 80 cañones, no
pudieron resistir á 24∂ soldados de S. M. el
emperador. - Firmado - El Mariscal Du-
que de Treviso."

Del Morning-chronicle 28 de noviembre de 1809. 232

Nº 56.

Londres 28 de noviembre. — El sabado llegó el marques de Wellesley en el Donnegal, capitan Malcolm, con toda su comitiva, y ayer entró en esta capital. El Donnegal salió de Cadiz el 11 del corriente, pero no trae ninguna confirmacion de oficio acerca de las operaciones en el Mediterraneo. Con este motivo hemos recibido algunas noticias, en las que podemos fiarnos con seguridad, relativas á los exércitos de Leon, la Mancha y Extremadura, y para las que pedimos la atencion de nuestros lectores. En la carta que comprende estas particularidades nos refieren algunos hechos importantes de las autoridades públicas de España, y la convocacion de Cortes, ya propuesta, en virtud de la obediencia forzosa á las órdenes expresas de Fernando. Esta augusta institucion, tan esencial á las libertades de España, ha estado sepultada durante el largo espacio de tres siglos, y solo resucita ahora por la urgencia actual de los negocios públicos, en la qual

Estado de España en Novbre de 1809.

el pueblo y sus gobernantes comienzan á conocer que sus intereses deben ser comunes, y á la qual en virtud de esta alianza, son á veces deudoras las naciones del restablecimiento de sus derechos. La carta, á que nos referimos, es la siguiente. — " Ronda 7 de noviembre. — Ya habrá Vm sabido, tanto por mí como por otros conductos, la victoria del Parque. La caballeria no hizo todo lo que debia, ni todo lo que podia haber hecho, pero: viva la gallina aunque con su pepita. El exército de Extremadura, cuyo número se halla reducido, se ha dado á Alburquerque; pero algunos dicen que este no quiere mandarlo por parecerle muy pequeño exército para un sugeto como él. Es una lástima que entre nosotros aquellos (y especialmente los nobles) que tienen algun mérito, sean tan extremadamente cosquillosos y pendencieros. El exército de la Carolina se retiró, como Vm sabe, hacia la Sierra tres semanas há. Eguia fué instalado.

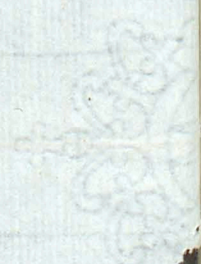
2. La regencia fué tres veces propuesta y otras tantas desechada: aunque estoy seguro que vuestro marques de Wellesley amenazó á Garay con una pronta insurreccion, si no se votaba en favor de ella. Fué, pues, propuesta una comision ó seccion executiva, el plan aprobado, y los miembros, en número de siete, incluso el presidente que tiene asiento ex officio. Se ha procurado mucho tener encubierto el nombres de nuestros gobernantes, pero bien puede Vm. fiarse en mi lista como correcta.

El presidente, marques de Astorga, grande.
El marques de la Romana, título de Castilla.
El marques de Villel, grande.
Dn. José Nicolas Garcia de la torre, letrado.
Dn. Rodrigo Riquelme !!! otro letrado.
Dn. Francisco Xavier Caro.
Dn Sebastian de Jocano.

A excepcion de la Romana y Villel, jamas se ha visto cuerpo mas malamente compuesto;

aun Villel, cuya integridad y firmeza son incontextables, manifestó en su gobierno de Cadiz que sus miras son muy limitadas y sus modales nada conciliadores. Romana ..... ya Vm le conoce. Caro y Jocano, oygo que son buenas gentes, pero los dos letrados son artificiosos, dañinos é intrigantes enemigos de las Cortes, y de la libertad de la prensa, y destituidos de aquellas calidades que deberian haberlos elevado á tal punto. Corren voces de que se ha formado una cabala para excluir todos aquellos que hubiesen votado por qualquier clase de regencia. Sin embargo, la Romana es una excepcion, pues se sabe habló largamente en favor de estas medidas; pero ¿á que otra cosa podemos atribuir la exclusion de Jovellanos, Campo Sagrado, Garay y Calvo, que son los verdaderos amigos de la libertad en la Junta? El primero de estos reusó con efecto formar parte en el gobierno execu

tivo, y se dedica particularmente á los preparativos para la asamblea de las Cortes. En el 20 del pasado se fixó el dia tan deseado para este acontecimiento: se decidió que para el 1º. de marzo proximo serian llamados los tres estados, pero aun no se ha determinado en quantas cámaras se reunirán."



Venegas se marchó á Sevilla. Fué nombrado
Blake; pero yo no sé como, el general Aciasaga
(de quien á la verdad nada sé) vino de Cataluña,
y tiene ahora el mando del exército. Quanto oygo
acerca de él, me agrada mucho: es activo y empren-
dedor y ansia por distinguirse. Los franceses, despues
de saquear la Mancha, y llevarse grandes canti-
dades de provisiones, grano y ganado, se retira-
ron otra vez de la parte de allá del tajo, y Acia-
saga empezó á perseguirlos el 3 del corriente,
persuadido de que los franceses estarán con po-
cas fuerzas por haber enviado refuerzos á la
division de Ney despues de la victoria de Ta-
mámes. El exército español que ha salido de la
Carolina es de 50 ∂ hombres, inclusos 6 ∂ caballos.
Tambien hay fuerzas en Valencia, pero la Junta
de aquella provincia está distraida en cabalas,
y otras cosas, y se halla en rebelion abierta
contra el gobierno central. Estas disensiones re-
tardan generalmente las operaciones militares

y me temo que Aciasaga nada tenga que contar con los socorros de Valencia. Su intencion es de apoderarse de las posiciones de Consuegra y Manzanares ántes que los franceses puedan volver á pasar el tajo para ocuparlas de nuevo. Se adelanta con provisiones para ocho dia, su exército lleno de valor, y él es muy vehemente y eficaz. Si los franceses estan tan débiles como algunos de nuestros paysanos suponen, por los rebeses que han experimentado en el norte de España, y el exército de Extremadura puede divertirlos por los puentes del Arzobispo y de Almaraz, no es imposible que inquietemos otra vez al rey Pepy en Madrid. Pero ah! la noticia de la paz con Austria va acreditandose cada dia mas, y nos desanima mucho. Me he procurado por último algunos informes auténticos de lo que pasa en Sevilla, y que nuestros mal aconsejados gefes se empeñan en ocultarnos tan tontamente.

Gta de Lisboa de 9 de Oc.e

Lisboa 9 de Oct.e

Nº 57. 236 246

La Carta siguiente es interesante por la pintura q.e hace de los sentimientos del pueblo de la Capital de España.

Madrid 5 de Agosto.

Agosto de 809.

Situacion de Madrid.

" Es posible q.e os pueda escribir en el estado aislado en que nos hallamos? En el dia es un crimen capital recibir ó escribir una Carta para qualquiera tierra, q.e no está subyugada por los Vandalos. La noche pasada salio de esta Corte una grande cavalgata de Consegeros de Estado, Ministros (aunque no todos) y otros empleados, y muchos partidarios de los franceses, q.e no se querian quedar atrás. Habia 783 carruages, de diversas calidades, ademas de una innumerable cantidad de caballos; todos tomaron el Camino de Castilla por las Rozas y Galapagar con una escolta de 300 infantes. Llebaron consigo muchos de sus enfermos y heridos. El motibo de esta jornada fue una orn de Josef, comunicada

ayer, determinando q.e se transfiriere la Corte á S.n Ildefonso.

" Cabarrus y Arribas se han quedado aqui; el primero para imponer una contribucion de diez millones de reales, q.e los Comerciantes deben aprontar en 24 horas, y el segundo por ser cruel y sanguinario, para aterrar los q.e fueren remisos en pagar las sumas impuestas con amenazas de horca. Antes habian ya sacado 20 millones de reales. Se dice que Belluno está en Mortoles con 128 hombres, robando las tierras por donde pasa; ni una caballeria, ni una Cabeza de ganado deja detras de si. La guarnicion consta de 38 infantes, pocos caballos, mucha artilleria montada, pero pocos artilleros para servirla. En toda esta semana han entrado mas de 68 heridos, en consecuencia de la batalla del 28, y muchos de ellos partieron la noche pasada. Cabarrus robó la Caxa de todos los fondos publicos.

" Venid á priesa y libertadnos;

no tenein una idea de los millones q.^e sa-
caron la ultima noche en moneda y jo-
yas; pero la mayor parte lo tienen en el
Retiro. Todos los que se van con ellos lle-
van mas dinero de lo q.^e valen ellos. Mu-
cho mucho á la verdad han sacado de los
caros de los Grandes."

Nada de esto q.^e antiguo en Espa-
Quadra

Gar.ª de Md.

12 7bre ,, los [illegible] exercitos de Blake y la Romana es-
tan destruidos, y no han podido reunir mas de 7 mil hombres.

+ El Conde de Altamira ha sido arrestado.

+ Dia 1º 9bre Accion de Lesebre contra Blake ,, hemos
tenido, dice, por nuestra parte 15 muertos y 200 heridos. — Dia
10, derrota del exto de Estremadura en Gamonal ,, Nuestra perdida
se reduce a 12 o 15 muertos y 50 heridos ,, por otra parte dice que
hicieron una descarga de 30 piezas de artilleria
,, Hemos ocupado y hallado en buen estado el castillo de
,, Burgos.

+ A Esp.ª llama ,, esta vil nacion; y a reglar
seguido: las tropas españolas no han podido contrarrestar
un instante la marcha de los exercitos franceses; y que
solo la vista de un regimiento de cazadores quedó derrotada
la caballeria del exercito de Extremadura —

+ Dia 13 ,, No pueden hallarse tropas menos capaces
de resistencia, ya sea en las montañas, ya en los llanuras
,, Vizcaya Navarra, Castilla vieja y aun la mayor
parte de Aragon tienen buenas inclinaciones.

estoarse

+ Del 13. Batalla de Espinosa sangrienta y perdida de ellos, q.e duró dos dias con que sostenia otra y las mejores tropas del pais auxiliadas de una bella y bien sostenida posicion. Sin embargo solo tubieron 80 muertos y 300 heridos. (Del 10 al 16 9.bre)

Del 14.. Al momento sera cercada Zaragoza y p.a no perder gente inutilmente no se hara uso sino de los morteros y de las minas, si llega la obstinacion de los habitantes forzarse á recurrir á tal extremo contra una ciudad q.e ha parecido ya tanto,

En el Diario 6.o. se dice q.e el 16 9.bre las avanzadas del exercito llegaban hasta Madrid.

En el 8.o D.o á Comillas lo llama Canillas — puerto de Santillana

San[ta] ... Bayona 23 9.bre. Acabamos de saber q.e el 15 se ... el fuerte y ciudad de Jaca en Aragon, q.e alli se han encontrado acopios y viveres en abundancia, y en especial mucho ganado lanar y caballar.

San. del 15 — Diario 9.o,, Es urgente dificil el q.e pueda replegarse sobre M.d y el Mediodia del exercito

La retirada del exto ingles se ha de contar desde Sahagun, espacio de unas 80 leguas.

G. 8 Febo — Diario 28. Zamora resiste gloriosamente á los vandalos, que la entran por escalada. Vallad. 13 de Enero.

— G. 9. Do. 29. El 12 de Eno. victoria de Veles por Bellune. Se tenia noticia, dice, que las reliqs del exercito batido en Tudela se habian reunido en las sierras de Cuenca, y que se les habian agregado las tropas nuevamente levantadas en Granada, Valª y Murcia. —

La division inglesa de Baird que desembarcó en La Coruña se reunio en las llanuras de Leon á ultimos de Dbre con el cuerpo de Moore que venia de Salamanca. — Do. 30. Vall. 21 Eno. (Esta de 11 Febo) —

El exto de La Romana que á fines de Dbre era de 16 „ hombs entre los quales que habia recibido de Galicia, está reducido en el dia á menos de 5 mil homs, que andan errantes entre Vigo y Santiago y perseguidos sobre por nuestros soldados.

4

S. el 25. La derrota de Vives en otro esto de Cataluña en Cardedeu fue el 16 de Dbre. La accion fue sangrienta y el 17 entró Sn Cir en Barcelona – El 21 atacó Sn Cir de nuevo, y derrotó, perdiendo la artilleria de grueso calibre, y la retirada fue á Tarragona

Gaz. 26. Diario 22 Benavte 31 Dbre.

Dice q̃ para matar los Ingls alos caballos q̃ no podian salvar, ,, alos españoles les llenaban de indignacion ,, y algunos creen veren esto cierta especie de sacrificio y uso religioso, lo qual les hace formar ideas ridiculas sobre la religion anglicana

S. 3 Febo. Diario 25 – El ataque de Sn Cir contra Redin y Vives pa unirse con Duhesme y entrar en Barcelona fue el 16 Dbre, los derrotó, 3000 prisioneros 6 pzas de cañon &c. El 20 fue la otra accion en el Llobregat con igual desgracia. Solo pasaron 400 muertos ~~Bonapte~~ de Astorga se bolvió á Benavte, y Soult quedó con el encargo de perseguir al Ingls. Ney en Astorga de reserva

Carta segunda de Madrid sin fecha. " Desde las 10 de la noche del 29 de julio hasta la noche siguiente ha habido aquí grande actividad y ruido entre los ministros, generales, soldados, paisanos, ~~y pa~~ franceses y partidarios suyos, ~~empleados~~ ocupados todos ellos en llevar sus efectos al Retiro, donde se encerraron ellos mismos. Coches, carros, calesines, toda suerte de carruages, postillones &c. estaban empleados. El bullicio ~~ruido~~ en el palacio, en la casa de moneda &c. era grandisimo; mugeres y niños corriendo por aquí y por allí ... todo presentaba una escena muy agradable para los verdaderos españoles. Las calles estaban llenas de gente de todas clases, que no podian disimular su gozo interior. La causa de este bullicio fué la noticia de venir acercandose las guardias avanzadas de Venegas &c. y la guarnicion de esta villa consistia solo en 20 hombres á lo mas y muy poca caballeria. ~~Para~~ Quatro ingenieros se subieron

á la torre de Sta. Cruz para reconocer y vigilar.,,

,,Pero todo esto se mudó el 30. Muchos individuos volvieron á sacar sus efectos del Retiro y los llevaron á sus casas: los comisarios y otros miembros de la policia volvieron de nuevo á mandar y tiranizar en la villa, habiendo exercido ayer sus funciones en el Retiro.,,

,,Desde el 31 de julio hasta el 3 del corriente calculamos que se han conducido á Madrid mas de 8D heridos, y entre ellos 550 oficiales. De los que llegaron el ~~dia~~ 2, docientos fueron colocados en el seminario de nobles; y en el mismo dia llegaron de 30 á 40 carros de municiones, 5 cañones, y 5 barcas que habian llevado para pasar el Tajo. Al comisario general de policia le vino una órden para preparar inmediatamente 360 camas en el hospital general. En la tarde del ~~dia~~ 2 entraron 4 carros con oficiales de rango, que al punto fueron enviados al Retiro.

todo aquel dia estuvieron constantemente tres individuos en el observatorio, empleados en observar con telescopios.,,

,, Los heridos que llegan no pueden disimular que han sido derrotados los franceses, pero se consuelan diciendo que demasiado hicieron en resistar á un exército tan grande como el que los atacó. El rey está hoy (el 3) en Illescas aguardando á Soult, que va por las montañas de Avila á unirse todas sus fuerzas, y hacer un ataque por aquel lado. Pero al mismo tiempo se observa que todo está preparado para retirarse segun las órdenes dadas. Se habia notado que en las casas de algunos generales franceses, ministros, y consejeros de estado se habia sacado ya todo, y hoy hasta los papeles. Esto se ha hecho con mucha seguridad, y se ha empaquetado hoy mucho en el Retiro. Cabarrus salió hoy á las 11 y media, y tambien la muger del gobernador del palacio. Parece intentan

hacer su retirada por Guadalaxara porque creen que hay muchas fuerzas de patriotas en Castilla, y piensan poder llegar á Navarra, por infundirles gran temor el exercito de Venegas &c" "

Del Sun 8 de Diciembre. No 59. 240 252

Londres 8 de diciembre. Ya hemos hablado anteriormente de la desgraciada division, que, segun las noticias de Sevilla, se ha suscitado entre la Junta Suprema y el pueblo de aquella capital, como tambien de la prision de algunas personas que la nacion española miraba con respeto y confianza. Han llegado otras noticias que se dirigen á confirmar la relacion de estas desgracidas divisiones acaecidas á un tiempo, en que deberia reynar la mas perfecta harmonia á fin de salvar el pais contra un invasor formidable. Las últimas noticias de España refieren que se ha formado una conspiracion contra la Junta, y que la intencion de los conspiradores era apoderarse de toda ella, quando sus miembros se hallasen en sesion, sacrificar inmediatamente algunos de ellos y enviar los otros á la América meridional.

Los agentes de esta temeraria empresa pensaban declarar despues una regencia dando la autoridad suprema al venerable cardenal Borbon, al duque del Ynfantado y á otros dos sugetos del partido del pueblo. Contaban los autores de este plan con el auxilio del regimiento de Guardias del duque, que estaban en Sevilla. El marques de Wellesley, que era un verdadero amigo de la España, dicen que estaba bien informado de todo este plan; pero siéndole imposible dar con el silencio su sancion á procederes tan alarmantes, informó inmediatamente á la Junta de todo quanto habia oido. Semejantes informes llenaron á la Junta del mayor terror y consternacion, y en virtud de sus súplicas muy formales se resolvió el marques á hablar con el duque del Ynfantado á fin que cortase las medidas que estaban amenazando. Se dixo sin embargo que el marques exhortó anteriormente á la Junta á escuchar el

deseo general del pueblo español de convocar las Cortes sin dilacion, como única medida para excitar la confianza general, que conduciria á preservar la independencia del pais. La Junta consintió en ello, y la intercesion del marques para con el duque del Ynfantado tuvo feliz suceso, habiendo este satisfecho á la tropa y al resto de los agentes de la trama persuadiéndoles de que seria mejor suspender el plan y esperar á que se reuniesen las Cortes. Mas parece que la Junta no fué sincera en su promesa, y habiendo obligado á salir de Sevilla al regimiento del duque y guarneciendo la plaza con otras tropas, en que tenia confianza, hizo ver que estaba poco dispuesta á continuar en las medidas de la convocacion de Cortes. Irritado con esta traydora vacilacion, parece que el duque hizo á los miembros de la Junta las mas agrias reconvenciones, y por último renovó en ellos el miedo hasta tal grado que á fin de evitar los excesos de

la furia popular accedieron á las medidas exigidas. Por tanto, la expectativa de ver con efecto reunidas las Cortes ha producido una calma temporal que probablemente atraerá las mas beneficas consegüencias, si la Junta en adelante estuviese mas bien animada por la felicidad de su pais que no por la sed del poder.

242
254

Nº 28

Nº 60.

Decreto de la Junta central sobre convocacion

de Cortes .... 29 de Enero 1810

~~1186. Valen. – [illegible] der [illegible]~~
~~[illegible] über [illegible] Reg. [illegible]~~
~~[illegible] [illegible] Quartiermeist~~
~~[illegible]~~

1º

S.S.

Arzbispo de Laodicea. Presid.te
Marq.s de Astorga Vice Pres.te
Valdes.
Marq.s del Villel.
Jovellanos.
Marq.s de Campo Sagrado.
Garay.
Marq.s del Villar.
Riquelme.
Marq.s de Villanueva del Prado.
Caro.
Calvo.
Castanedo.
Bonifaz.
Tocano.
Amatria.
Balanza.
Garcia Torre.
Conde de Ximonde
Baron de Sabasora.
Rivero: Secret.o

El Rey

y ã su R.l nombre la Suprema Junta Central gubernativa de España, é Indias

Como haya sido uno de mis primeros cuydados congregar la Nacion Española en Cortes generales y extraordinarias paraque representada en ellas por individuos y procuradores de todas clases, orden.s y pueblos del Estado, despues de acordar los extraordinarios medios y recursos que son necesarios para rechazar al Enemigo que tan perfidamente la ha invadido, y con tan horrenda crueldad va asolando algunas de sus provincias, arreglase con la debida deliberacion lo que mas conveniente pareciere para dar firmeza y estabilidad ã la constitucion; y el orden, claridad y perfeccion posible a la legislacion civil y criminal del Reyno, y ã los diferentes ramos de la administracion publica, a cuyo fin mande por mi R.l Decreto de 13. del mes pasado, que la dha. mi Junta Central gubernativa se trasladase desde la Ciudad de Sevilla, ã esta

villa de la Ysla de Leon donde pudiere preparar mas de cerca y con inmediatas y oportunas providencias la verificacion de tan gran designio.

Considerando

1º... Que los acaecimientos que despues han sobrevenido y las circunstancias en que se halla el Reyno de Sevilla por la invasion del enemigo que amenaza ya los demas Reynos de Andalucia requieren las mas prontas y energicas providencias.

2ª.... Que entre otras ha venido à ser en gran manera necesaria la de reconcentrar el exercicio de toda mi authoridad en pocas y habiles personas que pudieren emplearlo con actividad, vigor y secreto en defensa de la Patria, lo q.e he verificado ya por mi R.l Decreto de este dia, en q.e he mandado formar una Regencia de cinco personas de bien acreditados talentos, probidad y celo publico.

3º.... Que es muy de temer que las correrias del enemigo por varias provincias antes libres, no hayan permitido à mis pueblos hacer las elecciones de Diputados de Cortes con arreglo à las convocatorias que les han sido comunicadas en primero de este mes, y por lo mismo que no pueda verificarse su reunion en esta Ysla para el dia 1.ro de Marzo proximo, como estava por mi acordado.

4.º ..... Que tampoco sería facil en medio de los grandes cuydados y atenciones q.e ocupan el gobierno concluir los diferentes trabajos y planes de reforma, que por personas de conocida instruccion y probidad se habian emprendido y adelantado, bajo la inspeccion y autoridad de la Comision de Cortes que á este fin nombré por mi R.l Decreto de Junio del año pasado, con el deseo de presentarlos á examen de las proximas Cortes.

5.º ..... Y considerando en fin que en la actual crisis no es facil acordar con sosiego y detenida reflexion las demas providencias y ordenes, q.e tan nueva, é importante operacion requeria, ni por la mi Suprema Junta Central, cuya authoridad que hasta ahora ha exercido, se deposita en el Consejo de Regencia; ni por este, cuya atencion será enteram.te arrebatada por el grande objeto de la defensa nacional.

Portanto, Yo, y á mi R.l nombre la Suprema Junta Central, para llenar mi ardiente deseo de que la Nacion se congregue libre y legalm.te en Cortes Generales y extraordinarias con el fin de lograr los grandes bienes que en esta deseada reunion estan cifrados, he venido en mandar y mando lo siguiente.

1.º ..... La celebracion de las Cortes Generales y extraordinarias que estan ya convocadas para esta

Ysla de Leon, y para el primero dia de Marzo proximo, será el primer cuidado de la Regencia que acabo de crear, si la defensa del Reyno en que desde luego debe ocuparse lo permitiere

2º ... En consequencia se espediran inmediatamente convocatorias á todos los RR. Arzobispos, y Obispos que estan en exercicio de sus funciones y á todos los Grandes de España en propiedad para que concurran á las Cortes en el dia y lugar á que estan convocadas, si las circunstancias lo permitieren.

3º ... No serán admitidos á estas Cortes los Grandes que no sean Cabeza de familia, ni los q.e no tengan la edad de veinte y seis años, ni los Prelados y Grandes que se hallaren procesados por qualquiera delito, ni los que se hubieren sometido al Govierno Frances.

4º ... Paraque las Provincias de America y Asia que por la estrechez del tiempo no pueden ser representadas p.r Diputados nombrados por ellas mismas, no carezcan enteramente de representacion en estas Cortes, la Regencia formará una Junta electoral, compuesta de seis sugetos de caracter naturales de aquellos dominios, los quales poniendo en cantaro los nombres de los demas naturales q.e se hallan residentes en España, y constan de las listas formadas

4.º q. la Comision de Cortes sacarán á la suerte el numero de quarenta, y volviendo á sortear estos quarenta solos sacarán en segunda suerte veinte y seis, y estos asistirán como diputados de Cortes, en representacion de aquellos vastos paises.

5.º ....Se formará asimismo otra Junta electoral de seis personas naturales de las Provincias de España, que se hallan ocupadas por el enemigo, y poniendo en cantaro los nombres de los naturales de cada una de dhas. Provincias, que asimismo constan de las listas formadas por la Comision de Cortes, sacarán de entre ellos á la primera suerte hasta el numero de diez y ocho nombres, y volviendolos á sortear sacarán de ellos quatro cuya operacion se hirá repitiendo por cada una de dichas Provincias, y los q.e salieren en suerte serán Diputados en Cortes, por representacion de aquellas para q.e fueren nombrados.

6.º ....Verificadas estas suertes, se hará la convocacion de los Sugetos q.e hubieren salido nombrados por medio de oficios, que se pasarán á las Justicias de los Pueblos en que residieren, á fin de que concurran á las Cortes en el dia y lugar señalado si las circunstancias lo permitieren.

7.º ....Antes de la admision de estos Sugetos á las Cortes, una Comision nombrada por ellos mismos, examinará si en cada uno concurren las calidades señaladas

en la instruccion general, y en este Decreto para tener voto en las dhas. Cortes.

8.º — Libradas estas convocatorias, las primeras Cortes generales y extraordinarias se tendrán por legitimamente congregadas, de forma q.e aunq.e no se verifique su reunion en el dia y lugar señalado p.a ellas pueda verificarse en qualquiera tiempo y lugar en q.e las circunstancias lo permitan, sin necesidad de nueva convocatoria, siendo de cargo de la Regencia hacer á propuesta de la diputacion de Cortes, el señalamiento de dho. dia y lugar y publicarlo en tiempo oportuno por todo el Reyno.

9.º — Y para q.e los trabajos preparatorios puedan continuar y concluirse sin obstaculo la Regencia nombrará una diputacion de Cortes compuesta de ocho personas naturales del Continente de España y las dos ultimas naturales de America, la qual Diputacion será subrogada en lugar de la Comision de Cortes nombrada por la mi Suprema Junta Central; y cuyo instituto será ocuparse en los objetos relativos á la celebracion de Cortes, sin que el Govierno tenga que distraer su atencion de los urgentes negocios que la reclaman en el dia.

10.°..... Un Individuo de la diputacion de Cortes de los seis nombrados por España precidirá la Junta electoral q.e debe nombrar los Diputados por las Provincias cautivas y otro Individuo de la misma diputacion, de los nombrados por la America precidirá la Junta electoral q.e debe sortear los Diputados naturales y representantes de aquellos Dominios.

11.°... Las Juntas formadas con los titulos de Juntas de medios y recursos para sostener la presente Guerra; Junta de Acienda; Junta de legislacion; Junta de instruccion publica; Junta de negocios Eclesiasticos y Junta de ceremonial de congregacion, las quales por autoridad de la mi Suprema Junta, y bajo la Inspeccion de dha comicion de Cortes se ocupavan en preparar los planes de mejoras relativas á los objetos de su respectiva atribucion, continuarán en sus trabajos, hasta concluirlos en el mejor modo q.e sea posible; y fecho, los remitirán á la Diputacion de Cortes, á fin de que, despues de haverlos examinado,

pasen á la Regencia, y esta los proponga á mi R.l nombre, á la deliberacion de las Cortes.

12.a... Serán estas presididas á mi R.l nombre, ó por la Regencia en Cuerpo, ó por su Presidente temporal, ó bien por el Individuo á quien delegare el encargo, de representar en ellas mi soberania.

13.a... La Regencia nombrará los Asistentes de Cortes que deben asistir y aconsejar al que las presidiere á mi R.l nombre, de entre los Individuos de mi Consejo y Camara, segun la antigua practica del Reyno, ó en su defecto de otras personas constituidas en dignidad.

14.a... La apertura del solio, se hará en las Cortes en concurrencia de los Estamentos ecclesiastico, militar y popular, y en la forma y con la solemnidad que la Regencia acordará á propuesta de la diputacion de Cortes.

259247

15.ª.. Abierto el Solio, las Cortes se dividirán para la deliberacion de las materias, en dos solos Estamentos, uno popular compuesto de todos los Procuradores de las Provincias de España y America, y otro de dignidades, en q.e reunirán los prelados y grandes del Reyno.

16.ª.. Las proposiciones, que á mi R.l nombre hiziere la Regencia á las Cortes, se examinarán primero en el Estamento popular, y si fueren aprovadas en él se pasarán por un Mensajero de estado al Estamento de dignidades para que las examine de nuevo.

17.ª.. El mismo metodo se observará con las proposiciones que se hicieren en uno y otro Estamento por sus respectivos Vocales, pasando siempre la proposicion ya aprovada, del uno al otro p.a su nuevo examen y deliberacion.

18.ª.. Las proposiciones no aprovadas por ambos Estados se entenderán como si no fueren hechas

19.ª.. Las q.e ambos Estados aprovaren, serán elevados por los Mensajeros de estado á la Regencia, para mi R.l Sanzion.

20.. La Regencia sancionará las proposiciones
asi aprovadas, siempre que graves razones
de publica utilidad no la persuadan ā q.e de
su execucion pueden resultar graves incon-
venientes y perjuicios.
21...... Si tal sucediere, la Regencia, suspendiendo
la sancion de la proposicion aprovada, la debol-
verá ā las Cortes con la clara exposicion de
las razones que hubiere tenido para sus-
penderla.
22...... Asi debuelta la proposicion se examina-
rá de nuevo en uno y otro Estamento y si los
dos tercios de los votos de cada uno no confirma-
ren la anterior resolucion, la proposicion
se tendrá por no hecha, y no se podrá reno-
var hasta las futuras Cortes.
23...... Si los dos tercios de votos de cada Estamento
ratificaren la aprovacion anteriormente
dada ā la proposicion será esta elevada
de nuevo por los mensajeros de estado ā la
Sancion R.l
24...... En este caso la Regencia otorgará ā mi
nombre la R.l Sancion en el termino de tres
dias; pasados los quales, otorgada, ō no, la ley
se entenderá legitimamente sancionada,
y se procederá de hecho ā su publicacion

en la forma de estilo.

25 . . . . . La promulgacion de las Leyes asi formadas y sancionadas la harán las mismas Cortes antes de su disolucion.

26 . . . . Para evitar que en las Cortes se forme algun partido que aspire á hacerlas permanentes, ó prolongarlas en demasia, cosa que sobre trastornar del todo la constitucion del Reyno podria acarrear otros muy graves inconvenientes, la Regencia podrá señalar un termino á la duracion de las Cortes, con tal que no baxe de seis meses.

Durante las Cortes, y hasta tanto que estas acuerden, nombren, é instalen el nuevo govierno, ó bien confirmen el que ahora se establece p.a que rija la Nacion en lo sucesivo, la Regencia continuará exerciendo el poder executivo en toda la plenitud que corresponde á mi Soberania.

En consequencia, las Cortes reducirán sus funciones al exercicio del poder legislativo, que propiamente les pertenece, y confiando á la Regencia el poder executivo, sin suscitar discusiones que sean relativas á él y distraigan su atencion de los graves cuydados que tendrá á su cargo, se aplicarán del todo á la formacion de leyes y Reglamentos oportunos para verifi-

verificar las grandes y saludables reformas que los desordenes del antiguo Gobierno, el presente estado de la Nacion, y su futura felicidad ha-cen necesarias, llenando asi los grandes objetos para que fueron convocadas. R.l Ysla de Leon á 29. de Enero de 1810.

Es copia q.e me remitio el Conde de Ayamans desde Murcia, en abril de 1812 - No se ha impreso este docu-mento mas q.e en el Español, periodico de Londres

Palma 28 mayo 1812. Y. de Antillon

1°

N.o 29 Esposicion del General Urbina, Conde de Carvajal, sobre las operaciones del Exto de la Mancha en Marzo de 1809.

No 61.

En principios de Marzo me avisó el Sr. Ministro de la Guerra q. por el de Inglaterra cerca de nuestra Corte se habia noticiado ser la intencion de los enemigos atacar el exto. de la Mancha, lo q. igualmente se me noticio p.r otros conductos, á pocos dias se empezó á asegurar q. las tropas enemigas se reunian en Talavera con el objeto de atacar nuestro exto de Estremadura, q. ocupaba la posicion de Mirabete, y habia cortado el puente de Almaraz sobre el Tajo, y fundado en estas noticias me manifestó con vehemencia el General de Vanguardia Duque de Alburquerque la urgencia de socorrer al General en Gefe Dn. Gregorio de Cuesta llamando la atenci=

on de los enemigos, abanzando p.ª esto 10 ͭ
hombres de Infanteria y 3 ͭ de Caballeria,
fuerza q. quasi excedia á la disponible del
ex.ᵗᵒ Ademas ni D.ⁿ Gregorio de la Cuesta,
ni la Corte hasta entonces, nada me avisa=
ban acerca de dha urgencia, y jamas me
habria determinado sin expresa R.ᵗ orden á
abanzar toda la fuerza disponible del ex.ᵗᵒ,
sin dejar cubiertos los puntos principales de
la Sierra, ó un cuerpo de reserva pronto á
acudir á ellos en qualquier suceso adver=
so, á menos de saber con toda seguridad q. la
fuerza de los enemigos era inferior á la
mia y q. con dificultad podian aumentarla;
noticias q. solo se proporcionan con buenos
confidentes de los quales careciamos la
Junta de Defensa y yo, y en igual caso su=
ponia al Duque p. ninguna noticia me
habia comunicado ni dado á conocer confiden
te alguno, q. justamente mereciase este
titulo, no obstante de haberle manifesta=
do mas de una vez la necesidad de ellos y
falta q. nos hacian y de oficio le habia yo
dicho serian abonados inmediatamente

con su aviso las cantidades q. en esto imbir=
tiesen ó se necesitasen; y ansioso de adelan=
tar la organizacion de la Infanteria cuya
arma se hallaba en la mayor parte sin fu=
siles, correage, ni la precisa instruccion y
pa. q. la adquiriesen, oficiales y tropa en el
menos tiempo posible, habia comunicado or=
denes terminantes, y executivas á los Coman=
dantes de division, y en su cumplimiento sa=
bia con gusto se trabajaba por todos dia, y no=
che con el mejor celo, exercitandose con prefe=
rencia en los fuegos, y marchas; y consideran=
do quan interesante era se me proveyese
de fusiles sin los quales ni aun la instruc=
cion de varios cuerpos podia adelantarse,
los pedia á menudo al Sr. Ministro de la
Guerra á quien casi diariamente manifes=
taba q. cerca de la mitad de la Infanteria
estaba desarmada del todo, ó con fusiles
inutiles ó deshechados q. se entregaban so=
lamente pa. q. aprendiesen el manejo del
arma, q. se carecia de igual numero de
fornituras ó correage, y q. mayor numero
estaba sin vestuario; y persuadido podri=

an activar estos embios comisionados al efecto en Sevilla, lo hize presente á la Junta de defensa, la qe. nombró por su representante al Vocal el Sr. dn. Segundo Cayetano Garcia, y yo al Ayudante General Dn. Miguel Desmaysieres, y el mismo dia salieron en posta pa. Sevilla con las credenciales correspondientes, debiendose al zelo y patriotismo de ambos se activasen las remesas de Vestuario al Deposito de Andujar, y qe. la Junta Suprema destinase nueve mil fusiles de los treinta mil qe. esperaba de Inglaterra, cuyo embio no tubo efecto hasta principios de Abril, habiendose equipado con la mayor parte de estos vestuarios y armamento los cuerpos destinados ultimamente al exercito de Estremadura, qe. lo recibieron á su paso por Andujar; por lo qe. y deseando no obstante lo expuesto auxiliar al exercito de Dn. Gregorio de la Cuesta, mandé al Duque saliese con dos mil Caballos elexidos y quatro piezas de artilleria á atacar á los enemigos, qe. á mas de suponerseles en corta fuerza estaban acantonados y divididos por

cuerpos en varios pueblos, y asi con facilidad podian ser batidos y perseguidos, de lo q.e di parte al S.r Ministro de la Guerra en 17 de Marzo, y todo merecio la aprobacion de S. M. segun R.l orden de 19.

Ya habia empezado á adelantarse la tropa de la expedicion fiada al Duque de Alburquerque quando recibi real orden p.a q.e se dirigiese al Orcajo de la Sierra, y asi lo mandé á dho General, quien en su contestacion me manifestó q.e a d.n Gregorio de la Cuesta le conbenia segun le avisaba este General, fuesen las tropas á Guadalupe p.a donde añadia emprendia su marcha, y bolbiendoseme á determinar p.r segunda R.l orden q.e las tropas destinadas á proteger al General de Estremadura pasasen al citado pueblo de Orcajo de la Sierra, lo comuniqué á Alburquerque advirtiendole seria de su responsabilidad el dirigirse á Guadalupe, en cuyo caso no pudiendo servir de ningun modo en dichas montañas la Caballeria, la qual tampoco hallaria subsistencia alguna en muchas leguas, habia resuelto q.e en

su lugar llevase la 4.ª division Bascourt, y tropa del Brigadier Echabarry con 300 Caballos de este, y q.e á ambos Gefes prevenia lo conbeniente p.a q.e obedeciesen sus ordenes, y al primero q.e dejase los fusiles inutiles q.e tubiese, y tomase de la segunda division los q.e necesitase hasta su total completo, habiendo preferido estas tropas por ser las mas adelantadas, y proximas al punto de Guadalupe, y hallarse en ellas los dos unicos batallones de tropas ligeras q.e tenia el exercito, los q.e consideraba serian muy utiles en aquellas montañas. tambien le previne dejase la artilleria q.e por falta de caminos p.a ella no podria conducir á Guadalupe, cuya disposicion, y nombramiento de cuerpos fueron aprobados en R.l orden q.e se me comunico con fecha de 22 de Marzo.

A las 2 de la madrugada del 21 recibi por extraordinario ganando horas la R.l orden del 19. p.a protejer prontamente al exercito de Estremadura, haciendo yo un movimiento hácia Toledo con el fin de distraer los

enemigos; y en su cumplimiento, teniendo presente el numero, estado y acantonamiento de mi Infanteria, la celeridad, con q.e se exigia llamar al enemigo, la necesidad de reconocerle, y asegurarme de sus verdaderas fuerzas, á fin de q.e si eran inferiores á las mias como se suponia, abanzase el exercito sobre Toledo, y Aranjuez p.a apoderarme se sus ~~puestos~~ puentes y hacer correrias con la Caballeria con el objeto de incomodarle, molestarle, y dificultarle la communicacion de sus exercitos con Madrid, viendo tanto mas preciso q.e precediese este reconocimiento, quanto no debia yo sin una entera seguridad de ser superior, separar tanto mi Infanteria de las entradas ó caminos principales, de sierra morena, puntos de la mayor consideracion, y cuya defensa me estaba muy recomendada, y con presencia tambien de q.e los enemigos segun todas las noticias se hallaban acantonados, y divididos por cuerpos entre Toledo, y Ocaña, no dudé q.e p.a lograr á un mismo tiempo distraerlos en favor del exercito de Estrema=

dura, y adquirir yo el verdadero conoci=
miento de sus fuerzas p.a mis ulterio=
res operaciones, debia dirigirme con la
mayor rapidez á los pueblos donde estaban
acantonados, p.a embolberlos, y destrozarlos,
antes q.e se reuniesen, por todo lo qual me li=
mité por entonces á emprender mi movi=
miento con sola Caballeria y artilleria
de esta clase, sin ninguna Infanteria
pues en el exercito no habia ninguna
lixera; en cuya consequencia pasé sin
pérdida de momento, el mismo dia 21, á
Ciudad real considerando podia haber
buelto ya la Caballeria q.e Albuquer=
que habia puesto en marcha p.a Guada=
lupe. Efectivamente se habia verifica=
do á ecepcion del Regimiento de Pavia
q.e por mas adelantado no se incorporó
hasta el dia siguiente.

A mi llegada á Ciudad real la no=
che del 21 supe q.e el Duque de Albur=
querque habia salido de alli aquella
mañana, á las diez de ella, y q.e se ha=
bia llevado todo el estado mayor de Van=
guardia, inclusos 3 oficiales de Inge=

nieros, ministerio de Hazienda, Cirujanos, botiquin, carros, azemilas, municiones, y viveres como manifesté al Sr. Ministro de la Guerra en la misma noche, con cuyos auxilios contaba yo pa. mi expedicion, no quedando advitrio á remplazar prontamente ninguno de ellos, porqe. el Intendente y Presidente de la Junta superior de la Mancha carecia aun de carros, y azemilas pues me aseguró pasaban de 300. de aquellos los qe. por embargo se hallaban empleados hacia dias en la conducion á Andalucia de enfermos, y efectos de los hospitales de Almagro qe. por su mala colocacion habia yo mandado evacuar de acuerdo con el Intendente: en la misma noche se me presentó el Teniente Coronel de Pavia Dn. Jose Sn. Juan Comandante de las guerrillas, y me informó qe. por disposicion del Duque de Alburquerque se habia avanzado con su tropa hasta Yebenes, y desde alli habia dirigido oficios á las Justicias de Toledo, Mazarambroz, Yepes, y Ocaña, pueblos todos ocupados por tropas francesas, previniendolas aprontasen viveres pa. un exercito

español de cinquenta mil hombres q. iba á
llegar, cuya providencia, de q. yo no tenia
la menor noticia hasta entonces, contra=
riaba mi plan de sorprender á los enemi=
gos en sus Quarteles, como tambien á la
expedicion q. el 17 previne al mismo Duque
hiciese sobre Toledo, ó pueblos inmediatos,
y á pesar de un incidente de tanta consi=
deracion como este, y de la falta expresa=
da de viveres y demas auxilios no vacilé
en llevar adelante mi plan de buscar al
enemigo, y di inmediatamente las ordenes
pª. q. el dia siguiente 22 se pusiese en mo=
vimiento toda la Caballeria, previniendo
q. la de Ciudad Rl. y Migl. turra marchase
á Malagon, q. en este punto concurriese a=
quella noche la de Carrion, tomalba, y Dai=
miel, y q. la de Manzanares, á ecepcion
del regimiento del Principe, y dos guerrillas
q. debian cubrir aquel punto, se me incor=
porase con su artilleria la mañana del
23 en Fuente el fresno; y habiendolo asi
verificado todos puntualmente distribui
en este ultimo pueblo toda la Caballeria
en 6 divisiones, y continue mi marcha en
el mejor orden á la venta de Juan de Dios,
donde me anochecio, y vivaqueó la tropa.

Con bastante anticipacion á mi llegada lo habian verificado las guerrillas manda=das por Sn. Juan con el fin de reconocer el pais, establecer las guardias avanzadas, é impedir qe. persona alguna pasase ácia los enemigos.

En el Castillo de Gualenza inmedia=to á dha venta recibí á las diez de la mis=ma noche 23, un oficio del Sr. Ministro de la guerra su fecha del 20, expresandome lo mucho qe. interesaba al Rey, y á la Patria llamar la atencion de los enemigos por aquella parte, y distraerlos de su ataque á Estremadura; y á su consequencia deter=miné qe. el Teniente General dn. Manuel Lapeña, y el Mariscal de campo dn. Tomas Moreno, viniesen a Madridejos, y consue=gra con ocho, ó diez mil hombres de Infan=teria, si podia reunirlos bien armados, y con alguna instruccion aunqe. lixera, pues no obstante qe. me constaba no tenian la necesaria, y qe. los mas estaban sin vestir, me hize cargo de qe. en casos ex=traordinarios, y de gran peligro debe usar=se de la fuerza en el estado en qe. se encuen=tra; y asi lo manifesté aquella noche al

Sr. Ministro en contestacion á su citado oficio, y pasé inmediatamente la orden correspondiente al General Lapeña, proponiendome hacer en el interin los ataques, y reconocimiento indicados, y q.e si de este resultaba deber avanzarse la Infanteria con arreglo á mi plan proporcionaba su mayor inmediacion y en ello ganar todo el tiempo posible, lo q.e en aquellas circunstancias era muy interesante.

A mi llegada á dho castillo se me dió noticia q.e un cuerpo enemigo de 400, á 500 caballos habia venido á Yebenes distante dos leguas, y p.a su comprobacion comisioné persona de toda confianza y asegurado de su certeza, dispuse inmediatamente embolberlos, y al efecto destaqué tres divisiones y un regimiento p.a interceptar quatro caminos, y con lo restante de la Caballeria, me amaneció sobre Yebenes el 24: los enemigos se formaron á la inmediacion del pueblo, y rompieron su fuego contra nuestras guerrillas; pero habiendolas atacado con vigor, fueron desbaratados, y se pusieron en precipitada fuga por el camino de Or=

gazo, en el q.e estaba apostado el Visconde
de Tolina, con cuyo encuentro, y la vive=
za con q.e eran perseguidos se completó
su derrota, en terminos q.e fué raro el q.e
se salvó, segun el numero de muertos,
heridos y prisioneros q.e tubieron, dejan
do en nuestro poder tres estandartes q.e remi
ti á S.M., muchos caballos, armas, y equi=
pages, incluso el del coronel q.e murio en la
accion, y por los papeles q.e se le encontra=
ron se vino en conocimiento de q.e era el
regimiento N.º 1.º de Lanzeros Polacos, y q.e
en aquel dia tenia 416, caballos presentes.
á poco de haber empezado el ataque se oyó
un fuego vivo de fusileria ácia el puer=
to y camino de Mamzaneque, q.e cubria el
Principe de Anglona con su division, lo q.e
me obligó á embiar un Ayudante p.a q.e se
enterase de esta novedad; pero sin tar=
danza recibi un parte del Principe a=
visandome se hallaba atacado por 5.000
hombres de Infanteria, 600 caballos, y
4 cañones, y q.e venia replegandose ácia
Yebenes, y siendo este el punto adonde de=
bian dirigirse con sus divisiones todos

los Comandantes apostados, luego q. sa=
liese el sol, ó fuese dia bien claro, ve=
nia ya Gamez con la suya, y lo embié á
sostener á Anglona, y con el resto y la
Artilleria tomé posicion, en la q. espe=
ré al enemigo hasta la una de la tar=
de; q. teniendo reunida mi tropa, dado
un refresco á esta, remitidos con escolta
los prisioneros, armas y caballos q. se
cogieron á los enemigos, y cercionado
se retiraban, los q. habian atacado á
Anglona, me puse en marcha p.a Consue=
gra con el fin de observar á los enemi=
gos, q. manifestaban estar ya en fuer=
za, y cercionarme de las noticias con=
testes de los Oficiales prisioneros q.e
afirmaban q. por las ordenes del Gen.l
Sebastiani debian reunirse aquel dia
sus tropas y refuerzos q. habian reci=
vido en Consuegra y Madridejos, las q.e
hacian ascender á mas de 3@ caball=
os, y de 12, á 13@ Infantes: á poco de
haber emprendido la marcha me die=
ron parte las guerrillas, q. varias
columnas de Infanteria y Caballeria
marchaban paralelas con las mias, la

que descubrí distantes una legua por mi izquierda quando salí á la llanura que media entre los montes de Yévenes y Consuegra: á un quarto de legua de este Pueblo hablé á un Paisano vecino de él, quien me aseguró habia entrado en Consuegra tropa enemiga, mandé hacer alto á la mia, y me adelanté con el Quartel Maestre General á reconocer las inmediaciones de dho. Pueblo, con ánimo de atacar á los franceses que hubiese en él, suponiendolos en corta fuerza: estando en dho reconocimiento, hablé á un Paisano de buen porte que venia huyendo, me informó habia salido de Consuegra, en donde desde las 10 de la mañana habia empezado á entrar Tropa de Infanteria y Caballeria, cuyo numero no podia determinar, aunque le parecia que era de mucha consideracion; que habiendo llegado un Soldado de Caballeria, á todo escape, habian todos tomado las armas, que unos subieron al Castillo,

y otros formaron fuera del Pueblo, y en vista de esto se habia escapado temeroso de alguna novedad.

En este estado, próxima ya la noche, mi Caballeria fatigada, pues el Cuerpo que menos habria andado aquel dia diez leguas, no quedandome ya duda de que los enemigos habian ocupado á Consuegra, y que á este Pueblo se dirigian las columnas que habian marchado á mi vista, cuyas guerrillas se escopeteaban con las mias, como tambien las que habian salido de Consuegra á reconocerme, y habiendoseme noticiado hallarse ocupado Madridejos con seis mil Infantes con quatro Cañones, resolví con dictamen del Quartel Maestre gral retirarme á la Venta de Juan de Dios, distante dos leguas y media: á mi llegada me entregaron varios oficios de algunos celosos patriotas, que confirmaban el movimiento y fuerza espresada de los enemigos, mandados

por el General Sebastiani que con todo su
estado mayor habia venido de Yepes á Mta-
drdejos, de donde en aquel dia 24 habia sa-
lido para Consuegra, añadiendo uno de dhos
oficios que todo este movimiento era á con-
secuencia del aviso de S.t Juan en que pre-
venia la llegada de un Exto nuestro de
50∂ hombres, y que de resultas habia veni-
do de Madrid el General Xefe del Estado
mayor á tratar con Sebastiani, quien habia
reforzado la guarnicion de Toledo hasta
2500 hombres, y se le habian unido algunos
Cuerpos nuevos.

En vista de las noticias espresadas,
movimiento y fuerza que con tanto funda-
mento se suponia al enemigo, no podia me-
nos de advertir que las circustancias obliga-
ban á variar por entonces el Plan que me
habia propuesto, quando mandé al Gral
Lapeña, viniese con 8 ó 10∂ hombres de In-
fanteria á Madridejos y Consuegra, pues
de adelantar esta tropa en aquella ocasion
era esponerla demasiado á un suceso

adverso, y que á su consecuencia se apoderasen facilm.te los enemigos de los puntos prales de Sierramorena, porque batida ó dispersada dha tropa no podia guarnecerlos con ninguna, por el estado dho en que estaba la Infanteria del Exto, y asi es que el mismo General me ha asegurado despues que habia tenido mucho trabajo para juntar dha fuerza, aunque gran parte sin vestir, y el 2º. de Marina sin foguear como se verá despues: tampoco podia encontrar en tal caso donde apoyar mi retirada, ni quien la sostuviese en terrenos quebrados y de montaña, objetos ambos que se me tenian mui recomendados y encargados en varias R.s Ordenes, y pralm.te en la de 18 de Marzo, en que se me mandó " emprendiese con las tropas disponibles el movim.to que creyese mas oportuno, con todas las precauciones para el buen éxito, y proporcionarme retirada segura en qualquier evento desgraciado que pudiese ocurrir", por todo lo qual, de acuerdo con el Quartel Maestre

gral, mandé al Gral Lapeña suspendiese la marcha de la Ynfanteria.

Suspendida la execucion de mi plan de ataque por las fuerzas que habia reunido el enemigo, y conseguido en cierto modo el objeto pral de mi movimiento de obligarle á distraer fuerzas de su Exto de Estremadura, era indispensable que la Caballeria volviese á ocupar su antigua linea de Vanguardia sobre el Zancara y Guadiana, para cubrir toda aquella parte de la Mancha, y acantonamientos del Exto, quedando esse en disposicion de avanzarse, defenderse ó replegarse facilmte segun las circustancias sobre las entradas de la Sierra, en caso de que la superioridad del enemigo obligase á esto, y en su consecuencia me puse en marcha para Malagon, distante 6 leguas á las 2 de la madrugada del 25, observado spre por las partidas de guerrilla del enemigo, que aquella noche habia ocupado á Urda, Pueblo que dista una legua de la Venta de Juan de Dios, y menos de

6

obra de Consuegra.

En Malagon previne que la tropa vivaquease, comiese y estuviese pronta p.to volver á marchar á las 2 de la tarde: á las 12 me avisaron que los enemigos habian sorprendido en Fuenteel fresno, distante 2 leguas á nuestras guerrillas, lo que me confirmó despues su Comandante S.n Juan, asegurando habia sido por descuido de una guardia avanzada, y adelantandose los enemigos, tomé posicion delante de Malagon, é hice salir dos Regimientos con dos piezas de artilleria para sostener nuestras guerrillas, las quales estuvieron tiroteando todo el dia con las del enemigo, sin que este, por mas que lo solicité, me presentase ó descubriese sus fuerzas, que mantuvo ocultas en el Pueblo y montes inmediatos; pero segun varios partes, que recibí, ascendian á 6000 Ynfantes y 1800 caballos con artilleria; y sospechando yo podia ser su objeto entretenerme y adelantarse en fuerza por el camino R.l, á Manzanares, Valdepeñas,

y S.ta Cruz, destaqué al Coronel Freixe con su Division á Manzanares, y al Brigadier Ladron con la suya para Daimiel, con la Artilleria correspondiente, y la orden de que observasen los pasos del rio Zancara, y cubriesen los caminos grales; y al anochecer, quando ya no descubria enemigos, me retiré con la restante Cavalleria á Ciudad Real embiando la Division Zolina á Carrion y Torralva, y la de Gamez y Guardias de Corps á Miguelturra, y encargué al Brigadier D.n Juan Bernuy Sargento mayor de Carabineros R.s estableciese las Grandes Guardias, que colocó en Fernan Caballero, Peralvillo y Puentes del Emperador y Nolaya, sobre el Guadiana.

Al siguiente dia 26 á las 8 de la mañana, me avisó el Comandante de la gran guardia de Guardias de Corps venian los enemigos en fuerza y velocidad hacia los puentes espresados, le contesté que se sostuviese, y mandé que la Caballeria y Artilleria saliese inmediatam.te á formar fuera de la Puerta de Toledo,

y para que se activase, embié al Mayor gral y á mis Ayudantes, y yo pasé á otra puerta á esperar que asi se verificase: en ella encontré al Comandante de la Gran Guardia de Guardias de Corps, que me aseguró habia venido el enemigo con bastante fuerza de Infantª y Caballeria, y que se habia ya adelantado á un tiro de fusil de la Ciudad, le mandé no obstante se avanzase para observarle y darme avisos, y lo mismo previne á otro Oficial que me parece era de Farnesio, quien me dixo era Comandante de otra gran guardia: Asimismo dispuse que el Sargento Comandante de mis ordenanzas saliese con los ocho ó diez hombres que llevaba á reconocer y observar los enemigos y su posicion, cuyas partidas veia yo sobre la loma de la atalaya, que solo distaba media legua corta.

En esto se reunió el Regimto de Caballeria de la Reina, que habia yo prevenido al primer parte saliese con la mayor prontitud á sostener las grandes guardias, y alli sobre el Campo di la orden á su Coronel para

que se adelantase y contuviese á los enemigos:
entretanto se reunió y formó la restante Ca-
balleria con la Artilleria, y asegurado por
el parte del Sargento de Ordenanzas que los
enemigos no ocupaban aun los espesos oliva-
res que tenia al frente, me dirigí al trote
sobre ellos con los Carabineros R.s, Regim.to
de Pavia, dos Esquadrones de Cazadores de
Sevilla y la Artilleria, pues habiendome
asegurado el Oficial de R.s Guardias de
Corps que los enemigos trahian mucha In-
fanteria, anhelaba impedirles ocupasen
los olivares, y quando tubi estos á mi espal-
da determiné á cada Cuerpo y cañon la
direccion que debian tomar, animé á la tropa,
y sin detenerme la superioridad de los enemi-
gos, subí, los ataqué y arrojé de la loma
en que estaban, á otra que tenian á la es-
palda, de la que tambien los desalojé con
igual denuedo, y persiguidos sin intermi-
sion, los obligué á repasar el Guadiana,
á cuya inmediacion permanecieron todo
el dia formados en 6 Columnas, cuya fuerza

se calculó en 1800 Caballos con 4 Piezas de artilleria, siendo la nuestra escasamte. al principio del ataque de 900 Caballos, que se aumentaron con los Esquadrones de Guardias de Corps, España y Farnesio que estaban en Miguelturra, y llegaron quando se habia arrojado al enemigo de la última loma: hasta ya anochecido duró de una y otra parte el fuego de cañon y obus, y el de las guerrillas que ocupaban ambas orillas del Guadiana.

Suponiendo que el Gral Dn Tomas Moreno se hallaria en Almagro con quatro ó cinco mil hombres de infanteria de los que habria juntado para adelantarse á Consuegra, mandé aquella mañana viniese inmediatamte. á reforzarme, y que luego que llegase á Ciudad Real destacase 200 hombres para apostarlos en los Puentes del Emperador y Molaiza, y 150 para el de Malvecino distante media legua de aquel.

Mi Caballeria no habia comido ni bebido en todo el dia, y se hallaba

mui cansada de las marchas y fatiga de los dias anteriores; Todo lo que me hizo presente el Brigadier Dn. Juan Bernuy, á quien el dia antes habia dado á reconocer por Comandte. de Vanguardia, y á solicitud de este mandé, siendo ya las ocho de la noche, que los Guardias de Corps y Regimientos de España y Farnesio se retirasen á Miguelturra, para que desde luego pudiesen descansar, y volviesen al dia siguiente á hacer la descubierta; que los demas Cuerpos permaneciesen hasta que viniese el destacamento de 200 hombres de infanteria que debian guardar los puentes, y entonces se retirarian, dexando dos grandes guardias de á 40 caballos cada una con dos Cañones, y la demas Artilleria se retirase tambien para que los caballos y mulas de tiro comiesen y descansasen, debiendo al amanecer reforzar con otras dos piezas las que quedaban.

A la tropa se habia repartido un refresco de pan y vino, que pedi y me embió el Intendte. de CiudadReal, y tambien

proporcionó aguardiente para las que quedaban de faccion, y las que debian concurrir á la descubierta, debiendo advertir con este motivo que dho Ministro acreditó su espiritu en permanecer en la Ciudad, que abandonaron aquel dia quasi todos, y que á su extraordinaria actividad, celo y patriotismo se debieron dhos suministros, los de algunos Carros para su conduccion, y el urgentisimo de paja y cebada para los Caballos.

El destacamento de 200 hombres del 2.º de Marina se presentó despues de las once y media de la noche, sus Oficiales, preguntados por mi, me informaron que á excepcion de los pocos Soldados veteranos que llevaban no se habian fogueado los demas: inmediatamente embié mi Ayudante D.n Juan de Urbina para que enterase de esta falta al Mayor gral D.n Fran.co Abadia, y dispusiese el relevo de otra tropa, y no conviniendo dilatar mas tiempo se retirase la Caballeria á beber y dar pienso, previne que sin quitar sillas, dexando las bridas colgadas

de las pistolas, y prontos á salir á formar
fuera de la puerta de Toledo, al primer
toque se retiravan, y que Bernuy dexase
la tropa indicada mandada por el Briga-
dier Dn Rafael Zambrano, á quien yo mis-
mo di las órdenes de lo que debia observar,
advirtiendole que al amanecer ó antes se pre-
sentaria el Gral Moreno á tomar el man-
do, y en este estado, pasé á Ciudad Real.
Alli enteré á dho Gral Moreno de la posi-
cion y fuerzas del enemigo, que este no po-
dia pasar el rio por aquella parte sino por
los dos puentes de Nolaya y el Emperador,
distantes entre si un tiro de fusil, que el
primero, aunque estrecho, es capáz de un carrua-
ge á la vez, y que en su Casamolino podria
abrigarse la Infanteria; que el segundo
puente no era capaz de carruage, y solo per-
mitia paso á una Caballeria á la vez, que
ademas tiene de la parte de acá un fuerte
parapeto que proporciona un abrigo ventajo-
so á la Infanteria, en disposicion de [illegible]
flanquear con los fuegos de esta á los q.e

desemboquen el puente, con una Casa molino, por cuyas ventanas ó aspilleras habian hecho los nuestros aquella tarde mucho fuego contra los que se acercaban al puente, en el que se hallaba una cadena de yerro p.ra impedir el paso; tambien le adverti con que tropa y artilleria habia quedado el Brigadier Zambrano, que para hacer la descubierta debian concurrir los Guardias de Corps, la Division de Gamer, compuesta de los Regimientos de España y Farnesio, y dos cañones mas; que el puente de Alalvecino distante media legua rio arriba estaba cubierto con 150 hombres de infanteria de los que el mismo Gral habia llebado, y una gran guardia de Caballeria de la division del Vizconde de Zolina; que en otro puente una legua del de Nolaya rio abajo capaz para solo gente de á pie habia una guardia de Caballeria para avisar si los enemigos se acercasen por alli; asimismo le previne saliese de Ciudad Real á las 3 de la madrugada con tres batallones de infanteria que podia elegir entre los siete que habia

llevado; que en el caso de que el enemigo intentase apoderarse de los puentes ó pasar el rio, me diese pronto aviso para acudir yo en persona con toda la tropa, y que si los enemigos se hubiesen retirado durante la noche echase guerrillas fuertes de caballeria que reconociesen á gran distancia el terreno de la parte de allá del rio para asegurarse si se hallaban ó no á su inmediacion: tambien le adverti habia dejado en el puesto una pipa de aguardiente para que de él se diese racion á la tropa de descubierta; me pidió y le concedi llebase á sus ordenes al Brigadier Dn. Pedro Agustin Giron, y al Coronel de Burgos Dn. Luis Lacy.

A las 8 de la mañana del 27 recibi un parte por escrito del Gral. Moreno en que decia se habia hecho la descubierta sin novedad, que los enemigos permanecian á la vista, y que algunas de sus columnas desfilaban por su izquierda; media hora despues recibi otro parte avisandome que los enemigos se reforzaban mucho, y al parecer

con intencion de atacar; inmediatam.te mandé saliese á formar fuera de la Puerta de Toledo la Caballeria y artilleria, y no la Ynfanteria, porque entonces supé que en lugar de los tres batallones habia llebado los siete el Gral Moreno, y fueron ordenes Militares, 1.o y 2.o de Loja, 1.o de Guadix, Alcala, Ecija y Velez, y solo quedó el 2.o de Marina, cuyo Comandante el Brigadier Topete y el Teniente Roncaly me habian confirmado la noche antes que su tropa no habia disparado un fusil, por lo que les di pasaporte, y destiné á un Pueblo de retaguardia, para que se fogueasen y adquiriesen la instruccion precisa: seguidam.te pasé á otra puerta con todos mis Ayudantes, á los que empleé en repetir mis ordenes para la pronta reunion de la tropa; pero antes que esta se completasa, ya los enemigos estaban en los olivares, guarnecian la altura de la atalaya, y su caballeria perseguia á ntra infanteria, la que le hacia fuego desde un monte áspero á que se acogió, y para protegerla, mandé á S.n Juan,

Comandante de las guerrillas, se avanzase
hácia aquella parte que ntra artilleria rom
piese el fuego contra los enemigos que te
niamos mui inmediatos en el Olivar, á fin
de contenerlos y dar tiempo á que los Cuer-
pos acabasen de formar, lo que se logró; avi
sé al Ynten.te de Ciudad R.l no me seria
posible defender la Ciudad para que le sir-
viese de govierno; los enemigos rompieron
mui luego un fuego vivo de artilleria que
gralm.te dirigian contra la puerta de To-
ledo, y habiendome avisado las parti-
das avanzadas que dos Columnas de infan
teria y Caballeria se adelantaban por mi
izquierda, y otra de Caballeria por mi de-
recha, estando la Ciudad rodeada de espe
sos olivares, que los de mi frente los ocupa
ban los enemigos, que carecia de infante
ria para reconocerlos y desalojarlos, y
que estando en fuerza qual debia suponer
por la prontitud con que habian arrollado
nuestras tropas sobre el Guadiana, podian
embolverme facilm.te, y que no teniendo posicion
á la inmediacion de Ciudad R.l, no debia perder

un momento en buscarla: de todo enteré al Quartel Maestre Gral quien me manifestó era forzosa y urgente la retirada, la qual empren di con el mayor orden, sin ninguna confusion ni precipitacion, no obstante la inmediacion del enemigo y el fuego de su artilleria y guer rillas, que para contenerlas hicieron alto y frente varias veces los Carabineros Rs, Pavia, y otros Cuerpos de retaguardia, cuyo mando desempeñó á mi satisfacion el Ten.te Gral Dn Salvador Perellos, y tambien se mantuvo en ella con utilidad el Mayor Gral Dn Fran.co Abadia, interin se picaron los enemigos.

Al salir de Miguelturra, observé que á corta distancia de este Pueblo se presentaba una buena posicion sobre el Camino, la que in diqué al Quartel Maestre, que la mandó re conocer, en ella formé la tropa, coloqué la artilleria, y me mantuve tres quartos de hora, y habiendoseme en este tiempo incor porado las guerrillas mandadas por Sn Juan, la Caballeria y Artilleria del Vizcon de de Zolina, y viendo no paraba ya

ninguno de los nuestros, seguí la marcha, dexando en la misma posicion al Teniente Gral Sevellós con la Division Anglona y dos cañones para que se mantuviese en ella media hora mas, á fin de contener y entretener al enemigo, advirtiendole que yo marcharia á paso de esquadron, y que en la primera buena posicion que se me presentase sobre el camino, dexaria apostada otra Division con el objeto de relevar la que alli quedaba, y de reforzarla y protegerla en el caso de que los enemigos la cargasen con fuerzas superiores y con demasiado empeño. En dhos terminos continué la marcha á Almagro, á donde habia embiado desde mi primera posicion mas acá de Miguelturra á mi Ayudante el Coronel Dn Antonio de Zea con el encargo de que hiciera salir, y se me reuniese qualquiera partida de tropa que alli hubiese: que se retirase qualquier pequeño depósito, pues los principales hacia tiempo se habian establecido á retaguardia; los enfermos que provisionalmte pudiese haber en aquel Hospital; que avisase á la Justa, y á mi

paso me enteró habia evacuado la Comision con la mayor actividad y acierto.

Pasado Almagro, en el parage mal ventajoso que se me presentó formé mis tropas, é hice un alto de mas de hora y media, dando lugar á que pasasen y se reuniesen muchos soldados de infanteria de los Cuerpos que se habian hallado en la accion de aquella mañana, y gran numero de vecinos de todas clases, y quando se aproximaba la noche, y no pasaba ya nadie, volvi á continuar la marcha hasta el Moral.

El Mayor Gral que se habia adelantado para buscar á la inmediacion de este Pueblo alguna posicion en que formar la tropa, y proporcionar á esta algun refresco, y pienso á la Caballeria, me dixo se le habian presentado los Coroneles Rios, Sanz y Fenton, todos tres oficiales de guerra y de buen concepto, que habian estado aquella mañana en el ataque á la inmediacion del Guadiana, el 1.º mandando su division, y los otros dos sus Regimientos, los quales contestes le habian asegurado que la fuerza del enemigo no

bajaba de 14☐ Ynfantes y cerca de 4☐ Caballos; y habiendo conferenciado detenidamente acerca de esto con el Quartel Maestre, teniendo presente igualmente que de Ciudad Rl. podia pasar el enemigo por camino carretero mas corto al Viso y Visillo, y que desde estos Pueblos se haria dueño inmediatamente de los puntos prales de la Sierra ó entradas de Andalucia, resolví de acuerdo con este Gral, cuya experiencia y conocimientos militares me habian sido spre del mayor aprecio y utilidad, colocar sin tardanza el Exto del modo siguiente. Toda la Ynfanta, excepto la que tenia el Gral Conde de Orgáz, en Almodovar, Villamayor y Caracuel, cubriendo los caminos del Almaden y de la plata, en cuya posicion debia continuar, y la que cubria á Montizon á las ordenes del Brigadier Dn Juan Senen de Contreras, pasase incontinenti con el Regimto de Pavia al Viso y Visillo, prontos á guarnecer á Despeñaperros, puestos del Rey y muladar, collado de los Jardines y Aldea quemada; y toda la Caballeria, excepto el Regimto espresado, que

dase en S.ta Cruz observando al enemigo. 6.

Durante nra permanencia en el Moral proveyeron las guerrillas las guardias avanzadas, cuyo Comandante S.n Juan vino él mismo á decirme le avisaban los Comandantes de dhas guardias que los enemigos se habian acercado, y procuraban reconocerlas: hacia mas de 3 horas que la tropa habia llegado, y en este tpo se habia dado pienso, y conviniendonos tomar prontam.te los Pueblos del Viso y Visillo, emprendi la marcha para S.ta Cruz, donde por ordenes que habia comunicado, se me debian reunir, como lo verificaron, las tropas de Daimiel, Manzanares y Valdepeñas.

Para dar las ordenes correspond.tes, y evitar qualq.a confusion en las tropas que debian reunirse en S.ta Cruz, mandé al Mayor Gral se anticipase á este Pueblo, lo que verificó á poco de haber salido yo del Moral: reunido el Exto en S.ta Cruz, emprendió la Ynfanteria al amanecer, el Regim.to de Pavia, y la Artilleria, á escepcion de 4 piezas que quedaron con la Caballeria, la marcha para el Viso y Visillo, y yo me quedé en S.ta

Cruz hasta despues de las nueve de la mañana, que, hecha la descubierta, avisaron no se avistaban enemigos, dirigiendome al Visillo y despues al Viso donde estableci mi Quartel gral.

La reunion en Sta. Cruz de mas de 3000 Caballos exigia se encargase de su mando un Gral de Caballeria; de esta clase solo habia en el Exto los Tenientes Grales Dn. Salvador Perellós y el Marqs. de Ruchena, y el Mariscal de Campo Marqs. de Gelo: el 2º me habia manifestado en aquella misma mañana del 28 estaba mui molestado con la estraordinaria fatiga de aquellos dias, que con la mayor constancia le habia yo visto sufrir al frente de su Cuerpo, y necesitaba pasar á algun Pueblo á reponerse, lo que le permiti: al 3º le observé que dha fatiga le habia hecho tambien bastante impresion, y no obstante quedó en Sta. Cruz, y resultaba que solo el 1º estaba en disposicion de ser empleado, pra. cuyo nombramto. tube ademas presente que en la primera retirada del Exto habia mandado este Gral toda la Caballeria desde Siguenza

á Guadalaxara, la qual separada de la Ynfan
teria habrá escoltado tambien toda la Arti
lleria, que habiendome acompañado ultimam.te
á Yebenes, habrá llenado á mi satisfaccion
sus deberes como queda dho, particularm.te
en la retirada tan ordenada que acabamos
de executar desde Ciudad Real; por lo que no
dudé el encargarle dho mando, enterandole
que su objeto pral era conservar en S.ta Cruz
la vanguardia del Viso y Visillo, cubriendo
la Ynfanteria apostada en estos Pueblos; pro
porcionando al mismo tiempo que la Caballe
ria subsistiese del Pais, imponiendo y conte-
niendo al enemigo á quien debia atacar y
perseguir siempre que le observare con fuerzas
inferiores y sostenerse si le atacaba con fuer
zas iguales, y que en el caso de que lo verifica
se con superiores, se replegase en el mejor orden
sobre el Visillo, que su posicion le ofrecia la
ventaja de tener spre segura su retirada,
pues aun en el caso remoto de que los enemi
gos se interpusiesen entre el Visillo y S.ta
Cruz, lo qual no podrian verificar sino con
grandes fuerzas, pues de otra suerte quedarian

metidos entre dos fuegos, tendria la entrada por Montizon, sin que jamas pudiese ser embuelto mediante la vigilancia de las guardias avanzadas y demas precauciones que no podian ocultarsele, añadiendole me diese parte de qualqª novedad que ocurriese á fin de enterarme, y poder yo dar con anticipacion las ordenes convenientes para sostenerlo en caso necesario, y las demas que fuesen oportunas.

A las 2 de aquella tarde del 28 se me presentó Dn. Simon Wal, Ayudante del Gral Perellós para decirme de orden de este que una de sus grandes guardias habia dado parte de avistarse enemigos; que habiendo sido reconocidos, se vió venian en poca fuerza; hora y media despues empezaron á gritar Paisanos y Soldados que los enemigos estaban en el Visillo, y aunque no me pareció pudiese ser cierto porque no habia tenido ninguna otro parte; mandé tocar inmediatamte. la Generala, y previne que los Cuerpos saliesen á formar fuera del Pueblo con el fin de evitar escesos y dispersion en la

tropa; quando la mayor parte de esta estaba formada, se me presentó el Mayor grãl que se habia anticipado al Visillo, y estando cerca de este Pueblo presenció que nra Caballeria de Sta. Cruz habia pasado por alli en desunion á galope y perseguida por los enemigos, y que el Brigadier Castejon con su Division y regimiento de Pavia habia procurado formarse y contener á los enemigos, los que se habian detenido: pero por sus movimientos se comprendia iban á atacar y apoderarse del Camino y de Despeñaperros; por lo que habia mandado á Castejon marchase con su tropa á dho punto. El citado Brigadier me dió poco despues un parte verbal, por medio de un Oficial, avisandome la novedad espresada, y siendo repetidos los avisos de que los enemigos estaban en el Camino Rl. y avanzaban hácia Despeñaperros, determiné de acuerdo con el Quartel Maestre grãl marchar pronta mte. con el Cuerpo de reserva y toda la Artilleria que tenia en el Viso por las montañas con direccion á la Venta de Cárdenas para atacar al enemigo, y desalojarle á

toda costa del Camino Rl. y de Despeñaperros
si se hubiese llegado á internar hasta alli,
como se decia: efectivamte. atravesando
los montes, sali al Camino Rl. una legua
antes de la Venta de Cárdenas, con toda la
tropa reunida, formada en el mejor orden
con toda la artilleria y efectos, sin haberse
estraviado un solo hombre de aquella division,
ni efecto alguno, siendo mui recomendable
el celo y acierto de los Oficiales de Artille-
ria que con el auxilio de un Batallon
de Rs. Guardias españolas que le destiné
para su escolta, lograron me siguiesen to-
das las piezas y Carros de municiones:
desde alli continué con el mismo buen orden
á la Venta de Cárdenas en donde hice
un corto alto, durante el qual noticié todo
lo ocurrido á la Junta de defensa que
habia pasado á la Carolina, y di las ordenes
mas precisas para que aquella misma no-
che, como se verificó, quedasen guarnecidos

los puntos de Despeñaperros, puertos del Rey, y mulatar, Collado de los Jardines, aldea quemada, y reforzado Montizon, que queda se en la venta de Cardenas y casa nueva del Rei una division de Caballeria para el servicio de grandes guardias, y observar juntamente con la Infanteria al Enemigo, que habia entrado aquella noche en el Viso y Visillo, y que toda la demas Caballeria se acantonase en los Pueblos mas inmediatos, en que hallase su subsistencia, respecto á que en aquel Punto y poblaciones nuevas, se carecia de paja y cebada: dadas estas providencias y demas que juzgué convenientes, pasé á Despeñaperros, encargué el mando de este puesto al Teniente Gral Dn Manuel Lapeña, y me mantuve á su inmediacion toda la noche, hasta que hecha la descubierta sin novedad de consideracion pasé á reconocer acompañado del Quartel Maestre Gral los puertos del Rey y mulatar y espaldas de Despeñaperros, dando las instrucciones que me parecieron mas

oportunas á los Comandantes de dhos puntos,
y providenciando se perficcionase la corta
dura del Camino antiguo del Puerto del
Rey, y que en este y Despeñaperros se co
locase un número competente de piezas de
artilleria. Al anochecer del 29 me retiré
á Sta. Elena donde establecí mi quartel genl.,
que por su mayor inmediacion á los puntos
que ocupaban las tropas me proporcionaba
la ventaja de presentarme en qualqa. de
ellos que fuese atacado por los enemigos,
recibir con prontitud los partes de los Coman
dantes, y que con la misma llegasen á estos
mis ordenes.

El 30 por la mañana se presentaron
los enemigos sobre el Camino Rl., como lo ha
bian hecho el dia anterior, pero fueron
rechazados con bizarria por la tropa que
habia apostada en la Venta de Cardenas,
que dirigió y mandó su Comandte. el Coronel
Dn. José Sanz; y desengañados por los reco

nocimiento que hicieron de que todos los
puntos estaban bien guarnecidos, se retira-
ron del Viso y Visillo, y dos dias despues
abandonaron tambien á Sta. Cruz, á cuyos
Pueblos llegaban diariamte. nras. partidas
de descubierta y guerrillas.

En los dias inmediatos 1os. de Abril, no
ocurrió con respecto á los enemigos novedad
de consideracion, habiendome ocupado en
activar la construccion de barracas para
poner á cubierto la Ynfanteria que toda
vivaqueaba, y la de estacas de piquete, y
demas utiles para campar la Caballeria, q.
con acuerdo de la Junta de defensa habia
resuelto el dia 3 sacarla toda á la Mancha
inmediatamte., y á proporcion la Ynfante-
ria, para lo que habia comunicado las ór-
denes mas eficaces, de lo que di conocimto.
al Sr. Ministro de la Guerra; pero antes
de poder verificar dho movimto. se me pre-
vino en Rl. Orden del mismo dia 3, que reci-
bi el 5 al medio dia, que dexando 16D Ynfantes

de los menos instruidos, vestidos y armados, y 2000 caballos de igual clase, cuyas fuerzas se consideraban precisas para conservar los puntos de la Sierra, y mantenerse á la defensiva, embiase todas las demas tropas ecceden tes con la correspond.te Artilleria, á marchas forzadas al Exto de Estremadura, debien do pasar por Sevilla y emprender su movim.to en el termino de 24 horas, el qual se verificó al amanecer del siguiente dia 6, esto es, horas antes del termino prefixado en la misma orden.

Con fha del 4 se me previno que habien do resuelto S. M. que los dos Extos de Estre madura y Sierramorena formasen uno solo, habia nombrado á D.n Gregorio de la Cuesta por su General en Xefe, y que no siendo de coroso ni conveniente continuase yo en el man do del último, cesase en él, y lo entregase al Mariscal de Campo D.n Fran.co Venegas, ó al Duque de Alburquerque, si se presenta ba antes que Venegas; esto lo verificó el dia

7, y yo en el mismo di puntual cumplim.to á la citada orden. = Baeza 15 de Abril de 1809. = El Conde de Cartaojál.

Habiendoseme hecho en seguida las 3 preguntas que se espresan en la R.l orden de 14 de Abril, contesté á la 1.a á saber ¿Porque no salió con las fuerzas disponibles de su Exto, como se le mandó quando fui sobre Yebenes, y si solo con Caballeria y Artilleria, sin dexar orden á la Ynfant.a para que le siguiese.....?

En mi diario espreso el estado dela Ynfanteria, y de él se inferirá la poca fuerza disponible que tenia esta arma, debiendo deducir de su total las tropas que habian marchado con el Duque de Alburquerque, las que al cargo del Conde de Orgáz estaban sobre el camino del Almadén y la plata; las fixas en Montizon que cubrian este punto al cargo del Brigadier Contreras, y la mayor parte de los cuerpos veteranos y de Milicias del Exto que tubo á sus ordenes

el Duque del Ynfantado que se hallaban en la Carolina y Pueblos inmediatos reemplazandose, ó mas bien formandose de nuevo, con los alistados que á la razon se les entregaban, de que resultaba la imposibilidad de hacer marchar Cuerpos disponibles, y dexar al mismo tiempo asegurada la retirada para en un caso adverso no esponer el Exto. ni la seguridad de Andalucia, lo que, la celeridad y rapidéz con que se me mandaba hacer el movimto., y la necesidd. de que precediese un pronto reconocimto. como espreso en mi Diario, con todas las demas razones de que en él hago merito, me decidieron á no llebar por entonces Ynfanteria, y los sucesos posteriores han acreditado de mui acertada mi determinacion, pues no habiendo podido juntar el Ten.te Gral Dn. Manuel Lapeña 500 hombres de Ynfanteria armados y con corta instruccion, que la mayor parte de ellos no habia aún visto al enemigo, siendo superior la fuerza

de este segun noticias, se inferirá qual habría sido la suerte de este Exto, y la de los Reinos de Jaen y Cordova.

A la 2.ª, á saber; Porque la division del Duque de Alburquerque quando pasó al socorro del Exto de Extremadura no llebó la fuerza que debió tener segun los estados? Dixe: Habiendoseme hecho en R.ˡ ordn. de 29 de Marzo y 3 de Abril la pregunta de que ahora se trata, respondi á la de 29 de Marzo, que quando avisé en 21 del mismo la marcha de las tropas á las ordenes del Duque de Alburquerque, dixe que este llevaba 5D hombres bien armados, segun me lo aseguró el Mayor gral, y previniendoseme en la del 3 apurase el porque no habia sido esta fuerza y mayor la de dhas tropas, como se inferia del estado remitido á la superioridad, enteré al Mayor gral de esta R.ˡ orden, y su contestacion original la remiti con fha de 6 al S.ᵒʳ Ministro de la Guerra; y no hallandose en el Exto de mi mando los Brigadieres Bascourt,

y Echabarry, ni ninguno de los Gefes de los Cuerpos que llebó el Grãl Alburquerque, no me fue posible completar la averiguacion ni apurar la causa de la diferencia que se dice hubo; pues refiriendose el Mayor grãl en las noticias de esta especie á las que dán los Cuerpos en sus estados, era preciso hacer cargo á estos para conocer lo que motivó la indicada diferencia, de que se deduce que los espresados, y no el Grãl en Gefe, son los responsables, y los que deben contestar; advirtiendo que la falta de armamento no pudo ocasionar en la Division Barcourt baja alguna, pr. que le mandé lo recibiese hasta su completo, y acusó el recibo de esta orden, y tambien contestó el Gefe de la 2.a quedaba enterado debia desarmar de la suya los precisos para habilitar la citada Division de Barcourt.

A la 3.a, á saber ¿Porque en su retirada suspendió la marcha de las tropas de infanteria, que debia conducirle el Teniente Grãl Dn. Manuel Lapeña? dixe: En el

diario manifiesto con individualidad los motivos que me obligaron despues de un prolixo y maduro examen, con acuerdo del Quartel Maestre gral, á suspender la marcha prevenida á la Ynfantª; y teniendo tanta conexion la respuesta 1.ª con esta, debe tenerse presente lo dicho en ella para conocer lo arriesgado, temerario é imprudente que habria sido el adelantar la Ynfantª, exponiendola á una accion en llanura y á tantas leguas del punto de mi retirada con un enemigo mui superior en calidad, y tal vez en número, siendo una obligacion mui precisa en todo Gral calcular por datos que deben estar á su alcance los resultados de toda accion ó batalla, para evitar las que los ofrezcan funestos.

Y enterado de las 15 Rs. órns que se me presentaron, dixe: Que quando recibi la del 18 de Marzo (que es la 1.ª) ya habia dado mis disposiciones para qᵉ el Duque de Alburquerque se dirigiese sobre Toledo con las tropas espresadas en el Diario, de que di

parte, y todo fue aprobado por S. M. por en la del 19 que igualmte. se le presentó, que en quanto á la observacion q.e en esta última se hace de ser corto el número de tropas señaladas á Alburquerque, y que supo-nia S. M. que en vista del extraordinario ganando horas que se me habia despacha-do en aquella mañana (cuya R.l orn. asi-mismo se me manifestó) y de lo que se me habia comunicado por el del dia anterior, habria emprendido, ó estaria p.ra empren-der el movimto. acordado hácia Toledo; di-xe, que habiendo recibido esta orden en Ciudad Real la noche del 21 no puede dar una prueba mas evidente del puntual cumplimto. de ambas, que el hallarme ya en dha Ciudad dando las órdenes mas executivas para marchar al sigte. dia sobre Toledo, como expresa mi Diario.

En quanto á las 2 R.s orns. de fha 25 de Marzo, previniendoseme en ambas que

sin pérdida de momento acelerase mi movimiento, no podia hacerlo con mayor celeridad que la que resulta y consta del Diario; y en quanto que los enemigos no tenian fuerzas que lo impidiesen, se vé por el mismo las que presentaron, y las que habian reunido.

A la del 22 que se me presentó y tiene el mismo objeto que las anteriores, me referí á lo dicho.

A la del 23 sobre la falta de no haber recibido el parte acostumbrado, dixe tenia manifestado al Sor Ministro de la Guerra que las criticas circunstancias, y extraordinarias ocupaciones de aquellos dias, en que siempre estube sobre las armas, y á la vista del enemigo, me impidieron hacerlo.

A la del 25 que trata del ataque á Toledo y demas operaciones siguientes, dixe que la recibi en la noche del 28 hallandome en Despeñaperros en circunstancias que no permitian su cumplim.^to

A la del 26;

que tenia satisfecho, como ya habia dicho en las anteriores.

A la del 28 satisfice presentando copia de lo que en contestacion á ella habia dicho al S.r Ministro de la Guerra con fha del 30, reducido á manifestarle el motivo porque escribí á la Junta de Defensa desde la Venta de Juan de Dios, en la noche del 24, noticiandola el suceso de Yebenes y no al Ministerio.

A la del 29 que trataba acerca de lo que espresa la segunda pregunta, satisfice con la contestacion que tengo dada á ella.

A la del 31 manifesté habia satisfecho al S.r Ministro de la Guerra en la contestacion, cuya copia presenté, y su contenido se reduce á responder si tenia ó no formado algun plan contra los enemigos, espresando me proponia salir con toda la Caballeria

á la Mancha, y demas que contiene el Diario.

A las dos del 2 de Abril, que ya habia contestado quedar enterado.

A la del 3, que trata asimismo del contenido de la 2.ª pregunta, repeti que en ella habia satisfecho.

Habiendome manifestado el Mariscal de Campo D.n Ramon Carbajal la R.l Orden siguiente: " El Exmo S.or D.n Antonio Cornel con fha de 14 de este mes me dice lo siguiente. La Suprema Junta de Gov.no del Reino á fin de proporcionar al Teniente Gral Conde de Cartaojál la justificacion que solicita para manifestar á la Nacion el buen desempeño de su obligacion en el tiempo que mandó en Exto reunido de

Andalucia, como tambien en la accion de Yebenes y retirada de Ciudad Rl.; ha resuelto S. M. que inmediatamte. se le oiga, nombrando V. S. al efecto un Fiscal acreditado: que se le pregunte ¿porque no salió con las fuerzas disponibles de su Exto como se le mandó quando fué sobre Yébenes, y si solo con Caballeria y artilleria, sin dexar orden á la Ynfanta. para que le siguiese? ¿porque la division del Duque Alburquerque quando pasó al socorro del Exto de Estremadura, no llebó la fuerza que debia tener segun los estados? ¿porque en su retirada suspendió la marcha de las tropas de Ynfanta. que debia conducirle el Tente. Gral Dn. Manuel Lapeña? Y por ultimo que se le hagan las demas preguntas que resulten de las ordenes comunicadas sobre todos estos puntos, y sus contestaciones, cuyos oficios originales y copias deben hallarse en el Archivo de la Secreta. del Exto.

De orden de S. M. lo comunico á V.S. para su pronto y puntual cumplim.to" = En conseq.a de lo que la anterior R.l orden previene, nombro á V.S. de Fiscal para que lo evacue en los términos que la misma R.l orden encarga, á cuyo fin advierto á V.S. q.e el Teniente Gral Conde de Cartaojal tiene su destino en Baeza, é incluyo á V.S. las adjuntas 15 R.s ordenes originales que tratan sobre todos los puntos que espresa, cuyas fhas son, una de 18 de Marzo de este año: dos de 19: otras dos de 20: otra de 22: otra de 23: otra de 25, á la que acompaña el parte que refiere: otra del 26: otra del 28: otra del 29: otra del 31, y todas del espresado mes de Marzo: otras dos del 2 de Abril del ~~espresado~~ mismo año, y otra de 3 del propio: no acompaño las contestaciones porque aqui no existen, sea porque algunas pueden haberse perdido con los demas papeles de la Secretaria, ó sea porque

no hubiese dexado el referido Gral por las circunstancias en que se hallase otras que las apuntaciones ligeras que se encuentran al margen de las Rs. ordnes espresadas de 29 de Marzo y 3 de Abril, al parecer de su mesma letra, y de lo que en caso necesario podrá dar razon. Las referidas Rs. ordenes originales me las devolverá V.S. á su tiempo, pues en el caso de necesitarse la union de alguna ó algunas á lo demas que se obre, podrá sacar copia autorizada de las que sean; y concluido todo, con arreglo á lo mandado por S.M., lo pasará V.S. á mis manos para hacer de ello el uso correspondte., dandome desde luego aviso del recibo de esta. = Dios guarde á V.S. ms. as. Quartel Gral de Sta. Elena 17 de Abril de 1809 = Franco. Venegas = Sor. Dn. Ramon Carbajal.

En cuya conseqa. manifesté á dho Gral Carbajal, y le expresó en el expedte.

formado al obgeto en Baeza á 25 de Abril de 1809 lo siguiente. = Enterado de la Rl. orn y particulares que encierra, debo manifestar que quando el Sr. Ministro de Guerra me trasladó la Rl. orn de 4 del corrte. que original presento y pido que sacando copia se me devuelva, le contesté en 6 en los terminos siguientes. " Exmo Sor. = Por la de V. E. de 4 del corriente, en que me copia la Rl. orden comunicada con igual fha por el Sr. Dn Martin de Garay, quedo enterado que habiendo resuelto la Junta Supma Guvernativa del Reino se forme un Exto solo de los dos de la Mancha y Estremadura, que obre bajo de un mismo plan y una misma Direccion, y bajo del mando de un solo Gefe, ha nombrado al Capitan Gral Dn Gregorio de la Cuesta, y que no siendo en tal caso conveniente y decoroso que yo siga mandando el de la Mancha, ha resuelto igualmte. la Junta se confie

la direccion y mando de estas fuerzas
al Mariscal de Campo D.n Fran.co Venegas
Saavedra, y ha acordado asimismo que
interin llega Venegas al Exto, lo mande
el Duque de Alburquerque; y á qualq.a de
los dos que se presente primero, le daré á
reconocer, y entregaré el mando como se
me previene. = Quando la Sup.ma Junta
se dignó ponerme á la cabeza de este Exto
solo una ciega obediencia pudo determi-
narme á admitir un encargo superior
á mis fuerzas, y que ni habia solicitado
ni deseaba por interes alguno: desde
aquel momento he procurado apurar mi
celo, desvelos y conocimientos por el mejor
servicio de la Patria; amo tiernam.te
á esta, y me interesa demasiado su
suerte: por lo tanto, aunque mi interior
no me acusa haber dexado de poner por
mi parte los medios que estaban en mis
facultades, con todo tal vez habran po-

dido calumniarme en esta parte; y es-
tando bien penetrado de que la obligacion
de defender la Patria es la primera y
mas sagrada de las que conoce el hombre,
suplico á V. E. haga presente á S. M.
estos sentimientos, y que á su conseqª.
me conceda el justificar mi conducta
ante el Tribunal que me señale, y en
el interin destinarme á donde sea de su
rl. agrado, seguro de que en qualqª. parte
estaré siempre pronto á derramar hasta
la última gota de sangre por mi Patria
y Rey.=" Y habiendome avisado con fha
de 8 que S. M. se habia dignado acceder á
mi solicitud de que se me oyese, formé con
este motivo el Diario que presento de mi
misma letra, firmado por mi, de mis ope-
raciones desde que se me mandó distraer
al enemigo en favor del Exto de Estrema-
dura, dexando asegurada mi retirada
para qualquier evento; y en este supuesto

por la relacion sencilla de los sucesos que ocurrieron desde entonces, y razones que tu be presentes para mis deciciones, se podrá jusgar de mi conducta militar; y respecto á que la Junta de Defensa me honró con su constante permanencia en el Quartel Gral, lo que me fue de la mayor utilidad, tanto por sus auxilios como por sus dictámenes en los asuntos de gravedad que la he consultado, y que supongo habrá informado á la Suprema Guvernativa del Reino del concepto que haya formado de mi, pido que á su tiempo se tengan presentes ohos Ynformes, y que por lo tocante á mi conducta en la ciudad Real se pregunte al Yntend.^{te} Presidente de la Junta superior de la Mancha lo que presenciase acerca del desempeño de mis deberes en los dias 21 y 22, 26 y 27 de Marzo: que igualm.^{te} certifique el Mariscal de Campo Dn Antonio Samper, Quartel Maestre General,

que por su empleo y buen concepto que me
merecen sus conocimientos militares, le
consulté siempre sobre las operaciones
del Exto, á que se agrega que no habien
dose separado de mi inmediacion, puede
informar de todo el tiempo que tube el
mando del Exto; sin perjuicio de pre
guntar á los demas Grales que han es
tado á mis órdenes, pues mis deseos son
se haga una completa justificacion de
mi proceder como General en Gefe,
á fin de obtener de la Junta Supma
su soberana declaracion, que ponga
á cubierto mi concepto de qualquiera
mala impresion que los últimos su
cesos del Exto en la Mancha puedan
haber formado en el público, ó en algu
nos particulares: y no obstante quan
to espresa el Diario que he presenta
do, ampliaré qualquier punto sobre
que se me pregunte asi de mis ope-

raciones, como relativo á qualq.^a de las 15 R.^s ordenes de que se hace mérito.

281
294

Nº 29/2

Nº 62.

Marzo de 1809.

Ynforme sobre la conducta de la caballeria en la batalla de Medellin

Copia de la contestacion al mayor General de la Caballeria del General é Inspector de la misma Dn. Ramon de Villalva.

Quedo enterado por el oficio de V. S. del 9. del corriente qe. pa. cumplimiento de la Real Orden comunicada en la Gral del Exercito el dia anterior, quiere el General en Gefe qe. yo pase a V. S. una noticia de los Gefes Comandantes de cuerpos de Caballeria qe. estaban a mis ordenes en la Batalla de Medellin expresando en los terminos qe. lo hicieron; en vista de esto quisiera poder reducir mi informe a brebes renglones, pero en las circunstancias criticas de hallarse comprometido con todas las Naciones, y aun con el Mundo entero, el honor de los cuerpos de la Caballeria de este Exercito y suspensos tres Gefes de cuyas clases debo hablar, no puedo menos de dilatarme manifestando el por menor de la accion de Medellin tanto pr. deducir y aclarar las operaciones de la caballeria, como para aclarar asi mismo el mando directo ó indirecto qe. yo tube en aquella accion sobre los cuerpos, y quales fueron los qe. estubieron a mi Inmediacion.

El dia 20 del pasado a la retirada de Mira=

bete, hallandose el exercito en el Puerto de Sta. Cruz, me intimó el General en Gefe, y me dixo me encargase del mando de la caballeria, cuya disposicion entendi fuese nombrarme General de ella; desde aquel momento me puse a su cabeza, no obstante de q.e no se hizo notorio en la orden Gral del exercito, ni recibido directamente como tal General de la caballeria orden alguna en los diferentes movimientos de marchas y contra marchas q.e ha hecho el exercito durante este tiempo, y solo si se me mandó en diferentes ocasiones reforzar, y auxiliar la banguardia mandada por el Mariscal de campo D.n Juan de Ynestrosa, de cuyas resultas, habiendo empleado toda la cabelleria en la banguardia, sabe V. S. me he quejado de esta impropiedad q.e yo no podia evitar, pues estando a cargo de Ynestrosa la banguardia, no podia oponerme a sus disposiciones, no obstante q.e como General de la caballeria, y de mi mayor antiguedad, me parece regular q.e empleada por el toda quedáse yo en estas circunstancias desayrado, y sin mando alguno: Este era el estado en q.e me hallaba el dia 28 de la Batalla de Medellin, con motibo de aberme adelantado el dia antes con

la caballeria a reforzar la banguardia. Pero no obstante sabe el General Ynostrosa q.e despreciando estos justos reparos estube siempre sobre los cuerpos de caballeria; y q.e aun la noche antes de la batalla por un falso aviso q.e se recibió, yo mismo sali a formarla y me mantube con ella sobre las armas toda la noche dando las disposiciones q.e me parecieron conducentes p.a no ser sorprehendidos. En aquella disposicion me halló el General en Gefe a su arribo en el campo de Batalla en la mañana del referido dia 28, como a eso de las diez y media, hora antes de la accion. Me dixo el General Ynostrosa q.e el General le habia dicho, q.e el mandase algunos cuerpos de la caballeria; y yo otros, cuya disposicion sin mas formalidad q.e esta, ni expresar los cuerpos q.e quedaban sugetos a mis ordenes, y en una accion en q.e tanto los destinados á banguardia como los demas, se hallaban inutilmente colocados unos en ella, y otros en los diferentes costados; me puse en el caso de ignorar quales eran los q.e dependian de mi. Esta ignorancia se aumentó á mucho mas en razon de haberse dado principio a la Batalla, sin haber precedido /: por lo q.e a mi toca :/ la menor prevencion de parte del General en Gefe señaladamente desti=

no, y alguna luz del plan de su ataque para yo proceder con acierto, y q.e la caballeria ocurriese oportunamente al buen exito de la empresa. De aqui resulta q.e aunque General de los cuerpos de la caballeria todos y ningunos estubieron en aquella ocacion a mis ordenes, y q.e habiendo mandado el mismo General en Gefe antes de la accion colocar tal, y tal Regimiento sobre algun punto, fue por estas razones el Gefe principal el q.e mandó la accion en quanto la direccion y movimiento de la caballeria. En este estado me hallaba al lado del General quando mandó tocar marcha y abanzar al Enemigo; el Regimiento de Voluntarios de Toledo ocupaba la derecha de aquella linea y el del Ynfante acababa de llegar q.e se habia retirado de la avanzada, y aun q.e el General me insinuo q.e siguiese la marcha entre una y otra division, resultando de este movimiento un apretamiento ó estrechez de columnas entre infanteria y caballeria, propuse a el General q.e si le parecia, el regimiento del Ynfante ocuparia la derecha de los Imperiales p.a reforzar el costado derecho, y haviendo convenido en ello lo dispuse. El fuego era ya vivo, y observando

q.e la parte atacada con mayor fuerza era
la izquierda donde se hallaba el regimien=
to 1.º de Usares de Estremadura sosteniendo=
do la columna de Granaderos del mando de
d.n José Sayas, me dirigí á aquel punto, y
en efecto hallé q.e habiendo avanzado
los enemigos sus baterias, hacian grande
estrago, y q.e los nuestros trataban de ga=
narlas, habiendose ofrecido a atacarlas
el mismo Coronel Sayas y el referido 1.º de
Usares de Estremadura; pero habiendo=
me pedido Sayas mas caballeria p.a ase=
gurar el exito, le embié sobre aquel pun=
to al regimiento del Infante al q.e hallé ya
con direccion a él, y asi mismo al de Alman=
sa. Estos cuerpos de caballeria colocados
en la parte de la izquierda, q.e fue la mas
atacada, sin auxilio de Artilleria q.e la
sostubiese, pues no habia una sola pieza
en aquel punto, sufrieron a pié firme
grande estrago por la metralla. El Regi=
miento de Almansa p.a desembarazarse
de la infanteria de la derecha, hizo sobre
su izquierda un movimiento sosyalado
a el desfile, en cuya ocasion se interpuso un
regimiento de Infanteria q.e cortó su colum=

na, cuyo accidente ocasionó qᵉ. un gran nu=
mero de malos Reclutas recibidos ultima=
mente de Sevilla, de qᵉ. se compone este cuer=
po, viendose separados de él, intimidados
del fuego de la metralla a qᵉ. no estan a=
costumbrados, se desmandasen sobre su
izquierda sin qᵉ. los esfuerzos de mis Ayu=
dantes, y mi misma persona bastasen a conte=
nerlos, ni tampoco los del Coronel y Oficiali=
dad del mismo cuerpo qᵉ. procuraron mante=
ner y reunirse del modo posible. Ocupada mi
atencion en la reunion de este cuerpo me en=
tretuve algun tanto; y haviendo seguido con
mas bigor el fuego de los enemigos, observé qᵉ.
por la misma razon se retiraba el regimiento
del Infante, pero solo hallé Reclutas disper=
sos, y no el total del cuerpo, cuyo Gefe se mantu=
vo firme a la Cabeza de el. Bien sabido es qᵉ. la
accion apenas duraria una ora, y los enemi=
gos nos excedian en artilleria, y si no me equi=
voco en fuerzas de todas armas, y aun quando
fuesen iguales, ocupabanos un lugar desven=
tajoso, é inferior á el de los enemigos: qᵉ. care=
ciamos de segunda linea, ó cuerpo de reserva,
qᵉ. enteramente reforzase la parte débil, y la
abrigase en su dispersion; por cuyas circuns=
tancias, no puedo convenir en qᵉ. la Batalla
nos hubiese sido en ningun caso favorable co=
mo se á publicado, y si perdida desde un prin=

cipio por razon natural: no convengo de consiguiente tampoco en q.e la caballeria haya sido la causa de su perdida. Yo hé dirijido desde un principio la izquierda de ella, y no pude observar de cerca la conducta de todo los cuerpos, he dicho ya lo q.e adverti en quanto á los del Infante y Almansa cuyos Gefes cumplieron en mi concépto con todos sus debéres. La firmeza y arrogancia del 1.º de Usares, cuyo Coronel D.n José Maria de Rivas q.e le mataron en la accion dos caballos hiriendole el tercero en el cuello, se hace particularmente digna de recompensa. Antes de la accion vimos la firmeza con q.e se mantuvieron avanzados sobre el fuego enemigo, los regimientos del Infante, y Cazadores Imperiales de Toledo. La perdida q.e en general ha tenido la caballeria, es bien notorio, y en el campo de Batalla no se veian sino caballos destrozados: y si esta distinguida arma por incidentes q.e no pueden remediarse, no ha llenado todos sus deveres en la Batalla de Medellin, tal vez habra sido, ademas de las razones q.e llevo explicadas, ó indicadas, por no haber hecho el uso q.e corresponde; pues la caballeria soy de sentir deve preservarse del fuego en lo posible, mientras no aya de atacar, y no es estraño q.e haviendo sufrido inutilmente a pie firme el fuego del enemigo desde un principio, faltase su apoyo de algun modo, con ma=

los Reclutas quando mas se necesitaba. Observemos pues la colocacion de la caballeria enemiga siempre a retaguardia, y flancos, sostenida de la artilleria, al paso q.e a la nuestra se le mandó abanzar y atacar apenas principió la accion, cuya orden me comunicó d.n Juan Pereyra Ayudante de V. S. todos estos echos q.e relato, y por los mismos q.e cito acreditan q.e desde un principio me hallé en la accion hasta su conclusion, y q.e quanto espongo lo afirmo como testigo ocular p.r lo q.e podra V. S. hacerle presente a el General en Gefe haciendo de este mi informe el uso q.e convenga segun la orden q.e tuviere.

Campo de Monasterio 9 de Abril de 1809.

Ramon de Villalva.

No 61. Breve apuntamiento sobre el orijen y tracto sucesivo de la insurreccion del Principado de Asturias contra Napoleon Bonoparte desde 1º de Mayo de 1808 hasta el mes de Setiembre subsiguiente. 295 286

Nº 15

Antes de principiar la historia del memorable alzamiento de la Capital de Asturias, qe. dió consistencia á la revolucion del pais, y el impulso inmediato á las Provincias del norte de la Peninsula, se cree oportuno y aun esencial hacer la reseña de una preliminar circunstancia politica, qe. abrió alli el camino á la insurreccion.

El Principado de Asturias por fuero y costumbre antiquisima tiene la prerogativa de elejir cada tres años un numero determinado de personas que le representan en una Junta general qe. se reune en la Capital el dia 1º de Mayo de cada trienio, en virtud de cedula convocatoria expedida por el Regente de aquella Audiencia que en concepto de Gobernador politico del Principado, es Presidente nato de dha Junta. Los objetos de esta corporacion versan sobre materias discretadas en los poderes de los pueblos, terminantes todas á fomentar la prosperidad interior del pais.— Sus sesiones duran ordinariamente tres meses, al cabo de los cuales se cierran, quedando nombrada una Diputacion para solicitar y promover la ejecusion de los acuerdos, y dar cuenta á la nueva Junta sucesiva, asi como de la inversion de los arbitrios concedidos á la misma corporacion. Hay tambien en ella un Procurador General cuya voz es siempre muy respetable porque embebe en si la representacion colectiva de los pueblos— En el Mayo pues de 1808. correspondió la celebracion de esta Junta, y en ella cupo á Dn Jose Maria del Busto, entonces Juez 1º Noble de la Capital ser elejido por uno de sus vocales: Instalada el 1º de dho mes y aprobados los podres en el 2º, dió principio á las seciones en el 3º, en cuyo dia llegado el turno de hablar á Busto, expresó este,, qe. aunqe. la mocion qe. se proponia hacer era ,, peregrina y extraordinaria y como tal no comprendida explicitamte. ,, en las atribuciones de sus poderes, lo estaba virtualmente en la clau- ,, sula final de todos, qe. autorizaba á tratar ademas de los objetos espe- ,, cificados en dhos documentos" todo aquello qe. por separado incum- ,, biese al procomunal del Pais".. por consiguiente, qe. abrazando su

,, mocion, como lo demostraria, las mayores importancias de la Sociedad, pues
,, que su tendencia directa era asegurar la inviolabilidad de la religion
,, del Estado, el honor, timbres è independencia del Pais, y aun la de toda
,, la nacion, sin la qual no cabe la idea de prosperidad, consideraba como
,, el primer deber de la Junta, examinarla, discutirla y aprobarla con
,, preferencia à toda otra: procediendo en seguida Busto à patentizar las
,, razones y fundamentos de la necesidad conveniente y utilidad pu-
,, blica que recomendaban la admicion de su idea, formalizó la mocion
,, siguiente, ,, Que hallandose la España invadida de hecho por los ejer
,, citos del Emperador Bonaparte, y apoderados de las principales plazas
,, del reyno: el Rey arrancado de su solio y del seno de sus subditos, ba-
,, jo los mas perfidos y especiosos pretextos, estaba amenazada muy de cerca
,, la religion patria à una profanacion la mas sacrilega, y el pundonor è in
,, dependencia nacional à los ataques mas alevosos con eminente riesgo de
,, sucumbir la monarquia Española al impulso de aquel usurpador afor
,, tunado, si desde luego los pueblos no tomaban una aptitud energica y
,, belicosa p^a. sacudir el yugo de su dominacion; por lo q^e. pedia y reclamava de
,, la Junta, que en defensa y desagravio de tan sagrados objetos acordase
,, por cuantos arbitrios le sujiriese^n. su ilustracion, amor y celo publico las me
,, didas mas energicas y perentorias capaces de poner un dique à la per
,, fidia del Tirano, armando al pronto en masa al Pais, afortunadamente
,, libre de las legiones invasoras, y concitando à las demas Provincias à
,, quebrantar los fierros de su opresion. ,, — Esta mocion presentada con todo
el ardor del patriotismo y del sentimiento mas animado hizo estreme
cer al Presidente y consternó al mayor numero de los vocales, que
no veian en ella, sino un cadalso erejido à su autor y à todos sus pro
selitos, como asi lo insinuó en el momento el mismo Presidente q^e. ya no
reconocia otra suprema autoridad q^e. la del Duque de Berg, Lugar te
niente General del Reyno. — Fue desechada la mocion con el aditta
mento de tener el caracter de sediciosa — Asi terminó esta memo
riable sesion, en la que no hubo mas auxilio la voz de Busto q^e.
la del Procurador General saliente el caballero d^n. Gregorio Jose
Valles q^e. la apoyó y sostubo con una elocuencia varonil y con una

firmeza y franqueza de sentimientos incomparables — El dia 4. fue presidida la Junta por el Subdecano de la Audiencia, y no se trató de otra cosa que de motivar la suspension de las sesiones, como se acordó, pidiendo Busto y Jose Valdes testimonio de las protestas hechas contra este acuerdo lo q. les fue denegado — En este estado trascurridos 6. dias, bajó de la Corte un bando á nombre de Murat sobre los sucesos del 2. de Mayo, q. la Audiencia en cuerpo salió á publicar por las calles el dia 9. La lectura de esta hoja de sangre por los horrores y asesinatos cometidos por los franceses en los heroicos é indefensos habitantes de Madrid causó en la capital de Asturias la primera explosion de su indignacion y venganza — El pueblo bajo acometió al pregonero, le rasgó el bando y persigió á los Majistrados, q. habia herido y se salvaron en las casas inmediatas. Corrió en seguida á la fabrica de fusiles y se armaron como unos 300 hombres en aquel momento los cuales sublevaron el pueblo, y determinaron buscar al Juez 1º. Noble y á otros sujetos de su confianza p.a q. formasen una Junta de Gobierno q. los mandase — En aquel instante se presentó Busto en la casa de la Audiencia p.a informarse de lo ocurrido, y á poco rato llegó alli el R. Obispo, el comandante de arma de la plaza y otras personas, q. se ocuparon en calmar las inquietudes del pueblo, á el que se le hizo entender q. por la tarde se reuniria una Junta compuesta de las autoridades principales de la Ciudad, de los Señores q. eran de la General del Principado y de los militares de graduacion residentes en la misma p.a discutir y deliberar lo mas conveniente á los deseos del mismo Pueblo — Efectivamente se reunió y abrió la discusion que duró muchas horas, al cabo de las cuales y contra la opinion de mas de las dos terceras partes de los concurrentes triunfó la causa del honor y de la libertad, quedando constituida la Junta jeneral del Principado como de armamento y defensa, y nombrando por Capitan General de la fuerza armada y de la Provincia al marques de Santa Cruz de Marcenado q. fue el voto q. confundió todos los temores y las cabalas politicas, arrastrando en pos suyo la victoria de los sufragios del pueblo. — La Audiencia q. asistió tambien á esta reunion se mostró pasiva, y adoptó desde

aquel dia un comportamiento neutro en el esterior, mas no omitió dᵒ. sijilosamente parte de esta novedad al Duque de Berg, que por medio un edicto previno á los 6. dias que toda persona, q. hubiese tomado á armas el dia 9. y no las depusiese dentro de 24. horas seria castigado con pena del ultimo suplicio: por separado decia á la Audiencia que pᵃ. q. vase á efecto las providencias de buen gobierno que enunciaba no se realizar por falta de fuerza armada, habia comunicado las orden mas perentorias al Comandante de Carabineros reales, residente en Burgos, y al Coronel del rejimiento de Hibernia en Bilbao, pᵃ. q. á m chas doble pasasen al Principado á disposicion del Comandante litar de Santander á quien tambien habia mandado partiese i mediatamente á tomar el mando en Asturias y la presidencia de real Audiencia — Estas disposiciones se hicieron traspirar con a tucia mas refinada, intimidando á las gentes sencillas y prepara do el animo de varios vocales á prevenir las desgracias que dec amenazaban al Pais, si antes de la llegada del nuevo Gefe mili y de las tropas, que venian marchando, no se restablecia la tranq lidad y el antiguo orden de cosas — Estas sujestiones de los agentes de Audiencia y del partido afrancesado, produjeron al pronto el efec que se proponian; porque en la sesion de la noche de aquel dia, q era el 13. pidió un vocal la palabra y propuso la inmediata sus sion del armamento por los motivos q. ya se han dicho, y ello es q. d 34. miembros de la Junta solo Busto, Pove y Dⁿ. Manuel Maria vanda hermano del difunto Conde de Sⁿ. Roman, combatieron con sus fuerzas tan funesta mocion, q. quedó sancionada, y disuelta consecuencia la Junta y armamento y destruido entiramente el nue edificio social. — En tan dificil posicion previendo Busto y los q como el se habian declarado abiertamente por la independencia n cional el peligro que corrian sus vidas, sino lograban por medi una nueva tentativa levantar segunda vez al Pueblo en el co termino de los 8. dias, q. era el señalado pᵃ. la entrada del Coman te General y de las fuerzas auxiliares, se determinaron á tomar este p

tido á todo trance, sobreponiendose á quantos obstaculos y riesgos personales les ofrecia el espionaje y vijilancia de la Audiencia insolentemente orgullosa desde la cesacion de la Junta.— Concertaron pues su plan secreto saliendo patriotas disfrazados, y con algun dinero á las aldeas de toda la comarca de Oviedo á reclutar el mayor numero posible de paisanos, ofreciendo quatro reales á cada uno, desde el dia q. dejasen sus casas, y mientras estubieren empleados en la defensa de la Patria. Esta promesa tubo para ellos todo el aliciente, y proporcionó una fuerza de mas de dos mil y quinientos hombres, pª reunirse á la q. se tendria preparada de la poblacion de la Ciudad.— Efectivamente poco despues de obscurecer el dia 24. de Mayo fueron conducidos estos paisanos á las inmediaciones de Oviedo, á tiempo mismo de estarse dando la posesion de la presidencia de la Audiencia al Comandante General q. habia llegado entre 6 y 7. de aquella tarde.— Dn Ramon de Llano Ponte canonigo q. era de aquella Santa Yglesia, dn Manuel Maria Miranda y dn Gregorio Piquero Argüelles fueron los q. se espontanearon á ser los caudillos de la jente pª dar el golpe sin perder momento. Piquero despues de reunir los artesanos y trabajadores de la Capital, debia formar la cabeza ó vanguardia de toda la jente, apoderandose de la real fabrica de armas, donde existian hechos mas de 100.000. fusiles, y ser el portador de dos pliegos, que Busto habia firmado y dispuesto pª entregar al Comandante General luego q. se hubiere allanado su casa posada donde habia una gran guardia de granaderos provinciales. Felizmente se realizaron las disposiciones concertadas con una actividad y acierto sorprendente, con la satisfaccion de no haber ocurrido la menor desgracia ni reves ni aun en el asalto dado á la guardia del citado Comandante General, q. rindió las armas victoreando y celebrando la causa del Pueblo.— Durante estos acontecimientos en q. habian reinado el mayor orden y silencio, se hallaban reunidos en Junta el Comandante General, con el de armas de la plaza, con el Coronel de milicias y con todos los ministros de la Audiencia pª acordar las providencias necesarias á extinguir el fuego de la primera insurreccion y hacer algunos escarmientos ejemplares en los autores é instigadores de la misma.— Piquero subió inmediatamente armado y en traje

de aldeano á la casa del General, y aunque advertido por el ayudante de q. S.S. estaba ocupadisimo en Junta secreta, se introdujo en la sala inmediata ~~mente~~ al gabinete donde se hallaban dhos Señores, y el Ayudante observando que Piquero se disponia á pasar mas adelante llamo al Jefe con premura, el q. salió á poco rato, preguntando q. novedad habia. — Entonces se le acercó Piquero y le entregó los pliegos, el 1.º era un oficio de cumplido dandole la bienvenida, y pidiendole que en aquel mismo instante convocase á su presencia á las personas comprendidas en la lista rubricada, que iba unida. El 2.º pliego sellado contenia las demandas del Pueblo espresivas de su voluntad general, que Busto, en fiel interpretacion de los sentimientos de los Asturianos, y consultando á los intereses y felicidad del pais, habia concretado en este papel, q. debian sancionar las personas convocadas aquella misma noche, en vista de facultades soberanas delegadas por el mismo pueblo. — Sobrecojido el Comandante General con una ocurrencia tan inesperada á las 6. horas de haber tomado el mando de la Provincia, y sin apoyo alguno, firmó la orden de convocacion, y á la 1.ª de la noche se presentaron ya los sugetos convocados, quienes enterados del motivo, procedieron á nombrar secretario que lo fue el Licenciado D.ⁿ Juan Juan Argüelles Toral, á quien la Provincia ha debido los servicios mas importantes: y tomado por este de mano del Comandante General el enunciado pliego sellado, le abrió con todo respeto, y con el mismo en voz alta y distinta le leyó literalmente. — Este papel simple fue declarado por el acta solemne de la voluntad general, y por base de la legitimidad del ejercicio de la autoridad Soberana de la Junta. Contenia quince articulos: el 1.º exijia la prestacion del juramento de fidelidad al Rey y á la Patria. = El 2.º 3.º y 4.º consignaban los principios incontestables de derecho publico, q. asisten á los pueblos y á las naciones en circunstancias como las en q. se hallaba la España p.ª hacer valer sus imprescriptibles derechos, y por lo mismo se hablará de ellos con toda especificacion: los 11. restantes versaban acerca de los ramos de la administracion y buen gobierno, con especialidad de los relativos al armamento en cuanto constituye su perfecta organizacion

militar, y á la adopcion de arbitrios extraordinarios p.a proporcionar fondos con q.e hacer frente á las graves atenciones de la crisis, de todo lo cual se daria idea cuando se enunciasen las tareas de la Junta.— Principió pues esta la ejecucion del primer acto del juramento de fidelidad, en q.e escolló el nuevo Comandante General, como nombrado p.r Murat, y afectando dudas, pidió se le diese una hora de termino p.a consultar el punto con su auditor; pasada la hora volvió é hizo dimision del mando en manos de la misma Junta, q.e por las sospechas q.e infundia semejante proceder dispuso se le confinase en el real castillo y fortaleza, y nombró inmediatamente por presidente suyo y por Capitan General del Principado al Marques de S.ta Cruz de Marcenado, q.e lo habia sido en el primer alzamiento.— Venido q.e fue este Superior Xefe, y juramentado con arreglo al acta, tomó la presidencia de la Junta, y se abrió la discusion del articulo 2.o del tenor siguiente.

Articulo 2.o

Reconociendo el Pueblo Asturiano que la nacion se halla sin gobierno Español desde el rapto alevoso de la persona de su legitimo Monarca el Señor D.n Fernando 7.o y de toda su augusta dinastia, confinados en Bayona por el Emperador de los Franceses; y q.e de hecho se halla la España abandonada á si misma y en el estado de orfandad, la Capital de Asturias por si y en representacion de toda la poblacion del Principado recobra sus primitivos é imprescriptibles derechos, y reasume la supremacia ó plenitud del poder, el cual confiere y traspasa en los SS. individuos designados en la lista rubricada de convocacion, p.a q.e exerzan sin limitacion alguna la autoridad soberana en el pais, interin no sea restituida al trono la persona del Señor D.n Fernando 7.o de Borbon.— La Junta aceptó unanimemente los poderes conferidos por el pueblo p.a el exercicio provincial de la soberania, acordando se imprimiese y circulase esta acta á todas las autoridades y corporaciones del Principado p.a la jura y reconocimiento — y continuó al examen del articulo 3.o que dice asi — Articulo 3.o — Que siendo la empresa q.e iba á cometerse de la mayor magnitud por el formidable enemigo contra quien tenia q.e luchar, y por la incertidumbre del termino de la lid, recomendava el Pueblo al zelo, ilustracion, y politica del Gobierno q.e acabava de crear, llamase en su auxilio á las potencias no coligadas con

Bonaparte, señaladamente á la Gran Bretaña como á la mas interesada en la ruina del Usurpador, á cuyo fin era la decidida voluntad del pueblo se nombrasen aquella misma noche dos comisionados autorizados competentemente p.ª pactar una alianza ofensiva y defensiva con la Ynglaterra y la reciprocidad de todo genero de auxilios, poniendose en marcha dhos SS. acto continuo, y disponiendo la Junta al propio tiempo abrir y franquear todos los puertos de la costa del Principado á los buques guerra de S. M. B. y á los mercantes de dha nacion — La Junta apreciando en todo su valor la recomendacion de unas medidas q.e ofrecian tan ventajosos resultados á la causa comun procedió inmediatamente al nombramiento de las personas dignas de la distinguida confianza que requeria tan importante mision q.e recayó en los SS. D.n Andres de la Vega Ynfanzon vocal de la Junta, cuyos talentos é instruccion le preparaban esta honra, y en el Vizconde de Mataroso, despues Conde de Toreno, q.e acababa de llegar de la Corte cuyas buenas ideas é ilustre nacimiento tambien convenian con la legacion = y estendidas en el acto las credenciales, é instrucciones q.e le parecieron mas conformes, partieron p.ª el puerto de Gijon, encargados de hacerse á la vela p.ª Ynglaterra de qualquier modo q.e se les proporcionase. — Ordenó tambien la Junta la circular á todos los comandantes de puerto p.ª abrirlos á todos los buques Yngleses, á cuya vista arbolasen la bandera de paz, y encargandoles la conducta q.e desde aquel momento debian observar con los de la armada Francesa = En seguida se tomó en consideracion el articulo 4.º concebido asi — Articulo 4

Recordando Asturias con entusiasmo sus antiguas glorias, y q.e hace diez siglos le debió la España su rejeneracion bajo el ilustre y heroico caudillo D.n Pelayo alzado en las montañas de Covadonga contra innumerables bandas Sarracenas, q.e han supeditado y vencido los Asturianos anhelando renovar los portentos de sus mayores, ofrecen en las aras de la Patria sus vidas p.r libertarla de la ignominia y opresion q.e la amenazan, y piden q.e la Junta, segura de esta decision, declare formalmente la guerra á Napoleon y á todos sus aliados, comunicando este rasgo de patriotismo y valor en una proclamacion á todas las provincias limitrofes asegurandolas q.e los habitantes de Asturias morirán peleando por su r

gios, su Patria y Rey, antes q. sucumbir à la dominacion de Bonaparte, ni contemporizar con las violaciones de los derechos sacrosantos, q. ha mancillado, y quiere destruir.— Este articulo excitó la ternura de todos los vocales, y aunq. en politica se tocaron dificultades muy graves y de consecuencias muy funestas, respeto à carecerse entonces de los elementos necesarios p.ª resistir en guerra abierta al coloso de Europa, la Junta no vaciló en correr la suerte de sus clientes, y cerrando los ojos p.ª no mirar la sima de infortunios abierta à sus pies, decretó la declaracion solemne de guerra al Emperador de los Franceses y à sus aliados, q. fue publicada al 2.º dia, trasmitiendo esta publicacion en una proclama energica à las Provincias libres de tropas enemigas.— Sancionados pues estos puntos de mas utilidad y urgencia, convirtió la Junta su atencion à las exigencias del momento.— Dispuso tomar directo à prestamo reintegrable por el primero q. se recibiese de Inglaterra, p.ª pagar à toda la gente armada y q. se armase, el prest de quatro r.s diarios, y abrio suscribciones voluntarias, è invitó à los donativos, y exortó el zelo del R.do Obispo y del Ilustre Cabildo.— Como la gente estaba sin regularidad ni forma, decretó la Junta su alistamiento formal, y procedió à nombrar los Gefes q. debieran mandarla y disciplinarla.— Los Caudillos de la insurreccion tenian el primer derecho à la recompensa.— D.n Manuel Miranda fue nombrado teniente General: Piquero Sargento Mayor: D.n Fran.co Ballesteros teniente retirado de Barbastro, q. desempeñaba el empleo de Visitador de tabacos del Principado Coronel: D.n Manuel Sastra 2.º Visitador q. era teniente Coronel: D.n Pedro Mendez de Vigo q. era capitan del Provincial, Coronel: D.n Fran.co Moreda, administrador de rentas reales, Sargento Mayor; D.n Antonio Merconchiny, Capitan; y asi à otros algunos. Estos oficiales fueron encargados de la masa especialmente Ballesteros y Vigo.— La Junta previendo los inmensos gastos del armamento, señaló desde el empleo de Sargento Mayor inclusive abajo dotaciones moderadas, y tambien adoptó conferir los Coronelatos sin sueldo alguno à los Caballeros q. quisieren hacer este servicio y q. fuesen à lo menos, medianamente idoneos p.ª el cargo, difiriendo p.ª

mejores tiempos, restablecer la Dotacion de ordenanza — Dispuso tambien metodizar los trabajos de la Junta, dividiendolos por ministerios de empeñados por comisiones entre los vocales segun la profesion y conocimientos de cada uno, dejando p.r este medio expedita la Junta p.a ocurrir á las exijencias q.e sobreviniesen y p.a deliberar con mas acierto sobre los proyectos y negocios examinados ya p.r los ministerios. — La actividad infatigable de todos los empleados militares, y la espontanea prestacion de sus servicios proporcionó á la Junta poder enviar á los 4. dias de su existencia politica un cuerpo de 1500 paisanos á las ordenes del Coronel Vigo q.e se encargó de ir á levantar el reyno de Leon, no obstante el notorio peligro de ser atacado por las tropas Francesas q.e habia en aquel territorio, y de la justa desconfianza de poderlas resistir con unos paisanos q.e aun no conocian el manejo del arma, habiendo llegado hasta Palencia y Sahagun de cuyos puntos se retiró sin perdida de gente despues de haber esparcido p.r toda aquella parte de Castilla las proclamas de la Junta de Asturias, y de haber exaltado los animos hasta el grado de provocar un rompimiento con los Franceses. — Mientras el Coronel Vigo estaba trabajando en esta importante empresa, el Coronel Ballesteros desvelaba noche y dia p.a regularizar los paisanos q.e se habian ~~Distribui~~ alistado en la Capital y los q.e diariamente se presentaban, á fin de poder medir las armas con la brigada de Carabineros reales, y con el regimiento infanteria de Hibernia, cuyos Itinerarios habian llegado á Oviedo, y entregado al marques de S.ta Cruz Capitan General de la Provincia los pliegos q.e traian p.a el Brigadier la Llave, Comandante General depuesto. — La Junta, á la q.e dió cuenta su presidente de dhos pliegos, con la advertencia de q.e los Carabineros ~~habian hecho alto~~ y infanteria de Hibernia habian hecho alto á tres leguas, sin duda p.a determinar alli el partido q.e hubiesen de tomar, á vista de las extraordinarias circunstancias sobrevenidas, autorizó á dho presidente como Capitan General p.a q.e comunicase á dichos cuerpos la resolucion tomada por el Pueblo de Asturias, en cuya virtud les propuse abrazarla con todas las seguridades en este caso de ser consider

sus empleos, y aun con fundadas esperanzas de ser promovidos en la organizacion general del exercito del Principado, q. iba á efectuarse; pero q. si por qualquier respeto no admitieren esta generosa propuesta, les diere la orden de evacuar el Principado dentro un breve termino, y de lo contrario tomare el Capitan General las disposiciones necesarias p.ª llevarlo á efecto con la fuerza armada.

Partieron pues inmediatamente dhos itinerarios con esta contestacion á los pueblos donde habian dejado sus respectivos cuerpos, y entretanto el Coronel Ballesteros, el Mayor D.ⁿ Gregorio Piquero y el Teniente General D.ⁿ Manuel Miranda recibieron las instrucciones del Capitan General p.ª preparar las cosas sin perdida de momento y tomar desde aquella hora todas las precauciones convenientes observando á aquellas tropas, y tomando noticia del buen ó mal espiritu de las mismas, sin olvidar la persona del Brigadier la Llave, de q. no fuese estraida del castillo por un golpe de mano. — A los dos dias de estas esecciones tenia ya Ballesteros una fuerza como de 5000 hombres y un tren de artilleria ligera, colocado afortunadamente en los pasos mas estrechos q. habia en el camino p.ª venir dhos cuerpos á la Capital; mas afortunadamente se evitó la necesidad del encuentro: los soldados de uno y otro cuerpo notando q. los Xefes y oficiales no daban señales de adherirse á la causa del Pueblo los abandonaron y en pelotones se fueron presentando en la Ciudad, cuyo proceder movió á los oficiales á seguirles quedando unicamente los Coroneles con las banderas y las cajas, q. fueron tomadas por los Patriotas con las personas de dhos Xefes á quienes se destino al castillo donde estaba el Comandante General depuesto. — La Junta, q. veia la importancia de grangearse estos Cuerpos los acojió con una hospitalidad distinguida y echó un velo sobre la conducta remisa de los oficiales, q. desde aquel momento abrazaron franca y cordialmente las banderas de la Patria. — No bien se habia concluido este desenlace, cuando fueron presentados á la Junta por el paisanaje los Consejeros de Castilla el Conde del Pinar y Melendez Valdes, enviados al Principado por comision de Murat = Esplorada su mision, la

ambigüedad de sus respuestas, el disimulo de sus papeles y otros in dicios les hizo muy sospechosos à los ojos de la Junta, q.e dio las ordenes de que se les confinase en aquella fortaleza interin se les hacia la correspon diente causa.— Desde este tiempo comenzó la Junta à dedicarse à plan tear y mejorar los ramos de la administracion = Los ministros de Guerra y de Hacienda consagrados à las mas arduas tareas presentaron va rios proyectos p.a la organizacion del exercito y p.a el acopio de caudales— La oficialidad de Hibernia fue por decirlo asi el plantel del Exercito: Dos grados se les concedieron desde capitan inclusive, y los ma yores y comandantes fueron creados coroneles y comandantes de los nuevos cuerpos— La brillante y patriota juventud de la Universidad literaria fue distribuida en las clases de Capitanes, tenientes y subtenientes y à porfia se acreditaron p.r su pericia y honor, y nombró tambien los empleados necesarios de la hacienda militar— Se aprobaron varias me didas de contribucion y emprestito, y en pocos dias ingresaron en arcas cuantiosos fondos p.a subvenir à las atenciones publicas.— Esta situa cion dispuso à la Junta se cubriesen con las fuerzas posibles los pun tos limitrofes con las Provincias donde habia tropas Francesas, y q.e en todas las demas avenidas del Principado se estableciesen destacamentos de observacion— Abrió luego su comunicacion con el capitan General de Castilla la Vieja D.n Gregorio de la Cuesta à quien ofreció fusiles y la valerosa brigada de Carabineros Reales, cuya respetable arma pudo serle de la mayor utilidad en las llanuras de aquel suelo— Dispuso tambien se enviasen por mar à Santander 12.000. fusiles y otros ar ticulos de guerra, de q.e alli se carecia. Entre tanto la insurreccion se habia ya generalizado en el pais, y la Inglaterra con mano generosa habia hecho remesas de dinero, armas blancas, municiones de boca y guerra, artilleria de montaña, y vestuarios, y enviado dos comisionados cerca de la Junta, q.e lo fueron Sir Thomas Dier, y el capitan Patrik recibidos en el puerto de Gijon por los vocales D.n Ygnacio Flores y D.n Jose Maria de Busto, y hospedados despues en la misma casa de los señores de la Junta.— El reyno de Galicia, al q.e la Junta de As

4.º rias habia despachado muy de antemano emisarios, habia criado tambien su Gobierno popular, q. se correspondia con aquella, y en el mes de Junio avisó á q. tan pronto como se reuniese el exercito de linea q. habia en dho reino y los cuerpos de nueva creacion, saldria á Castilla la Vieja p.ª arreglar sus operaciones con el Capitan General D.n Gregorio de la Cuesta — La Junta de Asturias con este antecedente dispuso mandar á Leon 10000. fusiles, y q. el coronel Vigo con el regimiento de Cobadonga de su mando, y la brigada de Carabineros reales pasasen á las ordenes de Cuesta. Estas fuerzas auxiliares compusieron parte del exercito q. presentó la batalla al mariscal Bessieres en las inmediaciones de Rioseco: y aunq. esta jornada fue funesta á las armas Españolas por la superioridad de 4000. caballos Franceses, Cobadonga hizo respectivamente prodijios de valor, y mereció q.e el capitan General le honrase con una cruz de distincion — Sin embargo de este descalabro y de otros parciales q. habian probado otras Provincias, el patriotismo se difundia á torrente p.r toda la nacion á la faz de las legiones Francesas, y Bonaparte, obstinado mas y mas en su empeño, enviaba cada dia nuevas falanges á la Peninsula p.ª realizar su total ocupacion.

Para prevenir este golpe los Gobiernos de todas las provincias libres redoblaron sus conatos y esfuerzos, aumentando su fuerza armada y haciendo se disciplinase sin tregua ni descanso en cuanto lo permitiese la urgencia de emplearla activamente. — Asturias nombró inmediatamente por General en Gefe del exercito de operaciones al capitan de Guardias retirado el coronel de infanteria D.n Vicente Maria de Acebedo sujeto digno de este honroso cargo por sus virtudes y talentos militares, y por su 2.º al teniente de Guardias D.n Gregorio Quirós militar muy bravo y de opinion — Estos Gefes, mandando el Capitan General del exercito de Galicia, Black, pasó á las Vizcayas con animo de batir las tropas Francesas q. estaban destinadas á entrar por aquella parte de España, salieron con una division de 7000. hombres bien armados y surtidos de todo, y se agregaron al enunciado exercito Gallego, como igualmente los cuerpos fugados del Norte q.

desembarcaron en Santander, mandados por el ~~Marques de la Romana~~ conde de Sn Roman
Estas tropas pelearon del modo mas heroico contra 70.000. hombres q.
con Bonaparte entraron en España. — La superioridad de estas fu-
erzas en numero y disiplina arrollaron á las tropas nacionales y
Asturias lloró las inestimables perdidas de los Generales Acevedo y Qui-
ros, muertos heroicamente en la accion de Espinosa de los Monteros
como el Conde de Sn Roman. Las cajas militares, gran parte del ar-
mamento y los almacenes de viveres todo fue presa de los Franceses
q. no se detuvieron hasta Castilla. En el intervalo este, la Junta habia
tomado las mas oportunas medidas pa. uniformar la opinion de todo el
pais y evitar los demanes ordinarios efectos de todo revolucion, hacien-
do fuese respetada la seguridad de las personas y su propiedad, sin to-
lerar el menor genero de vejacion en la exaltacion de aquella crisis
á cuyo fin creó provicionalmente un tribunal supremo de Justicia
de Estado y un Intendente General de Policia, que se suprimieron
luego q. se reconoció no ser necesarios. — A pesar de estos des-
tos de la Junta habiendo dispuesto esta embarcar pa. Inglaterra
bajo partida de registro á los cinco personajes, q. estaban confinados
en la fortaleza con el depuesto Comandante General, el pueblo
llevado de un exceso de zelo, allanó la prision, y apoderandose re-
pentinamente de dhas personas, que creian traidores, los condujo
á un campo pa. fucilarlos, mas habiendo llegado este suceso á noti-
de la Junta, logró esta salvarlos y bolverlos á la prision, hasta que
pasado algun tiempo los espatrió del Principado en momentos de
calma. Por este termino mandó la Junta hasta 31. de Agosto
del mismo año de 1808. sin q. se haya vertido una sola gota de san-
gre en el pais, dejando provistos todos los ramos de la administra-
cion publica, un exercito de 25000. hombres, montados en todas sus
partes sobre el pie de orden y disciplina militar, mejor posible, y
tambien el economico ó de contabilidad — Dejo establecidas sus rela-
ciones con la Gran Bretaña sobre las bases de la mejor armonia
amistad y buena inteligencia, y las comunicaciones mas fraternales
con los Gobiernos de diferentes Provincias de la Peninsula, y en teso-

via crecidos fondos p.a continuar los gastos de la guerra y pagar la lista civil, habiendo reintegrado prebia y religiosamente los millones q. habia sido preciso tomar á prestamo p.a las primeras exigencias de la revolucion.— De esta manera cesó la Junta en su autoridad y funciones á los tres meses y dias de su creacion por efecto de una intriga ratera de los aristocratas del Pais en union con algunos de los q. habia en la Junta, á la cual se propuso q. p.a dar idea de su desinteres p.r el mando, y evitar la cuestion de la legitimidad de su autoridad respecto de todo el principado, toda vez que habia sido creada solamente por el pueblo de la Capital, se pasasen circulares á todos los pueblos p.a q. ratificasen lo hecho por el de Oviedo, u eligieren nuevos representantes— Este 2.o estremo fue adoptado por los pueblos, dispuestos de antemano por los q. deseaban ocupar un puesto de q. habia lucido en la crisis de la insurreccion, llevados p.a ello de la lisongera esperanza de recoger el premio de los afanes y sacrificios de la Junta Primitiva, persuadidos de q. la retirada del rey Jose y de los franceses á Burgos era la señal infalible de la libertad de España y de q. la nacion seria gobernada mucho tiempo por las Juntas hasta la restitucion del rey Fernando que solo á ellas estenderia sus mercedes y munificencia— El Principado de Asturias probó bien pronto la sensible diferencia entre sus primeros y segundos representantes, y apenas habian estos ocupado sus sillas, cuando la administracion comenzó á resentirse en muchos ramos, pues q. el principal designio de esta nueva Junta estaba cifrado en marchar en direccion opuesta á la primera, y desaprobar los proyectos pendientes en la misma. Las quejas nacieron con su nueva administracion protectora de todas las ideas aristocratas— En ella solo quedaron de la Junta primera el caballero Procurador General D.n Albaro Flores de Estrada, y los pocos señores ó ricos homes q. p.r temor no se atrevieron á declinar el nombramiento del pueblo en la noche del 24. de Mayo. Duró su mando hasta el mes de Mayo de 1809, en q. ~~disuelta~~ fue disuelta por el Marques de la Romana cuya ejecucion fue confiada al coronel

del regimiento de la Princesa Dn. Jose O-donell — Desde esta epoc
Asturias fue invadida por los franceses y ocupada permanente
mente hasta el año 1814., siendo el teatro de la guerra por cuatro
años q. la condujeron á el destrozo y devastacion

D. José María del Busto

~~sacciones,~~

~~[illegible]~~

307 295

Diario del Sitio del Castillo de Mequinenza
Por D. Pasqual de Antillon Comandante de artilleria

No. 64.

Dia 20 y 21.

Mayo de 1810.

No 44

Los enemigos se presentaron el 20. en tres columnas en las alturas de Aromegre de donde descendieron en pequeñas partidas para hacer sus reconocimtos. Se les hizo fuego con el cañon y se les obligo à ser mas cautos. Se acamparon àla falda de Aromegre à distancia de media hora dela Plaza, y se extendieron por dicha falda hasta los Rios Ebro y Segre. La Artilleria les arrojo varias granadas que les causo bastante daño y entre ellas una tubo la fortuna de herir, gravemte al general que mandaba la Division, segun propio expreso enviado desde Fraga à esta Plaza, quien ha asegurado que esta proximo à morir: nuestras Guerrillas se tirotearon con los enemigos.

Dia 22.

Se observo que los enemigos travajaban

en abrir un camino por la falda de
Monegre y hermita de los Santos Me-
dicos distante de esta Plaza tres quartos
de hora con el objeto de conducir su
Artilleria, lo que obligo al Comandante
de Artilleria à mandar dirigir algu-
nas bombas à sus campamentos y
granadas à sus travajos con mucha
elevacion, siendo causa este fuego p.
ser acertado à que mudasen sus Cam-
pamentos. En este dia tubimos la des-
gracia que estallase un Cañon de 24.
hiriendo à quatro Artilleros. Las Guer-
rillas de este dia de la parte de alla del
Ebro les mataron bastantes, pues obli-
gandoles la sed à bajar à la orilla les
cuesta muy caro estas bajadas. Tambien
se hizo pasar al otro lado del Ebro
un obus de 5 1/2 pulgadas, el qual
se veia claramente el gran daño que
les causaba en sus obras y campamen-

Dia 23.

Los Enemigos persisten en la construccion del camino de los Santos Medicos, y aparecen recomponiendo el de Fraga: la Artilleria no cesa su fuego: las Guerrillas de la otra orilla del Ebro les matan mucha gente sin dexarles gustar el agua ni las cerezas de la huerta.

Dia 24.

En este dia se ha hecho un fuego terrible con toda la Artilleria de la Plaza, bombas, granadas y balas han llovido sobre sus trabajos y campam.tos, pudiendose asegurar que la perdida del Enemigo ha sido en este dia de alguna considerazion, pues se les ha visto retirar de los trabajos mas proximos algunos muertos, y los Artilleros han acreditado su acierto siendo infatigables en el manejo del cañon. Se ha mandado colocar un cañon de á 18 de yerro á la otra parte del

Obras y se espera con el hacerles retirar
su campam.to Si se consigue afuerza de
brazos y entusiasmo vencer las gravi
simas dificultades que ofrece la escabr
sidad del terreno. Nuestras Guerrillas
en este dia mataron quatro franceses
que se atrebieron á entrar en un
huerto proximo ála orilla del Obra
con el objeto de coger fruta:

Dia 25.

Siguen los enemigos apesar del horrib
fuego dela Artilleria travajando
en el camino del Monegre; esta ma
ñana un casco de granada á derribo
á un oficial que estaba enla abamada
Nuestras Guerrillas se han batido con los
enemigos con el mayor balor hemos t
nido un muerto que tubo la teme
dad de llegar asta medio tiro de fusil
de su abamada: se protegieron de una
Casa de campo pero las balas de ca
los ha hecho salir precipitadam.te
no impunem.te por que mas de ocho

balas de à 18 y 16. andado en la misma
Casa: Se ha conseguido por fin colocar
el cañon de yerro del calibre de à 18.
à la otra parte del Ebro, y se ha obli-
gado con el al enemigo ha abandonar
sus trabajos, por aquella parte causan-
doles continuas desgracias.
La Guarnicion se halla sumamente va-
lerosa y entusiasmada, pues son Arago-
neses los que la defienden, y si esta Pla-
za estubiere bien Murallada, y tubiere
algunos edificios aprueba, seguramente
seria el escollo y ruina de los enemigos,
pero de todos modos les costara mas cara
su posesion (si la consiguen) que no les
à costado la famosa Plaza de Lerida.

Dia 26 à las 9 de la mañana.

En este dia se les ha saludado con algu-
nas Bombas y balas bien dirigidas à

escepcion de una que por haverse Comm
de su cápsula se ha libertado al prin
cipio de su traducion, rompiendole
el fusil á un soldado del Tercio de Ba-
tona é hiriendole levemente en una
mano; se continuará =

Continua el diario del dia 26.

Quiso el Enemigo ~~sorprender~~ a fabor de lo quebrado del terreno sorprender á la Abanzada nuestra que se hallaba en el Carrezo del camino de Zaragoza, pero se ha salido frustrada su yntencion huyendose escarmentado.

Dia 28.

Haviendo determinado este Governador hacer una Salida con el objeto de reconocer parte de sus travajos é incomodarlos, se berifico al amanecer de este dia sostenida p.r el cañon de la Plaza; El Enemigo fue atacado en sus Abanzadas con el mayor arrojo por los sold.s del Tercio de Tarragona sostenidos por otras partidas de America y dos se fueron desalojados de sus propios parapetos y nuestros valientes sold.s hubieren proseguido mas adelante si el Enemigo no hubiese recivido un repuesto considerable, que gua-

recido de un barranco trataba de fran-
quearlo, como quería lo hubiera consegui-
do sino hubiesen sido sostenidos por los valientes
tortosinos por la reserva de America y
la Metralla de la Plaza; los Tortosinos y
los de America se han distinguido de un
modo poco comun porque toda la Parti-
da de Doyle no pudo entrar en la fun-
ción por tener mucho camino que andar
pero los que se hallaron se han portado
como Aragoneses. La perdida del enemi-
go seguramte. pasa de quinientos hombres
entre muertos y heridos, la nuestra es de
seis muertos y ocho heridos. A las doce del
dia tubo aviso el Governador que los ene-
migos venian por la otra parte del Ebro
immediatamte. que estubo seguro de ello, el
Sargto. de America agregado á la Artilleria
encargado del cañon de á 16 en virtud de las
instrucciones que tenia del Comandte. de Ar-
tilleria Dn. Pasqual Antillon cuya actividad
y infatigable dispuso ynutilizarlo que es-

cito completamente cargandolo con quatro
balas y quatro Cartuchos y dandole fuego
estalló en mil pedazos Cañon y Cureña
xerizando todas las municiones: Lire Sargto
es Italiano y parece hã servido diez años
en la Artill.ª y es un brabo Soldado, el ene-
migo que a pocos minutos llegó à él para
ver, bió furstrada su intencion, pues toda
su expedicion no tubo otro objeto que
apoderarse del Cañon que tanto les habia
lastado y causado tanto daño, à esta ope
racion han benido de 300 à 400 hombres pa
sando el Ebro segun mi opinion en Ba
yas, ha sido sensible que se nos haya quitado
este gran punto para ofenderlos y por su
cierta comunicacion con Aragon, pues pa
manecen colocados en dicha Orilla, siendo mi
dolor que no tengo de arrojarlos de ella
por algunas tropas de las que hay en
Flix y Mora=

Día 29.

El dia de hoy ha sido el dela Artilleria
parece increyble el acierto que ha tenido
con balas y granadas se puede asegurar ha
sido grande la perdida que han sufrido en
los trabajos mas proximos y en las gran
des guardias: Es una lastima se halle esta
Plaza con tanta Artilleria y tan mala
de yerro hoy mismo ha reventado un ca
ñon dela Bateria del Pueblo que mira
al camino de Braga con la fortuna de
herir solamte. a un Artillero y no de peli
gro pero son ya tres los cañones que se
han estallado apesar delas mayores pre
cauciones como son refrescarlos, no hacer
un fuego bibo con ellos y tirar con
poca carga, de modo que solo la sereni
dad delos Artilleros pueden presentarse
con firmeza a el lado delas piezas:
Se ha embiado una partida del Regim

de America á la otra orilla del Ebro con el objeto de reconocer si el Enemigo permanecia por aquella parte, pues en el dia de hoy se havia ocultado, esta partida ha sorprendido á una porcion de Franceses que con algunas mugeres se estavan bañando en el Rio les ha hecho una descarga y les ha muerto de diez á doce homb.^s continuan trabajando en la abilitacion de los caminos, se calcula tardaran algunos dias en poder traer su artilleria y colocarla, pero en medio del ningun resguardo que hay en este Castillo contra las Balas, granadas, y bombas, la Guarnicion mandada por un Governador valiente y por unos Gefes activos y de espiritu se halla entusiasmada y llegara á hacer la resistencia mas obstinada.

N.º 65. Nº 47 301

315

Copia

Circular de la Junta de Valencia à las demas de España en 26 de Novbre de 1810.

Exmo Señor = La junta superior de este reyno, acompaña à V.E. los exemplares adjuntos del dictamen presentado à la suprema Central por su vocal Representante de este Reyno el Exmo Sr Marques dela Romana proponiendo un nuevo plan interino de constitucion para la Monarquia. En el verà V.E. amplificadas las mismas ideas que esta Junta insinuò en su papel de 15 de 7bre ultimo. Verà V.E. el lenguage franco de un Militar, el juicio profundo de un sabio politico, y el fervoroso ardor del patriota mas desinteresado y puro, que habiendo oido y recogido los lamentos delos Exercitos y delos Pueblos, en las varias Provincias que ha recorrido, ve en los errores que aora presencia, las causas de tantos males, y propone à la Junta Suprema con noble franqueza, y sin que

la detengan respetos humanos el remedio que puede salvar la patria. Su voto es el de esta Junta, mas como nuestra opinion aprobecharà de poco, si no es adoptada y sostenida por las demas juntas, en fuerza de su propio convencimiento, lo pasa à manos de V.E. para que pesando en su profunda sabiduria el valor de las incontrastables razones en que se funda, se sirva en caso de Conformidad proponerlo con energia à la suprema Central para que le ponga imediatamte en practica, y cesen con esto las discusiones tardias de unas Juntas con otras y la variedad de opiniones que Jamas podran conciliarse con las comunicaciones por escrito y que sirve acaso de color à la Suprema Central para prolongar la forma actual de Gobierno y nuestras desgracias. Mas si convenidas en nuestro voto todas las Juntas à las quales se dirigen por esta igual oficio y exemplares. levantan todas

à un tiempo la voz y piden una
misma cosa y de un mismo modo.
La Junta Suprema de Gobierno no pudien
do dexar de reconocer en este concierto
la voz y la voluntad de la Nacion repre
sentada por las Juntas de las provincias,
seguirá forzosamente este impulso gene
ral, y admitido este nuevo plan de
Constitucion interina recobrará la patria
el nervio, que solo puede darle un po
der mas concentrado.

Seria prevenir el juicio de esa Junta
el recomendar esta dicho plan: V.E. sa
brá graduar su valor por los principios
inalterables de verdad y por las razones
de conveniencia general en que se apo
ya: Al menos no habrá uno en la
Nacion entera que pueda dudar de
la pureza de las intenciones de su Au
tor cuyo nombre solo, capaz de acallar
todos los partidos le pone al abrigo
de toda nota: Al menos no se dirá;
conocido como es el noble desinteres,
y franqueza de su caracter, y su amor
á la Patria por el qual lo aventuró

todo, que pasion alguna innoble le
haya ofuscado al trazarlo. En el habla
su Corazon del qual no puede emanar
mas que el deseo del bien de la Patria.
Si V.E. encuentra como esta Junta que
su plan puede accelerarlo y afianzarlo,
no pudiendo dudar que en tal caso lo
adoptará V.E. y contribuirá con todo su
poder à que se execute, solo queda
à esta Junta que pedir à V.E. encare-
cidamente la prontitud sin la qual todo
se malogra, y en su consecuencia es-
pera con ansia su respuesta y determi-
nacion para en vista de ella, y de
las de las demas Juntas de que darà à V.E.
aviso, presentar todas unidas à la Cen-
tral el voto unanime de todas las
Provincias = Dios que à V.E. m.s a.s Valen-
cia 26 de 9bre de 1809. = El Marques
de Valera = Manuel de Villafañe = Joaq.n
Villarroya. = Exmo Sr Presidente y SS.
de la Junta superior de Observacion
y Defensa de Mallorca. Palma.

Nº 66. Contestacion de la Junta de Mallorca al oficio anterior de la de Valencia

Exmo Señor = Esta Junta Superior de observacion y defensa ha recibido el oficio de V.E. de 26 de Noviembre ultimo en el que acompaña los exemplares del dictamen presentado à la Suprema Central por su vocal representante de ese Reyno el Exmo Sr Marques de la Romana, proponiendo un nuevo plan interino de constitucion para la monarquia, no dudando que si esta encuentra como V.E. que su plan puede acelerar y afianzar el bien de la patria lo adoptarà por su parte y contribuirà con todo su poder à que se execute.

Esta Junta ya tiene manifestado à V.E. en otras ocasiones los principios que la dirigen, y por lo mismo cree inutil el detenerse en hablar del merito del papel del Sr Marques de la Romana, mayormente habiendo resultado sobre

su contenido S.M. lo que anunció á la Nacion y comunicó á esta Junta en su manifiesto de 28 del mismo mes, con lo qual queda ya terminado este particular: pues esta Junta entiende que no le corresponde mezclarse en apoyar el dictamen de ningun vocal de la suprema Junta ni entremeterse en sus acuerdos. Lo contrario produciria el que las Juntas de las provincias se solicitasen unas á otras para que formasen representaciones, apoyando el modo de pensar de sus particulares representantes, de lo que no podrian menos de resultar gravisimos desordenes y partidos en perjuicio de la unidad del estado, y del respeto debido al cuerpo, que á nombre de nuestro amado Rey Dn Fernando 7º ejerce la soberania en la nacion.

Sin embargo como con fecha de 22 de Septiembre ultimo remitio V.E. á esta Junta exemplares de la representacion que en 15 del mismo mes dirigio á S.M. en quexa de una consulta del

Supremo Consejo de España é Yndias escitandola à que se la reuniese recurriendo por su parte à S.M. con igual representacion; y aora dice en su citado oficio que en el papel del marques se hallan amplificadas las mismas ideas que V.E. insinuó en el suyo de 15 de 7bre y que es uno mismo el voto de esa Junta y el de su Representante; no puede menos esta de hacer à V.E. algunas observaciones de las quales se deduce no ser unos mismos los principios que adoptó en aquella representacion, y los que sienta en su plan el Exmo Sr Marques de la Romana.

Dice este que la Nacion Española vacila sobre la legitimidad del gobierno actual, y V.E. que le ha defendido con tanto teson nos dijo expresamente que suscitar dudas sobre la autoridad de la Junta Central, es introducir la Zizaña en un punto el mas interesante, dividir la opinion y preparar al enemigo los triumfos que le ha quitado la unidad de sentimientos, y que la Junta Central està legitimamte instalada

Añade el Fr. Marques que la nacion no reyvindicó la soberania radicada en los descendientes de Dn. Pelayo; que el Pueblo Español no ha sido soberano ni ha pretendido serlo por lo que no pudo trasmitir la potestad que obedeble y respeta en su Rey, y que ni la suprema Junta Central ni las provinciales la tienen para regir la nacion bajo un gobierno, que en vez de representar a Ferndo. 7o. no solo desfigura totalmente su imagen sino que invierte la constitucion de la monarquia; y V.E. afirma que aunqe. el pueblo recobró sus primitivos derechos, por un acto noble de su fidelidad ratificó la obediencia a Fernando, declaró la guerra al tyrano, organizó las Juntas para que le gobernasen, estas realizaron la confederacion de las provincias por medio de la Junta Central, que es el monumento mas glorioso de nuestra revolucion.

Tratando de la ley de partida dice V.E. que no nos debemos detener en

la disposicion de esta, pues es enteram.te diferente del Caso del dia: la nacion agitada hoy por los enemigos que la han invadido carece dela tranquilidad que la misma ley supone: todo ha sido nuevo y fuera dela disposicion de ella, y debe consiguientemente ser todo nuevo: quando por el contrario el Sr. Marques se esfuerza en persuadir que el gobierno dela Central es ilegitimo, por ser contrario à la disposicion dela ley de partida que dispone el Consejo de Regencia para los Casos de menor edad del Rey ò falta de juicio.

Dice en su dictamen el Sr Marques que el Plan de gobierno que nuevam.te se ha formado persuade, quela Junta suprema, aunque supone quese ha de variar el anterior, no està tan convencida como èl dela necesidad de desterrar hasta la memoria de un gobierno notoriamente pernicioso; y V.E. celoso defensor del honor delas Juntas provinciales y dela Central que estas formaron nos dice; la Junta Central y las Provinciales son los edificios que ha levantado

el mas puro patriotismo, para dirigir al Pueblo, concentrar sus fuerzas y vencer al enemigo.

Finalmente esa Junta dixo que entendia que habia necesidad de dividir el poder executivo del legislativo. Que aquel se debe desempeñar antes por tres que por cinco y mejor por uno que por tres, y que este se debe confiar à los diputados delas Provincias residentes al lado del gobierno para que sean guardas de la libertad y promovedores de su bien: y el plan propuesto en el dictamen del Marques de la Romana se reduce à que la suprema Junta nombre desde luego con arreglo ala ley 3.ª tit. 15. partida 2.ª un Regente ò un Consejo de Regencia de tres ò cinco personas, cuya accion le da àla Central por quanto està supliendo esta legitima ò ilegitimamente la representacion delas Cortes, sin que sirva la falta de poderes especiales para el objeto, asi como no lo ha sido para otras deliberaciones que lo exigian. Que los elegidos puedan ser delos Vocales dela Junta ò de otros

aunque seria una prueba de generosidad y patriotismo mui recomendable no comprehender en el nuevo gobierno á ninguno delos del actual; y que la misma Central nombre una junta con el titulo de diputacion permanente del Reyno que represente las Cortes hasta quese congreguen, la qual se compondrá de cinco individuos y un Procurador General sin sugecion á que sean ó no vocales dela suprema junta.

Estas son las observaciones quela de Mallorca cree deber hacer á V.E. en contestacion á su citado oficio de 26 de Noviembre. Por ellas se convencerá V.E. dela franqueza con que le expone sus sentimientos, sin tener en ello otro objeto, que el de contribuir en quanto esté de su parte á que subsista en el Estado aquella unidad sin la qual es imposible la salvacion dela Patria. Seria inutil esperarla si los cuerpos y particulares no lo procurasen por todos los medios posibles, haciendo un noble y heroico sacrificio de sus opiniones, de sus resentimientos y aun de sus dere-

chos particulares en obsequio dela Causa publica.

Estos son los principios que ha adoptado esta Junta, los quales si lo son por toda la nacion nos daran el garante mas seguro de nuestra independencia, y dela Confusion y escarmiento de nuestros perfidos enemigos = Dios guê a V.E. m.s a.s = Palma 16 de Diciembre de 1809 = Francisco dela Cuesta = Miguel de Victorica = Antonio Esinent = El Marq.s de la Bastida = Ex.mo S.r Presidente y Vocales dela Junta Superior de Valencia.

Son copias de sus originales q.e he cotejado.
Palma Diciembre 20 d 1810.

J. de Antillon

No. 67. El Español. Nº Primero. Londres 30 de Abril de 1810.

Instrucciones, que la Junta de Valencia dio à sus Diputados

1º. La Junta Central es la reunion de las Juntas Provinciales, y el Centro de donde deben salir las providencias que no puedan darse por cada una delas Juntas separadamente.

2º. Sus facultades se limitan à entender y decidir en todo lo que llaman alto gobierno, paz y guerra direccion delos exercitos, gobierno delas Americas, nombramiento de ministros y agentes dela Carrera diplomatica.

3º. La Junta Provincial permanecerà con la suprema autoridad en su reyno, y los diputados en la central dependeràn de ella, de tal manera que han de obrar y exponer segun los avisos que les diere, estando sugetos y obedientes, manteniendo corres

pondencia con las mismas, y no pu=
diendo apartarse del dictamen de sus
comitentes.

4.º La Junta Provincial zelarà y exa=
minarà la conducta delos diputados
dela Central fallarà sobre ella y co=
nocerà delos delitos que pudieren
cometer como particulares.

5.º El tiempo dela duracion delos dipu=
tados serà un año, con facultad de ser
reelegidos; pero sin que esto quite el
derecho à las Juntas de revocarlos quan=
do lo tenga por conveniente.

6.º En las deliberaciones de grande en=
tidad que no pidan pronta execucion,
como tratados de paz, declaraciones de
guerra, establecim.tos de impuestos, de=
berà esperarse el dictamen y voto pre=
vio delas Juntas antes de resolver.

7.º La Junta Central formarà y llevarà
à execucion los planes de defensa por
medio delos generales que nombrare,
dando cuenta àlas Juntas Provinciales.

8.º La misma Junta Central ~~[illegible]~~tarà
los sacrificios pecuniarios que nece=

site, repartiendo la quota correspondiente à cada provincia.

9.º Cada Junta ~~Central~~ cuidarà dela recaudacion delo que le tocare, y de satisfacer ~~y de~~ sus respectivas obligaciones, de manera que el exercito la esquadra y todas las clases hayan de recibir sus pagas de mano delas provincias y no dela Junta Central, sin hacerse como hasta aqui masa comun de todos los fondos.

10.º La Junta Central se ocuparà en arreglar la constitucion del reyno, y en reformar los codigos civil y criminal y de rentas, asociandose los sugetos de instruccion y luces que parezcan del caso; pero habrà de comunicar à las Juntas delas provincias sus ideas sobre cada punto, siendo la resolucion aquello en que el mayor numero de ellas se conviniese.

11.º Quando la Junta Central hubiese de conceder alguna pension à algun sugeto lo consultarà antes con la Junta dela Provincia que la hubie

se de pagar y se estarà à lo que esta resolviere.

12.º Las Juntas Provinciales, ademas de los asuntos que quedan indicados, entenderán en la reforma del sistema economico y gubernativo de su distrito, haciendo presente las providencias à la Central para su noticia: proveeran todos los empleos eclesiasticos y seculares, poniendolo en noticia de la Central que lo deberà aprobar, y reclamaran qualquiera transgresion que intentasen hacer en sus leyes los tribunales de la Junta Central.



13. En los planes economicos que puedan abrazar otras provincias dirigiran sus ideas àla Central, la qual las comunicarà con sus reflexiones àlas demas Juntas, y se estarà à lo que la mayor parte de ellas resolvieren.

14.º Los Consejos ò tribunales seguiran desempeñando sus funciones en todo lo que no se oponga à la constitucion de la Central y à los derechos reservados à las provincias

